

**DOCTOR JOSE
SANTIAGO
RODRIGUEZ**

**CONTRIBUCION AL
ESTUDIO DE LA
GUERRA FEDERAL
EN VENEZUELA**

TOMO PRIMERO

EDITORIAL ELITE • CARACAS

EDITORIAL "ELITE"

LITERATURA

ALGUNAS DE LAS OBRAS PUBLICADAS

- Bolívar, Conductor de Tropas*, General Eleazar López Contreras.
- Historia de Venezuela*, Eloy G. González.
- Historial Genealógico del Libertador*, Luis Alberto Sucre.
- Diario de Bucaramanga*, L. Peru de Lacroix.
- Doña Bárbara* novela, Rómulo Gallegos.
- Bolívar, Jugado por el General San Martín*, historia, Jesús Arocha Moreno.
- La Vos de los Cuatro Vientos*, poemas, Fernando Paz Castillo.
- Respuesta a las Piedras*, poemas, Luis Barrios Cruz.
- Verdades Humanas*, Dr. J. V. López Rodríguez.
- Cantatas*, poemas, Alberto Arvelo Torrealba.
- Ensayos Biográficos*, Enrique Bernardo Núñez.
- Retablo Colonial*, Santos Jurado.
- Savia*, poemas, Julio Morales Lara.
- El Charco Azul*, poesías, Ana Mercedes Pérez.
- Pajaritas de Papel*, cuentos y crónicas, Casto Fulgencio López.
- Mis Otros Fantoques*, cuentos, Leoncio Martínez.
- Virajes*, poemas, Jacinto Fombona Pachano
- El Voltaje de Lucila*, cuentos, Juan Carlos Bernárdez.
- Don Pablos en América* (tres relatos), Enrique Bernardo Núñez.
- Voces Desnudas*, poemas, Aquiles Certad.
- La Independencia en el Llano*, tradiciones, L. A. Zaraza.
- Mis Memorias*, Adolfo Bracale
- Paliques de Ayer*, crónicas, Victor Hugo Escala.
- Horizontes*, poesías, Ada Pérez Guevara.
- Bolívar*, historia de su vida al alcance de los niños, Camilo Jiménez.
- Poemas Sonámbulos*, Pablo Rojas Guardia.
- Cuentos Brujos*, Antonio Reyes.
- Cánticula*, cuentos, Carlos Eduardo Frías.
- Giros de mi Hélice*, cuentos, Nelson Himlob.
- Diez Años en Venezuela*, autobiografía, Aliario Díaz Guerra.
- El Bolívar de todos*, historia, Dr. Eduardo Picón Lares.
- Memorias de un Ex-presidiario*, novela, E. Phillips Oppenheim, traducción de R. Arévalo González.

A mis preciosos y queridos amigos,
señor Armando Pirotto, Juan
Luis de Sangre intelectual.

Walter R. Rojas

Caracas, abril 1955.

**CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA GUERRA
FEDERAL EN VENEZUELA**

R696
V.1
e.2

DR. JOSE SANTIAGO RODRIGUEZ
DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA Y DE LA DE
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**CONTRIBUCION AL ESTUDIO
DE LA
GUERRA FEDERAL EN VENEZUELA**

TOMO PRIMERO

EDITORIAL "ELITE"
LIT. Y TIP. VARGAS
CARACAS
1933

CARACAS-VENEZUELA
BIBLIOTECA NACIONAL

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CARRERA FEDERAL EN VENEZUELA

CONTRIBUCION AL ESTUDIO
DE LA
GUERRA FEDERAL EN VENEZUELA

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

COMITÉ EDITORIAL

A LA MEMORIA
DEL
LICENCIADO JOSE SANTIAGO RODRIGUEZ

PROLOGO

El estudio que preferentemente he venido haciendo del archivo que dejó el Licenciado José Santiago Rodríguez, mi abuelo, ha cristalizado en este libro, cuyo título revela, con exactitud, que es sólo una simple colaboración al examen de una de las etapas más interesantes de nuestra Historia. Y es que son tan diversos los distintos aspectos que ofrece el análisis del tema, que realmente constituyen como un prisma de múltiples fases, que irán definitivamente apareciendo, a medida que su descubrimiento siga interesando, como ha venido sucediendo, a los investigadores de nuestros anales. No resulta, desde luego, del todo fácil la tarea de escribir un libro de esta índole, porque infortunadamente fueron tantas las pasiones que se agitaron en ese período, y tantos los intereses que se crearon, que tuvieron que dar origen a arraigados prejuicios que han actuado de una manera mecánica, digamos, para que el problema siguiese planteado en el estrecho campo en que esos pre-conceptos e intereses lo colocaron desde entonces, y nó en un amplio terreno en que pudiesen tener aplicación los métodos de una crítica histórica, amplia e imparcial. En la pequeña escala en que la cortedad de mis fuer-

zas me lo ha permitido, esto último es lo que ha estado en mi designio tratar de hacer, valiéndome de documentos de indiscutible autenticidad, inéditos casi todos. Una circunstancia favorabilísima ha mediado para ello; y fué que a raíz del triunfo de la llamada revolución de Marzo, que sirvió, como si dijéramos, de umbral a la guerra de la federación, fué enviado a Europa el Licenciado Rodríguez para el desempeño de una misión diplomática, y allí estuvo, durante los tres primeros años de aquella lucha, recibiendo de todos sus amigos de Venezuela la información más completa y acabada de cuanto venía ocurriendo en la República. En esa correspondencia se iban reflejando, naturalmente, las situaciones de ánimo por que iba atravesando la sociedad de entonces, y de aquí que ella constituya una aportación valiosísima para tratar de penetrar la psicología de la época. Son incontables, podría decirlo sin hipérbole, los documentos de esta clase que he tenido a mano, y comoquiera que a mi ver, muchos de ellos resultan muy importantes y señalados, aparecerán en el texto del libro, mejor que cualesquiera comentarios que se hiciesen después de haberlos estudiado. Por otra parte, cuando el mismo Licenciado Rodríguez regresó de Europa, se asoció, con todas sus fuerzas, a la obra de pacificación sin sangre que entonces se ensayaba, y esta circunstancia colaboró en el auge de su referido archivo, porque en contacto directo con los hombres que hacían la guerra, tuvieron que ir a su poder documentos importantísimos que contribuirán innegablemente, desde un punto de vista sociológico, algunos de ellos, por su interés histórico, otros, al esclarecimiento de los problemas que planteó aquella guerra. Se comprenderá, pues, sin esfuerzo, que

lo único que puede resultar pobre en el libro es lo que pudiera llamar mi labor, y de aquí que por ello mismo me haya parecido que no tenía el derecho de que permaneciese inédito.

Una advertencia encuentro que si debo hacer: la circunstancia de entrar, en el cuadro de la época que analizo, el resultado de lo que realizó durante su estada en Europa, en obsequio del país, mi referido abuelo, y las citas abundantes que de su nombre se hallarán en el libro, podrían dar a pensar que puedo figurarme que cualquier elogio que para él resulte de esos hechos, pudiera envanecerme por ser su nieto, y que el móvil haya sido ese mezquino interés: los que me conocen y saben de mi manera de pensar, sé que no lo harán; pero como la mayoría no me conoce, sé también, que podrían equivocarse. A éstos, pues, me toca decirles, que para mí, la gloria de un buen venezolano pertenece por igual a todos sus compatriotas: descendientes y no descendientes; y que bien vistas las cosas, mejor es en ciertos casos, como es el mío, la condición de los últimos, porque nada puede ser más sensible para quien le toque estar unido a un ascendiente, cuyo nombre no pasó inadvertido, que no haber llegado a ser él, ni siquiera, un pálido reflejo de lo que fué ese antecesor.

JOSÉ SANTIAGO RODRÍGUEZ.

Caracas. Marzo de 1933.

PRIMERA PARTE

LA GENESIS DE LA REVOLUCION

CAPITULO PRIMERO

La Colonia. La Guerra de la Independencia. Las propagandas de la oposición.

Si se estudia, con detenimiento y sin prejuicios, el proceso histórico de nuestra guerra de la federación o de los cinco años, se cae en la cuenta de que dos factores principales influyeron en los sucesos que lo caracterizaron: la subversión que, tanto en el orden político como en el social y económico, había creado la lucha por la independencia, y los naturales efectos que tenía que producir, en un ambiente saturado de anarquía y analfabetismo, principalmente entre las clases proletarias, la propaganda política que, de 1840 a 1846, hará que no se piense en otra cosa sino en considerar a la agrupación que venía ejerciendo el poder desde la fundación de la República, como fiel continuadora del poderío español, contra la cual debía lucharse con el mismo o mayor empeño que el que se había empleado en combatir a aquél. Desde luego que otros factores más contribuyeron también; pero ninguno de éstos tuvo, a nuestra ma-

nera de pensar, la amplitud e importancia que alcanzan aquellos dos.

En efecto, por lo mismo que la conquista de América se había realizado, de manera implacable, contra las tribus de indígenas que oponían resistencia, y a las que sin misericordia se las despojaba de sus tierras y de sus bienes, porque así eran las ideas que imperaban en aquellos tiempos, los principios de autoridad y de gobierno, en nuestros países de origen hispánico, tuvieron que tener su raíz en el empleo abusivo de la fuerza, a lo que se agregaba que a su vez se ejercía ésta sobre colectividades que habían venido regidas por el brazo discrecional de los cipazgos. Las palabras despóticas y arrogantes de Alonso de Ojeda, en las que un irrisorio cristianismo aparecía mezclado a una confusa teoría del derecho divino de los reyes, sirviéndoles ésta y aquél de ropaje a un tosco y repugnante antropomorfismo, podrían servir de guía para dar a comprender los orígenes de la organización política de la Colonia, en que venían a quedar, a merced del pánico que inspiraba el poderío desenfrenado del conquistador, las dos nociones más importantes de la vida social: la idea de mando y la fe religiosa. (1) Y sobre esta base de la más completa desigualdad, que de hecho y por derecho de la fuerza se establecía entre el soldado invasor y el aborigen, y la cual no tenía su origen en la conquista misma, sino propiamente en la aberración que excluía de la especie humana al indígena, atribuyéndole que care-

(1) En la interesante obra de José Antonio de Plaza, "Memoria para la historia de Nueva Granada", entre otras, están citadas las palabras de que queda hecha mención.

cia de alma, (verdadera apostasía del principio cristiano de fraternidad), empezó a crecer y a desarrollarse aquella sociedad. (2)

Más tarde surgirá otra desigualdad, radical también: la que se establecerá entre el amo y el esclavo. Este era en la Colonia, como pasaba dondequiera que existía la cruel institución de la esclavitud, un átomo no asimilado, un algo que se encontraba en el cuerpo político de la Nación, sin llegar a formar parte de él, según la acertada expresión de Bagehot. (3) Y naturalmente, con el esclavo hacían las leyes, asimilándolo a lo que podía ser objeto más o menos de apropiación, lo que el apuntado extravió teológico había hecho con el indio al declararlo fuera de la humanidad cristiana.

A las apuntadas desigualdades, otras muchas seguirán, derivadas de aquellas mismas o como consecuencia del desarrollo de los principios antidemocráticos que regían, como sucedía con la exclusión de los criollos del ejercicio de las altas funciones de la administración pública; hasta que en definitiva quedará formada una verdadera superposición de clases: la del blanco nacido en Europa; la del criollo, a quien se clasificó de blanco hispano-americano, por provenir a veces de la mezcla del europeo con el indígena; la de la gente de color; la de los esclavos negros; y la del indio de raza pura. (4)

(2) Puede consultarse para el examen de la cuestión teológica que suscitó en España tal principio, la notable obra de Ricardo Levene: "Introducción a la Historia del Derecho Indiano".

(3) Autor citado. "Origen de las Naciones".

(4) Véase José Gil Fortoul. "El Hombre y la Historia".

Explicable, por lo demás, era que estas desigualdades apareciesen en la Colonia, porque la conquista, fuera de la finalidad que tenia de extender el dominio de la Iglesia Católica en América, iba a su vez reproduciendo en élla la legislación y la organización política, económica y social de la Metrópoli, y en España existían también desigualdades y clases, sobre las cuales pesaba, lo mismo que en América, una coyunda que las obligaba a estarse sometidas dentro de los límites precisos de sus respectivos rangos. Y así, bajo esta acción enérgica, que hacía imperar el orden, discurría, con leves interrupciones, la vida apacible de la Colonia.

Constituía, en realidad, una grande injusticia aquella organización social, por más que fuese expresión de las ideas feudales de la época, porque todo era en ella desigualdades que no obedecían a la naturaleza: desigualdades de clases; desigualdades sociales; desigualdades económicas; desigualdades para el reparto de las tierras, las mercedes, los honores y los privilegios; y desigualdades, en una sola palabra, incomprensibles, por cierto, hasta en los templos mismos que había levantado la fuerza mágica de la fe que inspiró aquel divino Maestro, quien no buscaba sino la amistad de los humildes y de los infelices, la de los oprimidos y la de los atormentados por la humana miseria y el dolor, para ampararlos a todos, sin esas diferencias forjadas por la vanidad y el egoísmo, bajo el palio de su túnica milagrosa, y llenarles el cáliz del corazón amargado por esas injusticias, con la dulce esperanza de su credo de igualdad y de fraternidad, que él sí practicaba.

Pero cuando más tarde se desencadenaron todas aquellas fuerzas con el grito de los Cabildos primero,

y con el ademán, después, de los Congresos independientes que le dieron una bandera y un estatuto legal a la revolución, la magnitud del cataclismo fué tan grande, que todo aquel orden y toda aquella paz quedaron profundamente desquiciados, y el caos que naturalmente tuvo que sobrevenir, sirvió de umbral a la verdadera y genuina formación de un nuevo estado social, de donde saldría el bloque unido y definitivo de nuestra nacionalidad, que debía aparecer de la fusión de todos esos elementos raciales, que la Colonia consideraba antagónicos, y a los que servirán de crisol, la guerra de la independencia, en primer término, y luego, en gran escala, la de la federación.

No quiere decir lo notado en punto de desigualdades durante la vida colonial, que teóricamente no hubiera sido declarado, al fin, igual el blanco al indio. Pero debe observarse que la tal igualdad fué sólo una declaración teórica que vino a ser realmente efectiva con las guerras de que queda hecha mención. Cualquiera que se dejase guiar por el espectáculo deslumbrador de la Legislación de Indias, en lo referente a los derechos y a la protección que el indio le mereció al legislador, cuando cambió radicalmente el concepto religioso y jurídico en que al principio se le tenía, tendrá que concluir que pocos seres habrá habido sobre la tierra tan libres y protegidos como aquél. Pero lo cierto era muy otro, como ya se notó, y entre la condición del negro esclavo y la del indio, había apenas diferencias muy tenues. El régimen de las encomiendas, aún cuando en su espíritu y en su letra tendía a la más absoluta protección y defensa de los indígenas, en la práctica fué, inhumana y brutal explotación, que convir-

tió a aquellos infelices en una clase inferior, oprimida y expoliada. Y era que esas leyes, tan generosas, en apariencia, reflejaban nada más, y ello en un sentido puramente teórico, las ideas humanitarias y filantrópicas de Fray Bartolomé de Las Casas y del Padre Vitoria, principalmente, sin ser la expresión de ningún cambio que se hubiera realizado en la psicología del indio, ni mucho menos en la clase secularmente interesada en su sometimiento y explotación, la cual siguió guiándose por la teoría opresiva de Sepúlveda. En cuanto al esclavo negro, nada hay que añadir: cosa lo consideraba la ley en su letra y en su intención, y cosa también lo consideraban las costumbres. No quiere decir lo apuntado, que en España mismo y en América también, no hubiera habido corrientes de generosos sentimientos ideológicos que fueron preparando la psicología del movimiento emancipador: las ideas abolicionistas de Adolfo Sandoval y de quienes las secundaron; la obra de política de uno que otro gobernante que resolvía reprimir con energía los abusos con respecto a los indígenas, contra los que resultaban impotentes las Leyes de Indias; y el amplio criterio innovador de reforma que se reflejaba en el maravilloso florecimiento que la ciencia del Derecho había alcanzado en España en los siglos XVI y XVII. (5) Para nosotros en todo este pasado remoto están las profundas raíces de la ideología de los hombres que organizaron el movimiento emancipador, vivificadas y más fuertes, naturalmente, cuando en este viejo tronco pren-

(5) Véase la ya citada obra de Levene; y Doctor Juan de Solórzano. "Política Indiana". Madrid, 1736. Lcdo. Castillo de Bovadilla, "Política para Corregidores, etc." Madrid, 1775. Fray Bartolomé de Las Casas. "Historia de las Indias".

dió el ingerto de la revolución francesa. De allí arranca ciertamente el abolengo de aquella maravillosa transformación política y social que encierra el proceso de la emancipación de América, que marca el paso del coloniaje a la vida independiente, tan alto, tan profundo, tan trascendental, que el espíritu invasor que había sido el eje sobre el que habían girado la civilización romana, la occidental del feudalismo, más tarde, y la de la conquista desde luego, lo reemplaza el espíritu liberador, que romperá cadenas sin uncir al carro del vencedor a los pueblos vencidos que, por incomprensión y por el ciego misoneísmo que les impedía ver con precisión, lo combatían y se oponían a su marcha triunfal. Pero retrotrayendo nuestro pensamiento al punto de partida, lo que queremos dejar sentado es que todos estos nobles impulsos no penetraban con profundidad en la recia contextura de la Colonia, cuya clase dominadora no sabía sino luchar con toda sus fuerzas para conservar y defender su organización. Pero desde que estalló la guerra de la emancipación, fué señalado el papel que ambas clases fueron alcanzando en aquella etapa de nuestra vida; e independientemente de todo idealismo político de igualdad, y con prescindencia también de toda influencia religiosa que emanase de la filosofía cristiana, el indio y el esclavo dejaron de ser lo que habían venido siendo durante la Colonia; y sin que ellos mismos, en los primeros tiempos lo advirtiesen, fueron adquiriendo un sólido estatuto político y social, cuyo reconocimiento era indiscutible, porque lo habían sellado con su sangre y con su heroísmo; y porque el sacrificio les había ido formando una conciencia de patria y de ciudadanía, que aún cuando confusa, al principio, ha-

bía ido alumbrándoles los caminos del poder, como una estrella que inesperadamente hubiese venido acercándose en las tinieblas de la noche en que habían estado sumidos.

La guerra de independencia fué, en efecto, la primera grande escuela de democracia que se implantó en América, y la que colocó efectivamente sobre un mismo plano a los hombres a quienes diferencias etnológicas, unas veces, y prejuicios sociales, otras, y hasta diferencias de psicología y de educación, tenia antes separados la Colonia como en capas sociales inconfundibles. Los principios democráticos de la revolución francesa, cuya influencia sobre nuestra independencia ha sido, a nuestra manera de entender, erróneamente exagerada, no habían hecho otra cosa que inflamar el espíritu de los criollos, que si tenían una conciencia de la injusta desigualdad y sometimiento en que yacían; pero las masas de indios y esclavos, y los productos resultantes del cruzamiento de los mismos, no digamos que supieron durante la lucha por la independencia que tales principios habían marcado una etapa para la humanidad, sino que ni siquiera lo sabían cincuenta años más tarde de haber estado funcionando la República. Pero el campamento sí creó la igualdad y la fraternidad entre todos esos grupos sociales, desunidos anteriormente, y colocados, como ya se apuntó, en planos desiguales. Y fué que el esfuerzo común y homogéneo que se necesitaba para asegurar el triunfo del movimiento separatista, unió estrechamente esos diferentes elementos que sólo una fuerza semejante era la única capaz de confundir, sin que hubiera mediado una preparación previa, y por una necesidad política quedó establecida una escuela de nivelación so-

cial. Cuando una nueva organización surge de aquel orden de cosas, y la Colonia pasa a la categoría de Estado independiente, lo que fué una necesidad transitoria, se convertirá, a su vez, en un hecho definitivo y básico de la nueva organización.

Desde luego que en aquellos tiempos de la guerra de independencia, la democracia que emanaba de la forzosa fraternidad de los que combatían bajo una misma bandera, era de una naturaleza más lógica y más conveniente para el desarrollo social, que la que después vemos que, atolondrada y peligrosamente, termina por triunfar e imponerse, pues la bien entendida democracia no puede sino asegurar el triunfo de los más aptos, dando a todos igualmente las mismas probabilidades de elevarse por el propio esfuerzo y merecimientos. En aquellos tiempos de guerra en que la civilización estaba apoyada más sobre la violencia que sobre el dolo, para reproducir las expresiones de Guillermo Ferrero, el influjo que tenía la cualidad del valor que iba desde la resistencia para el sufrimiento y las privaciones hasta el heroísmo, que tenía la fuerza y la majestad de nuestros torrentes, era precisamente lo que sacaba, a veces, de las últimas capas sociales a un elemento hasta entonces desconocido y anónimo, para darle un rango superior, no sólo respecto de los de su clase, sino respecto de los que anteriormente, por prejuicios sociales de este o de aquel orden, se habían juzgado superiores a él, y se habían hecho tener por tales. De dónde resultó que la guerra de independencia fué la primera en subvertir el orden social que venía establecido, dándole predominio al heroísmo sobre lo que se entendía por limpieza de sangre, y dándole lógicamente, al soldado plebeyo o liberto, un

rango superior al que tenía el propietario blanco, engreído y vanidoso, que por realista, o por conservador apegado al orden colonial, o por pacifista y manso, no había querido correr los azares de la guerra, ni caía muchas veces en la cuenta de la trascendencia, que no tanto entonces, como en definitiva, debía alcanzar aquel movimiento, que en ocasiones aparecía con los caracteres que tiene la anarquía devoradora de la guerra civil. (6) Y fué de este modo como se formó una democracia de carácter guerrero, profundamente explicable y natural, como resultante que era de la organización armada de aquel momento histórico, porque los primeros rangos, correspondían a los que tenían el genio de conducir la guerra: Bolívar, Sucre, Urdaneta, Soublette, y tantos y tantos otros; o a los que habían hecho prodigios de valor y de temeridad, casi legendarios, como Páez y el Negro Primero, y así muchos más. Pero era el rasgo sobresaliente y excepcional en el individuo el que producía la elevación; mas no una igualdad *a priori*, inexplicable y absurda, que no tuvo su causa en aquella noble guerra, sino que fué una perversión del sentido lógico de esa misma democracia, que trajo, durante la guerra de los cinco años, como consecuencia, un verdadero caso de patología, y aún mejor de teratología social.

Quizás si la guerra de la independencia no hubiera tenido la larga duración que tuvo, aquella subversión del orden social no hubiera tenido la trascendencia que alcanzó, porque la organización tradicionalista de la Co-

(6) Laureano Vallenilla Lanz. "Cesarismo Democrático"; y Conferencia en la Academia Nacional de Bellas Artes: "La Guerra de la Independencia fué una guerra civil".

lonia se hubiera opuesto y habría resistido hasta triunfar, sobre el cambio radical que sólo un proceso muy largo de desquiciamiento y de anarquía podía al fin imponer. Y fué así, por causa de esta prolongación, como todos los elementos constitutivos de la organización social fueron desplomándose durante aquel largo período de lucha armada, en que sólo las órdenes militares predominaban, y durante el cual, el odio mismo al español, que no era en el fondo sino un transitorio instrumento de guerra, sin el cual hubiera flaqueado el nervio que mantenía en pie la resistencia del soldado y la persistencia en el propósito emancipador, hacía que se tuviese por equivocado y por funesto todo cuanto podía tener relación con aquella estructura colonial.

Perfectamente explicable es, por lo demás, que aquella larga lucha por la independencia, hubiera ido lentamente cambiado la estructura mental de la sociedad venezolana, y que teorías y principios, entrevistos hasta entonces a través del cortinaje nebuloso de prejuicios sociales, raciales, políticos y religiosos, fueran apareciendo cada vez más precisos, más claros, más definidos, como pasa con los contornos de las naves que divisamos apenas como una leve mancha sobre el confin del horizonte, para verlos luego engrandecerse a medida que se acortan las distancias. Un renombrado escritor, que ha analizado los cambios psicológicos que realiza la guerra, hace la observación de cómo se van desvaneciendo las ilusiones que se tenían por certidumbres; y cómo, teorías mismas, que carecían de prestigio, llegan a ser verdades que deslumbran, hasta que por último, el bloque de las

tradiciones se desintegra, llegándose hasta el desmoronamiento de los antiguos cimientos de la vida social. (7)

La Colonia, dígase de ella cuanto se quiera, mantenía la sociedad bajo un régimen de respeto a las leyes que no era posible que imperase durante el periodo de la guerra. Las leyes que existían habían sido promulgadas precisamente para sostener y apoyar una vida social que se deslizara ordenadamente en medio a un ambiente de sosiego, de tranquilidad y de paz. El respeto a la vida y a la propiedad, que aquellas leyes imponían de una manera casi implacable, no era posible que siguieran imperando cuando las necesidades guerreras traían por consecuencia el derramamiento de sangre, y cuando esas mismas necesidades imponían, en ocasiones, que se repetían hasta el infinito, que se tomase la propiedad ajena y hasta que se le destruyese de una manera inexorable. Este nuevo concepto que traía la familiaridad con la muerte y con el uso de lo que pertenecía a otros, traerá funestas consecuencias al cerrarse el ciclo de aquella guerra, porque para fines innobles se asaltará al ciudadano pacífico en los caminos, se le arrebatará la vida, aleve y cobardemente, y se lo despojará de la propiedad adquirida con una labor perseverante. Esporádicos serán estos asaltos al principio, pero se irán generalizando después; hasta que la impunidad, unas veces, y la imposibilidad de castigar tales crímenes, otras, los acentúe y los haga palpables y peligrosos. Se formarán entonces bandas de salteadores y de foragidos que mantendrán en continuo sobresalto a la sociedad; y cuando la anarquía se agrave y arme el brazo de esos

(7) Gustavo Le Bon. "Premieres consequences de la guerre".

malhechores, permitiendo su incorporación a las filas de una causa y de un credo político, que ni conocen ni podrán explicar, asaltarán las poblaciones indefensas, se incautarán de los rebaños de ganados, incendiarán, sin misericordia, las viviendas, sacarán las mujeres de los templos y las violarán, sembrando la barbarie, por medio del terrorismo, a través de los ámbitos de la República.

Como pasa con todas las revoluciones de carácter social, y la de la independencia tuvo esa peculiaridad, al lado de los bienes inmensos que producen, cuando las inspira un grandioso ideal, como fué el de aquélla, también producen graves complicaciones. Aquella tan legítima democracia guerrera que se formó y que había servido de baluarte en los albores de la República, organizó una clase militarista que juzgaba, desde luego, con lógica, que debiéndose a sus sacrificios, principalmente, la formación de la nueva era, le tocaba de derecho el privilegio de gobernar y dirigirla, al menos durante los primeros tiempos, como había justamente pasado en los Estados Unidos de América. (8) Los sucesos que se habían producido el año 26, y que tendrían honda repercusión en los años que siguieron, habían traído por consecuencia la eliminación del único prestigio militar al que unánimemente se reconocía como el mayor de todos, el del Libertador. Pero esta eliminación trajo, necesariamente por consecuencia, la acentuación de la anarquía, porque ninguno de los demás jefes militares reconocía derecho de primogenitura en favor de

(8) Franklin Jameson. "The American Revolution considered as a social movement".

otro de sus compañeros de armas. Desde luego que el prestigio que rodeaba el nombre del General Páez por sus campañas heroicas de Apure y por su gran actuación en Carabobo, destacaba su nombre y producía cierta inclinación a que se lo rodease, con tanta más razón cuanto que, aún cuando había sido un motín militar el movimiento separatista del nombrado año, el General Páez había recibido del propio Libertador, el año siguiente, lo que pudiéramos llamar, en cierto modo, la consagración de que se le tuviese por el más destacado de los elementos guerreros con que iba a contar la Venezuela desligada de la Gran Colombia; pero los demás Jefes que se consideraban iguales al General Páez, no tenían la generosidad que era sólo inherente a la grandeza y al desprendimiento del Libertador. Todos se creían con los mismos títulos que él, y razón tenían, porque todos eran héroes de la Independencia, y todos querían y pensaban que debía confiárseles el privilegio y el honor de conducir a la República. La vanidad de cada jefe lo hacía considerarse el primero, y cada cual pensaba en llegar a alcanzar la hegemonía. Hasta los subalternos mismos del General Páez pensaban así. Por ésto Farfán puede tomarse como el tipo más representativo, y como el símbolo, de esa anarquía militarista que es desencadenada por el principio de igualdad y por el espíritu de vanidad de los que al solo recuerdo de sus hazañas heroicas, durante la independencia, creían que podían arrollar, con el poder de sus lanzas, cualquier tentativa de resistencia que pudiera partir del seno de la sociedad, a la que contaban dominar con el gesto amenazador de su misma osadía, que en sus mentes primitivas se confundía con el heroísmo que los había he-

cho famosos cuando luchaban por darnos patria independiente. El poderío del General Páez, después de la disolución de la Gran Colombia, no fué sino la consecuencia de haber sido el caudillo que refrenó en aquellos primeros momentos la citada anarquía militarista que hubiera conducido a la República, necesariamente, a una dictadura semejante a la de Rosas o Quiroga en la Argentina, como pudo haber pasado de no haberle sido adversa a Farfán la fortuna en San Juan de Payara. (9) Aquel inmenso peligro que la sociedad de entonces veía aproximarse, y que surgía a cada paso, la hizo que se agrupase alrededor del General Páez, como la nave que se guarece a una ensenada que le queda próxima para escapar de la tempestad que asoma en el horizonte. Y en ello está, precisamente en gran parte, la explicación de aquellos tristes y lamentables pronunciamientos personalistas, en que por lo mismo que se pasaba del elogio justiciero, que enaltece, a la lisonja desmedida, que llega a degradar, se le hacía dar pasos re-

(9) Hemos examinado documentos importantísimos del año 37, por los que hemos podido darnos cuenta de lo que significaba el peligro de Farfán en dicho año. La Provincia de Apure estaba literalmente en sus manos, no se diga cuando lo venció el General Páez en el nombrado sitio, sino antes, en el mes de marzo, cuando acompañado apenas de un escaso grupo de hombres, audaces como él, se había retirado a Cunaviche, del lado allá del Arauca, y el General José Cornelio Muñoz, que era el Jefe militar de la Provincia, no pensaba sino en poner a salvo sus bestias y ganados. El Licenciado Rodríguez, en Calabozo entonces, le describía fielmente a un amigo suyo lo que estaba ocurriendo en aquellos lugares, y se valía de estas expresiones: "Están ya conocidas las ideas de Farfán, porque ha venido gente de la que ha estado a su lado. Está furioso: viene recetando muertes sin compasión, y dice que al primero que se le presente con papeles, (aludiendo a transacciones o arreglos), le da un lanzazo, para que escarmienten los demás". Carta fechada en la citada ciudad a 29 de marzo de 1837.

gresivos a la democracia. (10) Fué una gran fatalidad todo esto para el implantamiento de la República, porque era despertar, en una sociedad en formación, una diátesis atávica. El régimen de la Colonia estaba ligado a la teoría personalista de considerar rodeada la persona del monarca de un nimbo casi religioso: se tenía por honroso dar la vida por él: su efigie se la paseaba en triunfo, y en veces, hasta culto se le rendía en los altares. En el fondo, la guerra de la independencia tendía a sustituir la idea del monarca por la idea de patria; pero esta labor la interrumpía a cada paso la anarquía, que obligaba a que se volviese a confundir esa noción de patria y lo mismo la abstracta de gobierno, con la del personaje que venía a ocupar el primer puesto en la República. No es, pues, de extrañarse, que cuando las nuevas organizaciones republicanas comienzan a ensayar en la América hispana su vida independiente, se abandone, en la práctica, todo republicanismo puro, y se caiga en los regímenes fetichistas que harán que la efigie de Rosas se venere en los templos de Buenos Aires y que se la pasée en triunfo como antes se hacía con la del monarca, que aún cuando caído, vivía aún en el fondo de las nuevas organizaciones; y que el General Páez sea, por un largo periodo de nuestra historia, el árbitro absoluto de todas las manifestaciones de la vida política de la República. Por esto mismo se verá también, que cuando su poderío lo haya minado la obra que en su oportunidad analizaremos, no serán nociones abstractas las que sustituyan a las personalistas a que estamos refiriéndonos, sino fetichismos también,

(10) General José Antonio Páez. "Autobiografía".

en que al fanatismo por el General Páez se sustituirá el fanatismo por el señor Antonio Leocadio Guzmán, que bien vistos, a la luz de un criterio puramente científico, derivan su naturaleza íntima del mismo principio ancestral ya notado, con respecto a la noción que del monarca se tenía, y del que surgía por fuerza el mismo culto idolátrico a la esfigie de Carlos III que a la de Fernando VII.

Por otra parte sucedía que la guerra de la independencia, para poder lograr los altísimos fines que se proponía alcanzar, al crear el régimen militarista de que hemos hablado lo que había hecho era darle unidad al movimiento separatista, ya que la organización colonial era geográficamente federalista, digamos, debido al aislamiento en que se vivía, por la falta de comunicaciones fáciles, mas no por otras causas, pues el régimen político era homogéneo y unitario, y las mismas leyes y la misma organización, regían en todas las ciudades. Cuando aquella guerra cesó, cada región aislada naturalmente pensó en organizarse a su manera. Lo que había empezado por la disolución de la Gran Colombia, porque la capital estaba alejadísima del centro de Venezuela, se pensaría más tarde de este mismo centro con respecto a las secciones que dentro de Venezuela mismo se encontraban aisladas de la Capital, y este movimiento autonomista, que tendía al fraccionamiento y al debilitamiento de la unidad nacional, agravó la anarquía, y contribuyó a acentuar el paso regresivo del régimen personalista que le tocó presidir al General Páez y que sirvió de núcleo a lo que más tarde vino a ser la agrupación conservadora. Cuando este régimen desaparezca, no por ello habrá cambiado esta organización peculiar de

la sociedad, por más que la divisa del nuevo movimiento sea una palabra que excluya toda idea personalista y centralista. El cumplimiento inexorable de una conocida ley histórica será primacial a todos los convencionalismos de los partidos, y la guerra implacable que seguirá, tendrá que acentuar más bien el régimen centralista, como rigurosa consecuencia de guerras como aquélla. (11)

En contraste con estas nociones regresivas, el credo de la independencia había despertado entusiasmos generosos e idealismos que hacían soñar con el implantamiento de un gobierno democrático y civilista, que fuese el reverso de la organización militarista por la que lógicamente se había regido la naciente República mientras luchaba en los campamentos. Era, en el fondo, una idea simplista, que aparecía en los albores de una nueva organización social, cuyos mismos directores no podían darse cuenta, por su falta de preparación, y por su falta de práctica en el manejo de la vida independiente que iba a emprender la República sola, de que no podía pasarse del régimen colonial, aristocrático y despótico, en realidad, a otro democrático, independiente y libre, y mucho menos de un orden de cosas en el que había imperado la fuerza de los ejércitos a otro en que rigiese solamente la fuerza de las leyes. La Colonia había sido la obra del sometimiento: nó la de la obediencia fundada en la razón; y la guerra de la emancipación, que había seguido a ella, se había visto obligada a continuar el mismo sistema, que por cierto era el único que podía mantener en pie el respeto a

(11) Bouglé. "Les idées égalitaires".

la voluntad del legislador y a la disciplina que imperiosamente se imponía para llevar a feliz término una obra grandiosa como aquella. Lo lógico hubiera sido que, por un largo período, hubiesen continuado mandando en la paz los héroes de la independencia que habían mandado en la guerra, y cuya voz era la única que se había respetado por casi tres lustros, hasta que una bien entendida escuela de democracia y de civilismo, hubiera permitido asegurar la marcha serena y sosegada de la República por un amplio camino de civilización y de progreso. Pero la impaciencia de los civilistas rompió esta esperanza, y se entabló una lucha entre aquéllos y éstos que trajo por natural consecuencia la agravación de la anarquía y la acentuación de los regímenes personalistas.

Con la mayor buena fe y con el más puro republicanismo, soñaban los más altos espíritus patrióticos de la época, con que aquel cambio radical podía hacerse en horas, pudiendo pasarse del principio concreto de autoridad, fundado propiamente en el temor que inspira la fuerza, al mismo principio, pero abstracto, fundado en el respeto que inspira la ley, lo cual no puede surgir por generación espontánea en el seno de sociedad alguna, sino como la consecuencia de una larga escuela de teorías y de prácticas republicanas. El Doctor Andrés Narvarte, quien desempeñaba entoces la Secretaría del Interior y Justicia, y de cuya austeridad y virtudes republicanas puede decirse que serán en toda época timbre de orgullo para la República, a promedios del año de 1832, le escribía una carta al Licenciado José Santiago Rodríguez, entonces Juez de Letras de Calabozo, y en ella, entre otras tantas cosas, le decía: "Nada

he encontrado de malo en la certificación del acta del Concejo Municipal de esa Villa, ni me ha parecido demasiado fuerte el lenguaje de Ud al exponer los deseos que le animan de llenar sus deberes. Puede ser que no les parezca lo mismo a los politicones que censuran todo, menos lo que ellos hacen. Sin hacer caso desde ahora de lo que quieran decir de Ud y de mi, he mandado insertar la acta en la Gaceta de que le acompaño seis ejemplares. No será extraño que salga algún papelucho censurándola, o diciendo lo que se le antoje, porque ya algunos militares se corren la palabra de que se han suprimido las Comandancias para subrogarlas con Judicaturas de Letras, y que deja de ocuparse a los militares para emplear a los abogados; pero esos hombres afectan no conocer que cada cosa tiene su tiempo, pues si los militares son necesarios en la guerra, son peligrosos en la paz, y mucho más en países que hacen profesión de libres: que en éstos es solamente la ley la que debe ejercer su imperio, y por consiguiente los que siguen la profesión de estudiarla y aplicarla, son los que más pueden conservar el orden y la tranquilidad, compeliendo a cada uno a que no se salga de la línea de sus deberes. Sólo pueden desconocerse estas nociones cuando obra un espíritu de prevención contra todo lo que se hace por el Gobierno, pero no hay que arredrarse por eso, pues todos los hombres sensatos conocen que, con las medidas adoptadas, especialmente en el ramo de justicia, marcha el país en seguridad y prosperidad, procurando impedir la repetición de los crímenes y hasta los conatos de revolución.” (12)

(12) Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez, carta fechada en Caracas a 12 de agosto de 1832.

Pero la realidad era que las masas que constituían la mayoría del país, se habían acostumbrado a no respetar otra fuente de autoridad que la militar, principal y señaladamente la de aquellos jefes que habían estado en contacto con ellas durante la guerra, y quienes ejercían sobre las mismas un verdadero poder fascinador. La mejor prueba de ello está en que esos mismos elementos civilistas se agruparon resueltamente en derredor del General Páez, y es éste quien le hace frente a la anarquía, y quien impone, con su prestigio y con su autoridad moral, la paz de la República. Pero eran tan fuertes en aquellos momentos las corrientes civilistas, que un fenómeno curiosísimo se produce, pues es el propio General Páez quien las sigue, conviniendo en que sea el Doctor Vargas el Presidente de la República, y siendo él, en el fondo, quien lo elige. Y cuando la reacción militarista da en tierra con este ensayo civilista, es aquel mismo caudillo quien restablece en el poder al Doctor Vargas, y permite que triunfen, bien que transitoriamente, aquellos idealismos, que ni aún después de este triunfo tienen poder bastante para resistir los embates de la anarquía. Muy digno también de ser notado será que a raíz del triunfo de la llamada revolución de Marzo, en 1858, volverán a agitarse con más fuerza los mismos principios, que si bien, desde un punto de vista puramente intelectual, respondían a una alta idea de gobierno fundada en el respeto a la ley como suprema autoridad, desde el punto de vista político, y de acuerdo con la mentalidad que imperaba en la sociedad de entonces, contribuyeron a la caída de la agrupación que gobernaba, porque significaban el desconocimiento del principio de unidad y de fuerza, a la

vez, que se necesitaba para enfrenar la espantosa división de aquella época; y porque, al desconfiarse del ejército, carecía éste del poder material y moral que se necesitaba para el aseguramiento de aquel mismo fin. Desde luego que el apoyo que el General Páez prestaba a estas tendencias civilistas, hasta el punto de haberse agregado, a los títulos que la lisonja le prodigó, el de 'Fundador del Poder Civil, era en cierto modo explicable, porque, realmente, por lo mismo que su autoridad moral había ido creciendo en la misma medida en que la anarquía amenazaba y se desarrollaba, se había ido formando una agrupación política que contaba con el prestigio de su espada para poder gobernar, y para poderse entregar confiadamente a cultivar los campos, que estaban abandonados, y al comercio y a la industria, que también lo habían estado durante los largos años que había durado la guerra de la independencia. No fué la suya, evidentemente, una autoridad usurpada: fué una autoridad forjada por la anarquía amenazadora, que es cosa muy distinta. Había nacido muy débil aquel poder, porque su origen arrancaba del ya citado motín del año 26, que aún cuando cuartelada en el fondo, era la expresión de un sentimiento separatista y nacionalista, a la vez, que estaba en muchos espíritus, porque aparecía que le daba un estatuto de mayor independencia, de mayor libertad, a las entidades que habían venido formando hasta entonces la Gran Colombia. Las ideas simplistas de la época no alcanzaban a comprender el alto vuelo de las ideas bolivarianas, en las que si bien había entrado la de aquella unión para el aseguramiento de los fines de la guerra de la emancipación, que había cesado, lo que convenía era

la adaptación del sistema a la consolidación de la independencia y a la realización de los fines de la vida civilizada, que eran necesidades tan imperiosas como las de la guerra que había hecho necesaria aquella alianza. Pero sucedió que rota la unión colombiana, en que todos, de grado o de valimiento, estuvieron de acuerdo, para que, por el pronto, fuese el General Páez quien apareciese como el primero, se planteó un problema mucho más grave y mucho más peligroso para la suerte futura del país, por que se oscilaba, entre las oscuras tiranías que anunciaba el sombrío vaticinio de Santa Marta, o los Congresillos de Cariaco que hubieran ido desgarrando la unidad nacional y territorial, para que cada caudillo realizase su ambición y su ideal de ser el primero en cada una de las Repúblicas minúsculas que hubieran ido surgiendo, las cuales naturalmente, por su pobreza o insignificancia, el único triste fin que hubieran quizás alcanzando habría sido el de despertar la codicia del imperialismo extranjero. Con el General Páez se desvanecieron estos temores, y los mismos civilistas le buscaban y le rodeaban, desapareciendo todo antagonismo entre ellos. Pero cuando durante el período de máxima anarquía que desencadena la guerra federal, una parte solamente, en el fondo reducida, de aquella misma agrupación política, es la que cuenta con el prestigio moral del General Páez, se le ve luchar contra el poder civilista e incurrir, desde luego, en el inútil y estéril derrocamiento por la fuerza del Gobierno del Doctor Gual, que arrastra en su caída también toda la autoridad moral y todo el antiguo prestigio del propio General Páez. Cuando aquél se consolidó, las masas no habían llegado todavía a ejercer ninguna fun-

ción activa, digamos. Y esto explica por qué, habiendo sido aquel caudillo el más notable de sus jefes en el periodo de subordinación en que estaban, llega a ser más bien el brazo armado de esa otra agrupación constituida por los elementos de las capas sociales que si habían ejercido influencia propiamente activa durante la emancipación y que continuaban ejerciéndola en la República. Pero cuando cambia totalmente este orden de cosas, y una intensa propaganda política en que no es ya la idea abstracta de una patria libre la que está de por medio, sino el objetivo de destruir la agrupación política que impera, y para este fin de dominación se emplea a aquellas masas, aún cuando no se las preparara previamente con una bien entendida organización democrática, tal como pasó con la guerra de la federación, surge entonces un estado análogo, y pudiera decirse que casi idéntico, en sus líneas generales, al que envolvió a la República Argentina cuando las multitudes, ciegas de venganzas y de odios, que conducía Rosas, vencieron al partido unitario. Por lo que "El Caudillismo y la Anarquía Argentina", de Lucas Ayarragaray, y "Las Multitudes Argentinas" y "Rosas y su Tiempo", del Doctor Ramos Mejías, y "Civilización y Barbarie" y "Conflicto y Armonías de las Razas en América", de Sarmiento, para no citar, entre muchas otras, sino estas cinco obras maestras, con cambio de lugares y de nombres, y salvo, desde luego, explicables y naturales diferencias, estos libros magníficos parecen que narraran episodios venezolanos, ocurridos en nuestra citada guerra de los cinco años.

Ahora bien, volviendo a nuestro punto de partida, con aquella organización que se le había dado a la Re-

pública en los primeros años, y por la que se pretendía alejar de la administración pública a quienes habían tomado parte en la guerra, se destruía en cierto modo la obra de nivelación social que aquélla había traído, y propiamente venía a tener preponderancia la clase de los criollos, que no dejaba de estar influida, no obstante aquel proceso de democratización por que se había atravesado, de ciertos afianzados prejuicios que eran aconsejados por viejos resabios coloniales, unas veces, y por el interés, otras: fenómeno éste tanto más explicable cuanto que muchos, quizás la mayoría, eran jóvenes que, por no haber ido a los campamentos, no habían sentido la enérgica acción ineludible, niveladora e igualitaria, que en ellos se experimentaba. Desde luego que el principal factor era el egoísta del interés; y fué por ésto por lo que no quedó abolida de un todo, como debió quedar, con el triunfo de la República, la innoble institución de la esclavitud. Con las clases indígenas pasaba algo parecido, porque mantenidas durante la Colonia, como ya se notó, en un espantoso estado de sometimiento y de explotación, a lo que se agregaba que todos sus conocimientos se reducían a unas cortas nociones de cristianismo que no les habían hecho olvidar sus arraigadas supersticiones, no tenía nada de sorprendente que esta clase, se viese también privada, en cierto modo de hecho, del ejercicio de las funciones administrativas de la nueva sociedad. Con respecto a los descendientes de esclavos, que nacían libres, y a los productos de éstos o de aquéllos con los indios, formaban, como sus causantes, clases pobres, que estaban sumidas propiamente en las sombras de un analfabetismo más o menos completo. Estas clases, que no estaban

preparadas para una vida republicana independiente, constituían uno de los más importantes problemas que había planteado la cesación de la vida colonial, y que a la República le correspondía ir resolviendo con arreglo a sus instituciones democráticas. Pero por lo mismo que al lado de este problema había otros, tan graves como él, como eran el de la nueva organización fiscal de la República, que se rozaba con la seria cuestión del Patronato en el punto de los diezmos y primicias del régimen español; el de la organización de la agricultura, que estaba destruida por la guerra; y las cuestiones internacionales de límites y de división de las deudas provenientes de los empréstitos de la independencia, se comprende que no era posible que todos ellos se resolviesen a un tiempo, cuando cada uno de los que quedan señalados, envolvía una ardua y delicada cuestión de alta política. Quien haya analizado, en sus detalles, lo que fueron durante la primera década de vida independiente, los problemas internacionales apuntados, y lo que fueron los rozamientos a que dió origen la sola cuestión del Patronato, tendrá una idea aproximada de la magnitud de aquellas graves cuestiones. Había entre ellas otra que tenía igualmente una trascendencia sin límites: el problema de la libertad de cultos, porque el corazón de la América Hispánica lo había formado la Iglesia Católica, y las ideas religiosas, que élla había sembrado, eran no sólo el tesoro de confiada alegría que todas las almas defendían, sino una como yedra firme, trepadora y lozana, que cubría, de arriba a abajo, los muros de todas las conciencias. Y en la América nuestra era todavía más hondo y delicado ese problema, porque aún cuando en la del Norte, desde

el punto de vista sectario, el puritanismo, en cuanto a intransigencia, no le iba en zaga al catolicismo, la de éste había sido acentuada por la obra secular de la Inquisición, al paso que allá, no sólo se hacían sentir los efectos del espíritu de la Reforma, sino que, por un fenómeno interesantísimo, se había verificado, dentro del seno del puritanismo, una verdadera revolución espiritual e intelectual, que había ido quebrantando y venciendo la intransigencia y el fanatismo de los primeros tiempos, de tal suerte que la que había sido la tenue y remisa luz de Massachusetts, va como acercándose hasta llegar a ser la antorcha poderosa de Rhode Island, que alumbra plenamente el sistema de la democracia y de la libertad de cultos en el Norte, pues democracia es, ante todo, y por sobre todo, tolerancia. (13) El problema de la esclavitud tenía una doble faz, porque era político, por una de ellas, porque era económico, por la otra; y la solución del primer aspecto en el sentido de la libertad que debió haberse hecho aún cuando hubiera suscitado protestas, equivalía, en su segunda faz, a una expropiación. Por supuesto que cuando un problema de éstos ofrece dos aspectos, o bien cuando uno de ellos es el más importante o cuando la importancia de ambos es igual, tanto en el primero como en el segundo caso lo que debe ser primacial es lo que resulte más elevado y más noble. Y en el nuestro, lo que tenía este carácter, sin vacilaciones, era la abolición, porque resultaba incompatible el régimen republicano y democrático que se había adoptado, con una institución abominable que mantenía en cadenas a una clase de los venezolanos, cuan-

(13) Low, "The American People".

do la guerra había abolido de hecho aquellas distinciones, y en los campamentos había corrido en torrentes, confundiéndose en un mismo cauce, la sangre de los criollos con la de antiguos esclavos e indios infelices, cuya natural tristeza, por cierto, se encontraba acentuada por el recuerdo melancólico de las encomiendas.

Cuando se fundó la República, el problema que planteaban estas clases, era uno de educación propiamente: el de prepararlas para que pudiesen entrar a formar parte de nuestra democracia de una manera consciente y provechosa, porque no era lo mismo haber sido soldado bajo la inspiración suprema del Libertador, que pasar a ser ciudadano capaz de elegir y de ser elegido. Cuando aquél, con sus dotes excelsas e incomparables, dirigía las campañas de la independencia, puede decirse que desde Sucre, que estaba en el vértice de la intelectualidad, hasta el más analfabeto de los simples soldados, podían seguir sus inspiraciones ciegamente, que todas conducían con certeza a la felicidad de la República, tales eran su patriotismo sin ejemplo, su genio militar y político incomparables. Pero cuando ese soldado, sin luces y sin preparación, es solamente el instrumento de un partido o el portavoz brutal de la anarquía que, insolentemente dice, como sucedió el año 35, que el mundo es de los valientes, entonces tocan a duelo las campanas de la democracia, porque lo que propiamente seguirá serán las orgías de sangre de la olocracia enloquecida. Claro que los hombres que la representan invocarán las palabras libertad, igualdad, soberanía de la ley; pero como lo ha observado Taine, nada de ésto existirá sino en palabras, pues lo que efec-

tivamente imperará, bajo las apariencias engañosas del derecho proclamado, será, de una parte, la opresión que sufrirá la clase superior y cultivada, a la que se le retirarán todos los derechos del hombre; y de la otra, la tiranía de la turba fanática y brutal, que se arrogará todos los derechos del soberano. (14)

Cuando comenzó su marcha la República bajo el imperio de la primera Constitución que había dictado un Congreso venezolano, las referidas clases no estaban naturalmente en idéntico estado al que habían tenido durante la Colonia: en aquel motín del año 26, que hemos mencionado, no habían dejado de tomar su participación, sirviéndoles de instrumento a los que lo habían promovido; y otro tanto podría decirse de todos aquellos movimientos anárquicos que siguieron en los dos años subsiguientes, en que además de Cisneros y de Centeno, había habido, como se sabe, una intentona en Los Teques que fracasó; la facción de los Güires; las sublevaciones de Barinas, San Fernando y Cunaviche, Angostura y Cumaná; las partidas de Coro y Paraguaná; las que se habían refugiado en las islas del Lago de Tacarigua, y, por último, las de Calabozo, San Casimiro y Maracaibo. (15) Y era que cada uno de los cabecillas que dirigían estas partidas, eran guerreros que habían combatido heroicamente durante la independencia, y a quienes una rígida y severa disciplina mantenía sometidos a la suprema autoridad del Jefe que entonces los mandaba. Sábese, con todo, que eran elementos anárquicos que en veces tascaban el freno de aquella discipli-

(14) H. Taine. "Les origines de la France contemporaine".

(15) General José Antonio Páez, obra citada.

na, se insubordinaban, y se daban a cometer tropelías, que luego el Jefe, o castigaba cruelmente o disimulaba, cuando le convenía. (16) Por manera que cuando estos subalternos se sintieron libres, reasumieron su autonomía, digamos, y cada uno aspiró a ser, a su vez, cabeza de los que quisieran obedecerle espontáneamente, o de los que tenían que sometérseles por ser él el más fuerte, o el más audaz o el más cruel. Y se formó, podríamos decir, aplicando las sagaces observaciones de Tarde con respecto a los tipos profesionales, el tipo del guerrillero. Farfán lo fué; Cisneros lo mismo; Francisco José Rangel, podría servir como uno de los modelos más completos de este tipo; y por último, Medrano, para no citar, entre una legión, sino a unos cuantos de los más señalados. Todos ellos habían visto elevarse al General Páez hasta las cervices de la República con los atributos que justamente caracterizaban al Jefe de hordas: el valor llevado a la audacia y la temeridad, que cuando se exhibía dentro del marco grandioso de una causa nobilísima, como lo fué la guerra de la independencia, valía decir la gloria, la leyenda, la epopeya: la humildad de origen que súbitamente desaparecía en el héroe, porque aquellos mismos atributos de audacia y de fuerza, les atraían la admiración de sus propios compañeros, el sometimiento de los débiles o de los inermes, y el goce del ejercicio desenfrenado de sus pasiones, que les daba la consciencia de no estar sometidos a ninguna ley, sino de llevarla escrita en el código férreo de sus lanzas: y el analfabetismo, por úl-

(16) En la citada Autobiografía del General Páez hay notables ejemplos de lo que dejamos apuntado.

timo, que era como una densa tiniebla que los envolvía y que los aislaba de sus semejantes, haciéndoles ver en los demás únicamente objetos de odio y de exterminio, no reconociendo ningún principio ni ninguno de los valores de la civilización, y tomando por verdades lo que sólo era un conglomerado amorfo de supersticiones y de ideas simplistas. Todos estos guerrilleros habían visto también al General Sotillo salir de capas sociales humildes, para aparecer cubierto de gloria por la guerra de la independencia, que en la mente de la mayoría de esos primitivos era una lucha por la idea simplista de la libertad, contra los tiranos, otra idea simplista también, que así denominaban al español, y todavía mejor al realista, que casi siempre fué un criollo. De donde resultó que cuando fué organizada la República bastaba que se invocasen también las mismas palabras: libertad, tiranos, godos, para que aquellos hombres, en su simplismo, creyeran que incendiando pueblos, destruyendo propiedades y degollando hombres, sembraban la primera, y destruían a los segundos, y arrancaban de cuajo, en un desesperado y último esfuerzo glorioso, las más hondas raíces del viejo y despreciado tronco colonial.

El que escribe este libro no tiene prejuicios de ninguna clase, ni los ha tenido nunca, ni tampoco sabe lo que son odios ni pasiones políticas. Pero por esto mismo se encuentra respaldado para poder hacer ver a quienquiera que pudiese sentir curiosidad por la lectura de estas páginas, que tuvo que ser de funestas consecuencias para la marcha de la República por las vías de la civilización, en un país que estaba constituido del modo como lo estaba el nuestro, cuando empezó a gobernarse como nación independiente, una campaña política que, aún cuan-

do se decía que sólo estaba encaminada a formar ciudadanos, tenía necesariamente que producir hondos trastornos al caer sobre masas que ya eran pasto de la anarquía, como lo hemos notado, produciendo en ellas, mucho más todavía que durante la guerra de la independencia, un sacudimiento tan grande de pasiones y de odios, contra todo lo existente entonces, que fué igual a lo que pasa con los grandes cataclismos del planeta, en que los edificios agrietados y resquebrajados que no han caído del todo en las primeras sacudidas, al fin pierden su equilibrio en las otras; se inclinan, al principio, amenazando con su misma caída, y después concluyen en un montón de escombros al desmoronarse estrepitosamente.

CAPITULO SEGUNDO

Las clases proletarias y el delito colectivo. La influencia en ellas de la prensa apasionada y sectaria.

Las clases proletarias, como se sabe, han sido objeto de interesantísimos estudios que se han hecho, no para deprimirlas o considerarlas inferiores, que en esta era de democracia, a la que todos con orgullo pertenecemos, sería considerado como sacrilego, sino para reconocer sus tendencias, penetrar más hondo en su psicología, y, sobre todo, para prepararlas para su elevación y bienestar. Se las ha estudiado por ver cómo se manifiestan en ellas los fenómenos sociales, del propio modo que se han estudiado las demás clases también, para examinar el efecto en éstas de esos mismos fenómenos y poderlos comparar entre sí, por cuyo medio se ha llegado a sentar que toda sociedad, considerada en cualquier momento de su historia, es una síntesis, aun cuando pálida y atenuada, de las distintas fases de su historia, psicológica e intelectualmente hablando. De donde resulta que las capas que pueden considerarse superiores por su educación e ilustración, son más aptas

para comprender la estructura de lo que es verdaderamente moderno, al paso que las clases que pudieran llamarse inferiores, únicamente desde los citados puntos de vista de su falta de educación y de cultura, representan, en su manera de sentir y en su manera de pensar, un pasado relativamente lejano. (1) Estos principios, estudiados a propósito de cómo repercute el delito individual, considerado como fenómeno social, en las diversas clases, o sea, en las superiores, apoyado en el dolo, generalmente, y en las inferiores, por lo regular también, en forma violenta o atávica, podrían aplicarse, en cierto modo, en su aspecto general, a ese otro fenómeno social de consecuencias mucho más graves, como es el delito colectivo, que va desde la asonada hasta la sedición. De aquí resulta que los efectos de una propaganda cualquiera cambian de forma según la clase social en que se produzcan: los hechos políticos entre los hombres superiores de una clase ilustrada y culta, pueden degenerar, a veces, en tumultos transitorios que la pasión exaltada de algunos, promueve. Pero pasados estos incidentes, lo que queda refulgiendo es frecuentemente el brillo del debate, como pasó con aquellas maravillosas expresiones de Fermín Toro en la Convención de Valencia cuando se proponía arrancar, con su palabra mágica, de entre las garras crispadas de sus enemigos, al General Monagas. Pero cuando un sentimiento de odio o de pasión cae en una masa inculta, la reacción es muscular y atávica; y lo que queda de esa obra son las pavesas de los incendios y el gri-

(1) Alfredo Niceforo. "Les classes pauvres". Puede verse también Lombroso y Laschi: "Le Crime Politique et les Révolutions", Tomo II.

to desgarrador de las víctimas de los degüellos. Lo que pasó con el Doctor Angel Quintero, es típico para nuestro objeto. Se conoce, perfectamente, el grado exaltado de sus pasiones; y se sabe también, que estaba dotado de un temperamento indomable que le hacía preferir la muerte a la conciliación. Entre la prensa que combatía al Gobierno y el Doctor Quintero, como uno de los más influyentes políticos de la época, se realizó, como se sabe, un duelo implacable: sus pasiones se enfurecían, como las olas de una mar embravecida, contra las murallas de aquella oposición que fueron duras e impasibles con él; pero en el fondo no fué más que un gran combate de sectarios de dos causas rivales, que se odiaban, es verdad, que se combatían, que pugnaban por desacreditarse recíprocamente, pero todo quedó en palabras. Más cuando este odio trasciende a las masas, la reacción es de un orden enteramente opuesto. Los sucesos de Yuma son conocidos de cuantos se interesan en nuestras cuestiones históricas: la pluma de Juan Vicente González los marcó, merecidamente, con su anatema; y el propio Doctor Quintero los hizo objeto de los más exaltados comentarios. No los reproduciremos aquí: veamos simplemente, cómo ocurrieron, narrados, con imparcialidad, por el Doctor Pedro J. Estoquera, en una carta que éste le escribió desde Valencia al Licenciado José Santiago Rodríguez. La carta dice así:

“Oiga y estremézcase, mi amado Don Santiago; oiga la catástrofe consiguiente al vandalismo que ha fomentado con su infame conducta nuestro Gobierno. (2) Una

(2) Estaba muy generalizada la idea, en esta época, de que el excesivo respeto que le inspiraba al Gobierno la libertad de imprenta,

partida de foragidos, que parece principió a organizarse por los lados del Pao, vino por Tacasuruma y Pederuales a Güigüe, el miércoles 2 en la noche. Gritó vivas: saqueó algunas casas: buscó a Cerezo, el cual salvó la vida con la fuga: marchó para Yuma: entró casa de D. José María Mendoza, que no estaba allí y cuya esposa huyó al monte: quemó varias piezas de ropa y otras cosas en dicha casa: mató a un tal Alejandro Díaz y a dos más en el tránsito, habiéndose escapado milagrosamente el señor José María Martínez: llegó a Yuma, compuesta ya como de cien hombres, con las esclavitudes de Ceferino Avila y Francisco Goicoechea: asesinó horrorosamente al mayordomo, que lo era un joven Pineda, que trató de hacer defensa con sus armas: reunió la esclavitud de la hacienda: pasó luego a la casa donde estaba la familia de Angel (Quintero): eran las dos de la madrugada: tomó las salidas, rompió las puertas; y, estando dentro, solicitaron a Quintero, quien afortunadamente había venido el martes conduciendo las niñas de Francisco de Paula; hicieron abrir todas las piezas, el escaparate y baúles; tomaron cuanto pudieron, o mejor dicho cuanto encontraron, incluso las bestias y los bueyes: quemaron los papeles de Quintero: trataron seriamente de matar a Angel María, lo cual impidió uno de ellos por súplicas y llanto de Socorrito la chiquitica: se llevaron atado al carpintero Jacinto Pacheco, que estaba allí en un trabajo de su arte: se llevaron también a Gertrudis y otros esclavos

que se entendía de un modo ilimitado, fomentaba hasta los atentados. La injusta expresión de que el General Soubllette había perdido a la República con su tolerancia, la hemos encontrado en documentos de la misma época, y hasta en otros de años muy posteriores.

vos de Yumita, y cometió uno de ellos, (José Antonio, esclavo de la Señora Trinidad Magdaleno), la atrocidad de descargar en la cabeza del anciano valetudinario Don Domingo, (suegro del Doctor Quintero), dos machetazos. Ya viniendo el día se marcharon dejando por el camino algunas cosas del botín. Al pasar por Peder-nales—se continúa leyendo en la carta—siguió una parte de la gente para Güigüe, y la otra entró y reunió la esclavitud: encontraron al carpintero Flinetes, y estando amarrado, corrió Justo, esclavo de Ceferino Avila y avisó a éste de la invasión, habiéndole ayudado a descogarse por una baranda o ventana. Ceferino sufrió al caer, pero tomó el monte y aún no se sabe de su paradero. Se ignora también lo que haya sucedido a Ciriaco Avila, y dice Soledad que en la partida iban muchos indios de Tacasuruma. Quintero se ha venido con la familia, y creo que piensa ponerla en Curazao y venirse solo al país. El General Páez, dice por último la carta, salió ayer con fuerzas de Maracay sobre Cura, y acaba de saberse que a inmediaciones de aquella ciudad fueron batidos y derrotados los facciosos, habiéndoles matado seis hombres y tomádoles cuatro prisioneros. No sabemos quien los batió. El Coronel Domingo Muñoz salió con alguna tropa hacia Güigüe y aquí estamos sobre las armas”. (3)

Y fué tan grande este odio contra el Doctor Quintero, que, cuando después de un largo destierro, volvió aquél a participar en la política del país, catorce años más tarde, y el Congreso de entonces lo nombra Designado, aquel odio de las masas está todavía en pie y los

(3) Carta fechada en Valencia a 5 de Setiembre de 1846.

Jefes de la federación, al referirse a él, lo llaman: "El fantasma de las tinieblas"; "el Angel rebelado"; "el malvado Quintero". (4)

Y era que la propaganda periodística y de todas clases, que se había hecho y que se seguía haciendo por parte de los opositores del Gobierno, cubría propiamente la República entera. Podría extrañarse, a primera vista, que siendo analfabeta la mayoría de las masas que estaban en armas, nada podía significar aquella propaganda, pero si se reflexiona que bastaba que ésta ganase la voluntad de los cabecillas o de los que supiesen leer, para que de allí pasase a los demás, tenemos explicado perfectamente el hecho. El ejemplo del General Ezequiel Zamora es el mejor de todos. Basta leer lo que expuso, refiriéndose a la prensa de Caracas, cuando se le sometió a juicio por el alzamiento de 1846, para que no exista la menor duda a tal respecto. El odio que inspiran sus declaraciones contra la clase que gobernaba, era el fruto de una convicción arraigada y sincera en él, que se había fijado en su espíritu con la lectura de aquella prensa incendiaria. (5) Los nombres mismos que llevaban los periódicos de aquella época, correspondían perfectamente a la clase de propaganda que se hacía, y al grado de pasión de quienes los redactaban. Esta relación entre la clase de propaganda de un credo político cualquiera y el nombre de los periódicos que le sirven de órgano, ha sido cuidadosamente analizada, como se sabe, y ha sido

(4) Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez.

(5) Véase Laureano Villanueva. "Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora".

objeto de interesantísimas observaciones psicológicas. (6)

A fines del año 1844, aparece en Caracas "El Trabuco". Su primer editorial comienza así: "Pum, Pum, Pum". Y aludiendo al nombre que lleva dice: "Que será bocón como el mismo diablo, y tragabalas como no hay ejemplo en la historia de los trabucos". Para terminar diciendo: "que descrita ya el arma infernal" pasará a lastimar los chichones a los propios oligarcas", (7)

No es una lucha de ideas la que emprende el citado periódico, que de haberlo sido hubiera significado progreso y vida en la sociedad: el objeto era desacreditar ante las masas los elementos no sólo más representativos por el ejercicio de las funciones que desempeñaban, sino aún a los mismos a quienes había sido a la democracia, como se sabía, a la que le debían su propia elevación. Por ello aquel ilustre orador, gloria de la cátedra sagrada en Venezuela, el Ilustrísimo Señor Mariano de Talavera y Garcés, no será el Obispo de Tricala, sino el "Obispo de Trisca", lo que hace recordar aquel espíritu chocarrero y cruel, a la vez, que era tan peculiar de las multitudes argentinas y del que fué Rosas altísima expresión, no sólo en la ocasión de la muerte de su esposa, de que nos habla Sarmiento, sino en la que describe patéticamente Ramos Mejía, cuando cuenta que queriendo burlarse, aquel sombrío dictador, del General Estanislao López y de un venerable sacerdote para quien éste solicitaba el Obispado de Santa Fé, con el designio de ridiculizarlos a ambos, toma Rosas a uno de los in-

(6) Véase Lombroso y Laschi, obra citada. Véase también: Lombroso, "Los Anarquistas"; y Ferri: "Los Nuevos Horizontes del Derecho Penal".

(7) "El Trabuco" de 30 de Noviembre de 1844.

felices histriones que le acompañaban siempre, y poniéndole una mitra de cartón y unas enormes orejas de asno, lo hace comparecer en medio de un banquete en que el General López está a su lado, anunciando que va a presentarse el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de las Vachitas. (8)

“El Trabuco” respondía a la propia psicología. Por ésto cuando se refería al señor José María de Rojas, le pondrá el remoquete de “Pabilo”, con que se le quería deprimir, por lo mismo que se sabía que al señor Rojas le mortificaba este apodo, y lo calificará: “Como un hombre ruin y sin conciencia, como un hombre sin fe y sin pundonor, y como un hombre a quien sólo mueven sus intereses privados, como a un enemigo de la Patria”. (9)

Del General Páez no se diga, porque hasta en su vida privada se inmiscuirá este periódico. Desde luego que no reproduciremos aquí lo que en este particular se le decía, pero sí las expresiones que pasamos a insertar por ser las que se refieren a su carrera pública. “Y dicen aún que El ha de gobernar la tierra porque es el único que puede conservarnos nuestra libertad. ¡Desgraciada Venezuela! Destinada a ser presa de su verdugo”. (10)

Se hablaba en aquellos mismos días de que el General Páez asumiese la dictadura, lo que no pasaba

(8) Autores citados: “Civilización y Barbarie” y “Rosas y su Tiempo”. Véase también Ramos Mejía: “Rosas y el Dr. Francia”.

(9) “El Trabuco”, mismo número citado.

(10) “El Trabuco”, mismo número citado.

de ser o una idea descabellada o una simple intriga de sus enemigos, y con este motivo el mismo citado periódico decía: “¿Será cierto? Sentid cómo se estremece la tierra. Arroyos de sangre correrán. Vuestro poder caerá en holocausto de la libertad, en vindicta de los derechos del pueblo, para eterno escarmiento de los malvados y de los traidores”. (11)

En este mismo periódico puede leerse:

“100... 200... 300... 400... 500... 1.000 trabucos están en manos del pueblo....! Vaya un pueblo de facciosos ese de Caracas!!! Todos de trabuco. Los muchachos también de trabuco! ¡Hasta las mujeres con su trabuco!” (12)

Con el General Soublette acaecía lo propio que con el General Páez. Hablando del primero decía el mismo periódico: “La copa de hiel que habéis brindado al pueblo, está apurada ya. Temed, empero, las consecuencias del tóxico fatal. Vos, General, agregaba, que debíais ser padre de la Nación, sólo sois ejecutor de las órdenes de su verdugo, de ese hombre que quiere invadir nuestros derechos, nuestras prerrogativas de venezolanos y nuestra libertad”. (13)

(11) “El Trabuco” de 11 de Diciembre de 1844. Y pálido será todo esto comparado con lo que dos años más tarde le dirá al mismo General Páez “La Voz del Pueblo”, en que después de atacarlo vilmente en su vida privada, dice de él: “Que está inquieto el día que no comete un crimen, el día que no bebe sangre humana”. Véase el número 46 de dicho periódico correspondiente al 9 de Julio de 1846.

(12) “El Trabuco”, mismo número.

(13) “El Trabuco”, correspondiente al 19 de Diciembre de 1844.

En Marzo de 45, circuló la noticia de que se consideraría al señor Don Antonio Leocadio Guzmán como cómplice de una revolución. Y refiriéndose el citado periódico a este rumor, que juzga una intriga, para “sumir en una cárcel al primer escritor de la oposición”, lanza estas jacobinas expresiones: “Si, oligarcas de Caracas, el día de sacrificar a ese hombre, ese será el último de vuestra existencia. Pensad entonces la suerte que os espera; y decidle hoy a vuestro Presidente, que no persiga al inocente, a quien todos han de defender, porque él es demasiado cobarde, y porque los venezolanos estamos ya cansados de sufrir los insolentes actos de su administración”. (14)

Por las venas de aquella prensa enfurecida no circulaban sino las frases de fuego, de odio y de venganza de la Revolución Francesa, que habían desencadenado, como se sabe, una verdadera necrofobia en los espíritus de aquella época, antes de que los actos reprobables de barbarie y los hombres insignificantes que los ejecutaban, manchando así la parte grandiosa de aquella revolución, cayesen anonadados bajo el tremendo anatema de la pluma magistral de Taine. No era aquella prensa venezolana una tribuna desde la cual hablasen los verdaderos apóstoles de una bien entendida democracia, sino los vientos huracanados de una gran borrasca, que tomando en sus alas las aguas, ya revueltas, de masas sin educación y sin cultura, las lanzaba impetuosas sobre los diques de una sociedad, semi-colonial aún, que ya habían empezado a flaquear ante los duros embates

(14) “El Trabuco”, de 19 de Marzo de 1845.

de la revolución emancipadora. Aquella no era una cátedra de civismo, sino un prolongado grito de guerra:

“Compatriotas! corramos, volemos,
A la Patria a salvar de la tumba,
Y que el fiero oligarca sucumba
Bajo el peso de amargo penar”. (15)

Pocos meses antes que “El Trabuco”, había aparecido, también en Caracas, “El Sin Camisa”, cuyo parentesco con el nombre *sans-cullote*, que había hecho famoso el jacobinismo francés, salta a la vista. El mismo periódico se encarga de describirse, y en su primer número dice: “Este periódico, chapucero y ramplón, pero sobre todo republicano, tendrá por objeto perseguir a la oligarquía logrera en sus últimos atrincheramientos”. (16)

Es digno de notarse que este odio contra los que eran denominados logreros, fué traduciendo en un sentimiento hostil hacia el capitalista y hacia el propietario, y en definitiva, contribuyó a imprimirle a la lucha un tinte de comunismo. Nada de extraño tenía en realidad, porque analizadas en su fondo las doctrinas de la revolución francesa, de las que estaban empapados los directores de aquella prensa, y separando lo que constituye en ellas el núcleo de una serie de principios grandiosos, que representaron un progreso para la humanidad, reflejaban ellas las doctrinas de los iluminados, en cuyo fondo estaban aquellas ideas comunistas. (17)

(15) “El Trabuco”, mismo número.

(16) “El Sin Camisa”, de 25 de Abril de 1844.

(17) Puede consultarse el interesantísimo libro de la gran escritora inglesa Nesta H. Webster, “World Revolution. The Plot against Civilization”.

La ley de 10 de abril de 1834, era el caballo de batalla del citado periódico, y desde luego, que razón había en atacarla; pero la parte doctrinaria que había en estos ataques quedaba eclipsada ante el verdadero móvil que guiaba estos escritos: el de desacreditar al partido que mandaba, haciendo recaer sobre él la responsabilidad de la crisis económica por la cual atravesaba Venezuela, que contribuiría, por cierto, en gran escala, a que se acumulasen combustibles para aquella gran hoguera. De aquí las expresiones de aquel periódico: "Caribes oligarcas, gavilla de logreros, hipócritas opresores". (18)

Por lo demás, debe en toda época proscribirse, como plan de política y de dominación, el ultraje y el ridículo para los hombres que, cualesquiera que sean sus opiniones, hayan cubierto de gloria a su país, porque aún cuando puedan mortificarse los envidiosos, las naciones valen solamente cuando producen hombres eminentes que son los únicos que las dan a conocer, y los únicos que perpetúan su fama. Con el ejemplo del Libertador está comprobada esta tesis. Pues bien, léase lo que respecto del Doctor Vargas decía "El Sin Camisa":

"Venezolanos sin camisa, no temais el influjo del madapolán. Si esta arma ha triunfado alguna vez hasta elevar al Esculapio a la cúspide del poder, de donde lo arrojó ignominiosamente su incapacidad y su negligencia, habréis observado que no es por su virtud, sino que aletargado el patriotismo, con pildoras soporíferas, no advertía el precipicio por donde conducía al pueblo

(18) "El Sin Camisa", número citado.

la pérfida estrategia de nuestros adversarios. Los tiempos han mudado, y no hay ya un sin camisa ignorante de sus derechos. Colocaos alrededor de nuestra Santa Constitución, formémosle un espeso marco con nuestros cuerpos: desgraciado el que se atreva a tocarla: ella será el *Lavarum* del partido liberal. La victoria os espera, valientes sin camisa, y con ella la prosperidad futura de la República. La dejaréis escapar? Cuartel General Libertador en Caracas, Calle de Carabobo, Casa de los desengaños". (19)

Aquella prensa, con estas proclamas, no hacía sino preparar la guerra civil, o contribuir, al menos, a que fuera más cruel.

El Doctor Alejo Fortique era otro de los grandes hombres con quienes contaba la Venezuela de entonces, a pesar de que había tenido la ofuscación, en un momento de ceguedad y de extravío en la República, de unir su voz a la triste algazara que proscribió al Libertador. No obstante, la posteridad guardará con respeto su memoria, porque con toda su alma, y con todo su talento y patriotismo, aquel grande hombre, sin ejércitos, sin escuadras que respaldasen sus palabras, luchó con un denuedo único por rescatar nuestra Guayana usurpada. Alejo Fortique, cuando ejecutaba esta obra, no lo hacía para gloria del círculo que, efímera y transitoriamente, gobernaba a la Venezuela de entonces, sino para la Patria venezolana, cuya esencia es perenne. Pues bien, "El Sin Camisa", decía esto: "¿No teneis patriotismo para hacer el pequeño sa-

(19) "El Sin Camisa", correspondiente al 19 de Julio de 1844.

crificio de quedar arruinados a trueque de tener en la Europa un crédito exuberante, de sostener un Ministro en Londres, que ya es hombre de pró, puesto que tiene uniforme, coche, lacayo, librea, quinta, etc., etc. ” (20)

Pero lo más triste del caso es que estos ataques al señor Fortique, que habría que tolerarlos si hubieran obedecido a un sentimiento que, aún cuando pudiera pensarse que era equivocado, no se dudara que fuera sincero y honrado, tenían su origen en un ruín resentimiento que abrigaba “el primer escritor de la oposición”, de donde había pasado a sus fanáticos admiradores. El párrafo, que pasamos a insertar, de una carta del propio doctor Fortique, al Licenciado Rodríguez, explica mejor nuestro aserto: “El Agente Confidencial—dice el señor Fortique—trajo encargo de Guzmán para propagar su periódico en Inglaterra. Desde luego le dije que no podía hacerlo, porque envolvía deslealtad, conteniendo el papel injurias atroces contra el Gobierno que servía”. (21)

De modo que volviendo al tema de aquella prensa, no exageraba el Presidente de la República, General Soublette, cuando en su Mensaje al Congreso de aquel año, decía: “Que la forma de los escritos de la oposición, en la manera como se hacían, tendían a desmoralizar las masas, a perder el respeto a los Magistrados, a desvirtuar las leyes y a deprimir eminentes reputaciones”.

(20) “El Sin Camisa” de 1º de Octubre de 1844.

(21) Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez: carta fechada en Londres a 15 de Noviembre de 1841.

Por aquellos mismos días se fundaba en Barcelona "El Rebenque", cuyo nombre era, también como los anteriores, perfectamente claro en cuanto a sus fines y propósitos. "A la oligarquía se le debe dar rebenque" decía. (22) "No han dicho estos malvados enemigos de la libertad (los oligarcas), que los liberales queremos revolución y sangre. ¡Paz malvados!! La paz de los sepulcros, la paz de la abyección es la que vosotros queréis para seguir ostentando el fruto de vuestras rapiñas y de vuestras maldades. Orden, malhechores. ¿No reina en toda la República aquel orden que puede haber donde gobiernan hombres como vosotros?" (23) "La República os ve y os distingue perfectamente, se sigue leyendo en el mismo periódico: os marca con el dedo del oprobio, y os señala a la nueva generación como a unos monstruos de crueldad, como a unos Boves. Qué decimos! Boves fué más humano que vosotros. En todas las Provincias se os rechaza con indignación, se os detesta como el azote de la sociedad, y se os condena como a los verdaderos autores de los males que hoy sufre Venezuela". (24)

A qué más citas? si con estas es bastante para los fines que nos proponemos dejar comprobados. Ni son otros que los de hacer ver el efecto que todas estas expresiones de ilimitada violencia tenían que ejercer en masas, casi analfabetas, a quienes podía impunemente hacérseles creer, que la indiscutible tolerancia y bondad del General Soubllette y de su Gobierno, por respe-

(22) "El Rebenque", correspondiente al 2 de Agosto de 1844.

(23) "El Rebenque", mismo número.

(24) "El Rebenque", mismo número.

to a un principio legal de libertad de pensamiento y de prensa, que la de la oposición, por cierto, ni practicaba ni comprendía siquiera, había dejado muy atrás a las crueldades de aquel despiadado asturiano, a quien no obstante el genio guerrero que indiscutiblemente poseía, lo contemplarán atónitos, las generaciones todas, como a un monstruo salido del fondo tenebroso de un mar de sangre.

Hasta las viñetas que aparecían en los periódicos de esta época revelaban la psicología violenta de sus directores y la marcada intención que tenían de infamar a la clase gobernante de entonces, lanzando contra ella el odio de las clases pobres. Las viñetas de "El Rebenque", por ejemplo, son fielmente comprobatorias de las observaciones que anteceden. El mismo periódico las explica: "Los dos marranos—dice—representan a la oligarquía revolcándose en el asqueroso fango de la calumnia y de los fraudes para intimidar al pueblo y apoderarse de sus derechos. Y la mano que está señalando "El Rebenque", es la mano de la justicia indicando al pueblo el castigo que debe imponerle a los malvados que han violado la Constitución y las leyes para adueñarse de esta patria fundada por el patriotismo y la virtud".

Dos años más tarde aparecían en Caracas "Las Avispas", otro periódico de la época, que del Coronel José Félix Blanco, uno de los libertadores y fundadores de la Gran Colombia, dirá estas irrespetuosas expresiones: "Clérigo apóstata"; "Coronel tonsurado; (25)

(25) "Las Avispas", número correspondiente al 17 de Mayo de 1846.

y de Juan Vicente González, estas crueles vulgaridades: “El infame bribón, el descarado sodomítico, trata de plantificar en nuestro puro suelo las costumbres de Nápoles. Su cómplice es un muchacho llamado Natividad”. (26) Y aquel maravilloso escritor, cuya prosa será siempre orgullo legítimo de nuestras letras, por más que hubiera sido apasionado y ciego con sus enemigos, para el citado periódico será: “El mulo Tragafote alias Juan Vicente Sodoma y Gomorra”. (28)

Y cuando le llega al periódico el turno de referirse al Presidente Soublette, lo presentará a las turbas de este modo: “Soublette es el modelo de la traición. Traicionó a Bolívar. Traidor a la Patria, en 44 armó a Silva y a su partida de salteadores y les mandó gritar: “vivan los liberales”, para desacreditar la noble causa que el pueblo defiende. Traidor a la Patria, acaba de introducirnos tropas, a tiempo que los peones de su hacienda, mandados por él, roban como él y dan voces facciosas. Quiere Soublette impedir el triunfo liberal, porque sabe, que mandando los hombres honrados, él debe ser juzgado por ladrón y por traidor”. (28)

Cuando pocos días antes circula el número de 1º de agosto del mismo periódico, es entonces una proclama revolucionaria la que lanza: “Ya los rayos benéficos del sol de la libertad han bañado el horizonte de nuestra venturosa Venezuela”, dice: “De hoy más no habrá tiranos: de hoy más, ninguno será esclavo de los imbéciles oligarcas, que se han adueñado de esta tierra que

(26) “Las Avispas”, mismo número.

(27) “Las Avispas”, mismo número.

(28) Editorial de “Las Avispas”, reproducido por “El Rebenque” de 7 de Agosto de 1846.

libertó Bolívar con su valor, y que hicieran grande y formidable sus valientes compañeros”.

“Conciudadanos! No desmayemos: ánimo, patriotismo, valor... Los enemigos corren ya a ocultar su vergüenza y su ignominia entre las densas tinieblas de la desesperación”.

“Liberales. Corred a derribar los baluartes de la tiranía. Tomemos con intrépido valor sus ciudadelas. Montemos sobre sus almenas y elevando sobre ellas la bandera tricolor que agitaron los vientos en Colombia, gritemos desde allí:

“Victoria”.

“Venezuela es libre”. (29)

“El Tribuno”, para no citar otros muchos periódicos más, era por último también, uno de los de aquella época que precedieron a los movimientos anárquicos de 1846, y que contribuyeron a preparar los posteriores. Bastará que de él citemos lo que sigue, publicado en el número correspondiente al primero del año: “¡Salve! año que ofreces a los libres venturas y esperanza! Al Poder perpetuo su terminación, y al Pueblo su más halagüeño porvenir! Salve mil veces año de 46: los buenos te saludan con himnos de alegría: los malos con anatemas; y el Pueblo entero! con victores al 1º de Agosto! Restitúyenos ¡oh nuevo año! la libertad que hemos perdido; la dignidad nacional, que también se nos ha arrebatado, y la prosperidad que antes disfrutábamos, contentos y dichosos. Aleja de nuestro hermoso suelo a los monstruosos opresores oligarcas; y

(29) “Las Avispas”, correspondiente al 1º de Agosto de 1846.

concédenos la inefable dicha de ver el fin del expirante y odioso Poder, cubierto de rubor y maldiciones". (30)

Eran, en el fondo, las mismas expresiones que, por identidad de causas sociológicas, se proferían en la Argentina contra "los salvajes, asquerosos unitarios".

Antes de que la referida prensa de la oposición llegase a los extremos que quedan apuntados, ya conturbaba el ánimo de la gente pensadora, de aquélla que por lo mismo que a la vez eran hombres de temple, muchos de ellos, sabían que el insulto y la procacidad eran patrimonio de los viles y jamás expresión del valor. El señor Obispo Fortique se refería una vez, en sus cartas al Licenciado Rodríguez, a lo que pasaba con los ataques que se hacían con motivo del asunto Patente del Banco, que habían arrancado una decisión favorable a la tesis que aquella prensa de la oposición sustentaba, y le decía: "He leído su dictamen fiscal, y, aunque no soy jurisconsulto, me ha parecido tan fundado, que no veo en el último resultado de esta célebre cuestión, sino el triunfo de un partido ya dominante, que crece por días, y que lo devorará todo, pues veo que no se piensa en sujetarlo o reprimirlo por el establecimiento de un buen periódico". Y agregaba: "Esto de fallar contra el poderoso, aunque tenga justicia, para parecer popular, liberal, demócrata, & & &, es muy viejo, es camino muy trillado, pero nunca será el camino de la justicia, y es también triste arribar por él a la popularidad". (31) Y con respecto al cariz que tenía en aquellos mismos días la prensa, observaba: "Los periódicos de esa ciudad ha-

(30) "El Tribuno", correspondiente al 1º de Enero de 1846.

(31) Carta escrita desde El Pao, fecha 29 de Setiembre de 1843.

cen temblar. Qué descaro, qué lenguaje tan sedicioso, qué malignidad para difamar a todo el mundo. Aseguro a Ud, agregaba, que la perspectiva horrible de esa sociedad hoy disminuye mucho en mí el ansia que sentía por volver a ella". (32)

Pero lo que más importa notar, es la influencia que esta prensa virulenta tenía necesariamente que ejercer, según lo hemos notado ya, sobre las masas, como colectividad, sobre los individuos, aisladamente. El caso que pasamos a referir está entre los más señalados que pueden indicarse, porque prueba que hasta los reos consideraban injusto que se les castigase siendo el Gobierno lo que la oposición y su prensa decían de él. En efecto, a fines de octubre de 1846, fueron ajusticiados dos reos en la ciudad de Valencia, de los cuales a uno de ellos se le conocía por el sobrenombre de "Mapanare". Ambos habían sido condenados a muerte por asesinos y ladrones, a la vez. Pues bien, cuando llegaron al patíbulo pidió permiso "Mapanare" para que se le dejase hablar, y dijo que su muerte no era para ejemplo, pues lo mataban por intrigas del Jefe Político y porque el Gobierno no servía para nada "sino que eran unos ladrones". (33)

Véase este otro ejemplo. Dos años antes, a promedios de agosto de 1844, el Jefe Político de La Victoria se había dirigido al General Páez, que estaba en Mara-

(32) Carta fechada en Barcelona a 26 de Diciembre de 1843.

(33) Hemos encontrado la relación y detalles de este suceso, en una carta del Dr. Pedro Estoquera al Licenciado José Santiago Rodríguez, escrita en Valencia a 24 de Octubre de 1846. El Dr. Estoquera ejercía el cargo de Ministro de la Corte Superior de la Provincia de Carabobo.

cay, participándole que el día anterior, se habían fugado de la milicia acuartelada en la primera de las nombradas ciudades, diez y seis soldados con sus sargentos, llevándose sus correspondientes fusiles, municiones y fornituras, y que habían tomado el camino de Caracas gritando: “Viva la libertad y muera el mal Gobierno”. Es el propio General Páez quien le participa al Maestro Rafael Acevedo el suceso, con cuyo motivo agrega estos acertados comentarios: “Este hecho—dice—sobre muchos, prueba a no dejar duda, la inmoralidad de las masas, al menos en la Provincia de Caracas; y ojalá no nos hiciera temer consecuencias aún más deplorables del presente estado de cosas. Si no se obra pronto—agrega—de consuno y con acierto, la tormenta estallaría con toda su fuerza y entonces quién sabe si no habrá poder en nadie para conjurarla”. (34)

Y si todavía se quisiese otra prueba más, pues la tendríamos en ésto: “Señores Segundo Martínez y Evangelista Cabeza. Muy señores míos y compañeros. Ahora que serán las nueve de la noche les participo lo siguiente: como a la oración llegamos a este sitio y tuvimos la felicidad de saber que ustedes pernoctaban en el sitio de El Ojo de Agua, y como sabemos que ustedes están defendiendo la misma causa que nosotros, y tienen un denodado patriotismo y deseos de sacar la patria de la salvaje y brutal dominación en que la tienen los godos oligarcas, sostenidos por el gobierno faccioso y ladrón de Soubllette, cábeme la honra de participarles que marchamos con el ejército libe-

(34) Carta fechada en Maracay, a 7 de Agosto de 1844, la cual debo a la gentileza de mi apreciado amigo el Dr. Rafael Acevedo.

ral guzmancista como a las ocho de la mañana a tomar el pueblo liberal de San Francisco de Tiznados. Allí diremos con orgullo y bizarría: "Viva la libertad", "Viva el pueblo soberano", "Viva Guzmán". Desgraciado del godo que se oponga; porque allí mismo pagará con su vida la infamia; allí mismo se le cortará la cabeza para que sirva de escarmiento a los traidores y tiranos. Amigos ustedes y nosotros unidos seremos una muralla inexpugnable. Convídalos, pues, a que se vengan a incorporar a estas filas de hombres todos resueltos a ser libres o morir, pudiendo asegurarles que el triunfo de los liberales por medio de las armas será infalible, y la patria agradecida y libre de sus tiranos, nos bendecirá y la posteridad nos cubrirá de gloria. Somos de ustedes. El Jefe del pueblo soberano, Ezequiel Zamora. Coronel Francisco J. Rangel. El Secretario del Despacho, José M. Masabé. Cantón en Corralito a 19 de setiembre de 1846, 36 de la Independencia y 6º de la Oposición". (35)

No tendrá, pues, tampoco nada de extraordinario, para el que estudie estos sucesos desde un punto de vista sociológico, que cuando el Juez de Primera Instancia del Primer Circuito Judicial de Carabobo, dicta en 22 de setiembre de 1846, su requisitoria con motivo de los procesos de conspiración seguidos contra los individuos que componían la facción que invadió a Güigüe, se hallen allí los nombres de muchos manumisos y criados de los señores Ceferino Avila y Francisco Goicoechea,

(35) Tomado de la citada obra del Dr. L. Villanueva, "Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora".

y de peones del señor Ramón Díaz. (36) No tendrá tampoco nada de extraño que con la profunda alteración que fué acentuándose en la estructura de las capas sociales, se produjesen a cada paso manifestaciones colectivas, que consideradas aisladamente podrá tomárselas como desórdenes debidos a falta de gobierno, como muchos creían, pero que vistas en conjunto eran la exteriorización que tomaba aquella transformación que se había venido verificando. Otras veces eran manifestaciones insignificantes que se desarrollaban en una esfera tan pequeña, que pasaban inadvertidas como fenómenos sociales, pero que no por ello dejaban de comprobar plenamente el apuntado hecho de aquella transformación. De esta naturaleza es el hecho a que se refería una carta que, a promedios del año 1840, le escribía a Londres, el Licenciado Rodríguez, al Doctor Alejo Fortique, en la que le decía: "En días pasados hubo en las criadas de Ud una pequeñita revolución que tendía a dejar sin servicio a las señoras sus hermanas. María Lorenza brincó una pared del corral y se fué: la que quedó en la casa parecía un torito solo en el corral: hasta una libre que estaba allí resultó complicada. Las criadas nombraban papel de venta". (37)

Este hecho, en apariencia insignificante, tenía sin embargo una gran significación. Desde luego que era un hecho aislado, pero revelador, por si sólo, de que los esclavos habían dejado de ser lo que la ley y las costumbres que hasta entonces imperaban habían venido

(36) Gaceta de Venezuela, N° 821, correspondiente al 11 de Octubre de 1846.

(37) Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez. Carta fecha 12 de Julio de 1840.

creyendo, y que a los actos de rebelión contra los amos, seguirían necesariamente los actos de desconocimiento contra la autoridad pública y contra el orden legal establecido. De aquí que pocos años más tarde, el mismo hecho se repetirá, pero rodeado ya de las más agravantes circunstancias. En efecto, en la noche del 22 de noviembre de 1845, varios esclavos de la hacienda Guare, propiedad del inglés Sr. G. Ward, asaltaron la casa de éste en la propia hacienda, capitaneados por un tal Vicente Vilorio. Cuando éste preguntó quién de sus compañeros sería el más a propósito para matar al inglés, un esclavo de nombre Zenón le respondió que él, y en el acto, uno de los cómplices le dió su trabuco y tomó el chopo que llevaba el esclavo. A la vez otro de nombre Damián dijo que él se encargaría de darle muerte al mayordomo. (38)

Después serán los esclavos de los hatos que, si bien no harán confabulaciones para asesinar a sus amos como objeto especial de su acto, si se alzarán proclamando una causa política, y en nombre de ésta, para hacer patria, como se decía, les darán muerte a los amos y a sus encargados. En el fondo, el hecho que denuncia la transformación social, vale decir, el estado de subversión, permanecerá idéntico: lo que cambiará será únicamente sus manifestaciones exteriores. En el último caso la causa política sirve como de válvula de escape. Para expresar estas ideas con el lenguaje que ha empleado uno de los más eminentes pensadores, podría- mos decir que se trata simplemente de residuos y de

(38) Informe del Licenciado José Santiago Rodríguez, como Fiscal de la Corte Suprema de Justicia.

derivaciones, entendiéndose por los primeros, la raíz oculta, la verdadera fuente del fenómeno social: lo que pudiera llamarse, digamos, causa mediata; y por derivaciones, lo que es inmediato. (39) En efecto, las relaciones de subordinación eran las que se habían roto o relajado: nadie quería obedecer. El hecho que pasamos a recordar es expresivo como pocos. En efecto, a mediados de 1844, el Juez de Primera Instancia del Quinto Circuito de la Provincia de Caracas, representó a la Suprema Corte de Justicia diciéndole: "Que los apremios librados contra los presidiarios para obligarlos a ser ejecutores de las penas de azotes eran ineficaces". Y le consultaba a la Corte lo que en vista de ello debía hacerse. (40) El hecho es elocuentísimo: hasta en el recinto de los presidios, donde imperaba un régimen de hierro, se hacía sentir la insubordinación.

Por otra parte, la efervescencia era tan grande entre las masas del pueblo, que a cada paso se producían una asonada, un motín o una algarabía, o se turbaba la tranquilidad pública con un hecho grave que hacía ver el serio peligro que amenazaban al orden y a la sociedad, como pasaba con el asalto a las cárceles para darle libertad al presidio, y sumarlo a una causa que en vez de haberse imprudentemente juzgado que se la engrandecía y se la hacía popular por estos medios reprobables, debió pensarse más bien que se la comprometía y desacreditaba, aun cuando la prensa de la oposición colmase de elogios estos actos abominables. Así se vió que el señor Guzmán y los suyos prodigaron todo géne-

(39) Vilfredo Pareto, "Trattato di Sociologia Generale".

(40) Informe del Licenciado José Santiago Rodríguez, como Fiscal de la citada Corte de Justicia, relativo a dicha solicitud.

ro de alabanzas a Pedro Aquino, un jefe de banda, antiguo mayordomo del General Soublette, que había asaltado la cárcel de Calabozo. (41) A veces los tumultos no pasaban de simples alborotos callejeros que, si hubieran podido mantenerse dentro de los límites estrechos que tenían, les hubieran dado a aquellas masas la ilusión de que eran ciudadanos libres en ejercicio de sus derechos soberanos. De esta naturaleza fué, ciertamente, lo que hizo el conocido liberal Félix Castro el 6 de junio de 1844, cuando acompañado de cincuenta o cien muchachos, a quienes se unieron algunos de los que habían tomado parte en el motín del 9 de Febrero de aquel mismo año, salió a caballo, en la tarde del citado día de junio y con música, dando vivas al pueblo soberano, y fijando unos cartelones en las esquinas, que habían sacado de la imprenta de "El Venezolano". En los primeros momentos hubo alarma; pero luego se vió que de allí no se pasaba. Estas cosas tenían poca significación; y a lo más a que se llegaba era que reprobasen el hecho algunas personas ordenadas del propio partido de los manifestantes, o que los conservadores

(41) Véase el N° 45 del "Diario de la Tarde". Julio de 1846. Un triste antecedente de esta índole, de incorporación de presidiarios a las facciones en las guerras civiles venezolanas, lo tenemos cuando el General Páez se lanzó a la guerra después del 24 de Enero. Hay una comunicación del General Blas Bruzual al Gobierno de la época, diciéndole que al abandonar el General Páez la ciudad de Calabozo, con las autoridades que había en ella, se había llevado consigo también todos los presos por delitos comunes que estaban en la cárcel, los cuales se incorporaron a los alzados. Boletín Oficial N° 17 de 9 de Marzo de 1848. En este caso, sin embargo, la medida podía explicarse, porque abandonada la ciudad, aquellos bandidos se hubieran salido de la cárcel, y hubieran empezado a cometer atropellos contra las familias que habían quedado allí.

mismos encontrasen en ello la ocasión de darle rienda suelta a su agudeza, lo que a la vez servía de desahogo al encono que les tenían a los opositores. De aquí que don Miguel Mujica, en el estilo cáustico y satírico que le era tan peculiar, describiera ingeniosamente el suceso de este modo: "Sabe Ud que el pueblo soberano de Guzmán se reunió el día de Corpus, y con música fueron a sacar de la imprenta de "El Venezolano" unos carteles para fijarlos con vivas en las esquinas? El pueblo, y por consiguiente la soberanía, la formaban unos ochenta sin calzones ni zapatos, y en medio de ellos, no haciendo de barriga, sino de cabeza, iba Contradanza en su macho colorado. Al llegar a la esquina, fijaban un cartel y daban unos cuantos vivas, y tocaban música y se marchaban. Tan ilustrado es el pueblo de Guzmán, que el cartel que fijaron en mi inmediata esquina lo pusieron con las patas arriba, o sea al revés, y así hubiera quedado si Contradanza no lo hubiera advertido. Toda la bulla y los carteles era sólo para decir que el Poder Municipal había abusado, pues que en una población de más de 40.000 almas, apenas habían puesto unos dos mil sufragantes". (42) Este mismo espíritu festivo servía, en ocasiones, para pasar de él a observaciones y juicios atinados que encerraban razonamientos de peso, como cuando Don Miguel Palacio, a fines de aquel mismo año, decía: "Pero repare Ud cuánto cunde el mal ejemplo, y el aumento progresivo de la falsa opinión y exagerada libertad. Mucho me divierte con los escritos de Guzmán, que no pasan de estériles declamaciones y nada de fon-

(42) Carta al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada en Caracas, a 12 de Junio de 1844.

do. Tiranía, despotismos, malas leyes, etc; pero ni indica ni menos demuestra la tiranía, el despotismo, ni por qué son malas leyes. Sin embargo, embauca y tiene perdido al populacho. Si no tuviéramos que sufrir, qué bueno me seria darle rienda a estas doctrinas para que se trabajase el partido que las propaga y sostiene. Cierto estoy yo de que no se pasaría un año sin que se levantara uno que viniera a contenerlos, un Dictador, un tirano". (43)

Pero otras veces los sucesos tenían consecuencias gravísimas: el motín del 9 de febrero de aquel mismo año, que todo venezolano conoce, constituyó un precedente fatal: la justicia, aún cuando sea para que brille el derecho, y todavía más, hasta para que no se consume una iniquidad, nó puede, nó debe deliberar, en una organización verdaderamente democrática, bajo el terror de los puñales; porque para las masas, la justicia será siempre lo que ellas quieran alcanzar, y aún cuando algunas veces, por excepción, la fuerza haga que triunfe la verdad, lo que ella generalmente impone es el interés o las pasiones de aquéllos a cuyo servicio está. Lo mismo pasaba en otras ocasiones en que las manifestaciones que aquellas masas tomaban por el ejercicio de su soberanía, no eran otra cosa que los ultrajes que la anarquía le inflige siempre a la libertad. Las frases sonoras del jacobinismo, que nos deslumbran en los años juveniles, en que por lo regular sólo las ideas simplistas ocupan nuestros cerebros y nuestros pensamientos, son en el fondo profundamente perjudiciales.

(43) Carta al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada en Calabozo a 7 de Diciembre de 1844.

Aquellas bellisimas palabras de nuestro gran Coto Paúl: "La anarquía, esa es la libertad, cuando para huir de la tiranía desata el cinto y desanuda la cabellera ondo-sa", son magistrales desde el punto de vista literario; pero son falsas, cuando se las aplica a una sociedad, porque la anarquía no ha sido ni será sino la cabeza horripilante de Medusa esparciendo sus mordeduras venenosas, hasta que el brazo de un dictador, no glorioso como el héroe de la fábula, sino deforme y brutal, como tiene que ser el que salga del seno mismo de esa anarquía, cercene, sin misericordia, con el filo de su espada, esa cabeza abominable. La anarquía, para los pueblos libres, equivale a la muerte; y cuando por ella quedan reducidos a cenizas, todavía no se ha visto que de esas cenizas se alce, a manera del ave mitológica, la libertad. Los motines y las asonadas que se tenían por expresión de la soberanía del pueblo, en la época a que venimos refiriéndonos, no eran sino una senda que conducía a un abismo. El "Diario de Caracas" exhortó una vez a la Caleta de La Guaira a despreciar al hombre que la empleaba; a enviarle con desdén a que llevase él mismo sus fardos; a predicarle en el rostro la igualdad; y la Caleta aprendió la lección y se produjo en aquel puerto la asonada del 6 de julio de 1845. (44) Y algunos meses antes se había producido otro gran suceso. Había corrido la voz, el 10 de marzo, de haber venido de Calabozo un sumario contra el señor Antonio Leocadio Guzmán por conspiración, y que se había librado ya el auto de prisión contra él. Alarmado su pueblo con es-

(44) Véase el "Diario de la Tarde", correspondiente al 9 de Julio de 1845.

ta noticia, se reunió y lo acompañó a su casa desde El Consejo, a objeto de impedir la prisión. Hasta este momento nada de censurable ha ocurrido: son los fieles que cumplen el deber de custodiar a su ídolo. Pero a las 9 de la noche salen con banderas y con armas dando gritos tumultuosos de mueras al Gobierno, al General Soublette, al señor José María Rojas y a otros, y vi-vas a Guzmán, a Mariño, y a Sotillo, quienes estaban en Caracas. Ocurren a la casa del General Soublette, se introducen en el zaguán y le dan los mismos gritos; van a la casa de habitación del señor Rojas, y amenazan a él y su familia, dándoles golpes a las ventanas; y van, por último, a la casa del Dr. Nicanor Borges, quien desempeñaba el cargo de Juez de Primera Instancia, y hacen otro tanto. Y es tan grave el tumulto y tan amenazador, que el Jefe Político se vé obligado a reducir a prisión, temporalmente, a los agitadores más exaltados, y a que se procediese judicialmente contra los instigadores. Al día siguiente amanecieron letreros en las calles que decían: "mueran los blancos". Se habrá notado ya la honda significación que alcanzó este motín, por el profundo menosprecio que revela hacia las altas Magistraturas del Estado, y por el peligro que significaban los letreros que aparecieron luego en las calles. Por cierto que nada de extraordinario tendrán para el que haya estudiado, con imparcialidad, la propaganda de oposición y de descrédito que se hacía contra la agrupación que gobernaba, en que por lo mismo que se había echado mano de todos cuantos elementos podían ser puestos en acción, no podía dejar de haberse hallado en los arsenales de la anarquía, paciente e inteligentemente rebuscados, el arma innoble de que tantas veces se ha-

bía servido ya el partido realista: la explotación de los odios raciales que por nuestra fortuna jamás han encontrado arraigo en nuestra organización social. En efecto, desde Jamaica, con su visión admirable, sentaba estos principios el Libertador:

“La experiencia nos ha mostrado—decía él—que ni aún excitado por los estímulos más seductores, el sirvo español no ha combatido contra su dueño; y por el contrario, ha preferido muchas veces, la servidumbre pacífica a la rebelión. Los jefes españoles de Venezuela, Boves, Morales, Rosete, Calzada y otros, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo, sin conocer las verdaderas causas de aquella revolución, se esforzaron en sublevar toda la gente de color, inclusive los esclavos contra los blancos criollos, para establecer un sistema de desolación, bajo la bandera de Fernando VII. Todos fueron instados al pillaje, al asesinato de los blancos; les ofrecían sus empleos y propiedades: los fascinaban con doctrinas supersticiosas en favor del partido español, y a pesar de incentivos tan vehementes, aquellos incendiarios se vieron obligados a recurrir a la fuerza, estableciendo el principio, que los que no sirven en las armas del rey son traidores o desertores, y en consecuencia, cuántos no se hallaban alistados en sus bandos de asesinos, eran sacrificados, ellos, sus mujeres e hijos, y hasta las poblaciones enteras. Después de tanta crueldad, de una parte, y tanta esperanza, de otra, parecería inconcebible que los esclavos rehusasen salir de sus haciendas, y cuando eran compelidos a ello, sin poderlo evitar luego que les era posible, desertaban. La verdad de estos hechos—agregaba el Libertador—se puede comprobar con otros que parecerían más extraordinarios”.

Y fundándose en ellos concluía de este modo: “Estamos autorizados, pues, a creer que todos los hijos de la América Española, de cualquier color o condición que sean, se profesan un afecto fraternal recíproco, que ninguna maquinación es capaz de alterar. Nos dirán que las guerras civiles prueban lo contrario. No, señor, las contiendas domésticas de la América nunca se han originado de la diferencia de castas: ellas han nacido de la divergencia de las opiniones políticas, y de la ambición particular de algunos hombres, como todas las que han afligido a las demás naciones. Todavía no se ha oído un grito de proscripción contra ningún color, estado o condición, excepto contra los españoles europeos”. (45)

Como en todo, razón profunda tenía el Libertador cuando exponía esta convicción. Justamente dieciseis años más tarde le escribía desde París Don Leandro Palacios al Licenciado Rodríguez, con quien estaba unido por una amistad grande y cordial, y le decía: “Es bien doloroso que los movimientos de negros se estén repitiendo tan frecuentemente, y mucho más doloroso que no nos convenzamos, de que tanto estos movimientos, como cuantos han hecho destruir el pacto social de Colombia, tienen un mismo origen, el partido español: su mano oculta ha sabido mover los resortes de nuestras pasiones, con la esperanza de que arrojados en el abismo, que hoy vemos, y desesperados, implorásemos su antigua dominación. Que ignominioso sería este desenlace!!!!”

(45) Carta del Libertador al Redactor o Editor de la “Gaceta Real de Jamaica”, Setiembre de 1815. Vicente Lecuna, “Cartas del Libertador”, tomo I.

Por cierto que después dice con amargura: “Quisiera poder darle a Ud noticias de Cartagena, Bogotá y otros puntos de la Nueva Granada, respecto a ser por aquí la vía más fácil para que se reciban allí; pero no tendré este placer. Ya aquellos largos y detallados artículos que encerraban los diarios han desaparecido, y aunque los paquetes de Jamaica llegan a Inglaterra con la regularidad acostumbrada, nada y nada dicen de la difunta República de Colombia: parece que ha sido enterrada con su Libertador”. (46)

Y si todavía se quisiese una espléndida confirmación más de la exactitud de lo afirmado en la carta de Jamaica, no tendríamos sino recordar la que el General Páez le dirigió al señor Antonio José Irizarri, a principios de marzo de 1849, y que éste publicó en las páginas de “El Revisor”, que como se sabe, editaba en Curaçao. La carta dice así:

“Los que atribuyen la desolación de mi patria a la rivalidad, o a la heterogeneidad de su población, no juzgan con mucha exactitud del país sobre que escriben: esta rivalidad, esta lucha, no puede existir sino donde haya una verdadera desigualdad entre los ciudadanos, fundada en los accidentes del nacimiento o del color. Mas en Venezuela, el mérito, la virtud, la independencia adquirida por medio de las acumulaciones de un trabajo honesto, eran las únicas distinciones sociales, eran los únicos títulos que se exigían al ciudadano que aspiraba al ejercicio de la más elevadas funciones de gobierno; y la práctica constante no desmentiría mis pa-

(46) Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez, carta fecha 8 de Noviembre de 1831.

labras. Siempre se han visto en las Cámaras Legislativas, en el Palacio de Gobierno, en el Poder Judicial, en la Milicia, en el Clero, en todas las posiciones más honrosas, colocados indistintamente los hombres de todos los colores, sin pedirles otros títulos, que capacidad, honradez e independencia". Luego agrega estos magníficos conceptos: "Para el hombre de talento, sea cualquiera su origen, el color no da ni quita títulos al mérito: el color será siempre un accidente, como lo es la mayor o menor perfección de la configuración del cuerpo humano. Las masas en Venezuela son las más pacíficas del universo: jamás se han movido por sí mismas para destruir la sociedad: ni los hombres de color han necesitado ensangrentar su patria por preocupaciones que iban desapareciendo rápidamente con el progreso de la civilización, que no eran apoyadas por la Constitución ni por las leyes, que no tenían fundamento alguno para subsistir: la población tendía a homogeneizarse, y cada vez que se trataba de salvar los intereses de la patria amenazada, se vieron siempre unidos para defenderla, todos los venezolanos honrados sin distinción: así sucedió en 1830, cuando Monagas hizo su primera revolución militar: así en 1831, cuando el mismo Monagas hizo su segunda revolución militar: así en 1835, cuando el mismo Monagas hizo su tercera revolución militar: así en 1837, cuando Farfán hizo una cuarta revolución con iguales tendencias y más notables extravagancias: así en 1846, cuando Guzmán hizo una quinta revolución, bajo todos aspectos, disociadora". (47)

(47) Carta fecha 6 de Marzo de 1849, publicada en "El Revisor", N^o 3, correspondiente al 15 de los mismos mes y año.

El General Páez debió sentir que escribía la verdad cuando ponía su firma a esta espléndida carta, porque él era el mejor ejemplo que se podía ofrecer de que no se necesitaba ser "mantuano" en la Venezuela de entonces para ocupar el primer puesto en la República. Y como él, a su vez, había sido el más señalado de los caudillos que habían conducido a esas masas durante la guerra de la independencia, y las había hecho inmortales, guiando por los nobles senderos del heroísmo las fuerzas inmensas que representaban, era el más autorizado para hablar de su índole pacífica y de los demás elementos de su peculiar psicología, sentando, como principio esencial de ésta, el de no estar en ellas, sino en quienes las aprovechaban como instrumento de dominación, el que se volviesen frenéticas contra la sociedad para destruirla. Por esta desviación se notó, como tenía que suceder, que a veces no se necesitaba de que hubiese algún pretexto o algún motivo para que se produjese algún motin o alguna asonada, como ocurrió en algunos de los casos apuntados, sino que se empleaban las turbas en el asalto de las cárceles para lanzar los presidiarios armados contra la sociedad y dominarla por medio del terrorismo. En efecto, un Capitán del ejército, llamado Juan Silva, quien había salido de Caracas pocos días antes, asaltó, en junio de 1844, la cárcel de Villa de Cura, secundado por dos criminales prófugos de aquel Cantón, llamados José y Julián Siso, a quienes acompañaban sesenta o setenta hombres, quienes todos, a las voces de: "Abajo el mal Gobierno", pusieron en libertad a los reos que estaban bajo la acción de la justicia. Se aseguraba que uno de los Siso llevaba consigo mil pesos. De Villa de Cura se dirigieron los

asaltantes a San Juan de los Morros, diciendo que seguirían a Calabozo, donde esperaban obtener todo género de auxilios. Pero el General Soubllette, desde Laguna de Piedra, comunicó lo ocurrido a dicha ciudad, donde inmediatamente cien hombres de la milicia de reserva se unieron al pueblo, prepararon armas y se aprestaron a defenderse. No pasó de aquí el peligro entonces, porque los asaltantes llegaron hasta el paso del Guárico y de allí hicieron rumbo hacia San Sebastián. Pero el estado de anarquia espontáneo estaba ya tan extendido por todo el país, que el 26 del propio junio, y no obstante las precauciones tomadas, estuvo Calabozo expuesta a ser testigo de un acto análogo al de Villa de Cura. Una mujer denunció el complot a un grupo de personas que estaban reunidas en una esquina, entre quienes se encontraban el señor Miguel Palacio y el Jefe Político de la Provincia: corrieron todos al parque, con motivo de la noticia, y en menos de media hora estaban armados más de cien hombres. En aquellos mismos días, a pocas leguas de la misma ciudad, los mismos comprometidos en el proyectado asalto, se introducían clandestinamente en los hatos, y se apoderaban de los caballos que había en ellos; y como el mal crecía, por los Tiznados se hacía otro tanto. Ahora bien, si esto acontecía en el año 44, puede sin mayor esfuerzo colegirse lo que sería la República dos años más tarde, cuando había llegado a su altura máxima la propaganda política que había hecho que al señor Antonio Leocadio Guzmán lo considerasen las masas como el "2º Bolívar", lo que hubiera sido profanación sin tamaño de no tener su natural explicación en un manifiesto extraviado fetichista. La República, hasta entonces, se había apoyado en la su-

premacia del General Páez, y la estabilidad relativa que había habido dependía propiamente del prestigio que tenía su espada. Una completa transformación se había verificado ya en el seno de la sociedad; y la obra de propaganda y de subversión que se había efectuado en seis años, en un terreno que venía preparado desde el triunfo de la independencia, habían bastado para que a aquel poder del General Páez y del círculo que con él gobernaba, se le enfrentase otro, tan fuerte como el suyo, y tan capaz de derribarlo, que si este fin no se logra inmediatamente, a la larga tenía que alcanzarse, forzosa e inevitablemente. Se notará que insistimos en la obra de desquiciamiento que había traído la guerra de la independencia, porque tal es nuestra arraigada convicción. Pero la propaganda de 1840 a 1846 del partido opositor, acabó de borrar por completo, en nuestra opinión, precipitada y prematuramente, la obra de la Colonia. Esa misma propaganda acabó de romper, no en mil pedazos, sino en un millón de pedazos, los moldes que aquella había pacientemente preparado en tres siglos de dominación; y sin tiempo para crear otros nuevos, contribuyó en gran escala a la formación de un verdadero caos, en el que generaciones enteras, luchando, en el fondo, las unas, por conservar el poder, las otras, por conquistarlo, apagaron todas las antorchas de la civilización; y en medio a las tinieblas de una espantosa noche trágica, que ni la imaginación de Esquilo hubiera podido concebir, despiadadamente y sin conocerse, se buscaban en las sombras y se degollaban.

CAPITULO TERCERO

Cierta clase de delitos comunes, y el menosprecio hacia la Magistratura, como signos exteriores de cambios profundos en la estructura social.

Así como existe una relación directa, entre las causas que hemos examinado, y los hechos de índole colectiva apuntados, en los que vemos como se pasa de la simple algazara al motín y a la asonada, y de éstos al asalto de las cárceles, al levantamiento del peonaje de los hatos y, por último, a la guerra civil, así también el simple delito común viene a ser, en ocasiones, expresión de alteraciones sensibles en la composición de las sociedades. Pacientemente hemos estudiado un gran número de documentos, que desde el punto de vista histórico que nos guía, y a nuestra manera de pensar, dejan comprobada tal afirmación, principal y señaladamente, una serie de informes, de carácter absolutamente jurídico, que el Licenciado José Santiago Rodríguez, rindió ante la Corte Suprema de Justicia, durante los años en que desempeñó en ella el cargo de Fiscal. Lo

primero que llama la atención es que alarmado él, a promedios de 1846, con la gran cantidad de expedientes que llegaban por procesos criminales a aquel Alto Tribunal, que era el primero de la República, como se sabe, y al que concurrían, en apelación y en revisión, las decisiones de las demás Cortes, juzgó que alguna providencia debía tomarse, aun cuando fuese la de llamar la atención del Gobierno sobre el particular, y con tal motivo le decía a la Corte: "Recuerde V. E. que con más frecuencia que en ninguna otra ocasión se están cometiendo homicidios con graves peculiaridades, y que se hace necesario evitar el contagio por la aplicación estricta de las leyes". (1)

Y razón tenía, porque a cada paso se cometían crímenes atroces, por el estilo de aquél por el que se había procesado en Coro a un tal Juan Bautista Diaz, quien había impasiblemente asesinado a tres viajeros que estaban dormidos al pie de un árbol, con el ánimo de robarlos. Criminal famoso éste, que se le fugaba a las escoltas que lo conducían, y que hacía armas, y hería y mataba a los que pretendían de nuevo capturarlo. (2) Casos análogos, a cada paso ocurrían, de hombres temibles, a quienes luego la guerra civil sacaba de las cárceles y los lanzaba contra la sociedad para que la atemorizaran con sus crímenes. Pero los procesos más interesantes, y los que más importancia tienen desde un punto de vista sociológico, son los que se seguían contra los esclavos, por las muertes y heridas que les daban a sus amos o a los mayordomos a quienes aqué-

(1) Informe, fecha 26 de mayo de 1846.

(2) Informe, fecha 30 de abril de 1841.

llos habían puesto al frente de sus fundos agrícolas o pecuarios; y también los que se incoaban por desacato a los Magistrados encargados de la administración de la Justicia.

En efecto, en cuanto a los esclavos, veamos algunos de los casos más señalados. El 23 de mayo de 1841 se le abrió proceso, por los Tribunales del Llano, a un siervo llamado José de la Cruz Peláez, por haber atravesado de una estocada al mayordomo de un fundo pecuario, de apellido Figueredo, lo cual había hecho de la más espantosa manera. Figueredo, respecto de quien comprobaba el expediente que trataba bien a los esclavos, dispuso que se recogiese un ganado en el hato de que estaba encargado, y distribuyó los esclavos por distintas sendas, internándose él en el monte que quedaba a la margen de un río con el expresado Peláez, caporal de los otros esclavos y a quien se encargaba de la mayordomía, cuando otro no estaba en su lugar. Aprovechándose el esclavo de que Figueredo marchaba delante de él, lo atravesó de una estocada, que le salió por el abdomen, y dando "gritos impúdicos", como dicen los autos, llamó a los demás esclavos, y, mostrándoles la víctima, instó a uno de ellos a que se vengase de antiguas ofensas, que decía le había inferido Figueredo, por lo que un tal Cabrera tomó el estoque de Peláez y le dió tres o cuatro estocadas más a Figueredo. Después ataron el cadáver a la cola de un caballo y lo sepultaron en las aguas del río. (3)

En otra ocasión, se procesó en Maracaibo a un esclavo, de nombre Mateo Castro, por haber herido con un cuchillo al mayordomo de una hacienda, el cual ha-

(3) Informe fiscal del Lcdo. Rodríguez.

bía ordenado el castigo del esclavo, por el hurto de unas guadas. Perseguido el esclavo por la agresión cometida, había huido hasta el patio de la hacienda, donde sus perseguidores tuvieron que herirlo para lograr reducirlo, pero al verse rodeado otra vez, con el mismo cuchillo con que había herido al mayordomo, le dió muerte a Tomás Castro, que era uno de los que le perseguían. (4)

Aparece también de otro de los citados informes, que se confiaba tanto en alegar el maltrato como causa de los delitos que analizamos, porque se sabía que ello despertaba simpatías en favor del reo, que se le invocaba hasta para retractarse de las confesiones que se hacían en juicio, en casos en que no había intervenido tal circunstancia. Y así sucedió con otro esclavo que, después de tener confesado un delito de homicidio que había cometido, se retractó más tarde de esta confesión, alegando que había ejecutado el hecho para que lo encarcelasen y libertasen así del trato cruel que le daban sus amos. (5)

En otra oportunidad, se procesó a otro esclavo, de nombre Zenón Carrera, porque habiéndole reprendido de palabras su amo Pedro Rodríguez, encolerizado el esclavo le había descargado cinco machetazos a Rodríguez, infiriéndole tres graves heridas. Trató de suicidarse luego el esclavo; y comoquiera que el amo insinuase la idea de que se suspendiese todo procedimiento contra el agresor, altivamente y con desdén replicó

(4) Informe fiscal del Licenciado Rodríguez, de 31 de mayo de 1846.

(5) Informe fiscal del Licenciado Rodríguez, de agosto de 1846.

éste: "Que Zenón Carrera había sido tenaz y renuente a observar las órdenes del declarante". (6) Y hacia alarde de su rebeldía, porque contaba también con que no levantaría censuras sino más bien aplausos.

Otra vez, por último, para no seguir citando muchos casos más, se procesó en Caracas a un esclavo de nombre Marcos Gil, por haberle dado muerte a Domingo Pérez, que era su amo. Pero lo importante de este proceso fué que cuando llevaban preso al esclavo, decía: "Que tenía el gusto de que le dieran cuatro balazos, pero que había matado a su amo". Existían indicios en el expediente respectivo de que el esclavo se embriagó para no flaquear en su intento; pero prueba hubo en el mismo de que, antes del suceso, había solicitado una lanza y se había fugado de la casa del amo, para acecharlo, como en efecto lo hizo. Agregaban también los autos, que con motivo de la referida fuga, Pérez le había dado tres palos al esclavo, el cual los contestó con un lanzazo, y que en el acto mismo lo hubiera rematado con otros más, "tal era la zaña del esclavo", como decían los testigos, si no hubieran intervenido otras personas que lo impidieron. El amo murió dos días después del lanzazo. (7)

Estos hechos, que acabamos de enumerar, son suficientemente expresivos, por si solos, para dar a comprender que no se trataba de casos en que el móvil del crimen podía hallarse en la criminalidad congénita del agente. El delito, en los casos analizados, o es espontáneo o es

(6) Informe fiscal del Licenciado Rodríguez, de 2 de noviembre de 1843.

(7) Informe del Licenciado Rodríguez, fecha 11 de febrero de 1847.

desproporcionado en relación con el motivo inmediato que lo provoca. Y su explicación está en que roto el lazo de subordinación entre el amo y el esclavo, en vez de los sentimientos de fidelidad y de sumisión de éste con respecto a aquél, lo que llega a ser primordial en el agente es un sentimiento de odio y de venganza que encuentra su natural trayectoria en la realización del crimen, y luego, en la satisfacción y regocijo que ésta le produce. Y era que ese odio se despertaba y se explotaba en las clases esclavas con fines de política. Justamente, con motivo de los sucesos anárquicos del año 46, a la citada Corte llegaba el proceso que se le había seguido al cabecilla J. M. Alvarez, porque precisamente, para atraer a sus filas a los esclavos y hacer que abandonasen los predios en que trabajaban, les decía: "que se trataba de venderlos a los franceses y que él los salvaría". (8)

Con el robo pasaba otro tanto que con el homicidio, porque se iba reflejando en él la creciente demoralización de las costumbres; y la extensión y deformaciones mismas de este delito, fueron adquiriendo características que eran sólo la obra del ambiente social. Robos los hubo siempre en los Llanos, desde la época

(8) Informe fiscal del Licenciado Rodríguez, de fecha 8 de marzo de 1847. Esta misma falsedad se seguirá empleando más después durante la guerra federal, de lo que hay ejemplos en la citada obra del Dr. L. Villanueva, relativa a la vida del General Zamora, lo cual indirectamente descarta la idea de que tales crímenes obedecieran a la conciencia, en esa clase, de la injusticia de que era víctima, que le hubiera inspirado el propósito de romper las cadenas. Cuando en una clase social cualquiera existe este estado de conciencia, no se necesita descender hasta la superchería para conquistar su apoyo.

de la Colonia, como se sabe, porque en la extensión de aquel territorio había un factor telúrico, digamos, que lo favorecía grandemente. Pero de lo que eran, no se diga entonces, sino en los comienzos de la República, a lo que llegaron a ser veinticinco años después, y todavía más, con lo que significaron durante el periodo de las guerras civiles, punto de comparación no puede haberlo. (9) La entidad jurídica de un delito no cambia con el tiempo, porque es siempre idéntica a sí misma: la extensión de ese delito y hasta las formas proteiformes que asume, aun dentro de apariencias legales a veces, son elementos todos que hay que buscarlos en el medio ambiente: relajación de la moral y del sentimiento de respeto a la ley: impunidad, guerras sociales y así otros muchos factores más. Veamos los hechos. Apuntóse que el Licenciado Rodríguez desempeñó, en los comienzos de la República, el Juzgado de Letras de Calabozo. Pues bien, de una interesante memoria suya, precisamente relativa a estos robos en los Llanos, tomamos las observaciones que siguen: "Yo sabía, antes de ir a estos pueblos, dice, que hay en toda la extensión de su jurisdicción multitud de individuos que, a pretexto de labradores, viven en los desiertos sin contar con recursos necesarios para sostenerse con sus familiares, y sin más que unos miserables bohíos de donde parten los males que experimentan los otros vecinos, porque no sirven sino para encubrir toda especie de mal-

(9) Para el estudio del factor telúrico, nada mejor que la obra de Henry Thomas Buckle: "History of Civilization in England", y para la aplicación de sus leyes a nuestro Continente: Sarmiento: "Conflictos y Armonías de Razas en América", y Daniel Mendoza: "El Llanero".

dades que no es fácil remediar por las autoridades locales, a consecuencia de que se cometen a largas distancias, dentro de los bosques y de las malezas que los ocultan de la vista de aquéllas y aún de los mismos dueños de los terrenos que ocupan. Persuadido después más de cerca de la realidad de este mal, me pareció conveniente que uno de los Jueces de cada Parroquia, acompañado de algunos vecinos, recorriesen en detal su respectivo territorio, con el fin de reducir al poblado las personas que se hallasen en aquel caso, proporcionándoles tierras para sus labores o alguna otra ocupación honesta en las casas de los vecinos. El primer ensayo de esta especie ha sido productivo de muchos descubrimientos. Se han encontrado ladrones de cuya existencia ni se sabía sino por los males que causaban. Eran innumerables las familias que vivían en los montes sin tener lo necesario para acudir a su subsistencia, y llevando consigo sobre si la sospecha de sacarla del sudor de los dueños de los terrenos que habitaban, los cuales se han traídos a los pueblos y algunos empiezan a domesticar". Sin violencia puede usarse esta palabra, se lee en la memoria. (10)

Pero para fines de 1849 las cosas habían cambiado tanto, y la desmoralización de las costumbres se había acentuado de modo tal, que los que vivían en aquellas regiones y conocían lo que habían sido antes las cosas, con no ser ni siquiera medianamente buenas, consideraban tanta aquella desmoralización, que la

(10) Lo transcrito fué insertado por el autor de este libro en su trabajo de incorporación al Liceo de Ciencias Políticas de Caracas, bajo el título: "La Evolución de la Pena".

esperanza de retrotraerlas a lo que habían sido siquiera, era muy remota. Porque la realidad era que en cada palma se podía decir que se encontraba un ladrón que se creía autorizado para disponer impunemente de lo ajeno y arrebatarle la vida al que le opusiese la menor resistencia. Esas mismas personas decían que los hombres más dóciles se habían vuelto tigres carnívoros, para reproducir sus propias expresiones. El Licenciado Rodríguez le escribía en 1851 al Comandante José del Rosario Armas, su pariente, desterrado por los Monagas, y le decía hablándole de los tales robos en la nombrada región: "que hacían horizontes". Y cuando vuelve a hablarle del mismo tema, al año siguiente, es para decirle: "Cómo se roba hoy en el Llano, es cosa que usted no creerá, como no la creería yo si me la contaran". (11) Y pocos meses más tarde, en otra carta al mismo, se había valido de estas significativas expresiones: "¡Ah industria indigna la llanera, en los tiempos que atravesamos! El robo..... qué robo ni robo. Esto es ya el comunismo en acción". (12) Y para el año siguiente, estaba tan acentuada ya la desmoralización, que se consideraba que el propietario tenía lo que los ladrones habían querido dejarle. A cada momento se descubría algún tráfico escandaloso de abigeato en que los ladrones procedían en connivencia con agentes que tenían en Caracas, donde vendían los

(11) Carta fecha 5 de Julio de 1852.

(12) Carta fechada a 2 de Marzo de 1852. Debemos notar, como uno de los factores que acentuaban la influencia del ambiente físico en este punto de los robos, otro elemento que era ancestral: el régimen colectivo de la propiedad indígena en nuestro país. Véanse los estudios jurídicos del Dr. P. M. Arcaya: "En defensa de la propiedad territorial".

animales robados. De los lugares donde se apoderaban de ellos los conducían al Bajo Llano, y de allí a la Capital. En el primer promedio de 1854, fué descubierta en El Sombrero una maquinación de este orden, y enjuiciado el capataz. Decíase que había hecho revelaciones importantes cuando fué conducido a Calabozo, pero los interesados no llegaron a saber más nada. ¡Qué iban a descubrir si todas estas cosas se hacían en comandita con personas de influencia! Y tan grande era la desmoralización que había, por todas partes, que en ese mismo año Don Ciriaco Avila escribía diciendo que los peones no querían ir a trabajar a las haciendas, y que los Comisarios habían recibido del Gobierno la orden de obligarlos a ir. (13) Y a qué trabajar si el robo de bestias y ganados era el mejor negocio. Pero si se quiere conocer hasta dónde se extendió este mal, téngase la paciencia de leer la descripción que el mismo Licenciado Rodríguez le hacía a su hermano político en una carta que le escribió desde Ortiz. “Otro punto esencial es el del robo, dice. Al pretender hablar de ésto, ¿sabe Ud lo que me sucede?, que de tanto como quiero decir no hallo qué decir. Háceme esto recordar de algunos de nuestros caballos, que a fuerza de ser fogosos e inquietos, al emprender la carrera se detienen, se paran sin poder dar pasos, se estancan, según la propia expresión llanera. Por último nada pueden hacer, y yo me veo en el mismo caso respecto de informe sobre los ladrones, que ya no nos dejan vivir. En efecto, no hay con qué comparar nuestros

(13) Carta al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada 16 de Agosto de 1854.

sufrimientos actuales. En cuanto a bestias, aquéllos parecen encargados de completar la obra consumada por la peste, y se saldrán con su propósito, por lo que se vé, por qué persecución?... la que Dios les tenga preparada allá para cuando corran de su exclusiva cuenta. Enjuiciamiento? El Juez Subalterno requerido para proceder contra el ladrón dice: "Ni lo crea; si le levanto sumario y lo mando al Cantón, lo primero que hacen cuando llegue, es soltarlo, y luego vuelve, cuando menos a quemarme mi casa, si no puede cogerme a tiros". Amigo mío no se puede hablar de ésto con calma. Que vengan a los llanos los que quieran ver lo que apenas puede creerse que suceda en un país que tiene leyes que mandan castigar el crimen y Jueces pagados para cumplir este mandato. Verían partidas de hombres recorriendo los hatos y quitando las pieles a los ganados cuyas carnes no aprovechan ellos ni sus dueños. Verían a los ladrones repletar sus lanchas con los cueros que su nueva industria les ha producido y salir con ellos río abajo y trabuco en mano, contentos y festivos, sin que haya una autoridad que les pregunte por la procedencia de sus cargamentos. Veríanlos arribar a los puertos de expendio, en donde los rodean los comerciantes disputándose la preferencia en la venta, sin que haya una ley, una disposición provincial, que los obligue a presentar los cueros a un empleado que examine la propiedad y a cuya Oficina puedan ocurrir los interesados a averiguar si aquéllos forman parte del patrimonio que les ha costado su sudor. Verían jueces partiendo utilidades con los ladrones. Verían lo que es consecuencia de ésto: ladrones con el descaro que produce la certeza de la impunidad. Verían, al

fin, al pobre y desvalido propietario obligado a encerrar en su pecho su desgracia; porque la publicación, la menor designación de personas, comprometerían su existencia; no obstante que ese mismo propietario es el primero que se ha presentado con sus bestias y sus ganados, es decir, con todo lo que tiene, al menor anuncio de turbación de la tranquilidad pública. (14)

Y hablaba de que habían salido por Ciudad Bolívar, en sólo un año, más de cien mil doscientas pieles de res, y que pasaba de mucho más de medio millón las que en el mismo tiempo habían salido por todos los puertos de la República, cifras aquellas en cuyo fondo estaba aquel robo escandaloso que él refería en su carta, y que clamaba ante Dios y los hombres por un remedio pronto y eficaz. Por lo que juzgaba que el modo de conseguirlo “era unir todos su voz a la de los llaneros criadores, debilitada ya de tanto gritar protección, para pedir que se les dé lo que, con fatigas y privaciones que no pueden describirse, han logrado adquirir para atender a sus deberes de familia y merecer el título que por desgracia se ha hecho tan ominoso, de propietarios y buenos ciudadanos”. (15)

Para los objetos que nos proponemos, creemos que con lo apuntado bastará. Pasemos ahora a los actos de irrespeto hacia los Magistrados, en lo que influyó grandemente la propaganda anárquica que se hacía.

Pretendió, en una ocasión, un Juez de Capacho, impedir la continuación de un baile que daba un Comisario de policía del lugar, y libró la orden correspon-

(14) Carta fechada el 13 de Mayo de 1855.

(15) Misma carta.

diente. No la acató el Comisario, sino que, por el contrario, no sólo se negó a cumplirla, sino que en connivencia con otro, resolvieron prender al Juez, como en efecto lo hicieron. Lo condujeron a la cárcel y ya en ésta, no contentos con el atentado, lo pusieron en un cepo. El hecho fué cometido a presencia de una turba popular que los autores del atentado capitaneaban. Dice en su informe el Licenciado Rodríguez, que aquel ultraje fué tanto más punible, cuanto que había sido acompañado de escándalo causado por la citada concurrencia de una gran parte del pueblo. “Recibió éste una fatal lección, agregaba él, presenciando el agravio hecho a la justicia en una de las personas destinadas para administrarla, y ya que no será posible borrarla de su memoria, preciso es obrar de modo que al recordarla se recuerde también lo que costó aquel inconsulto y poco meditado paso a sus principales autores”. Por lo que juzgaba que el hecho no debía quedar impune. (16)

En otra ocasión, en la parroquia de Canoabo, José de la Natividad Prieto o Sequera, hirió con un puñal al Juez 2º de Paz de aquella Parroquia, señor Esteban Muñoz, a tiempo que éste conducía al agresor, con otros más, a la cárcel. (17)

En otra vez, cuando el Juez de Paz de San Francisco del Pino, señor Gregorio Prieto, le intimó orden de prisión a José de la Asunción Rincón, no sólo se resistió éste a cumplirla, sino que le dió una bofetada al

(16) Informe fiscal de fecha 7 de Abril de 1844.

(17). Informe fiscal del Licenciado Rodríguez, de fecha 18 de Enero de 1844.

Juez y luego de patadas, amenazándolo hasta con darle muerte. (18)

Consta también de otro informe, que en Boconó, un tal Lameda, abofeteó al Alcalde 1º de la ciudad, estando éste justamente en ejercicio de sus funciones judiciales, y no contento con tan grave desacato, colmó de injurias al referido Magistrado. (19)

Estos hechos, que hemos entresacado entre muchos, no prueban tampoco ninguna criminalidad congénita: son delitos que tienen su explicación en el ambiente social. Se abofetea a los jueces; se les hiere y se les aprisiona en cepos, y no se les teme, por último, cuando por la subversión social se le ha perdido ya el respeto a la Justicia. Este grave mal siguió desarrollándose, naturalmente, y sin que se pensase en sus serias consecuencias, se empezó a marchar en un sentido regresivo hacia un estado social abiertamente fundado sobre la fuerza, no sobre el derecho. El símbolo de la ley perdía cada vez más su prestigio; y el que se creía muscularmente más fuerte que un Magistrado que representaba el poder abstracto de la autoridad, o el que se creía que por su influencia se podía sustraer al imperio de la ley, sin tener quizás ni la intención ni la conciencia de que le hacía un grave mal a la República, echaba a un Gobernador por los suelos o le infligía un vejamen a un Jefe Político. Los dos ejemplos que pasamos a referir son también típicos. La relación del primero la hemos encontrado en una carta escrita des-

(18) Informe del Licenciado Rodríguez, de fecha 23 de Mayo de 1845.

(19) Informe del Licenciado Rodríguez, de fecha 18 de Febrero de 1847.

de Calabozo, casi a fines del 49: el segundo, en un periódico de la época. Desempeñaba la Gobernación de Calabozo el señor Sandalio Silva; y gozaba de influencia allí, por sus relaciones con el Gobierno del General Monagas, el comandante Agapito Carpio, a quien después se le verá desempeñar papel importante en la guerra federal. Se le quejó este último—narra la carta—al referido Gobernador, de que no había querido venderle a dos pesos un ganado que en esos días había sido tomado por las autoridades del lugar en uno de los hatos de la localidad, y como el Gobernador le dijera que de ello había tenido la culpa el Jefe Político, Carpio le replicó: “Y usted también”, y agregó una palabra ofensiva. Entonces el Gobernador amenazó a Carpio con mandarle a dar cuatro balazos; pero Carpio cogió por el brazo al Gobernador y lo sacudió, con tanta fuerza, que lo hizo rodar por tierra, y sin darle tiempo a que se incorporase, a rastras lo llevó hasta un sitio del cuarto en que estaban, donde había una lanza y cuando iba a darle muerte se arrepintió, parece que debido al desfallecimiento en que estaba el Magistrado, como dice textualmente la carta de que nos estamos sirviendo para este relato. “Lo levantó entonces del suelo—se sigue leyendo en ella—y le dijo: “No tema que yo soy su amigo”. Se abrazaron, tomaron juntos una copita de ron y dieron gracias a la Providencia porque había contenido el ímpetu del Comandante”. El autor de la carta vivía en la casa del señor Silva, y por esto presencié el incidente. (20)

(20) Carta dirigida al Licenciado José Santiago Rodríguez, por el señor Antonio Abreu, fechada en Calabozo a 10 de Setiembre de 1849.

El otro hecho lo refiere el número 123 de "El Can- delariano", con motivo de publicar la protesta que fir- maron en Coro "Muchos Monaguistas". En efecto, decían los de la protesta, que en la noche del 20 de julio del 52, habían sido golpeadas las puertas y ventanas del Juez 1º de Paz de aquella ciudad, por una partida de alborotadores llevados con aquel fin; y que en la maña- na del mismo día, el Comandante de Armas de la Pro- vincia, Coronel Ezequiel Zamora, había vejado en su persona a dicho Juez, por cuyos motivos, atemorizado éste, se había visto obligado a asilarse en la casa de un honrado ciudadano de la localidad. Que sabedor el Je- fe Político, señor Vicente Miquilena, de lo que había pasado, le había ofrecido su protección al referido Juez y lo había conducido al local del Juzgado del Crimen, mientras él iba en busca de las personas concedores del hecho. Que al salir se encontró con el Coronel Zamora quien le preguntó si era cierto que se instruía un su- mario contra los que andaban con una música la no- che anterior. Que el Jefe Político había contestado: "Que era cierto se iba a seguir una causa contra una partida de vándalos que habían atentado contra el se- ñor Juez 1º de Paz de esta Parroquia". Y que entonces "el Coronel Comandante de Armas, cogiendo con las es- puelas el caballo en que estaba montado, lo empujó so- bre el cuerpo del Jefe Político, que con las manos des- vió la cabeza del animal, más el Coronel no contento con este acto de desacato que las leyes reprueban y cas- tigan, le tiró dos punzonazos con el palo del foete que tenía en las manos, de los cuales se escapó también el Jefe Político". (21)

(21) Periódico citado, correspondiente al 21 de Agosto de 1852.

Todos estos antagonismos entre las autoridades militares y las civiles, y todos estos actos reprobables, no eran sino los síntomas del profundo malestar que reinaba en la sociedad de entonces, en que entraban por iguales partidas las pasiones y las exaltaciones de las agrupaciones políticas de la época y el fermento nocivo que iban dejando las guerras que, ya las unas, ya las otras, de esas mismas agrupaciones, vivían continuamente promoviendo. Y por lo mismo que era creciente el desprestigio de los Jueces debido a que día a día mermaba su autoridad moral, a la vez que crecía el poco respeto hacia la vida y la propiedad ajenas, se vivía en un estado de continua zozobra en que nadie contaba ni con su existencia, ni con su hacienda ni siquiera con la consideración a no ser calumniado, que era lo menos a que podía aspirar el que vivía una vida apartada y honorable. Pero como los resortes de la moral y de la buena fe se iban relajando progresivamente, ni siquiera con aquella consideración podía contarse. Al señor Obispo Fortique le atribuían sus adversarios en ideas políticas que había interpuesto su influencia en el resultado de las elecciones que, en agosto de 1840, se habían verificado en Los Teques y otras Parroquias de los Altos; y entonces lo que hicieron fué publicarle una hoja suelta que titularon: “¡Hola!” “¡Hola!” en la que se le tildaba de masón, lo cual obligó a Monseñor Fortique a publicar otra protestando de su adhesión a la Iglesia Católica y a sus dogmas. En rigor podría decirse que todas estas cosas, que pasaban a veces como inadvertidas, eran como deformaciones psicológicas que iban apareciendo en la sociedad, cuando sobre razas no preparadas, ni para la libertad ni para la democracia

ni para la vida republicana, soplaban los vendavales de la política desencadenados por las luchas de los que defendían el poder y los que querían apoderarse de él. El propio Obispo Fortique, tres años más tarde de este incidente de la precitada publicación, y sin referirse para nada a él, le escribía al Licenciado Rodríguez acerca de aquellas mudanzas, que el observaba en nuestras cosas, y se valía de estas expresiones tan enérgicas como expresivas: "Infernal es por cierto, decía, el estado en que hoy se encuentra nuestra sociedad en todas partes. Qué ruindad en los procedimientos; qué exaltación en las pasiones; cuántas infidelidades en las amistades que parecían más firmes. Es preciso huir de élla para conservar la paz y salvar siquiera los restos de la dignidad personal". (22)

El mal fué creciendo naturalmente, y a tanto llegó, que las familias se veían obligadas a abandonar los campos aun cuando estuviesen cercanos a las ciudades y refugiarse en éstas, porque sólo así había relativa protección para la vida y para el honor. Don Nicanor Linares vivía con la suya en una hacienda cercana a La Victoria, y en una notable carta, escrita sin pasiones de ninguna clase, porque ni siquiera llegó a tenerlas cuando en los años de 59 a 61 llegaron aquéllas a su mayor exaltación, decía esto: "El pueblo ignorante se halla contaminado de ideas tan antisociales, que no es cuestión de principios sino de venganzas, de ambición de dinero sin trabajar, de apetitos desordenados, lo que arrastra a hermanos a degollarse. Los padres de semejantes ideas, sin ellos abrigrarlas y sin intención de practicarlas, las engendra-

(22) Carta fechada en Barcelona a 2 de Octubre de 1842.

ron porque convenía así a sus deseos de venganza y a sus ambiciones, de manera que desde su origen estos trastornos no pueden ser calificados como políticos sino nacidos de pasiones desordenadas que no pueden a mi entender sujetarse para su corrección a reglas comunes, porque tampoco es común el ejemplo de un pueblo tan desmoralizado ni que por su supina ignorancia, tan equivocado sentido dé en política, en estos tiempos, a la palabra libertad. Yo he vivido en Puerto Rico—agregaba el señor Linares—país constituido bajo un refinado despotismo, y crea Ud que con mayor tranquilidad, con mayor seguridad individual, ponía mi cabeza en la almohada. Nunca necesité, para que se me respetara como ciudadano, ni de un cortaplumas en el bolsillo. En la República de Venezuela, por el contrario, no debo asomarme a una ventana sin un par de pistolas. Contraste singular". (23)

El señor Linares tenía perfecta razón: las masas no sabían lo que significaba la palabra libertad y corto se quedaba en su apreciación, porque la verdad era que tampoco lo sabían las clases ilustradas: los unos, porque abusaban de ella, creyendo que ejercían un derecho; los otros, porque toleraban estos abusos, debido a que no sabían la extensión que tenía en la ley ese derecho. Las observaciones del señor Linares, por otra parte, las hemos encontrado en importantísimos documentos de la época, en que hasta de extemporáneo se consideraba el indulto que en aquellos mismos días se había expedido en favor de los asaltantes de la cár-

(23) Carta escrita en La Urbina con fecha 16 de Setiembre de 1846 y dirigida al Licenciado José Santiago Rodríguez.

cel de Calabozo, debido a que las partidas que aparecían en armas, en aquella región, no estaban propiamente sostenidas por los criminales comprometidos en el asalto, sino por la profunda desmoralización a que se había llegado, pues en los Llanos y en otras partes se imaginaban que, al triunfar el señor Antonio Leocadio Guzmán, no habría crímenes que castigar, porque entendían el liberalismo que se predicaba en el sentido de que cada uno pudiese hacer impunemente lo que quisiese. Así pensaban también los que asaltaban los pueblos, robaban las tierras, amarraban los Jueces, y les prendían, por último, fuego a las viviendas.

Pasando ahora al capítulo de los asaltos a los caminantes o a la gente pacífica en sus hatos y haciendas para robarlos o asesinarlos, o para ambas cosas, producía horror lo que pasaba. El estado del Llano, por su extensión misma, y como tal, favorable a la impunidad de los delitos, era señaladamente deplorable. Se cruzaban en todas direcciones las partidas de salteadores y por más que se las buscaba no se las hallaba. Los caporales de los hatos, cuando regresaban a Calabozo con el dinero proveniente de las ventas que hacían de algún ganado se les asaltaba en el tránsito para robarlos y matarlos. No bastaba ser inofensivo y pacífico. Don Custodio Castillo, que era un alma de Dios, como se dice, se había ido al Llano debido a la enfermedad que padecía porque allí sufría menos y vivía en su casa, de Arbolito Sosero, sin molestar a nadie. Llevaba siempre consigo una pequeña pacotilla para ganar cualquier cosa; y se infería, que por robarle esa miseria, lo habían vilmente asesinado en su propia casa, sin que hubiera podido ni siquiera descubrirse a los autores del

crimen. En estos casos siquiera el móvil del delito podía presumirse y cuando menos, sospecharse; pero la desmoralización irá creciendo, y entonces se llegará a arrebatarse la vida, del modo más horrible, por el puro placer de matar y aterrorizar a los dueños de haciendas, a esa otra alma de Dios, que era Don Ciriaco Avila. Todo el mundo conocía a los Avila, y se sabía que eran los seres más bondadosos de la tierra. Pero de nada valía serlo en aquellos tiempos tormentosos. Los propios asesinos confesaron más tarde los detalles del crimen, y declararon que Don Ciriaco les había suplicado por la Virgen Santísima, que no le hicieran nada, que él les daría lo que le pidieran y que bajo palabra de honor les prometía que no los descubriría a nadie. Que les había preguntado: que qué querían hacer con él? y que entonces ellos le habían contestado "Matarlo". Y no vaya a creerse que en ésto pararon los malhechores, porque referíase que con cinismo decían: "Que del cuero saldrían las correas, y que había diez más a quienes también tenían que matar". (24) Por cierto que con motivo de este espantoso asesinato hacía el prenombrado señor Linares las más acertadas observaciones. El sabía la estrecha amistad que unía al Licenciado Rodríguez con los Avila y en una carta le decía: "Bastante he considerado a Ud con este hecho y bastante más da que temer a todos los que vivimos, como el vulgo lo crée, atesorando onzas. Mucho temo que la falta de botín, en virtud de la falta de contiendas civiles, traiga

(24) Carta del señor Juan F. Martínez al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada en El Loro, Sierra de Carabobo, a 17 de Diciembre de 1855.

la repetición de hechos semejantes, si la autoridad no toma empeño en escarmentar a los asesinos de Avila". (25)

A veces ni se sabia, como ya se notó, quién había ejecutado el crimen, y lo que había pasado con el caso de Don Custodio Castillo se había repetido antes del asesinato del señor Avila con el de un honrado ciudadano de nombre José Moreno, quien había salido de Villa de Cura para Los Tiznados y en el tránsito lo habían asesinado. Las personas honradas no se sentían tranquilas porque sabían que su honradez iba siendo, más bien, objeto de befa, y la gente pacífica, cuando comentaba estos hechos en la correspondencia privada en que se comunicaba con sus amigos, soñaba con que la mano de hierro de un hombre que no pactase con el crimen, descolgase de los brazos de aquella cruz a la pobre sociedad venezolana de entonces, ya que la ley no podía hacerlo debido al creciente descaro de los bandoleros.

Por supuesto que equivocado sería pensar que este estado de cosas fué sólo la obra de los factores que actuaron en los años en que los hechos apuntados se realizaron. Creemos, simplemente, que se debieron a la espantosa agravación de causas preexistentes, a los sedimentos que había en el cáliz de amargura de cada revolución que se hacía, provocada por este bando político o por aquel, y a la falta, en todos, de un bien entendido patriotismo, que hubiera ahogado tanta pasión innoble, sin haber elevado a la categoría de cosas grandes lo que era imperceptible y mezquino. D. Leandro

(25) Carta fechada en La Urbina a 18 de Diciembre de 1855.

Palacios, a comienzos de la República, le decía en una de sus cartas al Licenciado Rodríguez: “Yo continúo sin novedad, pero con mi espíritu cada día más abatido por la triste convicción de que pasados algunos meses tendré que ir inevitablemente a sepultarme en ese país, que antes fué nuestras delicias y hoy no nos presenta sino horrores. Entonces, mi amigo, lamentaremos juntos nuestras desgracias, pues no me persuado que haya filosofía que pueda soportarlas”. (26) Y en otra carta de aquellos mismos días agregaba: “Habrá leído Ud en los papeles públicos la aparición de una isla, con un volcán, en el Mediterráneo; pero sus erupciones no serán jamás tan destructoras como las del que ha empezado a amenazar a nuestra patria el 11 de marzo, y si, como es natural, sus combustibles siguen inflamándose, nuestra catástrofe será irremediable, fruto de nuestra obsecada política”. (27)

Y así era, durante aquellos primeros años, la marcha siempre insegura de la República. Había, en toda ocasión, como presentimientos en los hombres, que no eran otra cosa sino ideas y razonamientos, si se quiere algo confusos, como en estado nebuloso, que la inteligencia elaboraba en vista de las causas que tarde o temprano debían desencadenar la catástrofe. Don Miguel Palacio, en quien estaban todavía lozanos los laureles que había segado en la noble guerra emancipadora, y en quien aun los desengaños no habían apagado la luz de su optimismo, sentía que una secreta angustia le turbaba

(26) Carta fechada en París a 17 de Setiembre de 1831.

(27) Carta fechada en París a 22 de Setiembre de 1831.

su ánimo; y en una carta íntima al Licenciado Rodríguez, de quien fué siempre amigo fidelísimo, le hacía estas confesiones: “Mucho, mucho deseo hablarle y expresararle mis ideas sobre inseguridad de esta nuestra tierra. Si Dios quisiera que fuesen errores, cuánto me alegraría yo, cargado de familia y sin otro arbitrio que vivir y morir en ella”. (28)

¿No era acaso la voz secreta y misteriosa de un profundo arcano, la que desde entonces le anunciaba, con signos que a la distancia aparecían confusos, que a poco podía haber caído, tristemente y sin gloria, teniendo por sudario los pliegues de la bandera de colores desvaídos de la guerra civil, cuando rompió, el primero de todos, los fuegos en la acción del Limón, o todavía peor, el paño funerario de aquella tarde de requiem del 24 de enero?

Ahora bien, si todo aquello sucedía cuando los brotes de la anarquía no se habían hecho sentir aún, en la medida que más tarde lo fueron, se puede colegir lo que sería el estado del país cuando las luchas políticas desencadenaron todas las pasiones imaginables; pusieron en juego todas las intrigas y todas las mezquindades; y por último, cuando la revolución federalista levanta del lecho en que habían estado, por espacio de siglos, las clases que no estaban preparadas todavía, por su grado de analfabetismo e incultura en que las había dejado la emancipación, y las eleva, llenas de odios, que no estaban por cierto justificados, por sobre el nivel de las clases mejor preparadas, tal como acontece,

(28) Carta fechada en Calabozo el 26 de Junio de 1837.

en los cataclismos del globo, con las montañas que las fuerzas plutónicas sacan del seno más recóndito, para imponerlas, altaneras e impasibles, sobre el pavés de la llanura.

CAPITULO CUARTO

La desorientación de los gobernantes. El Gobierno de los Generales Monagas.

Sorprenderá, realmente, a quienes estudien la historia de todos los sucesos que se desarrollaron hasta el advenimiento del General José Tadeo Monagas a la Presidencia de la República, encontrar la más completa ceguera de los gobernantes con respecto de los resultados que, por fuerza, debía tener la propaganda política que durante seis años se había dirigido implacablemente contra ellos, en especial por medio de la prensa. La agrupación conservadora no se daba cuenta de que se había hecho impopular, y de que descansaba sobre un terreno minado. En un país de prácticas democráticas y de tradiciones libres, tal propaganda hubiera sido, desde luego que conducida por caminos más serenos, expresión de un grandioso proceso eleccionario y de un triunfo republicano. Pero en un país que no sabía lo que era libertad, ni lo que debía entenderse por gobierno democrático, porque todavía se proyectaban sobre él las sombras

de la Colonia, aquella propaganda no podía entenderse sino como una preparación para la guerra civil, y aun mejor, para una lucha oclocrática, que no hubiera habido necesidad de emprender, si el programa hubiese sido educar y levantar el nivel moral e intelectual de esas masas, asociándolas a un sólido plan de desarrollo del país, no agrícola, pecuario e industrial exclusivamente, sino científico también, sobre la base de un trabajo libre, desde luego, que hubiera libertado esas masas de los enemigos que verdaderamente las oprimían y que seguirían ahogándolas: el analfabetismo y la miseria. Su elevación en este caso hubiera sido una obra de sinceridad, fundamental y persistente, que pudiera haberles hecho comprender el hondo significado que había tenido la independencia, que en ningún caso podía ser comprometido, si las pasiones y los odios rompían todos los diques, y los torrentes del jacobinismo arrasaban definitivamente con todas las esperanzas y con todas las promesas con que los conductores de aquella obra grandiosa habían ido marcando los caminos del porvenir. Debe reconocerse que el círculo político que regía el país, después del aniquilamiento de la Gran Colombia, y que lo había venido gobernando bajo la autoridad y el prestigio del General Páez, como es tan sabido, no vino a darse cuenta de lo que realmente pasaba, y ello sólo a medias, sino ya a mitad de 1846, cuando el proceso electoral de ese año les hizo ver la inmensa popularidad que había alcanzado el señor Antonio Leocadio Guzmán, a quien realmente, una mayoría de iletrados y fanáticos, proclamaba como el candidato del pueblo para la Presidencia de la República. Fué, en ese momento, cuando el General Soubllette vino a descubrir lo

que había sido prácticamente su política de dejar hacer y de tolerancia, que no le había servido sino para que se le llamase “traidor y ladrón”; y cuando el General Páez, cuya autoridad había sido soberana en el país, entrevió que su poder había sido desquiciado por otro que injustamente lo consideraba como “el verdugo de la patria”, precisamente para alcanzar el fin de derribar su autoridad. Pero ambos Generales, y con ellos el grupo que los rodeaba, habían tolerado esos crueles ultrajes, porque sus conciencias no los acusaban de los crímenes de que los hacían responsables sus apasionados enemigos. Era uno de esos fenómenos que sólo pueden explicarse a la luz de ese sentimiento de arrogancia que estaba en el fondo del alma española y que Bunge ha estudiado magistralmente, primero, en el criollo durante la Colonia, y después en el hombre de la independencia. (1) En realidad, la mayoría de aquellos hombres que gobernaban, tenían de las ideas que profesaban y de los sentimientos de que estaban animados, un concepto tan elevado, que no los dejaba descender a pensar que pudieran llegarles los insultos que se les lanzaban, los cuales toleraban porque los encontraban escudados por el principio de libertad de imprenta, que en aquellos primeros tiempos de la República, como ya lo hemos notado, ni los hombres de la oposición ni los gobernantes mismos, sabían hasta dónde alcanzaba su órbita. Pero cuando los partidarios del señor Guzmán abandonaron el campo de lo comicios, para plantear el problema en el terreno de la guerra civil, empezaron a darse cuenta, por la primera vez, y enton-

(1) Autor citado. “Nuestra América”.

ces quisieron remediar, inútilmente por cierto, un mal que era ya entonces absolutamente imposible que pudiera atajársele, y de aquí que cuánto hicieron tuvo que ser juzgado por arbitrario y despótico desde el momento que esta represión tenía que ser vista a través de la extrema y desmedida tolerancia con que en seis años consecutivos habían sido contemplados los actos que sólo en aquel último momento se consideraban nocentes y censurables. El ya referido proceso de transformación que se había verificado en el seno de las masas populares, donde los principios simplistas que lanzaba aquella prensa caían haciendo estragos, había pasado casi inadvertido para los gobernantes. Consistía su error, desde un punto de vista general, en que se le atribuía a cada fenómeno una causa distinta, cuando todo lo que pasaba podía refundirse en una sola que tenía muchas fases. El desquiciamiento que había habido en el orden social: las grietas profundas que mostraban las capas sociales, después que se cerró el proceso de la independencia; aquel aumento de la criminalidad; aquel atrevimiento de los esclavos, comparado con su anterior estado de sumisión; la osadía de la prensa que lo que hacía era un uso bastardo de la libertad; aquel empleo del derecho de reunión, que llegaba a entenderse de manera deforme; las partidas de malhechores que arrasaban los campos y arreaban los ganados ajenos y les arrebatában la vida a los ciudadanos pacíficos, proclamando por sí mismas un espantoso estado de descomposición: todas estas cosas las creía el círculo gobernante, y con él sus simpatizadores, como fenómenos sociales que no tenían parentesco alguno, cuando eran, ni más ni menos, que los prodromos

de la guerra social que se avecinaba. Para fines de 1846, era tanta la relajación que había en los resortes de la Administración de Justicia, que los Jueces deliberadamente retardaban la decisión de los procesos por conspiración que se formaban contra los comprometidos en la revolución de setiembre de aquel mismo año, y bastaba con promover pruebas que debían evacuarse en lugares distintos, para que dichos procesos no llegaran a concluirse. Con este motivo, el Ministro Cobos Fuertes, le dirigió una enérgica circular al Gobernador de la Provincia de Caracas, explicando que aquéllo era contrario al espíritu de la ley de la materia, y que, cuando a juicio de los Jueces encargados de la instrucción de tales procesos, las pruebas que hubieran de practicarse en lugares remotos fueran a su juicio de poca o ninguna influencia en favor de los que las ofrecían, las dieran por evacuadas en favor de éstos. Lo cual, por cierto, no dejaba de constituir, por parte de los Jueces, una causa de recusación para sentencia, pues ello equivalía a anticipar opinión antes de la oportunidad legal en que podían hacerlo. (2) Por otra parte, el caso era que la propaganda de la oposición se había hecho sentir por dondequiera. Don Miguel Palacio escribía a mediados de aquel año, y decía:

“El llano está corriendo un azar, y próximo a incendiarse, no por esas dos partidas, (alude a la de Pérez y a la que estaba por los lados de Guadarrama), sino porque la cuestión de los liberales ya es materia

(2) Precedida de un editorial que tenía por título: “Energía del Poder Ejecutivo”, en el número 11 de “El Centinela de la Patria”, fue publicada la referida circular, que lleva fecha 15 de Diciembre del citado año.

de conversación de todos los hatos y de todos los case-
ríos. Mucha gente se alistará en esta bandera, y con
cualquier sesgo que se le dé a la cuestión eleccionaria,
reventaría el volcán”. (3) Pero a la vez creía, y tal era
la idea que generalmente predominaba, que todo se
arreglaría con una campaña de prensa que contrarres-
tara la de la oposición, sin caer en la cuenta de que era
el lenguaje de ésta última el único que podían enten-
der las clases del pueblo, porque era el que halagaba
sus pasiones y las atraía con el señuelo de la riqueza
y del poder, aun cuando éste lo alcanzasen sembran-
do el terror, aún cuando aquélla la lograsen despojan-
do a los ricos, sin comprender que el mal estaba en sen-
tar el principio, porque en rico se convertía, aun quan-
do de mala manera, el despojador. Pero lo más sin-
gular de todo era que los gobernantes creían que toda
aquella profunda agitación que conmovía de uno a otro
extremo al país, no era sino un nuevo brote de la agita-
ción reformista, que había tenido su más visible expre-
sión cuando el Gobierno del Doctor Vargas. De aquí
que, con vivo regocijo, el Comandante José del Rosario
Armas, le escribiera desde Turmero al mismo Licenciado
Rodríguez, y le dijera: “Doy a usted la importante noticia
de la reconciliación de los Generales Páez y Mariño. Este
acto fué patético: se abrazaron, etc., etc. Los pocos libera-
les que han quedado en Maracay—agrega—están abatidi-
simos”. (4) Nadie se atreverá a poner en tela de duda
que el partido reformista se había mezclado en el proce-
so electoral que había ido creciendo a partir de 1840,

(3) Carta al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada en
Calabozo a 26 de Junio de 1846.

(4) Carta fecha 10 de Marzo de 1846.

y cuya más alta expresión alcanza seis años más tarde. Y algo más que ésto podría aducirse: y es que liberalismo y reformismo significaron una misma cosa en su origen. Pero por lo mismo que el segundo significó siempre uno de los programas más vagos y más indefinidos que podían formularse para servir de base a una revolución, y en la práctica se había visto, a veces, que se traducía por ideas retrógradas, como fué la de tratar de sustituir la libertad de cultos, que era un progreso en la Constitución de 1830, por la de una sola religión para el Estado, en un país que por estar despoblado tenía que adoptar en este punto un amplio criterio de respeto a la manera de pensar de los demás pueblos, se vió que el liberalismo, por ser susceptible de un sentido más concreto y definido, que en todo caso daba la idea en teoría de lo que fuera amplio y generoso, y no personalista ni mezquino, se fué desarrollando e independizándose del reformismo, hasta el punto de que ya nadie pensaba en éste sino en aquél. De aquí resultó que aun cuando los Generales Monagas y Mariño hubieran sido los jefes del reformismo cuando éste significaba simplemente rivalidad profesional, digamos, con respecto al General Páez que se había hecho preponderante, para 1846 aquellos Generales no eran ni la cabeza ni el brazo armado del liberalismo. De éste había llegado a ser cabeza Don Antonio Leocadio Guzmán, y caudillo también cuando estalló el movimiento armado que lo proclamó como tal, para sorpresa, y grande por cierto, de los verdaderos directores del partido, quienes, por lo mismo que sabían que el señor Guzmán era lo más contradictorio que había producido la República en materia de ideas políticas, aun cuando se aprovecha-

sen de su talento y de su pluma, no tenían en él ni la confianza ni la fe absolutas que inspiran los apóstoles auténticos y de consiguiente insospechables de un partido. Estanislao Rendón, Blas Bruzual, Napoleón Sebastián Arteaga, el Doctor José Manuel García, y así, tantos y tantos otros, sí eran genuinamente los representantes de la agrupación liberal, y ésto explicará, mejor que todo, por qué es tan desairado el papel que más luego desempeñará el señor Guzmán al lado del General Monagas, y no lo fué, por caso, el del General Bruzual. Pero de que al principio reformismo y liberalismo se confundían, parecemos que no hay dudas. En efecto, desde agosto de 1834, empezaron a organizarse en la ciudad de Cumaná los simpatizadores del movimiento que hizo tristemente célebre, un año más tarde, la osadía brutal de Carujo. Aparentemente era una organización para las elecciones primarias. Pero la verdad fué que quedó desde entonces organizado un partido que el autor de un manuscrito interesantísimo que sirvenos de guía para la narración que pasamos a hacer, dice que se denominaba "pomposamente liberal". Esta agrupación, agrega, señalaba "como serviles a los amantes del Gobierno, de las instituciones de Venezuela, de su dicha y prosperidad". El referido manuscrito está redactado con apasionamiento, desde luego, porque claramente se ve que no era de aquel círculo, sino del contrario, quien lo escribió; pero lo que importa para nuestro objeto no es compartir apasionamientos, que la índole de este libro pone siempre a un lado, sino llamar la atención en cuanto al nombre que el partido adoptó entonces, y acerca de las personas que lo integraron, lo cual aparece de los siguientes conceptos que la dicha memoria contiene.

“Sin embargo de las arterias y manejos empleados liberalmente, resultó, que de los quince electores que dió la Provincia, ocho eran ministeriales y serviles, como aquéllos los titulaban; y escogitaron y pusieron en ejecución, por consejo de Estanislao Rendón, el plan de arrojar del seno del colegio a los tres electores de Carúpáno que pertenecían a los ocho dichos, para tener por este infame medio la mayoría que les había negado la de los sufragantes que no pudieron corromper. En prueba de cuanto queda expuesto, se recuerdan solamente por su notoriedad los acontecimientos escandalosos de la primera época eleccionaria: los todavía más escandalosos y criminales ocurridos en el mes de octubre al reunirse el Primer Colegio Electoral: los nuevos atentados cometidos por los descarados liberales facciosos en el mes de marzo de 1835, cuando se reunió el segundo Colegio Electoral por consecuencia de haberse declarado nulas las elecciones inconstitucionales verificadas en aquél: La Trompeta y demás papeluchos que redactaba Rendón y que publicaba a su costa José María Otero Guerra, y los impresos que salieron del mismo taller posteriormente hasta La Revista Oriental de Jacinto Gutiérrez y Blas Bruzual”. Agrega la memoria: “Si esto no convence aún a los incrédulos, si todavía puede dudarse que los facciosos de julio eran los mismos que trabajaban desde agosto del año anterior, produciremos otro fundamento que parece incontestable, y será insertar a continuación la lista de los individuos liberales elegidos entonces, con sus notas de aclaratoria”. Y dice que el Colegio Electoral lo formaban: el Coronel Juan José Quintero, y los señores José María Otero Guerra, José Jesús Vallenilla, Ramón Silva Cova, Pedro

Gómez de Saa, José Miguel Bonaldi, Vital Vivenes y el Coronel graduado Francisco Mejías. “Estos liberales facciosos”,—agrega el manuscrito—eligieron para Presidente de la República al General Santiago Mariño; para Senadores, a los Coroneles Quintero y Mejías; para Representantes, Estanislao Rendón y Dionisio Centeno, con sus correspondientes suplentes”, y agrega los nombres de los representantes para las Diputaciones Provinciales. Habla también la memoria de los ocho “electores serviles” y dice: “Todos estos han sido perseguidos por los facciosos como amantes y defensores del Gobierno y de la Constitución”, y concluye hablando, a su vez, de las persecuciones de que fueron objeto “los facciosos”, de la reunión del Carcajal “o monte sacro”, como lo titulaba la citada Revista Oriental; y la formación del Batallón Cantaura, y de la asidua asistencia del señor Rendón “a las reuniones de los facciosos en las que sus consejos y opiniones eran oráculos para los de la comparsa. El Jefe Supremo lo nombró Secretario”. (5) El documento que antecede es valioso para el solo objeto que deseábamos comprobar, a saber: la confusión que había en el ánimo de los gobernantes de la época a que nos estamos refiriendo, en punto de oposición, guzmancismo, liberalismo y reformismo, escapándose, de consiguiente, a la penetración de los hombres de gobierno de la época que se había formado yá una agrupación enteramente distinta que había incorporado en su

(5) La memoria de que queda hecha mención la hemos leído en el archivo del Maestro Rafael Acevedo, quien como se sabe, residió por mucho tiempo en la ciudad de Cumaná, y lleva el siguiente título: “Es necesario que se conozcan los hombres y las cosas”. No aparece firmada: presumimos que la preparó el mismo Maestro Acevedo, con datos que personalmente obtuvo, pero no nos atrevemos a asegurarlo.

seno a los reformistas, del propio modo que lo había hecho también, con todos y con cada uno de los elementos que por cualquier motivo que fuese se habían hecho hostiles al Gobierno, o que simplemente contasen con que una perturbación del orden los pudiese favorecer, porque les abría las puertas de las cárceles, y les ofrecía más tarde la oportunidad de hacerse notorios en la guerra adquiriendo preponderancia en ella. En la psicología del país estaban esos espejismos políticos que habían hecho creer a muchos, que el 19 de abril de 1810, no se trataba de un movimiento emancipador, tal como vino a quedar más claramente definido cuando los directores del movimiento pudieron hablar sin rodeos y dijeron el 5 de julio del año siguiente lo que realmente se proponían hacer. Y así seguirá repitiéndose el fenómeno, por lo que los hombres de la revolución de Marzo, tomarán la guerra federal, al menos en sus primeros años, como una reacción monaguista, no obstante haber sido el Gobierno del primer Monagas una lucha abierta, no se diga contra la agrupación conservadora, a la que desde luego descartó, sino contra la liberal también, de la que si no pudo deshacerse del todo porque se le había enroscado en su Gobierno y trataba de triturarlo entre sus potentes anillos constrictores, se le vió al menos debatirse, heroica y férreamente, hasta imponer a su hermano, como expresión de su personalismo y de su voluntad, por sobre el querer, y por sobre el poder, influencias y ambiciones de los candidatos del liberalismo. El alzamiento del indio Rangel el 46, tenía para los gobernantes, y principalmente para los Generales Páez y Soublette, la misma significación que había tenido el de Cisneros, a quien Páez había lo-

grado domesticar, y lo mismo el de Farfán, a quien había desbaratado con un golpe de audacia y de heroísmo. Y por lo que hace a las diversas partidas de malhechores que infestaban las llanuras del Guárico principalmente, las atribuían más bien a la falta de rondas y de policía, o a simples actos de vagancia. No creían que todo era como raudales diversos que iban cayendo sobre un mismo lecho profundo, en el que se formarían corrientes poderosas que atravesarían imponentemente el país y que se precipitarían sobre abismos que dejarían atónitos a quienes contemplasen la violencia de la catarata al despeñarse, y sintiesen el pánico de irse con ella al precipicio, lo que vale decir que no se media lo que había significado la aparición, el desarrollo y la finalidad, que tendría la organización liberal.

Por lo demás muy singular era lo que pasaba con el círculo que gobernaba y con el Jefe que venía dirigiéndolo desde los primeros momentos de la República: los acontecimientos políticos no los hacían cambiar, sino apenas de una manera insignificante. El General Páez del año 26, es sustancialmente idéntico al General Páez del año 61, cuando se le arrastra a la Dictadura, bien que visible y profundamente decaído a causa de los años. Con más razón todavía el Páez del año 37, es idéntico al Páez de 1846, y el Páez de Cisneros, es el mismo Páez de Monagas. Quizás en este caso del Caudillo del partido conservador, gran parte de la explicación esté en que el hombre más expuesto a cambios sea el que llamamos el más civilizado, y no el hombre rudo y primitivo. Con el General Páez pasaba, que lo que era característico en él eran los dos elementos que lo habían conducido a alcanzar la posición

que lo hizo ser, por un largo período, el primer personaje de la República: el valor llevado hasta la temeridad; y a la astucia, que era tan grande y tan desarrollada en él, que igualaba a la primera cualidad. San Juan de Payara fué realmente un acto de audacia extraordinario, porque estaba apenas solo con su guardia y desapercibido para el combate, al paso que los Farfanes estaban con todas sus fuerzas en tren de batalla. (6) En 1846, cuando el General Páez atacó el campamento de los liberales, volvió a repetir el mismo acto de valor temerario que no se sabe cómo fué que no le costó la vida. Al romper el alba del 5 de agosto entró al pueblo de Magdaleno, que estaba ocupado por cuarenta o cincuenta guzmancistas que llevaban en sus sombreros un plumaje blanco y amarillo, y de escarapela el retrato de su ídolo. El General Páez se puso a la cabeza de una compañía de infantería y cuando le preguntaron: "Quién vive?", contestó: "Los liberales"; "Qué gente?": "Guzmán", y siguió avanzando. Le hicieron fuego, naturalmente, y le hirieron un soldado. Entonces se enfureció, desenvainó la espada, mandó desplegar sus guerrilleras y hacer fuego, y fué aquello un sálvese quien pueda. (7) Y cuando dos años más tarde, es contra las huestes monaguistas que comanda el General José Cornelio Muñoz contra las que combate y contra las que se estrella en Los Araguatos, emplea el

(6) La relación de esta acción está en una carta que el Comandante José del Rosario Armas, quien fué testigo presencial, escribió al Licenciado Rodríguez, y la cual ha sido publicada ya con la autorización del autor de este libro.

(7) Carta del mismo Comandante Armas, testigo presencial, al mismo Licenciado Rodríguez, fechada en Guarauparo, a 6 de Agosto de 1846.

General Páez la misma táctica, que no le dió frutos esa vez, porque de 37 a 48 la transformación del país había sido radical y no había Teniente ya, que apoyado entre otras cosas por el desprestigio en que había caído todo lo que significaba jerarquía, no se creyese igual o superior a sus antiguos Jefes.

Con Cisneros, como se sabe, había sido la astucia el arma con que se lo había ganado. Y con el partido reformista, que era al que se le atribuían todos los trastornos que venían ocurriendo, trató de ensayar el mismo sistema, que nos parece ser la clave de la elección del General José Tadeo Monagas. En los primeros momentos, el General Páez no exteriorizó sus simpatías por la candidatura de aquél, y hasta llegó al extremo de manifestar que no la prohiaría, así como tampoco ninguna otra. Pero cuando dicha candidatura fué lanzada, fué seguramente porque entraba en los planes políticos del General Páez. Con todo, negaba este asentimiento en los primeros momentos, como antes fué expuesto. En efecto, a principios del citado año 46, le escribía el General Páez al Maestro Acevedo y le decía, que había recibido el impreso firmado por muchos caraqueños en que se presentaba al General Monagas de candidato para la Presidencia de la República: que él celebraba que se aumentara con ello la lista de los candidatos, porque había dónde escoger, y de esperarse era que se escogiese el que diera más garantías de orden y de progreso; y que en cuanto a su opinión sobre aquella candidatura, debía referirse a lo que sabía ya la República por medio de sus cartas que se habían publicado ya en varios periódicos, de las que se desprendía que él no excluiría ni recomendaría ningún candidato: que

no daría opinión sobre ninguno de los propuestos, ni respecto de los que en adelante lo fueran, pues estaba firmemente convencido de que convenía a la República que él siguiese aquella línea circunspecta. (8)

Pero lo cierto es que desde antes de esta elección, podía presagiarse que terminaría en un rompimiento entre el elector y el electo. Era, en efecto, a fines de 1846, jefe de una División, el General Monagas, y propuso que se nombrase Jefe de Estado Mayor al General Francisco Carabaño, quien había sido, como se sabe, unos de los Jefes reformistas. Al Gobierno le desagradó la propuesta, y no hizo el nombramiento. Pero el General Soublette, que era tan diplomático, se apresuró a escribirle al General Monagas, queriendo borrarle cualquiera mala impresión, y entre otras cosas le dijo: "Yo pienso que Venezuela necesita, para asegurar la paz, el orden y la libertad en su territorio, que Ud sea su Presidente en el próximo periodo, y yo debo propender, aunque sea a riesgo de causarle a Ud molestias, a que Ud no haga nada, ni dé el menor paso en que se pueda fundar la oposición para contrariar la elección de Ud. Tengo la íntima convicción de que si Ud no es el Presidente en 1847, Venezuela se va a ver expuesta a males de gravísimas consecuencias; y por tanto, como el nombramiento que Ud propone produciría impresión desfavorable o cuando menos dudosa, he creído deber oponerme". (9)

(8) El original de la carta a que acabamos de referirnos nos ha sido facilitado por nuestro querido amigo el Dr. Rafael Acevedo.

(9) Esta carta fué publicada en el N° 130 de "El Corresponsal", de Caracas, de 26 de Julio de 1904.

El General Monagas contestó, desde Aragua de Barcelona, con fecha 2 de noviembre siguiente, y de esa contestación tomamos lo que sigue: “No dudo mi querido General—le decía—que Ud en todo esto haya querido hacer un servicio a la patria, a Ud mismo y a todos y cada uno de los venezolanos, como Ud dice, propendiendo a que yo sea Presidente en 1847. Por primera vez me habla Ud de esta materia, y yo no debo silenciar lo que siento. He visto que algunos pueblos han querido que yo sea Presidente, y en ello también veo que algunos amigos han contribuido esforzadamente al intento; pero jamás he creído poder ser electo; porque mis muy escasos conocimientos no me llaman a tan alto puesto; con más razón cuando veo la República rodeada de escollos, desmoralizados los pueblos, entronizada la licencia en la tribuna de la prensa, y cuando veo, en fin, tantos elementos de disolución y de discordia. La misma carta de Ud, a que me estoy contrayendo en estos últimos párrafos, es un motivo más para rechazar el mando del Estado, pues si por el simple nombramiento de Jefe de Estado Mayor en una persona que a mi ver no tiene impedimento para servirlo, puede levantarse una oposición tremenda y malograr la elección, ¿qué sería con otro paso de mayor entidad? Esto por si sólo dá una idea del estado del país, y yo nunca admitiría una Presidencia en que me viera obligado a proceder al beneplácito de un corto número, desatendiendo los intereses de todos, que es el deber primordial de un Magistrado”. (10)

(10) La copia de este importantísimo documento me fué facilitada por mi respetable e inolvidable amigo y colega, el doctor José Tadeo Monagas, hijo del propio General Monagas.

Como se ve por esta carta, el General Monagas se daba exacta cuenta de la situación del país; y claramente declaraba que no sería ciego instrumento de la agrupación a quién iba a deber su nombramiento. No pensaba así, por supuesto, la agrupación conservadora; y su creencia era que debiéndosele a ella la elección, el General Monagas seguiría ciegamente sus inspiraciones y el rumbo que ella le trazase. Error de serias y tremendas consecuencias para el país; porque eran tan fuertes y poderosas ya para la época las corrientes del círculo liberal, resentido además por no haber podido lograr que triunfase el señor Guzmán, que aprovechó la primera ocasión que se le ofreció para rodear al General Monagas, y vengarse de sus enemigos. Creció con ésto el odio, y crecieron también las pasiones de los conservadores, y del seno de este espantoso estado de desesperación, de lucha y de despechos mutuos, salieron el 24 de enero y las conjuraciones para derrocar a los Monagas, todo lo cual no hizo sino agravar la espantosa anarquía que venía envolviendo el país como en una túnica de pólvora.

Los primeros pasos del nuevo Gobierno fueron la expresión de un perfecto acuerdo entre el General Monagas y la agrupación conservadora que lo había escogido para la Presidencia; y el Gabinete, que nombró aquél, salió de aquella agrupación. Pero a poco andar, surgió el desacuerdo, tal como el mismo General Monagas lo había previsto en su carta al General Soublette, y lo que siguió no fueron sino catástrofes. El propio General Monagas es quien le refiere el conflicto al General Páez, en una carta que le dirigió desde Caracas, con

fecha 8 de mayo de 1847, y cuya importancia nos obliga a copiar textualmente lo que él decía:

“Ya que pueden llegar exageradas a Ud las noticias de los acontecimientos en la administración, y ya porque estoy en el deber de participarle todo cuanto por su naturaleza merezca hacerlo, no quiero perder instantes en dirigir a Ud esta carta que espero se sirva leer con el interés que demandan la amistad y el patriotismo. Antes de entrar en materia permitame recordarle lo que tanto a la voz como por escrito le he manifestado en orden al estado del país y a la regla de conducta que me he propuesto seguir en el curso de mi Administración, sin otro fin que el de encarrilar las cosas por el sendero de la verdadera equidad y justicia, de aplomar en lo posible el edificio desnivelado por los vicios y tolerancia de la anterior administración, y en una palabra, de desterrar tantas irregularidades que han conducido a la República al borde de la anarquía y sembrando en el país el descontento. Dividida la Nación, como Ud ha visto, en diferentes partidos guiados por intereses opuestos, como sucede siempre en todos los pueblos regidos por el mismo sistema de gobierno que el nuestro, mucho tino, mucha calma y más que todo mucha previsión se necesita para restablecer la confianza y apagar los combustibles prendidos por las aspiraciones de los bandos desbordados, y por los excesos en que tanto los unos como los otros han incurrido para llegar a su fin. Convencido de la necesidad de hacer algunos nombramientos en el ramo de Hacienda, sigue diciendo, di orden en el Despacho para que se consultasen al Consejo de Gobierno los que creí convenientes. Este paso produjo efectos que yo no esperaba ni podía esperar ya porque él esta-

ba basado en la esfera de mis facultades constitucionales como Jefe de la Administración, y ya porque los individuos nombrados merecían confianza en el desempeño de los puestos a que los destinaba. En conflagración el Ministerio todo y una alarma en unos pocos de la ciudad, ya me fué necesario detenerme a indagar el verdadero origen de tanta alteración. En efecto así lo hice, y no he podido descubrir hasta ahora otra cosa que el interés de conservar en los puestos indicados a las personas que los ocupan, pues por más que me he empeñado en averiguar las razones no se me han dado las suficientes para que yo desistiera de mi propósito. En tal concepto insistí y mi insistencia produjo la renuncia del señor Herrera, Secretario de Hacienda, y también del Dr. Quintero del Interior. Admití al acto la del primero, pero nó la del segundo, a quien hice en mi propia casa algunas observaciones amistosas, y le supliqué por último que la retirase y continuase despachando en su ramo, y así lo hizo. Obligado yo a nombrar la persona que debía sustituir al señor Herrera, lo hice en la del señor Coronel José Félix Blanco, y no bien había expresado mi voluntad, cuando una nueva conspiración estalla en el seno administrativo, que fué de tal manera sorprendente y subió de punto en tanto grado, que mi acrisolado patriotismo llegó a bambolear por un momento, pues me vino la idea de abandonar las riendas del Gobierno; más como los intereses de la patria es lo más caro para mí, eché una ligera ojeada al porvenir y fué casi simultánea aquella fatal concepción con la firme resolución de mantenerme en mi puesto al través de tantos sinsabores y de los grandes inconvenientes que me rodeaban. Fué, pues, el resultado—sigue diciendo el

General Monagas—que los dos Ministros señores Doctor Quintero y General Carreño me manifestaron su decisión a renunciar si yo llevaba a efecto el nombramiento del señor Coronel José Félix Blanco. Aparte de la íntima convicción en que estaba de lo acertado de mi medida, mi dignidad como Jefe de la Administración me imponía el deber de no retroceder, como no retrocedí, porque peores consecuencias preveía del menor rasgo de debilidad por parte mía, que del desacierto del nombramiento, caso de haberlo. Fué bajo este respecto que yo vine a ver al fin un suceso que si bien ha llamado la atención del pueblo caraqueño también puso en problema mi reputación. Renunció, pues, ayer, el señor Secretario de lo Interior y admití la renuncia como habría admitido y admitiré en el acto la del de Guerra, si la produce. He aquí, mi querido General, el historial de lo ocurrido en estos últimos días. Quizás no faltará quien quiera desfigurar los hechos para hacer ver a Ud lo contrario, pero en este caso diré, que quienquiera que sea, no me conoce, ni conoce tampoco hasta qué grado estoy decidido a probar mi verdadera fe política. Obrar con denuedo y sin el menor reato en todo aquello que no se oponga a la Constitución y a las Leyes y que la conveniencia pública lo exija. Sírvase Ud meditar esta carta y persuadirse de la justicia con que ha obrado en esta vez, su siempre amigo y compañero. José Tadeo Monagas". (11)

La interesantísima carta que dejamos copiada, deja ver, con toda claridad, lo que estaba pasando y lo que

(11) La carta que antecede, la debe el autor de este libro a la gentileza de su apreciable amigo y colega, el Dr. F. C. Vetancourt Vigas.

vendría luego: la poderosa atracción liberal que trataba de alejar al General Monagas de la marcada influencia del círculo conservador que presidía el General Páez; y el partido personalista y monaguista que se formaría para luchar y tratar de dominar a ambos círculos. Así fué en parte, y en totalidad lo hubiera sido, si no hubiese tenido que habérselas el nuevo partido monaguista con los otros dos que ya estaban perfectamente organizados y dispuestos a decidir, en una contienda civil, a cuál de los dos debía corresponderle el triunfo. Pero el caso fué que el suceso, en apariencia insignificante, que relata el documento del General Monagas, fué el principio de una escisión entre el círculo conservador y el nuevo Gobierno que aquél acababa de inaugurar. Y desde ese momento, desgraciadamente, se aceleró la marcha hacia el abismo del 24 de enero. En efecto, a mediados de octubre de 1847, el mismo Maestro Acevedo le escribió muy confidencialmente a Don Miguel Palacio, quien vivía en Calabozo, como se sabe, y en ella con mucha sensatez le decía que las pasiones estaban inspirando en Caracas un diabólico proyecto, cual era el de echar abajo, a toda costa, al Presidente de la República, con la mira, según se decía en público, de lanzarlo en una revolución de la cual se esperaba triunfar. Agregaba el Maestro Acevedo que se sabía que en poder del señor Francisco Mier y Terán existía un expediente en el que, según se decía, aparecían cargos criminales contra el General Monagas y contra Sotillo: que fueran o no fundados los cargos, era cosa que no se sabía, pero que lo que no dejaba duda era la existencia del tal expediente, instruido, según parecía, con referencia a 1831 o a 1835: que se añadía que el Gene-

ral Páez se lo había quitado a Mier y Terán el año anterior cuando la candidatura; y que ahora se decía que se lo devolvería para que lo pusiera en manos de algunos Representantes, quienes se encargarían de acusar con él al Presidente de tener causa criminal pendiente, y pidieran, en consecuencia, su sometimiento a juicio. Decía por último el Maestro Acevedo, que para ello sería un paso previo la traslación, a otro lugar, de las sesiones del Congreso, con arreglo al artículo 74 de la Constitución, y como consecuencia, la investidura de un poder discrecional en el General Páez. “La sola tentativa del paso nos pierde, aunque no se consiga la acusación”, decía con sumo juicio al final de su carta el Maestro. Igualmente decía que las personas que le habían comunicado el proyecto, le participaban, a la vez, que el General Páez estaba en conocimiento de todo: que “estaba en el plan”, pero que él necesitaría verlo para creerlo. Por lo que le suplicaba al señor Palacio que, sin pérdida de tiempo, fuera casa del señor Mier y Terán, le quitara el expediente, si era que realmente lo tenía, y lo quemara sin vacilación; y si por caso no lo tuviera el señor Mier y Terán y se encontrase en manos del General Páez, pues, que se lo pidiera a éste, y “para evitar tentaciones, hiciera lo mismo y llamara luego al General Páez para enseñarle las cenizas”. (12)

Inmediatamente contestó Don Miguel Palacio la carta; y al hacerlo le dice al Maestro Acevedo, que el tal expediente no era secreto, sino una reclamación de la casa Mier y Terán contra el General Monagas: que para

(12) La copia de la presente carta la debo a mi ya nombrado excelente amigo el Dr. Rafael Acevedo, y está fechada en Caracas a 11 de Octubre de 1847.

aquella época, algunos de los herederos de Sebastián Mier y Terán, que fué quien lo formó, pretendieron remover el asunto, pero que el General Páez lo supo y les dijo que nada hicieran contra el General Monagas: que entonces el autor de la carta guardó el expediente dentro de un escaparate con su correspondiente faja. El señor Palacio se negaba a pensar que algunas cabezas calientes y desafortunadas, como él decía, presentasen y atizasen la tal acusación ante el Congreso, juzgando que no habría mayoría para tal disparate, como él mismo lo calificaba, y agregaba: "Cierto que el Congreso venidero tendrá sus días borrascosos, pero de aquí no pasará". (13)

Don Miguel Palacio era un hombre muy avisado, y su correspondencia toda así lo demuestra; pero era imposible que llegase hasta prevenir que los días borrascosos que él se anticipaba a esperar, tuviesen su culminación en la sangrienta jornada del 24 de enero, de la que escaparía con vida, milagrosamente, por obra y gracia de su malicia llanera, como de sobra se sabe.

Ahora bien, no hay quien no sepa lo que fué aquel día en cuanto al hecho: un Congreso disuelto a balazos y puñaladas, y aparentemente reconstituido más tarde por la fuerza y por el terror. Pero en lo que no se está de acuerdo es en la explicación de por qué pasó aquéllo. Desde luego que los temperamentos más exaltados del conservatismo, atribuyeron toda la responsabilidad del suceso al General Monagas, al paso que los amigos de éste, con absoluta ceguera también, la echaron sobre las espaldas de los conservadores. Pero pa-

(13) Archivo del Maestro Acevedo.

ra los espíritus serenos, la catástrofe la produjeron varios factores. Fué uno de ellos el despecho de los conservadores contra el General Monagas, porque después que ellos lo elevaron al poder, les dió la espalda y se lanzó en brazos de sus contrarios, para hacer más dura y aflictiva la situación de aquéllos. Tal despecho es lo único que puede explicar la apasionada campaña de prensa que contra el General Monagas hicieron los conservadores, comparable solamente a la que los liberales habían hecho contra ellos de 1840 a 1846; y que por causas fútiles se pusiese en juego una serie de fórmulas pueriles para arrebatarse de las manos el poder que cauta e inconscientemente habían depositado en él. Tal era lo que había por parte de los conservadores exaltados, porque había otros del mismo partido que pensaban como hemos visto que lo hacía Don Miguel Palacio. El otro factor emanó exclusivamente del General Monagas, en cuyo pecho se anidaba un mezquino sentimiento de venganza contra el General Páez y de rivalidad profesional, como ya fué notado, porque, aun cuando no podía ocultársele que le debía ante todo su elección presidencial, esta honra, este beneficio moral y esta generosidad, de parte de su rival, no le hicieron olvidar que el General Páez había sido el caudillo afortunado que lo había vencido tres veces como reformista, y le había cerrado el paso otras tantas para el puesto que su protector de última hora había ocupado, gracias, en gran parte, a esas victorias. El General Monagas lo que quería era llegar a mandar con una agrupación de la que él fuese el inspirador y el Jefe; pero deliberadamente se apoyó, en los primeros momentos, en la agrupación liberal, porque aun cuando ésta había cumplido la ma-

yoridad y había salido de la patria potestad del reformismo, contaba equivocadamente, por cierto, con que su antigua autoridad de Jefe de aquel movimiento, trajese como consecuencia el ciego obediencia a su brazo y voluntad de hierro. Cuando el General Monagas descubrió, pues, la acusación que contra él se tramaba, y que equivalía, en su fondo, a una revolución incruenta que lo iba a derrocar, le dió rienda suelta a todos estos sentimientos ocultos que se agitaban en su ánimo, y a todos los elementos fanáticos, en ideas políticas, que tenía a su servicio, y los dejó hacer para que evitasen su caída. De aquí los cuerpos de milicias *ad hoc* que actuaron aquel día, y que la noche anterior encerraron al Congreso como dentro de una cárcel; de aquí los sofismas para que aquél no contase con una guardia armada que lo amparase; y de aquí, por último, el espíritu de tragedia que todos veían aproximarse como si se presagiase la caída de un rayo sobre una pirámide de pólvora. El tercer factor, y desde luego, el que más se señaló en la sangrienta jornada de aquel día, fué el odio que a las masas del pueblo se les había logrado inspirar contra los hombres del círculo conservador, y a las que se les había inculcado que aquéllos eran monstruos abominables, así se llamasen Fermín Toro o Santos Michelena, por lo que nada de particular podía tener que hasta satisfacción encontrasen esas turbas inconscientes en lanzarles al rostro sus insultos procaces, o atravesarle, al último, el corazón con una puñalada, tal como lo hicieron.

La acción conjunta de todos estos tres factores, que quedan enunciados, es el 24 de enero. Por otra parte, éste no es esencialmente distinto del motin del 9 de fe-

brero, en que si bien sangre no llegó a derramarse, los puñales también amenazaron antes de que la justicia pronunciase su fallo absolutorio. Psicológicamente hablando, ambos sucesos tienen la misma naturaleza, inspirados en gran parte por las pasiones irrefrenables de las banderías políticas en que estaba dividida la sociedad de entonces, y por las prédicas que se hacían. La acusación contra el General Monagas, como lo hemos notado ya, no era más que un pretexto de los conservadores para derrocarlo, porque se había echado en brazos de los contrarios de aquéllos, del propio modo que injusto había sido condenar al señor Guzmán, en la triste fecha del 25 de enero, que fué uno de los factores que prepararon el 9 de febrero: Juan Vicente González, tenía profundamente razón, cuando en una de sus famosas Catilinas, decía, hablando de estas dos fechas, que eran dos espectros que se miraban de reojo en nuestros anales. Ya hemos tenido oportunidad de observar cómo la obra de desquiciamiento había venido manifestándose en el irrespeto que inspiraban las magistraturas y en el desgarró con que se las veía. El encarcelamiento de un Juez por una turba criminal que lo apasionaba para sustraerse al poder moral que ese Juez representaba: la agresión brutal de una bofetada a un Alcalde o a un Gobernador, que se tenían como actos de independencia: los asaltos a las cárceles y los tumultos, que se tenían por actos de soberanía popular, en que unos cuantos desaforados, desde luego que azuzados, se llegaban hasta la propia mansión presidencial para amenazar al General Soubléte que practicaba en un grado máximo una libertad que esas turbas no podían llegar a comprender: todas esas significativas ma-

nifestaciones de delitos colectivos, no eran sino los prodromos del que una muchedumbre delincuente ayudaría a realizar el 24 de enero. (14) En efecto, es preciso darse cuenta de que cuando quedó vencida la insurrección armada que habían capitaneado, dos años antes del 24 de enero, el indio Rangel y el General Zamora, no habían quedado extinguidos los odios que se desbordaron cuando estalló aquel movimiento. Quedaron como comprimidos en los primeros momentos; pero al reaccionar el General Monagas contra los conservadores y deshacerse de su influencia, pasando el predominio a la agrupación liberal, aquellos odios no sólo recobraron su antiguo poder amenazador, sino que se vió aumentado este mismo poder por el ejercicio de la función vengativa del círculo que había pasado de perseguido a perseguidor. Quien haya tratado de buscar la verdad al estudiar la psicología de esa época que analizamos, se habrá tropezado con que el señor Guzmán llegó a ser un nombre mágico para las turbas que habían querido imponerlo como Presidente cuando los citados movimientos de la revolución que le tocó presidir, estallaron. Por lo que se puede colegir lo que sería, sobre esas mismas masas, el efecto de la condenación de que aquél fué objeto. Por supuesto que no podían ellas comprender que la ley que se le aplicaba al señor Guzmán era la misma que éste había patrocinado cuando formaba con sus adversarios de entonces, sino que juzgaban que

(14) Scipion Sighele, como ninguno, ha estudiado la teoría del delito de dos; y en una espléndida monografía: "La muchedumbre delincuente", ha expuesto magistralmente la del delito colectivo. Dos de nuestros más renombrados historiadores: el Dr. Lisandro Alvarado y el Dr. José Gil Fortoul, han adherido a las teorías de aquel autor aplicándolas al 24 de enero.

se trataba de una infamia que comprobaba la teoría de que éstos eran realmente unos monstruos que lo que querían era eliminar a un apóstol de la democracia. No debe olvidarse tampoco, que cuando se proyectó, el año de 46, la sonada entrevista entre el General Páez y el señor Guzmán, la multitud aclamó a éste a su paso por El Consejo, como "el hombre único y necesario". (15) Un testigo de mayor excepción, describía lo que habían sido en aquella misma época las elecciones que él había presenciado, y decía: "Votante hubo que besó el retrato de Guzmán antes de presentar la lista de sus electores al Presidente de la Asamblea: otros lo colocaban en el sombrero, y los más, hacían de él un uso idolátrico" (16) Y era que en la medida en que esas masas sentían esta admiración por el señor Guzmán y su círculo, y con más razón todavía por las teorías que éstos esparcían, así era el odio contra las figuras destacadas del partido conservador. Bastaría recordar también, que el señor Tomás Lander, en una carta pública que dirigió al General Páez y al General Soublette, siendo éste Presidente de la República, se atrevió a llamarlo "difamador". Sin esfuerzo, pues, podrá comprenderse el grado de exaltación en que estarían esas masas que eran instrumentos del círculo que las dirigía, cuando se trató de darle un golpe decisivo al poderío de los conservadores, cuyo brazo se mostraba armado esa vez con el proyecto de acusación contra el General Monagas. Aplicando las ideas de Sighele a aquel momento, podría decirse que la sugestión ejercida por la propaganda po-

(15) Véase el impreso titulado: "A los Jueces de la República".

(16) Carta del señor M. González al Licenciado Rodríguez, fechada en Ciudad de Cura a 25 de Agosto de 1846.

lítica sobre las turbas liberales, había producido, por la exageración patológica de ese mismo fenómeno de sugestión, un estado equivalente en el fondo al de una verdadera locura. Por otra parte, los Congressales que pertenecían al círculo conservador, no eran para aquellas masas sus representantes: eran por el contrario los objetos de su odio, ciego e inextinguible, de manera que bastaba con que se dijese que de no ser escarmentados en aquella ocasión, volverían a gobernar, para que se desencadenase la tragedia, y cayese el rayo, como fué lo que pasó, sobre la montaña de pólvora. Los que están familiarizados con lo que es la psicología de una turba y con lo que aquélla señaladamente significa cuando ejecuta un delito, saben que ni siquiera se necesita que existan prejuicios de por medio que la arrastren para que, a veces, realice un hecho abominable en el que ni siquiera había pensado antes. Y de aquí que nada sea más a propósito, en apoyo de esta conclusión, que la relación que hemos encontrado en una carta de Don Miguel Mujica al Licenciado Rodríguez, escrita desde Barranquilla, describiéndole lo que había sido el asesinato del General Francisco Carmona, ejecutado, precisamente, por una muchedumbre delincuente. El General Carmona, como se sabe, fué uno de los libertadores; y apoyó la lucha armada del General Monagas contra el General Páez, hasta que el General José Cornelio Muñoz venció a éste en Apure. Pero enemistado a poco con el General Monagas, secundó al General Páez en la triste campaña de 49 que condujo a la capitulación de Macapo. Huyendo de la venganza del General Monagas, se asiló a Colombia, y allí encontró la muerte del modo que refiere la citada carta. Cuen-

ta el señor Mujica, que en uno de los días de Carnaval, llegó un amigo a la casa del General Carmona, situada en un pueblo llamado La Ciénaga, cerca de Santa Marta, y le pidió que le prestase sus charreteras para disfrazarse, a lo cual tuvo aquel General la debilidad de acceder. Pero desgraciadamente el amigo se las prestó a otro, que no lo era del citado General. Este lo descubrió, y al verlo, se le fué encima: sujetó con una de sus manos las riendas del caballo en que venia montado, y echando a tierra al jinete con la otra, le arrancó con violencia las charreteras, las tiró al suelo y las pisoteó. El disfrazado huyó; pero a poco se presentó un individuo del pueblo a insultar y a desafiar al General Carmona. Este hizo entonces uso de su espada, y le dió unos cintarazos al ofensor llegando hasta producirle una leve herida, con lo que logró que huyese. Sigue diciendo el autor de la carta, que ésto pasó como a las cuatro de la tarde; pero que inmediatamente “empezaron los demagogos a embicar al pueblo contra Carmona, es decir, a forjar cuentos y a acalorar las cabezas: empieza el *soberano* a ser súbdito de dos o tres picaros—agrega el señor Mujica—y a las seis de la tarde ya estaba dispuesto a ir a hacer lo que mandaran; y como le mandaban ir a la casa de Carmona a asesinarlo, salió para allá, dividido en varias oleadas gritando: “Muera Carmona”. Se habrá notado ya, que lo que precipitó la tragedia el 24 de enero, fué cuando circuló entre la muchedumbre que estaba afuera, la falsa noticia de que los Congresales se habían apoderado de la persona del Ministro de Interior y Justicia, Doctor Tomás José Sanabria, a quien había que libertar, lo cual era incierto, y quien como se sabe había ido a poner

en manos del Congreso, el Mensaje del Presidente. De igual modo se habrá notado, que al referirse el Sr. Mujica, con aquella penetrante ironía que le era tan peculiar, a cómo el *soberano* pasó a ser súbdito de quienes lo embicaban, hacía la más profunda observación con respecto a lo que es esencialmente característico de una muchedumbre delincuente, vale decir, la sugestión que se ejerce sobre ella y que hace de ella el instrumento de sus inspiradores. Sigue narrando Don Miguel Mujica el suceso y agrega, que al oír el Jefe Político los tales gritos, voló a convencer al pueblo y a suplicarle que nada hiciese, que al día siguiente se haría justicia. Pero que entonces “los foragidos gritan: o la cabeza de Carmona o la del Jefe Político”. Palabras mayores, agrega la carta: el Jefe Político se fué para su casa: la turba rompe el candado que cierra la puerta donde vivía el bravo General; lo descubren en ella, y se abalanzan sobre él, quien valientemente los rechaza, y comienza un combate de uno contra seiscientos. Más de tres veces venció el General Carmona, y a siete de los de la turba hirió con su espada, hasta que no pudo más y cayó al suelo donde recibió 57 machetazos que lo hicieron picadillo”. Y al día siguiente, el epílogo que convenía a semejante tragedia en nuestras democracias incipientes: “El Jefe Político ordenó la investigación del hecho para el castigo ejemplar de los que resultasen culpados, y el nombramiento recae, precisamente, en uno de los instigadores del suceso”. (17)

Ahora bien, cámbiense nombres y lugares, y, en el fondo, la turba delincuente que realizó el 24 de enero,

(17) Carta fechada en Barranquilla a 16 de Marzo de 1852.

en Caracas, es psicológicamente igual a la que pocos años más tarde le arrebatara la vida villanamente en Colombia a uno de los héroes que habían derramado su sangre para que pudiesen llamarse libres los mismos de quienes estaba formada. Es claro, que si el motivo de la acusación contra el General Monagas no se realiza, el odio de aquellas turbas no hubiera tenido ocasión de exhibirse y evidente también es, que si en vez de los sentimientos que animaban al General Monagas hubiera medido él el espantoso daño moral que sobre su Gobierno y sobre su persona iba a proyectar aquel suceso, no hubiera sonado para la República aquella hora de duelo, en que se convirtió en un triste puñado de cenizas ensangrentadas, la que había sido una de las grandes conquistas de nuestra democracia. Por ésto no es de uno solo de los factores anotados la responsabilidad, sino de todos ellos.

El General Monagas, como tenía que ser, después de realizada la tragedia, cayó perfectamente en la cuenta de que apesar de los discursos y de los Decretos que la considerarían como una efemérides digna de ser recordada por la posteridad, no había sido sino una hora aciaga para la República y para él, a quien le había tocado por desgracia presidirla, en momentos en que llovía sangre, fuego y lodo, sobre la sociedad venezolana. Y así tenía que ser, porque cuando se le había visto combatir contra sus enemigos en la independencia, había sido siempre en compañía de soldados valientes como él, que se habían cubierto de gloria, pero nunca rodeado de sicarios. Y por ello se le vió emplear, sin vacilaciones, dos armas que no estaban en su arsenal, porque era demasiado arrogante y además duro y franco: el

ruego, para lograr que el Congreso, aparentemente que fuese, se reconstituyera, y de su brazo irá el señor José María de Rojas a completar el *quorum* reglamentario; y la astucia y el disimulo que harán que intente desarmar el brazo del General Páez con una carta meliflua en que le pide su colaboración para calmar la exaltación pública e imponer la paz. (18) El General Páez, quien como lo hemos notado ya, no se penetraba del profundo cambio radical que se había verificado en una inmensa parte del país, creyó que tras él seguiría la sociedad entera, tal como había acaecido después de los sucesos del 8 de julio, y contestó, equivocadamente, con la guerra. La revuelta aquella fué desde el primer instante, un gran fracaso: el Gobierno, casi sin hacer esfuerzos, levantó un ejército formidable, y las deserciones que sufrían las filas de la revolución eran espantosas, no sólo en los lugares que estaban distantes de los sitios por donde iba pasando el General Páez, sino en éstos. Hasta los que se habían comprometido, o por lo menos con quienes se podía contar, se ponían a las órdenes del Gobierno o auxiliaban a éste con madrinan de caballos y con recursos. Desde el principio se veía caer a pedazos la revolución. Ni Mariño, ni Castelli, ni Silva, ni Bruzual, ni Carabaño, ni Briceño, ni Carmona ni Ace-

(18) El General Páez contestó esta carta proponiéndole al General Monagas algo que era imposible después de lo sucedido, a saber: que conviniera en que se le sometiese a juicio por los cargos que se le hacían como infractor de la Constitución; que retirara todas las fuerzas de la capital y que auxiliara a las Cámaras para que se trasladaran a otro lugar y pudieran deliberar en calma sobre la suerte de la República. (Dicha contestación la publicó el General Páez en Nueva York, en 1850, bajo el siguiente título: "Documento importante para la Historia", y aparece fechada en El Rastro a 31 de Enero de 1848).

vedo, tenían necesidad de combatir: el tiempo se les iba en recibir los grupos que abandonaban al General Páez, y en oír los clamores de los Jefes de la revolución diciendo que habían sido engañados y pidiendo clemencia. (19) Aterrábase la gente ante la idea de que pudiera creerse que simpatizaban con la revolución y se apresuraban a hacer hasta más de lo que se les pedía. En Valencia se le impuso un empréstito de cien pesos al señor Fernando Bolívar, el cual inmediatamente entregó; pero con la suma envió también una carta en que decía: "Muy pronto espero realizar una partida de café que tengo en Puerto Cabello, y tan luego como lo haga, pondré a disposición de Ud (se dirigía al Administrador de Rentas Internas), quinientos pesos más; para que el Gobierno legitimo, que sostiene el orden legal y la libertad, pueda tomarlos en empréstito si aún los necesitare para los gastos del Estado". (20) Con más razón todavía, los miembros del Congreso no hallaban propiamente qué hacerse, pareciéndoles que podía tomarse por mucho lo nada que hacían, aun cuando fuese en renuncia de cualquier facultad elemental que tuviesen. Y por ello se vió que al quedar vencido el General Páez en el nombrado sitio de Los Araguatos, el Presidente del Congreso se dirige en un oficio al Vicepresidente encargado de la Presidencia de la República, porque el General Monagas estaba haciéndole frente a la campaña, y le dice: "El Congreso que no ha podido instruirse, sin vivas emociones de placer y reco-

(19) Véase el Boletín Oficial de la época, principalmente los números del 7 al 20 del año 1848, correspondientes a los meses de Febrero y Marzo.

(20) Boletín Oficial N° 10 de 1° de Marzo de 1848.

nocimiento del espléndido triunfo que los patriotas de Apure alcanzaron sobre el jefe faccioso el 10 del próximo pasado, el Congreso, señor, en tamaña proeza, ha visto renovado los ejemplos de virtud que más brillaron en nuestra guerra de independencia, más cimentados los principios y demostrado que lo único que hay en Venezuela verdaderamente invencible son las instituciones, ha acordado la adjunta alocución, que desea, que publicada y generalizada, de orden de V. E., cuanto pueda ser, llegue por entre el regocijo de los pueblos, a oídos del Benemérito General José Cornelio Muñoz y de sus denodados y virtuosos compañeros, como expresión de la gratitud nacional". (21)

El Congreso, pues, que había expedido la alocución no se encontraba autorizado para publicarla y generalizarla sin la orden del encargado del Ejecutivo.

En verdad, al General Páez no lo acompañará esta vez sino el General Soublette; y en Los Araguatos, el territorio justamente de sus grandes hazañas, donde se mecía la cuna de oro de sus glorias, allí encontrará su último destino; pues quienes conozcan a fondo su historia, tendrán que convenir que fué en aquel sitio donde vino a quedar propiamente cerrado el ciclo de su grandiosa vida pública. Lo que siguió después hasta Macapo, el martirio del Castillo de San Antonio y el destierro, fué escuela; y lo que sobrevino al fin, en el ocaso de sus días, fué sólo la insensata explotación de la Dictadura, en la que cabe decir que actuó más bien como instrumento. Por supuesto, que como na-

(21) El Congreso a la Nación: alocución fecha 3 de Abril de 1848.

tural era, la agrupación liberal se aprovechó en gran escala del alzamiento y de la derrota de los conservadores; y lanzándose resueltamente a la guerra, en defensa del Gobierno del General Monagas, entró con él a regir el país, en paga de éstos mismos servicios. La primera etapa de la obra personalista y férrea del General Monagas estaba realizada: la tutela de los conservadores había concluido definitivamente, pero se abría la de los liberales. Contra éstos también luchará con denuedo para zafárseles: les impondrá, cuando puede, su voluntad: desafiará, otras veces, su poder, que es por cierto muy grande ya, imponiendo a su hermano, o abatiendo y despreciando, y hasta humillando, con enjuiciamientos, a personalidades de ese mismo partido. Pero por lo mismo que la lucha es formidable, tendrá que amainar en ocasiones, y él y su sucesor tendrán, a su vez, que sufrir la humillación de verse obligados a tolerar actos que debían haber sido reprimidos, y que sin embargo, por consideraciones políticas, no sólo quedaban impunes, sino que se ejecutaban a el amparo de esta impunidad. Esto será lo que trataremos de ver en el Capítulo que sigue.

CAPITULO QUINTO

El Gobierno de los Generales Monagas (continuación).

Como tenía naturalmente que suceder, la guerra que sobrevino al 24 de enero, agravó todavía más, si cabe, la triste situación por la que ya atravesaba el país, y sólo fué un cortejo de venganzas y de desórdenes lo que siguió. El propio General Monagas le escribía desde Cura al Maestro Rafael Acevedo, quien era unos de sus Ministros, y le decía: "Al pasar por el Cantón Victoria he llegado a comprender que puede sacarse de él un empréstito mucho mayor que el que se le ha asignado en igualdad con otros menos favorecidos. Los prestadores pueden ser muchos, y entre ellos hay algunos que pueden dar hasta \$ 500. ¿Y por qué no echaremos manos de los medios que nos han dejado algunos malcontentos que se hallan en las filas enemigas? Me contraigo al señor Judas Tadeo Piñango, en cuyo establecimiento de caña nombrado Tucúa he visto un acopio de aguardiente y otros productos que pueden en el momento realizarse en \$ 20.000 más o menos. El erario está exhaus-

to. Indispensable es sostener la guerra. ¿Y no deberán costear sus expensas los que tan injustamente la han provocado? Bien sabe Ud que el supremo derecho de la necesidad y el derecho de terceros, son muy distintos del de confiscación". (1) Pero nada era el encono del General Monagas contra los que le hacían la guerra y le echaban en cara el 24 de enero, como el odio que se le desarrolló contra el General Páez. Al mes siguiente de la carta que queda transcrita, volvía a escribirle al mismo Maestro Acevedo, y le decía: "Con esta misma fecha escribo al señor Urbaneja y al Doctor Sanabria sobre la alta necesidad de alcanzar, antes del receso del Congreso, un Decreto que declare al General Páez perpetuamente expulso de Venezuela, y fuera de la ley, si tornare a pisar su territorio. Tendremos buenas leyes, tendremos un numeroso y disciplinado ejército, tendremos una marina arrogante, tendremos pacificadas todas las Provincias, pero no tendremos tranquilidad sólida mientras exista en Venezuela o en sus fronteras, el centro político, el restaurador, la esperanza, mientras exista allí ese tirano". (2)

Como puede verse por la carta que acaba de citarse, la guerra engrandecía la personalidad del General

(1) Carta fechada en Cura a 4 de Marzo de 1848.

(2) Carta fechada en Carora a 11 de Abril de 1848. No era menor el odio al mismo General Páez, en el General José Gregorio Monagas. En una carta que éste le escribió al mismo Maestro Acevedo desde el Hato del Tormento, en 10 de Marzo del mismo año 1848, le decía: "Nunca jamás se ha presentado a mi vista una ocasión más solemne para el Gobierno, en que el concierto de ideas y de esfuerzos de los ciudadanos todos, ha descartado los nefarios planes del General Páez y sus miserables adeptos". Debo la inserción de las presentes cartas a mi ya nombrado y distinguidísimo amigo el Dr. Rafael Acevedo.

Monagas: el 24 de enero lo había emancipado de la influencia y de la dominación del círculo conservador, lo hemos dicho ya repetidas veces, al que debía su encumbramiento presidencial, y él pensaba que la victoria contra el conservatismo armado, lo había de poner a cubierto también de la influencia y de la dominación del círculo liberal, que justamente lo había rodeado y lo había apoyado después de aquella sangrienta jornada. Por eso es arrogante el estilo de su carta: por eso traza en ella el camino que se propone recorrer. Pero si se quisiese tener una prueba todavía más decisiva de esta conclusión, véase la carta que pasamos a insertar, la cual consideramos como uno de los documentos de mayor importancia que pueden hallarse para estudiar las férreas condiciones de caudillo que tenía el General Monagas. La carta está también dirigida al Maestro Acevedo, y dice así: “Las descarriadas Trujillo, Mérida y Coro, de grado y por fuerza han vuelto a entrar en el campo de la ley. (3) No hablaré a Ud de Marina ni de Valero porque dos notas que con la misma fecha dirijo al Presidente, me excusan de ello: de Valero, sin embargo, que ustedes lo han sentenciado muy de ligero, sin examinar el proceso, sin haberle citado, oído y convencido. En otra ocasión he dicho al Ministerio de Guerra, que desde el Gabinete no se puede juzgar de ordinario bien de las operaciones de la campaña. ¿Ignoran ustedes las defecciones que sufrió Valero? ¿Sabían ustedes el núme-

(3) Carta fechada en Pedregal a 17 de Abril de 1848. Para los revolucionarios de aquella época, el General Monagas había desgarrado la Ley, y las Provincias que se habían puesto en armas trataban de que se restableciera el imperio de aquélla. Ya se ve de que contraria manera pensaba el General Monagas.

ro disponible de sus tropas y las del enemigo? Pues si Valero no se retira, le hubieran infaliblemente derrotado; y tan pronto no habríamos cantado el triunfo de Taratara. Hay retiradas que equivalen a una victoria, y la de Valero de Cumarebo es una. Considero a ustedes avergonzados. Taratara ha probado que el juicio de separación del mando fué precipitado; pero yo he vindicado hoy el honor del depuesto y el honor del Gobierno". (4) Y no se detiene en estas durísimas palabras el General Monagas, sino que agrega estas otras: "Sin conocimiento de los hombres en estas Provincias, que están plagadas de oligarcas de la gente notable: sin conocimiento exacto de las necesidades que sólo pueden alcanzarlo los que examinan esto de cerca, ustedes están nombrando los empleados que han de cooperar a consolidar la pacificación, y que tal vez no harán sino hacinar combustibles. Nombren ustedes los que quieran. Si se levanta un nuevo incendio: ustedes vendrán a apagar el fuego. Siento que este desprendimien-

(4) Misma carta. Esta faz, casi impulsiva del General Monagas, es poco conocida en nuestra historia, y desde este punto de vista, puede considerárselo como el reverso del General Soublette, que era todo diplomacia, y del General Páez, que era todo astucia. Cuando el General Monagas tenía una impresión desagradable, la exteriorizaba, con acritud y dureza. Le encargó una vez unos retratos suyos a su antiguo Ministro de Relaciones Exteriores, el mismo mencionado Maestro Rafael Acevedo, quien estaba en los Estados Unidos de América, y los retratos vinieron, pero no fueron de su agrado. Le escribe acerca del particular a su referido amigo, y le dice: "Los retratos de que Ud me habla en su carta del 2 de Enero que contesto, los recibí, pero paso por la pena de decirle que no quedaron a mi gusto. En fin para algo sirvieron, pues mis niños han tenido, según ellos, un muñeco pintado con que entretenerse". Carta fechada en Caracas, a 6 de Febrero de 1849.

to me prive de recomendar al Dr. Miguel Anzola para Gobernador de Trujillo”.

“Adición. De ningún modo le den pasaporte al General Carmona para que salga de Venezuela, puesto que estoy haciéndolo encausar”. (5)

Puede comprenderse por la sola lectura de esta carta, cuál sería desde entonces la situación de los Ministros que en aquella época y después de ella, le sirvieron al General Monagas. ¿Podía pedirseles que tuvieran alguna iniciativa? ¿Se atreverían a tomar la más pequeña medida que fuese, sin obtener antes la venia del Presidente en campaña? ¿Qué podía quedar de Ministros tratados de este modo, que ciegos instrumentos para ejecutar, sin examen, lo que se les ordenase, o correr los riesgos de una renuncia que fuese interpretada en el sentido de censura, y todavía peor, en el de una protesta? Y es que no de otro modo puede manifestarse el temperamento violento e impetuoso del caudillo americano, quien o reprime la anarquía, o la anarquía lo devora. El General José Tadeo Monagas era socialmente muy distinguido: su página de libertador insigne, sus modales refinados, su figura arrogante y severa. Pero por lo mismo que toda su personalidad arrancaba del campamento, no podía pedirsele lo que si hubieran dado, en circunstancias análogas, el Mariscal Sucre, el General Briceño Méndez o el General Soublette: ni él ni el General Páez, tenían ni rudimentos de ortografía siquiera: habían sido gloriosos luchando por nuestra independencia, y ésto es bastante para que la luz de esa obra se esparza por sobre las sombras que muchas

(5) Misma carta.

veces cubrieron actos censurables de sus vidas. El General José Tadeo Monagas había nacido para ser él la cabeza de un partido personalista, que no tuviera nada que hacer con ninguna agrupación política que no fuera la suya, ni tampoco deberle nada. Era demasiado arrogante y demasiado vanidoso para que lo dirigieran y para someterse a los consejos que pretendían darle los que se ilusionaban con llegar a ser sus mentores. Le faltaba talento, ciertamente, y le faltaban también conocimientos para poder ser el propio artifice de una obra que él solo ejecutase; y por estas circunstancias no llegó a ser lo que su voluntad de hierro le decía que era su destino.

Hemos visto que había puesto a un lado de su camino a los conservadores, en gran parte por intemperancia de éstos mismos; pero había caído en las redes de la agrupación liberal. Había salido de una tutela, pero había pasado a otra; y su posición era análoga a la de aquellos antiguos esclavos de Roma, a quienes una buena estrella, para hacerlos libres, los hacía pasar a través del simbolismo de la *manus* de varios poderes sucesivos. De aquí la lucha titánica del General Monagas por gobernar con un partido que no fuese ni el conservador ni el liberal, y de aquí la dinastía que fundó. Pero el primero había sido tan influyente en los destinos de la República, y su resentimiento y hostilidad eran tan declarados; y era tan grande el que había adquirido el segundo, que tratar de excluirlos a ambos era una maniobra difícil de ejecutar, y tan peligrosa, que podía traer por consecuencia la alianza de los unos y de los otros para derrotar aquella nueva entidad monaguista que se había formado y que luchaba

por consolidar su predominio: alianza aquella que fué lo que en definitiva vino a suceder. Es verdad que la agrupación liberal apoyaba al General Monagas y siguió apoyando el Gobierno de su sucesor, pero en el seno de aquella agrupación, habían surgido ya hombres verdaderamente representativos y ambiciosos que no se contentaban con dominar a la sombra de los Generales Monagas.

El Maestro Acevedo, le describía magistralmente la situación al propio General José Tadeo Monagas y le decía, en los comienzos de 1849, cuando sólo le faltaban a éste escasamente dos años de Presidencia, lo que en su concepto debía hacer para “quedar bien situado en la opinión pública”. Hablábale de “los elementos atormentadores que estaban constantemente a la vista” y que en su concepto eran: el demagogismo; el paecismo; la inmoralidad en todas sus ramas; y la ignorancia y las malas pasiones. Y con motivo de analizar el primero de dichos elementos le decía: “Hay dos especies de demagogia: la más torpe, brutal, apasionada que no merece sino el desprecio, y observarla para darle golpes oportunos; y la otra, que se viste con el ropaje de la razón, y que si es cierto que puede abrigar buenas intenciones es dudoso que deje de contener grandes, enormes aspiraciones que la engrandecen y fomentan; y ésta no puede despreciarse ni se expone a golpes, y por lo mismo es mucho más terrible que la otra. Hoy Estanislao Rendón representa la primera, y Blas Bruzual la segunda. No sé si estoy equivocado, pero me parece que Bruzual no es amigo de nadie, sino de sí mismo, y que por lo tanto, cuando hace caso de alguien, es porque le parece que puede ponerlo en sus

intereses: tienen más ambición, o sea, aspiración igual a la de Rendón o de Guzmán, y con más talento, astucia y mundo que ambos. Manejando la imprenta con habilidad es el verdadero representante de la oposición constitucional temible que Ud experimenta, y como tal no puede despreciarse, ni contrariarse abiertamente. A Bruzual es preciso no rechazarle, no propender a romper con él, no hacerlo enemigo. Por no haber guardado Páez o Soublette con Guzmán una conducta semejante, les ha sucedido lo que Ud ha visto, y Bruzual tiene mucha capacidad y más fondo que Guzmán". (6)

Luego agrega lo siguiente: "En medio de la mucha ignorancia que existe en el país, es incuestionable que los principios de libertad e igualdad están tan generalizados hasta en sentido abusivo, que no es posible contrariarlos. Entre nosotros todo el mundo habla de principios, y en la práctica sólo la administración de Ud ha sido liberal hasta donde era posible en las circunstancias en que se ha encontrado. Con todo, la mayor parte de los liberales, cuando los ponen a la obra, de lo que menos se acuerdan es del liberalismo, porque cada uno lo entiende a su modo. Sin embargo, para mí es evidente que con esa bandera es que únicamente se puede adelantar algo, en el buen camino, sabiendo dirigirla. Yo no sé si con los malos elementos que nosotros tenemos llegaremos efectivamente con ella al terreno deseado, pero si es para mí tan claro, como la luz del día, que si con ella no llegamos al puerto de salvamento con ninguna otra llegaremos. Quiero pues, decir que los hombres influyentes como Ud deben poner-

(6) Carta fechada en Caracas en Marzo de 1849.

se a la cabeza del liberalismo, no rechazando sus consecuencias, sino procurar acomodarlas a Venezuela y dirigir el movimiento progresivo en lugar de ser dirigido por él. Que es necesario favorecer las tendencias a la federación, por las vías legales, corriente, corriente: proclámese Ud a la cabeza del movimiento: que las elecciones deben ser directas, y si posible es, todos los años, corriente, corriente: que no debe haber usías ni excepciones, corriente, corriente: que se acabe la pena de muerte, corriente, corriente, con tal que se establezcan penitenciarias: que la imprenta sea libre de todo punto, corriente, corriente, con la sólo excepción de los libelos infamatorios: que juicio por jurado, corriente, corriente, en todo lo que se quiera. Amigo, por este estilo, le convendría marchar, y poniéndose Ud a la cabeza de estas ideas veremos a dónde va a parar el señor Bruzual y a dónde van los demás demagogos”.

Y cuando le hablaba a lo que habían llegado lo que pudieran llamarse buenas costumbres, hacía esta notabilísima descripción: “El temor que infunde la continua amenaza de turbación, en unos, y la esperanza de revueltas, en otros, uniéndose a los hábitos de inercia y rutina de nuestros pueblos, por una parte, alimentan la desconfianza para que ya nadie quiera emprender trabajos, y por otra fomenta la holganza, y ya es casi general el abandono del trabajo, y además la miseria, los robos, los asesinatos y por fin, las conspiraciones: la embriaguez que se generaliza: el robo en muchas oficinas de recaudación, particulares y municipales; el juego, la falta de buena fé en todo, la envidia, el deseo de venganza, las más inmoderadas aspiraciones, la absoluta ignorancia de las buenas doctrinas y

hasta de los buenos procederés, y las tendencias perniciosas de muchos hombres de color; he aquí los principales agentes que están obrando hoy en nuestra sociedad junto con la miseria proveniente del malestar de los agricultores. ¿Cuáles serán los resultados de la acción de esos agentes? No pueden ser sino muy funestos y traer quizás la sociedad a una espantosa y sangrienta disolución". (7)

A más todavía llegó en su carta el Maestro Acevedo, porque le aconsejaba al General Monagas que para estar de acuerdo con los principios liberales "que quería él que encabezase", debía prescindir absolutamente de la candidatura del General José Gregorio su hermano, y no mezclarse ni él ni sus amigos en ninguna, dejando a Guzmán, Bruzual, Rendón, Mariño, Justo Bri-ceño, Muñoz y cualesquiera otros que salieran a la palestra, como decía el Maestro, que se disputarán a fuego y sangre la Presidencia de la República. (8)

Cuando el Maestro Acevedo se atrevía a darle estos consejos al General Monagas, se olvidaba de las tendencias autoritarias que éste a cada paso revelaba, y del desdén que le inspiraba el que alguien se figurase que con él podía hacerse lo que el Dr. Quintero había venido haciendo con el General Páez. Y de aquí que poniendo aquellos consejos a un lado, como lo había hecho con la agrupación conservadora, y haciendo otro tanto con "los principios liberales" de que hablaba el Maestro Acevedo y quién sabe si hasta pensando irónicamente que los seguía, pues, según la car-

(7) Misma carta citada.

(8) Misma carta.

ta, cada uno los entendía a su manera, lo que valía confesar que no eran tales principios sino palabras, hiciera precisamente lo único que él juzgaba que personal y políticamente le convenía hacer, e impuso al futuro libertador de los esclavos en la Presidencia de la República, que equivalía en el fondo a seguir él ejerciéndola, porque en realidad tenía más personalidad que el hermano, y sobre todo porque los acontecimientos políticos que le había tocado presidir le daban incuestionablemente aquella primacía. Pero el Maestro Acevedo creía llenar un deber con el General Monagas que lo había honrado con el ejercicio de elevados cargos públicos, y porque además el Maestro Acevedo no era propiamente un sectario. La política para un hombre de las condiciones que él tenía, no podía ser sino un tormento y verdaderamente un calvario como fué, porque él no era sino un filósofo que estaba habituado a examinar libremente en su cátedra las diferentes teorías, formarse una convicción y sostenerla después con todas sus fuerzas. Fué por ésto por lo que siendo antes, como era quizás, el amigo más íntimo que tenía el Dr. Quintero, y perteneciendo ambos a la agrupación conservadora, esa libertad de examen, a que nos hemos referido, lo separó de ambos. Naturalmente, muchos de sus antiguos correligionarios pasaron a ser enemigos; lo criticaban con dureza y le produjeron, como era natural, largas horas de amargura. Pero otros que lo conocían mejor no lo hicieron. Comprendían que su psicología no lo había hecho sino para la cátedra, y que siempre estaba postizo en política: comprendían que sus cambios no eran traiciones que podían deshonrarlo, sino impresiones más que opiniones que eran hijas

de aquella misma psicología, y seguían queriéndolo y apreciándolo como antes, porque en realidad sus pasiones eran más que todo aparentes, y en sus arrebatos mismos bastaba que un amigo, que lo conociese, le hablase de cierto modo para que se le viese cambiar y trocarse en bondad todo su enojo, que parecía muy grande, pero que en realidad no lo era. El General Monagas no lo comprendió ni en esta vez ni en ninguna otra; y por eso fué cruel e inconsecuente con él en la ocasión en que siendo el Maestro Acevedo Gobernador de Apure y atrevióse a opinar de manera diferente a como creía el General Monagas que le convenia a su Gobierno, lo destituyó violentamente, lo sustituyó con el General Julián Castro, y ordenó que se le abriese juicio por su rebeldía, que no fué, en realidad, sino una simple discrepancia de opiniones. Y más duro todavía lo fué con el señor Napoleón Sebastián Arteaga, a quien después de haberlo nombrado Gobernador de la Provincia de Barinas lo mandó a enjuiciar, haciéndole representar hasta un papel desairado, porque Don Napoleón, precisamente al posesionarse de su cargo, queriendo enriquecer su hoja de servicios deprimiendo al General Páez, que estaba vencido, y realzando a su rival, en honor del General Monagas había lanzado a la publicidad estas palabras laudatorias que por lo visto había leído éste con el mayor desprecio: "Al temerario intento del tirano, que nos prepara la más ignominiosa esclavitud, una voz unisona cruzando el ámbito de Venezuela se oye repetir con entusiasmo: ser libres o morir". (9) Por lo demás se sabe que en cuan-

(9) Boletín Oficial N° 20, correspondiente al 15 de Marzo de 1848.

to a la candidatura del General José Gregorio Monagas para la Presidencia de la República, y siguiendo en esto la misma línea de conducta que con él había seguido el General Páez cuando era propiamente el supremo elector de la República, terminó por imponerla a todo trance. Y así dentro del caos político y social que el Maestro Acevedo describía, y que era exacto, combatida por una agrupación poderosa, y acechada por la otra, que aún cuando unida a ella, sólo espiaba el momento de suplantarla, gobernó el país la dinastía de los Generales Monagas. Y porque se vea ahora a qué clase de personas había ido a parar la Magistratura en las Provincias, a juzgar por el grado de su analfabetismo, bastará la inserción del siguiente documento que publicamos conservándole su peculiar ortografía:

R de V.

Juzgado 1º de Paz en
comisión

Por una orden ejecutiva del Sr Com^{te} José Nicolas Silba, Gefe dela manguardia dé Carabovo: condestino áauci aliar fecha veinte y trez del precente desde él Rastro. Hétomado dela própiedad del Sr D^a Santiago Rodriguez diecinueve cavallos, en su áto de las Tótumas á 27 Julio de 1849. Domingo Montoya. (10)

Y no podían tener otro giro las cosas, porque las nobles funciones que solamente la paz le conserva a los jueces, se las había trocado la guerra por la de atropelladores de honras y de intereses, desde que oían los

(10) Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez. Son muchos los documentos similares a éste que podrían citarse.

falsos denuncios de quienes querian robar al propietario, haciéndole aparecer como enemigo de los que mandaban, para repartirse luego en comandita los frutos de esa infamia. En este camino lo que pasaba era espantoso, las exacciones iban naturalmente creciendo, y el mal extendiéndose por todo el Llano como una úlcera maldita. La señora madre de Daniel Mendoza, dirigia en aquellos mismos dias una solicitud al Ejecutivo pidiéndole que no la acabasen de arruinar aquellas autoridades de Guardatinajas. El hato se lo habian embargado y de él habian mandado a sacar todo el ganado que hubiera, gordo o flaco, chico o grande. El Padre Ferrer era el ejecutor de la orden. Además le habian notificado mil pesos de empréstito. Todo el mundo, en aquellas regiones, pedia alguna medida que lo salvase, y la cesación de aquellos empréstitos que no eran ni siquiera robos disimulados, sino descarados. (11) Logró al fin la referida querellante que el Gobierno la oyese; y con este motivo se puso en claro que aquél no habia autorizado aquellas tropelias, y obtuvo un oficio para los Jueces de Guardatinajas en que se les pedia cuenta y razón de aquellos abusos, y se les prevenia que cesasen en ellos. Y lo que pasaba era que las tales autoridades del Llano, en medio al desorden administrativo que reinaba, se pagaban sus sueldos con los empréstitos que arbitrariamente y por la fuerza imponian, hasta que con la llegada del señor Wenceslao Casado y de otras autoridades más, algún tiempo después, se empezó a ponerle coto a aquellos escándalos. Pero las treguas apenas duraban, porque el mismo Daniel Mendoza, en el

(11) Mismo Archivo.

Julgado 1.^o
de Paz en
Comision

R. V. G.

Por una orden ejecutiva del Sr.
Comte Don Nicolas de Illa, Jefe de la man
guardia de Casabona, con destino a judicial,
fecha veinte y tres del presente desde el
Pueblo. Hechada de la propiedad del Sr.
D.^o Santiago Rodriguez Diezmoese Cavallo, en
su ato de las Formas a 27. de Julio de
1849. Domingo Thomasa

colmo de la desesperación, escribía: "Esto no es vivir, esto no es más que resollar; á Dios gracias que no nos han quitado el resuello". Y deseando explicar en cortas palabras al Licenciado Rodríguez lo que estaba pasando, le decía: "Quiere Ud de paso algunos datos?" Y le nombra las personas en quienes habían recaído las principales autoridades, le pregunta si las conoce y agrega: "Si no las conoce, delas por conocidas, y pídale la salvación del Guárico a Santa Rita, que es abogada de imposibles". Luego le habla de los rumores que circulaban de una revolución oligarca, y le dice:

"Desde la Noche Buena la Gobernación sólo se ocupa de la pretendida conspiración de los oligarcas. Yo no sé quienes son aquí los oligarcas, pero según barruntos, creo que serán los propietarios, pues sólo a ellos se dirigen las amenazas, y lo peor es que el respeto por el Gobierno se va perdiendo ya, pues aquí se suena que Bruzual es el que representa el verdadero Gobierno". Luego le da riendas a su despecho y le dice: "En fin, yo estoy decidido, en obsequio del poco seso que me queda, a dejar a todo trance esta Provincia, porque temo volverme loco. Y no es por miedo, francamente, sino porque no puedo renunciar a la dignidad de hombre. Vivir aquí es envilecerse y declararse sin pisca de pundonor". (12)

Pero a cosas mucho más graves se llegaría. Hemos visto que las autoridades del Guárico cometían desafue-ros; y así era también en otras regiones; hemos visto también, que aún cuando hubiera sido en teoría, se censuraba lo que hacían, y el Gobierno declaraba que les

(12) Carta fechada en Calabozo a 1º de Enero de 1850.

pediría cuenta. Veamos ahora lo que pasó, pocos años más tarde, con los actos de la misma índole que ejecutó el Pbro. Sebastián Escobar. Bastará saber, para tener idea de lo que éste hacía, que para el 1º de setiembre de 1854, había dispuesto de todo el ganado que había producido en un año el hato Medanito de la propiedad del Dr. José Rafael Blanco, y a este ganado, que vendió en Guardatinajas, unió todo el que pudo recoger en el ya mencionado hato de Las Totumas. Ante aquel escándalo, el Coronel Casado y el señor J. Tosta, autoridades de Calabozo para esa época, le escribieron al Gobierno denunciando el hecho, y pidiendo para los despojados la indemnización correspondiente. Pero lo más extraordinario del caso es que aquel mal había que atajarlo, haciéndole saber las víctimas directamente al Gobierno lo que estaba sucediendo, y con este motivo, el señor Manuel Montenegro y Don Pedro Pablo Ascanio, visitaron al Ministro Doctor Pío Ceballos y lo instruyeron de tales hechos. Entonces éste les dijo que el prenombrado Padre Escobar no tenía semejante autorización del Gobierno para hacer lo que estaba ejecutando. Animado con esta afirmación el señor Montenegro le comunicó a su interlocutor que puesto que así era, procedería a embargar un lote de esos ganados que sabía acababa de llegar, o su precio, en todo caso, y que desde luego iba a comunicar aquella conversación para que las víctimas procedieran contra el despojador. Pero a ésto le repuso el Ministro, sin vacilar, que no lo hiciera "porque Escobar encontraría apoyo". (13) Es-

(13) Esta relación se la hace el propio señor Montenegro al Licenciado José Santiago Rodríguez, en una carta que le escribió des-

tos episodios confirman lo que apuntamos antes, cuando dijimos que el Gobierno de los Generales Moñagas, pasaba a cada momento por la humillación de tener que tolerar actos reprobables, temerosos ellos de que su censura les malquistase la buena voluntad de los hombres del círculo liberal que gobernaban con ellos. El Padre Escobar había sido, como se sabe, uno de los más exaltados liberales; y fué de los que más se señalaron cuando el General Ezequiel Zamora, acompañado del indio Rangel, entraron a la ciudad de San Francisco de Tiznados el 5 de setiembre de 1846. El Cura del pueblo era precisamente entonces el Padre Escobar para quien el liberalismo ya se ve en lo que consistía. (14) Por cierto que cuando con motivo de los referidos robos de ganado del citado Padre, cuyo nombre corría ya en alas de la fama, le hablaba de él Don Ceferino Avila al Licenciado Rodríguez, le decía, con aquel ingenio tan suave, tan elegante y peculiar en los Avila:

“Pastor de ovejas y de novillos. Pero lo cierto es que de Pastor ha pasado a ser Lobo”.

Y era como si una sed de despojos se hubiese apoderado del Gobierno y de los que contaban con que éste los apoyaría. En aquellos mismos días, no obstante es-

de Caracas en 28 de Agosto de 1854. También está confirmado el hecho en otra carta de la misma fecha, que le escribió el prenombrado señor Pedro Pablo Ascanio. Y por último, otra confirmación la hemos encontrado en otra carta, escrita al mismo Licenciado Rodríguez, por el Dr. José Rafael Blanco, uno de los despojados, como ya se notó, carta ésta en la que amargamente se quejaba de aquella espantosa situación, en que los hechos mientras más punibles más protección merecían, como allí se lee.

(14) Véase Laureano Villanueva. “Vida del Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora”, ya citada.

tar todo en calma, y no existir ni el pretexto de una revolución, fué decretado uno de tantos empréstitos forzosos en Caracas. La gente se ocultaba, porque temían que con ser vistas en la calle se las recordase y se las agregase a la lista de los extorsionados. Hemos examinado muchos documentos que comprueban que las calles de Caracas estaban solas, porque nadie quería exhibirse, huyéndole a aquel riesgo. Los que salían, lo hacían con precaución, porque no querían seguir siendo víctimas de tales exacciones. Los empréstitos se extendían por todas partes, desde Caracas hasta los Valles de Aragua, y desde éstos hasta donde hubiera hatos y propiedades; y cuando se trataba de alguno a quien se hubiera enjuiciado por conspirador, pues entonces no bastaban los empréstitos, sino que se llegaba hasta el embargo de sus bienes. Los perjudicados con tanto abuso, cuando no residían en Caracas y eran dueños de ganados, se valían de amigos a quienes les pedían que se acercasen a los mismos parientes del Presidente e implorasen alguna protección, como pasaba con los embargos que se hacían en Casupito. Aquellas personas cumplían con el encargo; e informaban que hasta oficios habían sido enviados a las autoridades para que terminasen los tales embargos; pero el caso era que éstos seguían, y al que pasaba con rebaños le quitaban dinero cuando no le podían arrebatarse reses, porque la voz de la codicia y de la desmoralización que había, hacía que ni se oyeran ni se respetaran las admoniciones de los que querían que no siguiera el atropello.

La desorganización se había apoderado del país; de ello aparecían signos por todas partes, y palpable era el prolixo de la moral y de las buenas costumbres. Sor-

prendíanse algunos de que no fueran todavía mayores los males, dada la autoridad que se le daba a la gente para que los hicieran, y muchos, principalmente, en las regiones apartadas, daban gracias a Dios de que no estuvieran muertos, atendido el riesgo que corría la vida ante la impunidad de los malvados. Los principios jerárquicos cada día descendían más, vale decir que la anarquía se acentuaba aun en aquellas cosas que no tenían que ver directamente con los asuntos de la política. Hemos tenido a la vista cartas y documentos que comprueban que el solo nombramiento de un caporal a los peones de un ható traía revolución entre éstos, y no había otro extremo que la eliminación del cargo. El peonaje no quería que nadie lo mandase: todos querían mandar a la vez, pues cada uno hacía lo que quería. Entre los libertos, principalmente, era entre quienes la insubordinación aparecía más acentuada, al punto que las personas entendidas se preguntaban cómo podría marcharse, agricolamente, con semejante situación, y hasta llegaban a pensar en que se consumara la ruina industrial del país. Esa tranquilidad, esa confianza que se necesitan para poderse entregar el hombre a cultivar los campos, todo eso había desaparecido por completo, y lo que la gente esperaba eran desgracias. Y no era pesimismo en esas personas: pensaban así, porque a cada paso había algún acuartelamiento en Caracas, ya que llegaban las noticias de un movimiento en Las Lajas o en otro lugar, y la milicia y la fuerza veterana salían precipitadamente hacia el Tuy o hacia donde fuera. O se corría la voz de que habían entrado armas en el país, signo inequívoco de que había cristalizado alguna nueva revolución, y salía un

bando del Gobierno ordenado por lo menos que nadie pudiese viajar sin pasaporte, y se acababan de paralizar las pocas transacciones que había. El régimen de los Generales Monagas fué ese estado continuo de zozobra, porque durante él ya nada estaba en su lugar. Nadie se sentía seguro en aquellos tiempos infelices, ni aún los mismos que contaban con el apoyo decidido del Gobierno. Don Juan Tosta había hecho viaje desde Los Llanos a Caracas, en el segundo promedio de 1854, para recibir con el cargo de Gobernador del Guárico las instrucciones del caso, cargo que ya antes había desempeñado; pues bien, cuando pasó por Villa de Cura traía un séquito formado de su Secretario que tenía por apellido Trabuco, del señor Bruno Viana, y de una escolta de seis soldados perfectamente armados al mando de un Comandante que conocían por el remoquete de Catirote, siendo de advertir que antes de llegar a la dicha ciudad, en el Cárate de Sémen, había dejado el resto de la escolta. Y era que no se podía viajar con seguridad sino de ese modo: en convoy y con la disposición de entrar en combate a la menor señal de un asalto. Luego a cada paso una conspiración de los conservadores, o de éstos unidos a algunos liberales descontentos; y la anarquía creciendo de una manera devoradora, sin que pudiera dominarla la mano de hierro de aquellos gobernantes.

El Gobierno vencía siempre; pero a raíz de cada triunfo se levantaba de nuevo otra revolución, y cada etapa de ésta era un semillero de abusos y de males que agravaban a los anteriores. Mientras tanto, el país se moría, y los odios y las pasiones se enconaban cada día más. El Gobierno del General José Gregorio Monagas se había ini-

ciado bajo las más dolorosas circunstancias, porque se recordaba todavía el tan sonado 24 de enero, que el partido de la oposición, que esta vez lo era el conservador, le imputaba exclusivamente al mayor de los Monagas, como lo hemos visto, porque vivos todavía estaban los enconos que había desarrollado tanto la revolución armada que siguió a aquel suceso, como las venganzas y represalias contra el General Páez y su partido; y porque como con el triunfo de aquél habían quedado burladas las aspiraciones de un grupo fortísimo de liberales, se sabía ciertamente que este descontento significaría nuevos combustibles para las conspiraciones. Se esperaba que se acordase una amnistía que calmase un tanto las pasiones; pero esta esperanza se desvaneció, y entonces el partido enemigo no pensó en otra cosa que en buscar la ocasión de provocar de nuevo la caída de aquel régimen nepotista, por el medio nefasto de otra revolución armada. Este cuadro tristísimo lo completaban, la peste que devoraba los ganados, y una fiebre maligna que dieztaba las poblaciones. Así transcurrió el año de 1851 y la mitad del siguiente. Ya para esta época muchos de los que estaban desterrados anhelaban regresar al país, convencidos de la inutilidad de luchar solos contra aquel Gobierno, que aún cuando dominado, en el fondo, por el círculo liberal, ya un tanto olvidado del señor Guzmán, cuyo gran prestigio y antecedentes les infundía serios temores, constituía un grupo personalista que había extremado su influencia hasta imponer en el solio presidencial al segundo Monagas. Don Miguel Palacio, a quien el General Monagas había desterrado por consecuencia de los sucesos del 48, y así muchos otros, no deseaban otra cosa que volver a sus

quehaceres, ajenos a todo pensamiento de seguir fomentando revoluciones, y calificaban de visionario al Gobierno gregorista de atribuirles a los expulsos de Las Antillas proyectos de guerra, pero a la vez confesaban que imposible les había sido mover el ánimo del General Páez en el mismo sentido. E igual que el General Páez pensaba también la generalidad de los militares que lo habían acompañado siempre en sus campañas. En éstos estaba latente el odio contra el régimen de los Monagas, y lejos de debilitarse con la derrota, se encendía más en el destierro. El Comandante José del Rosario Armas había estado preso en las bóvedas de La Guaira después de la fracasada revolución que siguió al 24 de enero, y de allí había logrado escaparse, en unión del Dr. Angel Quintero y otros, corriendo mil peligros. Armas había ido a dar a Puerto Rico, donde tenía unos parientes, y el Dr. Quintero a Curazao, donde encontró al señor Miguel Palacio y a muchos desterrados más. En abril de 1851, le escribió Don Miguel a Armas una carta que le produjo a éste la impresión de que aquél juzgaba "que sus sentimientos y convicciones estaban embotados o resfriados". Armas le contesta inmediatamente; y entre las muchas cosas de que le habla, le dice lo que pasamos a transcribir, que puede tomarse como expresión psicológica de los enemigos de los Monagas que no dejaban que se extinguiese el fuego que avivaban todavía más aquellas revoluciones: "Pero no es así—dice el Comandante Armas—porque cada día les tengo más odio a nuestros opresores y una rabia implacable a los enemigos de nuestra Patria. Yo he jurado ser el último que perdonará los agravios hechos a nuestra tierra, y me ocupo maquinando la ma-

nera de vengar la Patria. Si en el año 49 hice esfuerzos por conseguirlo, ¿qué será ahora después que han completado y sellado el gran expediente del crimen? ¿Qué será ahora después de haberme quitado, patria, esposa e intereses? ¿Cuál el deber que tenemos que llenar? Resignarnos con una cabal decisión y volar a morir en nuestro suelo, o rescatar la República de la tiranía afrentosa en que yace. Este es nuestro deber. Nosotros tenemos una arma muy poderosa: la desesperación, ésta, en todos los pueblos, en todos los gobiernos y en todos los tiempos ha triunfado y no hay ni historia ni publicista que no presente favorables resultados a los que hayan usado de esta arma. Ud me vió obrar en 49: sabe Ud en la situación en que nos hallábamos: ¿Me vió Ud un solo instante afligido? ¿Me vió Ud algún momento cobarde? ¿No fué Ud compañero mío de grillos y cárceles? ¿No fué Ud también mi compañero de cabestro que nos pusieron? ¿No hemos visitado juntos las cárceles del tránsito, de Calabozo a la capital? Y en este largo suceso de desgracias, reconoció en mí debilidad y cobardía? Sólo a Ud, mi amigo, le hablaría en estos términos como testigo inseparable de los hechos que refiero. Ahora bien, un hombre que se alzó por puro patriotismo, un hombre que mereció el título de General, un hombre querido, obedecido y respetado de una División formada de ciudadanos honrados, ¿podrá este hombre ser indiferente a los males de la Patria, a los padecimientos de sus compatriotas? Nó, mil veces nó: estoy decidido a volar al peligro: si hay sólo diez patriotas que se quieran lanzar, yo haré el número once". (15)

(15) Carta fechada en Caguas, Isla de Puerto Rico, a 21 de Mayo de 1851.

¡Tiempos duros y crueles! ¡Qué horror de anarquía; ¡qué infierno de odios y de pasiones animando la guerra, la que conjuntamente preparaban los que gobernaban, con sus venganzas implacables y con sus arbitrariedades: la que atizaban de igual modo los vencidos, con su espíritu de venganza implacable también, y con su irrefrenable intolerancia, unidos desde entonces a muchos de los antiguos enemigos en el deseo de remover un obstáculo que a ambos les interceptaba su camino! ¿Qué esperanzas podían concebirse, nos preguntamos hoy atónitos, cuando el apaciguamiento de estas pasiones nos permite examinar con calma estos hechos, ¿qué esperanzas podían concebirse, repetimos, ante la alianza de estas dos fuerzas maldecidas: la venganza y el odio?

Poco tiempo después se desencadenaría en Venezuela, durante este régimen monaguista, una era de empréstitos forzosos, como lo hemos visto ya, y se avivarían las intrigas de los partidos. Hasta el clero cuya hermosa misión debe ser siempre de paz, se mezclaba indebida y claramente, en estas luchas. Y personas imparciales decían: “Ya no son pastores de Cristo, son unos verdaderos demagogos en política, y todo lo atropellan, haciéndose ellos mandatarios de esta Provincia”. (16)

Parecía como si se hubiese producido un caso general de locura colectiva, porque no se pensaba sino en odiarse, y la más elemental discreción había huido hasta de las personas en quienes era presumible que no

(16) Carta del señor José Ramón García al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada en Calabozo, a 14 de Junio de 1852.

les llegase el contagio. Y así se vió, por ejemplo, que el señor Francisco Michelena y Rojas fué electo en aquellos días Ministro de Venezuela en Europa, y con tal motivo, en la noche del 15 de mayo de 1852, visitó al Ministro francés, quien le dijo que más honrado iría a Europa como particular que con el cargo de representante del Gobierno de aquellos días. El señor Michelena, naturalmente, se indignó con aquella falta de cortesía y hospitalidad del referido Ministro, y llegó a tal punto la violencia de aquella situación, que el último con uno de sus criados, lo mandó poner a la puerta de la calle. El señor Michelena corrió inmediatamente en casa del General Monagas, a quien impuso de lo ocurrido, ordenándole éste, como condición de su ida a Europa, que pidiera inmediatamente satisfacción de las injurias que había recibido. El señor Michelena desafió, sin pérdida de tiempo, al Ministro. (17)

Todo esto denotaba el malestar general que había, y la poca autoridad moral que representaba el Gobierno. Mientras tanto, los conspiradores preparaban una nueva revuelta, y los hombres que vivían de su trabajo, y que sólo anhelaban la paz, se desesperaban, pues no había finalizado el primer semestre de 1853 cuando en todas partes no se hablaba sino de una nueva revolución contra la dinastía que gobernaba. El Gobierno estaba ya en ejercicio de las facultades, primera, segunda y tercera, que en caso de conjuración a mano armada, le permitía la Constitución que ejerciera, y había empezado a hacer prisiones, en Caracas y en otros puntos; a

(17) El relato de este hecho lo hemos encontrado en una carta que el señor Don Pedro Juan Mujica, persona respetabilísima, le escribió al Licenciado Rodríguez, con fecha 17 de Mayo de 1852.

vigilar a los sospechosos y a reclutar gente para el ejército. El General José Tadeo Monagas había sido nombrado Jefe de Operaciones, y se había promulgado un Decreto por el cual se autorizaba al Gobierno para llamar a las armas hasta dos mil hombres, y contratar un empréstito, dentro del país o fuera de él, hasta por quinientos mil pesos. Los hombres de trabajo se horrorizaban ante las consecuencias de una nueva revolución, a lo que se agregaba que el vómito negro había estallado en Caracas, y después de haber acabado con los alemanes que había en ella, la había emprendido con la juventud del país. Los que veían acercarse aquella nueva revolución, de la que nada esperaban, porque sólo querían vivir de su trabajo, pensaban que aquellas reacciones de hecho lo que hacían más bien era alejar al país del punto a que se quería llegar. Y a los criadores que habían experimentado los estragos que en sus rebaños había hecho la terrible peste llamada derrengadera, que los arruinaba cada día más, y que sabían, por experiencia, que esas revueltas no servían sino de pretexto para calificar de oligarca al propietario y poderlo robar impunemente, convertían en plegarias sus cartas cuando veían asomar en el horizonte las nubes que traían estos rayos.

En aquellos mismos días, los allanamientos de casas y las prisiones tenían alarmada a la sociedad: el General Santiago Mariño estaba preso en la cárcel de Caracas y el Gobierno había reducido a prisión y buscaba para hacer otro tanto a hombres destacados del partido conservador. Por El Pao y El Baúl, había habido alzamientos; en Caracas había fracasado un plan en tal sentido; y en Carabobo, de manera grotesca, un

trabucazo que habían disparado, veinte o veinticinco hombres que defendían al Gobierno, concluyó con una revolución que un grupo diez veces mayor había desconcertada y localmente puesto en planta. También había habido alzamientos en el Guárico, pero del mismo género, que más bien eran expresión de una anarquía desordenada y descabellada. El Licenciado P. Uselai, desde Calabozo, le escribía al Licenciado Rodríguez, que estaba en aquellos días en su hato Las Totumas, y, en medio a la más fina ironía, le hacía de todo lo que había ocurrido el relato que sigue: “Estoy perfectamente de acuerdo en su modo de pensar respecto al poco caso que deben hacerse de esos rumores de trastornos políticos que sin cesar circulan en Venezuela, porque de lo contrario se expone el individuo a no trabajar ni emprender nada, perdiendo miserablemente su tiempo en una larga expectativa. Esto es en el supuesto, o admitida la posibilidad, de que en esta tierra pueda haber algo serio, lo cual no me parece posible; y si no que lo digan los mismos sucesos que tanto nos habían alarmado en estos últimos días. ¿Sabe Ud todo lo que ha sucedido, en lo que ha venido a parar esa espantosa revolución con que se nos amenazaba por todos los partidos? En una ridícula comedia. En Carabobo se armaron como cien hombres, pasaron a Maracay gritando, viva el General Mariño, y cuentan que éste, muy tranquilo en su casa, decía: “Muchachos no me comprometan”. De Maracay pasaron a Cura, dieron victorias al mismo General, y se fueron sin hacer y sin que les hicieran nada, y de allí a San Juan donde se repitió la misma escena. Se me olvidaba decirle que en Cura reforzaron sus filas con un soldado voluntario que

se incorporó. Por último, en la misma Provincia de Carabobo o no se dónde, les dispararon algunos fusiles, y se dispersaron los más, quedando algunos prisioneros. (18) Todavía es más original lo ocurrido con la partida que se dice había en San Pablo al mando de Llamozas. Después de todo lo que se decía respecto de la importancia de las fuerzas acaudilladas por aquel joven, se presentó un hombre, de los que se encontraban a sus órdenes y le denunció como conspirador, e igualmente a Don Luciano Delgado y al Comandante Agapito Carpio: casi al mismo tiempo se presentó en Ortiz Llamozas, manifestando que los hombres armados que tenía a su lado los había reunido para un trabajo de sabana, y que si estaban armados era para darse garantías. De Ortiz pasó aquí preso y después de habersele interrogado fué despachado para Caracas, con lo que terminó la conspiración del Guárico. En este episodio,—agrega el autor de la carta—ha sucedido una cosa cuya certeza no le garantizo, y fué el caso: que el día que fué Llamozas a Ortiz a entregarse, salió el Jefe Politico corriendo y le dejó el pueblo solo, y a pesar de que aquél le hizo entender que venía para que lo arrestaran costó trabajo el persuadirlo, hasta que, no sé que autoridad, se arrojó a hablar con el hombre y recibir sus armas. (19) Terminaba su carta el Licenciado Uselai diciendo que lo sucedido, efectivamente, probaba que había cierto plan revolucionario, porque había sucedido lo mismo que con el de 49, que las Provincias esperaban el movimiento de Caracas y viceversa, lo

(18) Fué lo del trabucazo.

(19) Carta fechada en Calabozo a 5 de Junio de 1853.

cual daba ocasión “a que unos cuantos incautos se lanzaban al fin para terminar ridiculamente”.

Pocos días más tarde volvía el Licenciado Uselai a escribirle al Licenciado Rodríguez, acerca del mismo tema, y le hacía estas interesantes observaciones: “Aquí han quedado algunos, furiosos contra los calabozeros acomodados, que han tenido la insolencia de comprometerse en esta miserable intentona. Ya habría ocho o diez hatos embargados, y millares de reses y bestias marcharían para el mercado para pagar los gastos de la guerra, y esto es muy sabroso. Es verdad que con sumarios falsos algo se puede hacer, pero a más de no ser tan fácil y cómodo como el otro sistema, no es posible conseguirlo con el Gobernador que tenemos y por eso trabajan terriblemente para tumbarlo”. (20)

Aquella revolución de 1853, que terminó de la manera desairada de que queda hecha mención, había sido, en verdad, un serio esfuerzo que conservadores y liberales habían hecho para ponerle término a una dinastía personalista que había creado por ese solo motivo un Gobierno que tendía a excluir a ambos partidos de toda colaboración en él. Desde luego que el conservador lo había estado desde antes del 24 de enero; lo que no quiere decir que algunos de sus miembros no hubieran hecho las paces con los Monagas; pero las aspiraciones y ambiciones de los liberales habían crecido tanto, que no se avenían con el régimen nepotista de aquellos Generales. Estos no eran propiamente los representantes de aquel partido, que sí tenía genuinamente los suyos,

(20) Carta fechada en Calabozo a 11 de Junio de 1853. El Gobernador era el señor Juan R. Tosta.

y de aquí que, por una necesidad de política, se hubiese convenido en que lo mejor era tratar de descartar a los Generales Monagas. No de otro modo se explica la colaboración de dos elementos antagónicos que se habían dado infinitas pruebas de odiarse de una manera implacable, pues todo aquel que haya estudiado con imparcialidad la historia de ambas agrupaciones habrá encontrado que los enconos no eran contra las ideas sino contra las personas. Ni quiere decir lo que se apunta que hubiera triunfado aquella revolución: probablemente los Generales Monagas la hubieran vencido, y de allí hubiera resultado el aseguramiento de su influencia y de su poder, quién sabe hasta cuándo. Pero lo cierto es, que hubiera sido un drama para el país aquella revuelta, y no el que fué su triste fin. El terremoto de Cumaná acabó con el núcleo principal de aquel movimiento en cuyo programa estaba como entonces se aseguraba, y como siguió asegurándose después, como el mayor de los señuelos, la libertad de los esclavos. De allí la tomará el General José Gregorio Monagas, quien al acoger la idea y elevarla a la categoría del gran Decreto que promulgó, marcó una de las más gloriosas etapas de nuestra evolución democrática; legó su nombre incuestionablemente a la posteridad; y encendió una estrella en la que hasta entonces había sido la noche lóbrega de su Gobierno. Este problema de la esclavitud era, con todo, complicado y difícil para ser resuelto sin tropiezos, por lo mismo que había tantos pareceres. El Maestro Acevedo le escribía al General José Tadeo Monagas en aquellos días y le decía que, lanzada como ya estaba la cuestión, no podía aconsejarse al Presidente que volviera atrás; pero sí que la resolviera del modo más equi-

tativo posible. Que en el Gobierno se pensaba que debían declararse libres los esclavos, pero dejándolos en aprendizaje, y que ésto le parecía impracticable y hasta temible. Que el consejo que él había dado era que se los libertara en cuatro años, empezando por los más viejos, cosa que facilitaría a los amos el arreglar sus cosas para cuando se viesen sin ningún esclavo, a lo que se agregaba que acostumbraría a éstos a permanecer después de libres en los campos de aquéllos, y facilitaría al Gobierno la indemnización. (21) Pero el Gobierno del General José Gregorio Monagas resolvió el problema atendiendo a su faz política, no a la económica, y decretó la libertad pura y simple.

Ahora bien, a medida que se acentuaba el régimen de los Generales Monagas, crecían los antagonismos que se venían notando entre los que eran genuinamente representantes de aquel régimen y los prohombres del partido liberal que venían influyendo en la política de aquellos días. Podrían citarse muchos ejemplos, pero nos referiremos, por sus característicos detalles, a lo que pasó con las Ordenanzas de Barinas. Los criadores del Guárico y Apure estaban grandemente interesados en que se eximiera de todo impuesto, o de peaje, como se decía en aquellos días, al ganado que pastaba de tránsito en San Jaime, jurisdicción de la nombrada Provincia de Barinas. Naturalmente los interesados habían interpuesto la influencia de algunos Representantes, quienes convencidos de la justicia de la reclamación, habían prometido que patrocinarían la idea al ser votadas las nombradas Ordenanzas que mantenían el pa-

(21) Carta fechada en Caracas a 6 de Marzo de 1854.

go del peaje. Con quien se contaba más para esta campaña era con el señor José Wintila Navarro, uno de los Representantes por Barinas, pero el caso fué que el día de la votación no pudo aquél concurrir a las Cámaras, se presentó el proyecto, y como nada dijeron en contra los que se esperaba que lo combatieran, las Ordenanzas fueron aprobadas. Esto pasaba en la Cámara de Representantes. En la Cámara del Senado ocurrió otro tanto. En esos mismos días el propio señor Navarro le escribe una carta al Licenciado Rodríguez, explicándole lo que había pasado y decía: que el interesado en que las Ordenanzas pasasen era el señor Napoleón Sebastián Arteaga, quien las había redactado; pero como estaba desacordado con el Ministro Simón Planas, éste había influido en el Senado para que no pasasen. Sigue el señor Navarro exponiendo el caso, y agrega: "Que la estrategia de Don Napoleón pudo más que la influencia de Planas, pues Arteaga valiéndose de la separación de su antagonista, sorprendió a la Comisión con una falsa esquila del hombre José Gregorio, y logró que presentaran otro informe que fué aprobado".(22)

Con la Ley Orgánica de las Provincias también había habido serios choques entre el Maestro Acevedo que las había objetado, y el Ministro señor Ramón Yepes, quien llegó a estar dispuesto a renunciar el Ministerio a causa de esta discrepancia de pareceres; y cuando fué discutida en el Congreso la Ley de Crédito Público, fué tal el tumulto que se formó, que el Presidente vióse precisado a mandar despejar la barra, y levantó la se-

(22) Carta fechada en Caracas a 30 de Abril de 1853.

sión, no faltando Representantes que pensarán que podía haber otro 24.

Todas estas cosas eran ya signos de descomposición, a los que se agregaban las demasías de la prensa, que no respetaba ni los fueros de la vida privada. Y tal fué el caso con "El Bachaquero", que en aquellos días se editaba en Caracas. Publicó dicho periódico un artículo titulado "Biografía de Sancho", que el General José Gregorio Monagas y los suyos, tomaron como un mezquino ataque a la vida privada de éste. Entonces uno de los hijos del General Monagas y varios más, entraron en la imprenta donde se editaba el periódico, y se apoderaron, por la fuerza, según parece, de los originales. Por consecuencia de este incidente, el Dr. Vicente Manso, fué agredido en la calle, y el señor Mariano Tirado, quien también era liberal, creyéndose perseguido, se ocultó, no quedándole más recurso al dueño de la imprenta, que era un señor Piña, que mudarla a otra casa, lo cual resultó muy curioso por cierto. "El Bachaquero" reapareció después de algunos días. Pero no era el único periódico agresivo que circulaba: "El Juicio Final" y "La Patria", entre otros, hacían una campaña análoga a la que había marcado la era de la oposición, cuando el gobierno de los conservadores, y después cuando el del General José Tadeo. Esta prensa, virulenta y anárquica, seguirá creciendo en desenfreno: y dos años más tarde, "El Clamor del Pueblo" pedirá que se asesine al Ministro Simón Planas. (23)

(23) El Redactor de "El Juicio Final" era el Dr. Francisco Delgado, quien fué desterrado de Venezuela, precisamente, por la campaña que había emprendido contra el Gobierno del General José

La desmoralización y el desorden iban en aumento. A la renuencia de los peones para el trabajo se agregaba ahora el reclutamiento. Ya no había con quien labrar la tierra; ni tampoco se podía contar con los jueces para el desempeño de sus funciones, porque estaban tan atareados en las cuestiones de los aprestos bélicos, que por completo absorbían sus actividades, que las víctimas de aquella falta de peones para sus campos y de jueces para la protección de su hacienda, lo que hacían era clamar ante Dios para que los sacase del laberinto en que estaban, como ellos mismos decían. Podrá ahora comprenderse cuál sería la situación de esos mismos agricultores y criadores, cuando pocos meses más tarde el cólera invade a Caracas, y pasa de aquí a los Valles de Aragua, para penetrar luego en Los Llanos. Entonces llega a la desesperación el triste estado de los últimos, principalmente, pues atemorizados los conductores de ganados con la idea de contraer aquella terrible enfermedad en el trayecto a Caracas, se negaban a trabajar y no había otro extremo que soltar de nuevo en las sabanas las puntas de ganado que ya esta-

Gregorio Monagas. A los hijos de éste les atribuía Delgado su destierro, en una carta que hemos tenido a la vista escrita por él, en París, a promedios de 1859, con motivo de un desagradable incidente de que había sido víctima en dicha ciudad, donde trabajaba como jefe de clínica del famoso oculista Dr. Demarres, considerado como el mejor de su época. Desde la revolución que siguió al 24 de enero, Delgado había sido un declarado enemigo de los Monagas. Pasada aquélla, pudo lograr venir a Caracas a continuar sus estudios de medicina; pero desterrado en la citada época, fué a dar a Lima, de donde pasó a Nueva York para conferenciar, a nombre del General Juan José Flores, con el General Páez, a quien acompañó luego a París, y en donde un acreedor que tenía, inicuamente le ocasionó el incidente a que hemos aludido por imperar allí en ese entonces la prisión por deudas.

ban preparadas para salir. De los robos del Llano no hay que hablar; a tal punto habían llegado, que el señor Miguel Volcán y el Licenciado Daniel Mendoza, habían hecho desde Calabozo viaje expreso a Caracas para imponer al Gobierno de lo que estaba pasando. Había necesidad, en ocasiones, de enviar comisionados especiales que fuesen registrando los potreros para ver de hallar en ellos las bestias robadas, y estos comisionados, que iban autorizados por las autoridades, y llevaban consigo hombres armados, tenían que entrar a veces en combates con las partidas de ladrones que oponían una resistencia armada a la acción de los reivindicadores. En ocasiones, las pesquisas comenzaban en el Guárico, y los comisionados llegaban hasta el Oriente en solicitud de los atajos de bestias robadas, y allí encontraban que, amigos de los Generales Monagas, sin la anuencia de éstos, desde luego, más contando con que aquella amistad los pondría a cubierto de toda persecución, tomaban aquellas bestias ajenas y las hacían suyas, marcándolas con sus propios hierros. Esta circunstancia daba lugar a incidentes en que los Jueces se ponían de parte de los usurpadores, y enjuiciaban a los que se permitían registrar potreros en sus jurisdicciones; y cuando los emisarios hacían nugatorio este pretexto presentando fiadores, entonces aquellos funcionarios alegaban que era peligroso llegar hasta los potreros donde estaban las bestias por haber partidas de ladrones en los caminos que podían hacer peligrar la vida de los que a dichos potreros se acercaran. Por ésto había que ocurrir de nuevo al propio General José Gregorio Monagas, quien ordenaba que las bestias robadas se las entregasen a sus dueños, evitándose de es-

te modo que al escándalo de los que robaban se agregase el todavía mayor de las autoridades judiciales sirviéndoles de cómplices y encubridores. Por supuesto que la reivindicación equivalía a comprar de nuevo los atajos, porque a más de lo que había que pagarle al comisionado, había que abonarle cierta cantidad a cada uno de los que habían expuesto sus vidas combatiendo con los ladrones, y una menor a los que no habían corrido ningún riesgo.

Parecería, a primera vista, como si todas estas cosas fuesen insignificantes; pero en realidad no lo eran porque todas ellas revelaban el profundo desquiciamiento que había habido en todos los órdenes de la vida social. Naturalmente, una onda de cruel escepticismo iba dejando el desencanto en los espíritus. Dolíanse muchos de que "hasta de la Iglesia se quisiese hacer una bandera de discordia". (24) Otros se desesperaban ante aquella creciente destrucción de ciertas industrias. "Por lo que Ud me dice en su carta, le decía Don Pedro Pablo Ascanio al Licenciado Rodríguez, y por lo que me dicen otras personas venidas de esos Llanos, aflige el ánimo ver cómo se consuma la destrucción de una de las más importantes industrias de nuestra pobre tierra y la subsistencia de una gran parte de la sociedad. Yo había llegado a concebir esperanzas de que se remediaban males de tanta gravedad, pero habiéndose establecido por práctica hacer todo lo contrario de lo que se dice, me declaro sin ninguna esperanza". Luego entra a hablar de los rumores que circula-

(24) Carta del Padre P. Morati al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada en Calabozo a 16 de Mayo de 1855.

ban, de una nueva revolución, y agrega estas reflexiones: "Mucho sentiría yo que hubiese quién pensara en revoluciones. Las detesto, porque tengo la convicción de que los que las han hecho, nos tienen como estamos; y si por desgracia hicieran alguna, (que no lo creo), quedaría enteramente concluído el país y sobrepuestos, a los hombres honrados y laboriosos, tantos malvados que si no están en el lugar que les corresponde, por lo menos no están encima". (25)

Pero era tan grande el desorden que había en la Administración Pública, y lo mismo la penuria del erario, que no había de qué pagar las rondas o campos volantes que requería la persecución de los ladrones. El Coronel Miguel Arismendi había sido encargado de la de Calabozo, y todo su esfuerzo y todo su interés, que eran muy grandes, para llenar su cometido, se estrella-ban contra aquella incuria y pobreza. Le escribía al Gobierno pidiéndole caballos y rogando que además se le enviase el dinero que para las raciones de la tropa necesitaba, y no sólo se desatendían sus súplicas, sino que ni siquiera se le contestaban sus notas y comunicaciones en tal sentido. Era en él tan grande su deseo de prestar útiles servicios en aquellas circunstancias, que convencido de que no se le darían caballos, ordenó una inspección por agua hasta Camaguán, a fin de registrar los vecindarios, y las riberas de los ríos y sus costas, que eran las vías que más se empleaban en el comercio clandestino de cueros. En otros sitios del Guárico, como pasaba en Chaguaramas, el Comandante Juan de Dios Castillo, racionaba de su peculio un pi-

(25) Carta fechada en Caracas a 24 de Mayo de 1855.

quete, en vista de los buenos resultados que estaba dando. El Coronel Arismendi llegó hasta escribirle al propio Presidente de la República; pero éste ni le contestó, a lo que se agregaba que en la Administración de Rentas de la Provincia de Calabozo no podía contarse ni con un solo centavo según la propia declaración de aquél. (26) A ésto se agregaba que ni los hombres honrados, que servían al Gobierno, se sentían tranquilos. El señor Joaquin Fernández, de Guardatinajas, lo encargó el Coronel Arismendi de mandar la ronda, y como estaba dispuesto a cumplir con su deber y su actuación estaba dando muy buenos resultados, le escribió desde aquel lugar al Licenciado Rodríguez diciéndole: “No ignora Ud que entre los hombres de estos llanos que hacen el tráfico con lo ajeno, hay algunos de casaca y vara alta; y como puede suceder que la Providencia les reserve el castigo por mi mano, quiero que Ud, presentándole la adjunta carta al señor Presidente de la República, le informe sobre mi persona, no vaya a ser que alguno lo sorprenda mañana con algún chisme en mi contra”. (27) Y este riesgo lo corrían hasta los mismos que por vivir en Caracas estaban más cerca del Gobierno, y más a cubierto de una interpretación maliciosa. Léase si no, lo que el Licenciado Siso le decía al mismo Licenciado Rodríguez en una carta escrita en aquella misma época. “Por consecuencia, le dice, de la elección de Rector y no haber dado sus votos al candidato, los señores Dr. Arvelo hijo y Riera

(26) Esta triste situación está descrita en las cartas que el Coronel Arismendi le escribía desde Calabozo al Licenciado José Santiago Rodríguez, en Agosto y Octubre de 1855.

(27) Carta fecha 8 de Setiembre de 1855.

han sido depuestos ayer de las Cátedras que desempeñaban". Y con tal motivo el Licenciado Siso agrega: "Que cierto es que no hay mala doctrina que más o menos tarde no perjudique a sus propagadores. ¿No recordará el señor Doctor Arvelo lo que él trabajó por la ley que da al Ejecutivo la facultad de remover los desafectos? Pues se le han aplicado a su hijo, en cuyo favor quería trabajar. Está juzgado por sus propios principios". (28)

Y todos estos incidentes, y todas estas miserias, iban acumulándose y creando una atmósfera en la que se hacía imposible respirar. En tales condiciones volvió de nuevo al poder el General José Tadeo Monagas, y desde ese momento, así liberales como conservadores, unidos por el vínculo de mutua exaltación, no pensaron sino en redoblar juntos sus esfuerzos para acabar con aquel régimen dinástico. Algunos elementos del partido conservador, y lo mismo algunos de la agrupación liberal, se daban cuenta de que era el momento de rectificar la política que se había venido siguiendo, y abrirle nuevo camino; y contaban con que aleccionado el General José Tadeo Monagas con lo que había pasado, y calmadas un tanto las pasiones, como lo estaban, se podía hacer un Gobierno justo que le imprimiese al país un rumbo distinto del que traía, alejándolo de la anarquía y del espantoso desorden que venían acentuándose. Pero estas ideas conciliadoras no prevalecieron, imponiéndose en cambio las de los organizadores de la llamada revolución de Marzo.

(28) Carta fecha 15 de Diciembre de 1855.

CAPITULO SEXTO

La revolución de Marzo y el Protocolo del doctor Urrutia

Con fecha 9 de febrero de 1858, el Doctor Angel Quintero, desde Humacao, en la Isla de Puerto Rico, donde estaba sobrellevando su destierro, le escribía al Comandante José del Rosario Armas, quien estaba en San Thomas, soportando el suyo, una interesante carta de la que tomamos lo que sigue: “Cansados todos los partidos de esperar al General Páez, y persuadidos de que no tiene ni resolución ni elementos para la acción, se han entregado en manos de Laurencio Silva; cuentan con algunas Provincias; han mandado comprar fusiles, y dentro de un mes, estallará el trueno. Bruzual, que acaba de venir de New York, dice que el General Páez está impotente para la obra, y que no se puede contar con él. Ahí tiene Ud, mi amigo, lo que se me dice. Oigo, dudo de todo lo que se me escribe y espero; más debo confesar que me aterra la idea de que Silva pueda alcanzar el puesto que le atribuyen hoy. Debemos para siempre renunciar a nuestra patria. Cuán grave es la

responsabilidad de los hombres que han conducido las cosas al punto de hacer del malvado Silva un caudillo necesario. Si el General Páez no pisa el territorio de Venezuela en todo el curso del presente mes, temo una calamidad irremediable para nuestra patria”.

Pero el caso fué que al siguiente mes, la anunciada revolución estallaba, no capitaneada por el General Silva, como creía el Doctor Quintero, sino por el General Julián Castro: y como se sabe, diez días fueron suficientes para que triunfase, sin víctimas ni sangre, tocándole, en suerte, marcarle su última hora al Gobierno dinástico de los Generales Monagas. El decenio que había durado la dominación de éstos, había sido propiamente, como ya hemos tenido ocasión de apuntarlo, un doloroso periodo de pasiones y de luchas, como si en obediencia a la voz misteriosa de un destino aciago, se hubiesen ido acumulando las fuerzas y hacinándose los combustibles para una grande hecatombe. Ni tenía el mal como lo hemos también visto todas sus raíces en aquella larga dominación; pero los espíritus apasionados le atribuían equivocadamente a ella toda la responsabilidad, cuando la verdad era que las causas venían de muy lejos. Y tan así era, que podría decirse que cuando tocó a su término aquella dinastía, fué porque le había llegado su momento a una transformación tan radical que había venido lentamente realizándose en el seno de la organización y en la estructura de la vida política y social de la República, que el cataclismo que sobrevino más tarde no podía ser otra cosa sino la obra inevitable de un determinismo histórico. Un hecho profundamente significativo, corrobora esta conclusión. Y fué que viviendo mi padre en

una casa del trayecto que recorrió el General José Tadeo Monagas, cuando pasó a asilarse a la Legación Francesa, y estando con él el Licenciado José Santiago Rodríguez, juntos salieron a la puerta de la calle para ver pasar el desfile; y en ese momento dijo el último estas palabras: "Comenzó la guerra civil en Venezuela: nosotros no le veremos término: quiera Dios que se lo vean nuestros hijos".

El triunfo de aquel movimiento había sido incruento: cualquiera entonces que no hubiese tenido la preparación de quien había pronunciado aquellas palabras, habría creído que eran inexplicables y hasta absurdas en aquellos momentos; pero su autor sabía que envolvían un vaticinio, porque él, como testigo que había sido de la gestación de la anarquía, estaba en capacidad de darse cuenta exacta de que aquel triunfo pacífico no era sino el umbral de la tragedia que inevitablemente sobrevendría. Desde luego que los organizadores de aquel movimiento se forjaban grandes ilusiones, y el entusiasmo que los animaba, ajeno a todo pesimismo, les hacía ver las cosas de otro modo. El Doctor Mauricio Berrizbeitia le escribía desde Puerto Cabello al mismo Comandante José del Rosario Armas, quien estaba todavía en San Thomas, ocupándose en despachar los últimos fusiles para la revolución, y exteriorizaba su vivo regocijo diciéndole que aquella seguía una marcha brillante, y que el entusiasmo de los pueblos era tan grande que no se había visto jamás nada igual. Al mismo tiempo le informaba que se había levantado el Coronel Nicolás Brito en las inmediaciones de Caracas; que se había apoderado del batallón que trabajaba en Los Teques, y seguía a La Victoria,

cuya ciudad había ocupado: que en ésta había establecido el General Julián Castro su cuartel general con 4.000 hombres y que las avanzadas estaban ya cerca de Caracas, en las inmediaciones de Las Adjuntas; que las Provincias de Barquisimeto y de Yaracuy se habían pronunciado con el General Ramón Soto a la cabeza; las de Cojedes y el Guárico con el General Nicolás Silva; y que a cada momento llegaba algún nuevo pronunciamiento. Después le informaba que de Curazao habían llegado 2.000 fusiles que aumentaban el número de los que él había traído, y le decía a Armas, que si hubieran sido 10.000, se habrían colocado en el acto, pues lo que todo el mundo quería era armarse. Luego agregaba que los señores Manuel F. de Tovar y Fermín Toro acompañaban al Jefe de la Revolución, y que compondrían el Gobierno al ser ocupada Caracas. Y así sucedió. Lo primero que se hizo fué nombrar un Gobierno Provisorio que presidió el Doctor Pedro Gual, y del que formaron parte los señores Manuel Machín Quintero, Dr. Manuel María Echeandia y Licenciado Lucio Siso. Pero apenas entró en Caracas el ejército revolucionario, el General Julián Castro, a quien le había tocado figurar al frente de aquella revolución, en su carácter de Jefe Supremo del Ejército y encargado de la reorganización de la República, asumió el mando, y constituyó su Gabinete de este modo: Interior y Justicia, Manuel Felipe de Tovar; Hacienda, Fermín Toro; Relaciones Exteriores, Doctor Wenceslao Urrutia; Guerra y Marina, Coronel José Austria, quien entró a desempeñar interinamente el cargo, mientras se posesionaba de él, en propiedad, el General Ramón Soto. Nombró, igualmente, un Consejo de Estado, y para for-

marlo designó al Doctor Pedro Gual y al señor Manuel Machín Quintero, quienes habían figurado en el Gobierno Provisional, como queda apuntado, a los Generales José Laurencio Silva y Justo Briceño, y al Doctor Rufino González.

Todos estos nombramientos correspondían a lo que había significado aquella revolución: la alianza de los dos bandos en que para entonces aparecía dividida la sociedad venezolana, unión concebida desgraciadamente para una existencia efímera, porque en realidad su fin único había sido el derrocamiento de los Monagas, como lo comprobaron después los sucesos que siguieron. Debemos notar, antes de pasar adelante, que el Maestro Rafael Acevedo, en una interesante memoria que escribió en 1861, para el General Carlos Soublette con el fin de que éste la hiciera examinar también por el señor Manuel Felipe de Tovar, General José Antonio Páez y Licenciado José Santiago Rodríguez, en la que explicaba cuáles eran, en su concepto, las causas de la guerra, sienta que lo convenido había sido que no ejerciese el poder el General Julián Castro sino el cargo de Jefe del Ejército, y que al triunfar la revolución, se constituiría un Gobierno Provisorio compuesto de los señores Manuel Felipe de Tovar, Fermín Toro, Doctor Wenceslao Urrutia, General José Laurencio Silva y Licenciado Francisco Aranda, lo cual no se hizo como queda visto. Y agrega: "Que el vínculo de unión era el Doctor Urrutia, porque aunque liberal, había estado unido a los oligarcas en las revoluciones de 1853 y 1854, y parecía que inspiraba toda la confianza a los señores To-

var y Toro". (1) Ocupose luego el Gobierno en que un voto popular le diese fuerza y forma legal a aquel movimiento, que sólo había sido hasta entonces expresión de la fuerza; y con fecha 19 de abril de aquel mismo año, se expidió un Decreto convocando a elecciones para una Convención que debía reunirse en la Ciudad de Valencia el próximo 5 de julio, aniversario de la Independencia. Pero no había entrado todavía a Caracas el ejército revolucionario, y sólo funcionaba el referido Gobierno Provisorio, cuando ya empezaban a presentarse incidentes graves, reveladores del estado de los ánimos prevenidos, como fué el que el propio Doctor Gual expone de este modo: "En 17 de marzo último, entre 8 y 9 de la noche, se presentó en las cercanías de la morada del señor Encargado de Negocios de Francia (señor Leoncio Levraud) un piquete de caballería perteneciente a la vanguardia del Ejército Libertador que, bajo las órdenes del Sr. Coronel Nicolás Brito, venía a presentarse al Gobierno Provisional. Como esta tropa entraba por la primera vez a esta ciudad, y era desconocida de la guardia que estaba de servicio en la casa del caballero Levraud, hubo ésta de tomar las precauciones acostumbradas para su conocimiento. Fué una de ellas replegarse sobre el zaguán de la casa de la Legación de Francia, como era natural, hasta descubrir de quienes se componía aquel piquete como lo consiguieron pronto con gran placer de los circunstantes. Si bien se restableció inmediatamente la calma en la guardia de la Legación Francesa, parece no sucedió lo

(1) Esta memoria la he examinado gracias a la deferente bondad de mi apreciado amigo el Dr. Rafael Acevedo.

mismo en el ánimo de los señores que estaban en aquella casa. Prueba de ello es que entre doce y una de la noche se me presentó en la Casa de Gobierno el honorable señor Ricardo Bingham (Encargado de Negocios de la Gran Bretaña) en compañía del Sr. Quevedo, Encargado de Negocios de España, solicitando veinticinco fusiles para defenderse contra los que él suponía ser sus enemigos. Por más esfuerzos que hice, me fué imposible calmar al señor Bingham. Al fin tuve que dirigirme al señor Quevedo, para que como representante de una potencia de nuestra propia lengua, persuadiese a aquel señor que nada tenía que temer de la índole suave y cultura de los venezolanos; pero, porque se tranquilizasen más, yo mismo les llevaría seis o siete jóvenes armados de las familias más respetables de esta ciudad, para que los ayudasen a defender su casa, en el caso, para mi imposible, de un ataque cualquiera. Aceptada esta proposición—sigue diciendo el señor Dr. Gual—me encaminé yo mismo a las doce y cuarto de la noche con la correspondiente escolta a la casa de la Legación Francesa, y después de anunciarme con un carácter público, oí un gran ruido en lo interior, de armas ofensivas y defensivas. Abierto el zaguán, se presentó a mi vista un considerable número de señores con sus fusiles y bayonetas caladas hacia mi persona. Anunciado el objeto de mi visita, hice desfilar por delante los jóvenes armados que iban conmigo, y me despedí de todos inspirándoles toda confianza y renovándoles mis promesas de atender a sus deseos y satisfacerlos en cuanto me fuere posible. Es de advertir, continúa diciendo el Dr. Gual, que después de la visita de etiqueta que los señores del Cuerpo Diplomático

hicieron al Gobierno Provisional, yo mismo los conduje en la despedida hasta el corredor, suplicándoles a cada uno en su respectivo idioma que, en las circunstancias extraordinarias en que se encontraba el país, esperaba me avisasen, confidencial y amistosamente, de cuanto pudiesen necesitar para su satisfacción, a que el Gobierno Provisional estaba muy dispuesto a contribuir por todos los medios que estaban a su alcance". Y concluye de este modo: "Como se satisfizo a estos señores del Cuerpo Diplomático, siempre que se creyó necesaria la intervención del Gobierno Provisional, no tuve dificultad alguna en asegurar al Excelentísimo señor General en Jefe que tenía el gusto de entregarle el mando de esta interesante parte de la República sin un homicidio, sin violación alguna de propiedad pública o privada, y sin un solo reclamo internacional". (2)

Así quedaron bosquejadas, desde aquella noche, las personalidades de los citados Ministros, principalmente la del inglés, Honorable señor Bingham, quienes por su desleal comportamiento para con un país amigo, debían contribuir en grandísima escala, como se verá, a traerle sinsabores, humillaciones y tormentos a la República. Conviene dejar establecido que el señor Ricardo Bingham había sido acreditado como Encargado de Negocios de S. M. Británica en el año 1853. Ningún incidente había ocurrido con él durante la dominación de los Monagas: las relaciones con la Gran Bretaña se habían desarrollado sobre una base de perfecta cordialidad, no obstante que desde 1847 aquel Gobierno había suspendido el pago de los intereses de la deuda, que en

(2) Lisandro Alvarado. "La Revolución Federal".

el fondo el señor Bingham toleraba sin crearle al Gobierno el más leve conflicto. Toda la preocupación de nuestra Cancillería se concentraba entonces, sobre la política que se desarrollaba en la Nueva Granada, respecto de los proyectos de conspiración que se les atribuía a los asilados políticos, según las noticias que había recibido el Gobierno, a cuyo efecto se instruía al señor José Gregorio Villafañe, quien era el Ministro en Bogotá, para que, además de otros asuntos de que se le había encargado, se ocupase en la internación de los conspiradores: situación ésta que se agravaba, porque el Gobierno de Venezuela había tenido la denuncia de que personas complicadas en las últimas revoluciones, y las cuales se hallaban residenciadas en aquella República, habían sido admitidas al servicio de sus armas, y amenazaban la paz de Venezuela, a lo que se agregaba un sentimiento de marcada hostilidad, por parte del Gobierno bogotano, respecto del que presidía el General Monagas. Preocupaba asimismo la presentación de la carta de retiro y pasaporte del señor Dr. Rojas Garrido, por no haberse alcanzado un arreglo satisfactorio en la cuestión de límites, ni un nuevo tratado de amistad, comercio y navegación; y por sobre todas estas cosas, la creación, en la misma vecina República, del Departamento Militar del Norte con San José de Cúcuta por capital, al que se le había dado por Jefe, precisamente, uno de los que tenía el Gobierno de Venezuela más interés en que se lo internase; y principal y señaladamente la muy grave circunstancia de hablarse entonces, públicamente en Bogotá, de anexar al territorio neo-granadino, nada menos que la Provincia de Maracaibo: sentimientos hostiles todos éstos, que, como lo expuso en-

tonces nuestra Cancillería, encontraron apoyo en el Congreso de aquella nación, y en el proyecto de Constitución que llegó a discutirse para lo que se llamaba Confederación Granadina, el cual llegó a establecer que serían admitidas en la Confederación, los Estados limítrofes que quisieran incorporársele, lo que en sentir de la misma Cancillería, y con sobra de razón, constituía una constante amenaza para Venezuela.

Preocupaban también grandemente al Gobierno de aquellos días, los pasos que se decía daba en los Estados Unidos de América el General José Antonio Páez, respecto de quien se había tenido noticia, de que después de haber estado preparando una expedición militar para invadir a Venezuela, había pasado a Méjico, en donde había sido objeto de muchas demostraciones de simpatía por parte del Gobierno de aquel país, hasta del cual se dijo que era parcial con respecto al referido General, lo que fué tomado en tan seria cuenta por el Gobierno del General Monagas, que en Gabinete se decidió pedirle explicaciones al de Méjico en el sentido de que esclareciese la verdad de los hechos denunciados. El Gobierno de Méjico dió satisfactoria repuesta al de Venezuela; y manifestó que tales demostraciones no tenían un carácter hostil hacia aquélla, sino de simpatía hacia el General Páez, por sus antecedentes en la guerra de la Independencia. La incesante preocupación del Gobierno era, pues, evitar que sus enemigos pudiesen conspirar en el extranjero; por manera que cuando el señor Ramón Azpurúa es enviado a Washington, en categoría de Encargado de Negocios, a principios de 1854, entre los objetos de su misión estaba ostensiblemente el de vigilar porque no se consumasen los actos de hostilidades que se

decía preparaba el General Páez contra el Gobierno del General Monagas.

Con los Estados Unidos de América mismos, y con su Ministro, el señor Eames, había tenido sus rozamientos el Gobierno del General Monagas, en consecuencia de haber sido declarado insubstitente el contrato que, para la extracción de huano, había celebrado en 1854 un súbdito norteamericano, de nombre F. Wallace. No debió ser de escasa importancia este incidente, porque nuestra Cancillería expuso entonces, que fué tal el apoyo que aquel Ministro le prestó a las reclamaciones del mencionado señor Wallace, que en una entrevista que tuvo con el Presidente y sus Ministros, les manifestó el señor Eames, que el buen o mal suceso del asunto no podría dejar de tener su influencia en las relaciones de ambos países. Y agregaba la misma Cancillería, que el Gobierno de Venezuela había sabido que el de los Estados Unidos estaba dispuesto a demostrar el enfriamiento de sus disposiciones y a no darle curso a ninguna negociación mientras no se les hiciese justicia a los contratantes del huano. (3) Pero las relaciones con el señor Bingham habían sido tan cordiales, debido a que ningún asunto grave había habido necesidad de ventilar con el Gobierno inglés, que entre el Presidente y él, y lo mismo pasaba con algunos de sus Ministros, principalmente con el señor Don Jacinto Gutiérrez, se habían formado lazos de una estrecha amistad.

(3) Pueden consultarse las Memorias de Relaciones Exteriores correspondientes, principalmente las de 1854 y 1856.

Con el señor Leoncio Levraud había pasado lo mismo, aun cuando en una escala menor. Entre Francia y Gran Bretaña, de una parte, y el emperador de Rusia, como defensor de La Puerta Otomana, según se sabe, había estallado la guerra, y el señor Levraud se había dirigido al Gobierno de Venezuela pidiéndole una declaratoria de neutralidad, lo cual hizo en forma propia y adecuada aquel Gobierno. Igual pedito le tocó hacer a nombre de su Gobierno al señor Bingham, y se le había contestado, por parte de nuestra Cancillería, en los mismos términos que se habían empleado con el señor Levraud. Por lo demás, no había habido sino gratas oportunidades para que estos Gobiernos se expresasen sus recíprocas simpatías, y tal fué la merecida y justa felicitación del de S. M. Británica al de Venezuela, por la abolición de la esclavitud. (4) Pero por lo mismo que estos nexos entre los señores Bingham y Levraud y el Presidente y su Ministro, eran tan estrechos, la abierta hostilidad de ambos, y principalmente del primero hacia el nuevo Gobierno que haba surgido de la revolución derrocadora de sus amigos, era manifiesta; y sin respetar los fueros de la neutralidad, que les imponían su doble condición de extranjeros y de representantes de países amigos, lo que hicieron fué solicitar, por todos los medios de que pudieron disponer, la ocasión de crearle embarazos a los nuevos gobernantes, llegando en su atolondrado proceder hasta el doloroso extremo de provocar un conflicto diplomático. En efecto, los hechos comprobaron que no había sido acertada del todo la designación del

(4) Véanse las mismas citadas Memorias.

Doctor Urrutia para la Cartera de Relaciones Exteriores, bien que indicadísima hubiera sido para otro cargo, porque eran tan difíciles las circunstancias que rodeaban al Gobierno en aquellos momentos, y era tal el tacto que se necesitaba para evitar complicaciones con los dos citados Ministros extranjeros, justamente por los apuntados nexos que se sabía existían entre el General Monagas y ellos, que al frente de la Cancillería no debió estar sino un hombre de una gran serenidad y de una gran experiencia a la vez. El Doctor Urrutia, no obstante poseer distinguidas y nobles condiciones personales, carecía de la especial capacidad requerida para no crear él, al menos, con un paso precipitado, un conflicto innecesario. Sin columbrarlo siquiera, ni mucho menos queriéndolo, fué víctima de su propia inexperiencia, y le creó un grave conflicto al Gobierno que lo había honrado con su confianza, a su propio partido y a su país, para los que sólo deseaba unión y paz, como más adelante lo veremos.

En efecto, el General José Tadeo Monagas, después de haber presentado al Congreso su renuncia de Presidente de la República, se había asilado a la Legación Francesa, como se sabe, en unión de su Ministro Don Jacinto Gutiérrez, y de su yerno, el señor Juan Guiseppi; y pasado el entusiasmo que habían despertado los primeros momentos del triunfo, las pasiones, los rencores, los odios, los deseos de venganza contra el gobernante caído y los suyos, cobraban, cada vez, mayores proporciones. Ya las turbas, instigada como siempre, por espíritus apasionados y turbulentos, habían pedido el enjuiciamiento de aquellas personas, vociferando a las puertas mismas de la Legación, que servía de asilo a

los caídos, y se había creado una situación tirante entre el Gobierno y los Ministros extranjeros, quienes habían izado sus respectivos pabellones en la citada Legación. Entonces decidió el señor Urrutia convocar al Cuerpo Diplomático a conferenciar y pactar con él respecto de la suerte del ex-Presidente, y diciéndose plenamente autorizado por el Gabinete, lo que no había ocurrido, suscribió a nombre del Gobierno, el siguiente Protocolo:

“Hoy, día 26 de Marzo de 1858, habiendo sido convocado el Cuerpo Diplomático por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, plenamente autorizado por el Gabinete, a una conferencia en la casa de Gobierno, con el fin de convenir en el mejor modo de lograr los deseos, tanto del Gobierno de la República como del Cuerpo Diplomático, relativamente a la pronta salida del país del Señor General José Tadeo Monagas y su familia, sin menoscabo del decoro de los pabellones extranjeros ni de la dignidad del Gobierno; se reunieron a las 3 de la tarde en el salón de conferencias, los Señores Carlos Eames, Ministro Residente de los Estados Unidos; Ricardo Bingham, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña; Leoncio Levraud, Encargado de Negocios del Imperio Francés; José Pereira Leal, Encargado de Negocios del Imperio del Brasil; José Heriberto García de Quevedo, Encargado de Negocios de España y Parma; y Pedro Van Rees, Comisario Especial de S. M. el Rey de los Países Bajos; y hallándose presente el Señor Doctor Wenceslao Urrutia, Ministro de Relaciones Exteriores, empezó la conferencia.

“Después de una ligera manifestación de las circunstancias en que se hallaba el Gobierno, sentó el Señor Urrutia como base imprescindible de la negociación, que el General Monagas se pudiese a la disposición del nuevo Gobierno. Hicieron presente algunos Miembros del Cuerpo Diplomático la delicadísima posición en que se hallaban colocadas las banderas de las naciones amigas de Venezuela, bajo cuyo amparo se halla el General desde el día en que se hizo renuncia de la Presidencia de la República, teniendo a mano muchos medios de resistencia, y con la mira patriótica de evitar al país los estragos de una guerra civil.

“Después de una breve discusión se acordó lo siguiente, declarado por todos el medio más próximo y decoroso de salir de la dificultad, y reconocido por parte del Cuerpo Diplomático como el único compatible, visto el estado del país y la actitud del Gobierno, con la seguridad de la persona del General Monagas.

"El General Monagas, se pondrá por escrito, a la disposición del Gobierno, protestando al mismo tiempo no tomar parte en ningún plan que se oponga a las miras de la Revolución: este escrito será transmitido por el Señor Encargado de Negocios de Francia al Gobierno de la República, cuyos miembros todos empeñan su palabra de que no será el General Monagas sometido a juicio, ni en manera alguna vejado, sino que antes bien se le tratará con todo decoro y miramiento.

"El Gobernador de la Provincia le acompañará a su casa particular, pudiendo también acompañarlo el señor Ministro francés o cualquiera otro miembro del Cuerpo Diplomático que lo desee.

"Habrá una guardia en la puerta con el fin de evitar todo vejamen, y dentro de la casa dos personas respetables comisionadas por el Gobierno para cuidar de que el General Monagas sea bien tratado e impedir todo desmán e insulto contra su persona.

"Podrán vivir en compañía de dicho señor General, su esposa y su hijo Dr. José Tadeo, y entrar y salir cuando les plazca, sus hijos, los miembros del Cuerpo Diplomático y todas aquellas personas que no inspiren al Gobierno ningún recelo.

"El Gobierno responde de la seguridad del General durante el tiempo que permanezca en esta habitación: el señor Urrutia no puede fijar cuantos días durará esta detención, ni cree que es decoroso para el Gobierno fijar su término: pero empeña su palabra a nombre suyo y de todo el Gabinete que será muy corta; prometiendo además hacer todos los esfuerzos posibles para abreviarla. También afirma el señor Urrutia que cualquiera sugestión o insinuación del Cuerpo Diplomático, encaminadas a abreviar la permanencia del General Monagas en el país, serán acogidas con la más alta consideración por el actual Jefe del Estado.

"Expirado el plazo, no fijo pero sí muy corto, se dará al General Monagas pasaporte y un salvo conducto para trasladarse con su familia al punto del extranjero que elija, mientras que el nuevo Gobierno lo estime necesario a la tranquilidad del país. El Gobierno garantiza su seguridad hasta que salga del territorio nacional.

"El Cuerpo Diplomático, individual y colectivamente, empeña su palabra de hacer todos los esfuerzos que quepan en la esfera de su acción moral sobre el General Monagas, para que las promesas hechas por éste al Gobierno Provisional de la República en su carta de sumisión, sean efectivas".

Quando los Ministros, señores Tovar y Toro, tuvieron conocimiento de lo ocurrido, que vino a ser muchos días más tarde, renunciaron sus respectivas Carteras.

Por consecuencia de estas renunciaciones presentó la suya el Doctor Urrutia, la cual aceptó el Presidente Castro, negándose a hacer otro tanto con la de sus colegas; y con este motivo, pasó el señor Toro a las Relaciones Exteriores, y el señor Miguel Herrera fué acertadamente designado para la Secretaría de Hacienda.

La conducta del General José Tadeo Monagas, con ocasión de este desgraciado Protocolo, fué perfecta; porque con arreglo a lo que éste pactaba, abandonó el asilo, y se trasladó con su familia, a la casa que le designó el Gobierno, dirigiéndole al Jefe de éste la noble y generosa carta que sigue: “Caracas, Marzo 26 del 1858. Señor General Julián Castro, &. &. &.—Muy estimado General: Con la mira de evitar a mi patria los desastres que acarrea la guerra civil, y con la firme resolución de retirarme a la vida privada, renuncié ante el Congreso la Presidencia de la República; y lejos de oponer el menor obstáculo a los propósitos del Gobierno que hoy existe, he contribuido eficazmente a la pronta pacificación de las Provincias que ya estaban en armas, demostrando así la sinceridad de mis intenciones. Durante los últimos acontecimientos he permanecido con mi familia en la Legación Francesa; pero he llegado a comprender que esta precaución, tan natural en momentos de agitación, se traduce siniestramente como resistencia a las nuevas autoridades, de quienes no debo esperar sino amparo y protección; y decidido a no omitir ninguna prueba de mi cabal resignación, estoy dispuesto a trasladarme, si el Gobierno lo crée necesario, a la habitación que desde ayer se me ha indicado. Quedo de Ud con toda consideración atento servidor. José Tadeo Monagas”.

Pero lo grave era, que el referido Protocolo establecía un precedente de intervención de poderes extranjeros en los asuntos internos de Venezuela, que había que borrar, y tal fué, ante todo, la labor del señor Toro inspiradora de la Circular que le dirigió al Cuerpo Diplomático, después de cruzar ideas, personalmente, con los Ministros que lo componían, en el sentido de que la participación que ellos habían tomado en el Protocolo, no podía interpretarse sino como una prestación de buenos oficios, sin que el Gobierno los considerase como partes en la promesa hecha al General Monagas, pues no podía creerse que hubiera habido deseos en ellos de intervenir a nombre de sus respectivos Gobiernos en los asuntos internos de Venezuela, lo cual no estaría dispuesta a tolerar la República, de no haber sido esa la intención. Hasta este punto fué irreprochable la actitud del nuevo Gobierno, que tan sabios y saludables principios invocaba en aquella difícil ocasión, y un éxito completo coronó esta labor política, porque excepción hecha de los señores Bingham y Lavraud, los demás Ministros extranjeros, se apresuraron a reconocer en sus respuestas ese: "gran principio de la no intervención en los asuntos domésticos", que como decía el señor Toro, "todas las Naciones reconocen y mantienen".

Por otra parte, el Gobierno se había apresurado a declarar, explícitamente, "Que la promesa hecha al General Monagas no había sido ni sería violada". Pero esto no era bastante para los señores Bingham y Lavraud, empeñados en conducir el asunto por una vía sembrada de precipicios. Desde luego que ambos no sólo estaban prevenidos contra el nuevo Gobierno, sino que eran decididamente partidarios del que había pre-

sidido el General Monagas, y además amigos parciales de éste como fué observado antes. De que el primero de los referidos Ministros miraba con la mayor hostilidad y desconfianza al Gobierno de la revolución de Marzo, es la mejor prueba lo que ya hemos mencionado que había ocurrido en la noche del 19 de aquel mes. Y con respecto al segundo, es de la mayor importancia lo que pasamos a referir. El Comandante José del Rosario Armas estaba todavía en San Thomas, como ya se notó, y desde allí le había dirigido una carta, muy confidencial, al Dr. Wenceslao Urrutia, en la que le explicaba que el Ministro francés había dirigido un pliego a una casa de comercio de aquella Isla dentro del cual iba otro para el Cónsul francés en el que se le ordenaba que caso de haber en aquel puerto un buque de guerra francés, lo hiciera salir inmediatamente para La Guaira, y de no haberlo, se dirigiera, sin pérdida de tiempo, a Martinica o Guadalupe a fin de que la escuadra francesa se pusiera a la vela para La Guaira, bajo pretexto que la revolución que había habido en la República era parcial y no general; que le habían violado su casa; que no le daba suficientes garantías el Gobierno Provisorio; que tenía en su casa al Presidente Monagas con su familia y riquezas; que el pueblo quería asaltar su casa; que Monagas tenía un inmenso partido; que pronto sería nuevamente Presidente; y que ese Gobiernito—así lo calificaba—sería disuelto inmediatamente. También informaba el Comandante Armas que él conocía “las tramoyas” hechas en el mes de Mayo de 1857 por el precitado Ministro, quien había dado órdenes a un Almirante de la escuadra francesa de prestar su cooperación a la revolución

que contra el Gobierno de los Monagas se tramaba aquel año, y se preguntaba Armas, si el pueblo del 58 no era el mismo del año anterior, y no se explicaba "cómo era que quería ahora defender con tanto ardor al autócrata que quería derrocar entonces". (5) Con todos estos antecedentes, pues, nada de sorprendente tendrá que tanto el señor Bingham como el señor Levraud, hubieran llegado a pedirle respectivamente al Gobierno, como lo hicieron, que le expidiera sus pasaportes al General Monagas. Ante esta imposición, en que las palabras comedidas habían cedido su puesto a la arrogante altanería, nuestra Cancillería contestó diciendo que el Protocolo le dejaba al Gobierno la facultad de fijar el día en que ese pasaporte debía ser expedido. Entonces los señores Bingham y Levraud contrarreplican, con dureza, que era preciso darlo inmediatamente. Por lo que razón y mucha tenía el gran escritor neogranadino, J. M. Torres Caicedo, amigo sin par de Venezuela, cuando al comentar este tono en que hablaban los citados Ministros al Gobierno de Venezuela, decía: "Que el Embajador ruso había estado muy lejos en aquellos mismos días de obrar con semejante injusticia en la capital del imperio otomano; y que la Inglaterra y la Francia habían juzgado, no obstante, que se atacaba la independencia de la Sublime Puerta". (6)

Pero no se detuvo allí la actitud de los dichos Ministros; y en el idéntico tono imperativo y descomedido en que venían hablando, no es ya la libertad del ex-Presidente la que tratan de imponer, sino también la de

(5) Carta fecha 1º de Abril de 1858.

(6) "El Correo de Ultramar". París, 30 de Setiembre de 1858.

los señores Gutiérrez y Guiseppi, de quienes no hablaba el Protocolo, y acusan, a la vez, al Gobierno de haber permitido que se violase la Legación Francesa, lo cual era perfectamente incierto. Ante las pruebas que exhibe el Gobierno de no ser exacta aquella aseveración, no se dan a partido los Ministros rebeldes, y en vez de buscarle solución honrosa al conflicto, suspenden sus relaciones diplomáticas con el Gobierno y acuden al llamamiento de sus respectivas escuadras, dándoles órdenes a los Almirantes que las comandan, de empezar las hostilidades. En los primeros momentos no se atrevían aquéllos a cumplir las pérfidas instrucciones recibidas, y se limitaron al envío de algunas notas, que nuestro Gobierno hábilmente contestó, terminando por tener el buen juicio de retirarse. Pero los señores Bingham y Levraud continuaban desarrollando sus planes hostiles, y aun cuando habían sentado, en sus notas, que suspendían sus relaciones con el Gobierno, reanudándolas de nuevo, vuelven a dirigirle otra comunicación conminatoria, por la que, no sólo pedían que se pusiese en libertad al General Monagas y a los señores Gutiérrez y Guiseppi, sino que se removiese de su cargo al Gobernador de Caracas, por la supuesta violación de la Legación Francesa, a todo lo cual agregaban una indemnización para el señor Alfredo Roudier, a quien presenta la nota como una especie de Correo de Gabinete del señor Bingham, y a quien se le había impedido su embarco, por creérsele complicado en una conspiración que se había descubierto en aquellos momentos, y porque no había cumplido para aquel embarco con las formalidades que los reglamentos y leyes establecían. Y como el objeto era hostilizar y crearle dificultades al

Gobierno, pedían también otra indemnización para los herederos de un francés de apellido Levis, a quien unos asesinos habían matado, pero a quienes el Gobernador, que lo era el Licenciado Lucio Siso, había capturado la noche misma del crimen dejándolos sometidos a juicio desde aquel instante. Y como si con las estrafalarias apuntadas reclamaciones no fuera suficiente, pedían una final, indeterminada e ilimitada, en favor de todos los franceses e ingleses que hubieran sufrido pérdidas por causa de la revolución. Entre tanto, con la prolongación del conflicto, se había dado tiempo a que la Convención de Valencia se reuniese, como estaba previsto, el 5 de julio del mismo año, y ante ella es llevado, como lo veremos, el asunto del Protocolo, y lo del pasaporte del General Monagas. Pero con el incidente de la referida reclamación del pseudo Correo de Gabinete, Sr. Roudier, toma nuevo calor el asunto; y antes de que el Gobierno hubiese tenido siquiera tiempo de contestar las últimas aludidas notas de los Ministros extranjeros, ya están de nuevo las escuadras en La Guaira. La Convención ha autorizado al Jefe del Ejecutivo para que le dé su pasaporte al ex-Presidente siempre que aquellas escuadras abandonen nuestras aguas, y quede arreglada la cuestión diplomática, de acuerdo con el decoro nacional. Pero ni el Sr. Bingham ni el señor Levraud se muestran dispuestos a entrar en arreglos con el Gobierno de Venezuela, si la condición es que el tal arreglo no se haga bajo la presión de las fuerzas navales de las Potencias de que se decían representantes; y de aquí que concibieran la idea, como lo hicieron, de pasarle un ultimátum al Gobierno, que debía expirar el 6 de Agosto a las 10 y media de la mañana. Como se

alcanza fácilmente a concebir, la situación en que estaba el Gobierno de entonces no podía ser más conflictiva. Retardó aquél su contestación hasta la una de la tarde del mismo día, previniendo por telégrafo, en la mañana, a los señores Bingham y Levraud de que a esa hora respondería. Pero el 8 volvieron dichos señores a pasarle otro ultimátum al Gobierno. El Ministro de Relaciones Exteriores, que lo era entonces el Doctor Mauricio Berrizbeitia, por estar el señor Toro formando parte de la Convención de Valencia, sin pérdida de tiempo, contestó en esa misma fecha que si las escuadras se retiraban, podía asegurar que todo quedaría arreglado; pero tampoco aceptaron los dichos Ministros, y el día 12, los vapores de guerra "Tartar", "Buzzard" y "Ducouedic", se apoderaron de las embarcaciones venezolanas que estaban surtas en La Guaira y de allí pasaron a Puerto Cabello a hacer otro tanto.

En verdad, desde los primeros momentos del conflicto, se había dado perfecta cuenta el Gobierno de la gravedad que revestía, y habíase apresurado a investir al Licenciado José Santiago Rodríguez con el doble cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela, ante el Gobierno de Su Majestad la Reina Victoria, y lo mismo ante el de Su Majestad el Emperador de los Franceses. Y con tal motivo había salido aquél para Inglaterra en los primeros días de abril. El conflicto mientras tanto crecía y se agravaba en Venezuela, como queda explicado, y nada tenía de sorprendente que habiendo cortado los referidos Ministros extranjeros las relaciones diplomáticas con nuestro Gobierno, tropezase con dificultades el Licenciado Rodríguez para que el Gobierno de Su Majestad Bri-

tánica, en los primeros momentos, lo reconociese en su carácter diplomático. Pero él había logrado hábilmente entrar en contacto, aun cuando no de manera oficial, con los Miembros del Gabinete inglés, a quienes había logrado explicar, con perfecta claridad, lo que con el señor Bingham estaba sucediendo, llegando hasta dejar oír la voz de la justicia que asistían a Venezuela y a su Gobierno en la nota de la cual pasamos a insertar los párrafos más en consonancia con los sucesos que venimos narrando, y había logrado de aquel Gobierno, que le hiciese la promesa, que fué estrictamente cumplida, de que sería enviado un nuevo Ministro a Caracas: el señor Frederick Doveton Orme, a quien se le darían plenas instrucciones para el arreglo del conflicto. La nota a que acabamos de aludir fué dirigida al Excmo. señor Conde Malmesbury, Principal Secretario de Estado de Su Majestad Británica en el Departamento de Negocios Extranjeros; lleva fecha 26 de agosto de aquel año, y está concebida en estos términos:

“Señor: Por penoso que me sea distraer a Vuestra Excelencia de sus graves atenciones, el cumplimiento de un deber me impele a ejecutarlo. Honrado por mi patria para representarla ante el Gobierno de la Augusta Soberana de la Gran Bretaña, ya que circunstancias independientes de su voluntad me impiden hacerlo oficialmente, forzoso me es ocurrir al medio de una comunicación particular igual a las que antes de ahora se ha dignado Vuestra Excelencia admitirme, como el único que se me presenta para hacer oír la voz de un pueblo amigo, amenazado y mal tratado en nombre del Gobierno de Su Majestad Británica, sin que encuentre en su conciencia, ni aún en la de ninguno de los súbd-

tos ingleses residentes allí, que se haya dado motivo para los procedimientos que con dolor tengo que referir”.

“En consecuencia de lo que Vuestra Excelencia se sirvió manifestarme verbalmente, y que trasmití al Gobierno de Venezuela, gustoso aguardaba éste la llegada de la persona nombrada para sustituir al Honorable señor Ricardo Bingham, a fin de entrar en el arreglo correspondiente, cuando recibió la noticia de que el capitán Dunlop, que se había retirado del puerto de La Guaira luego que fué contestada la primera intimación que dirigió al Gobierno, había vuelto a él, y enviado al Vice-Cónsul de aquella plaza, desde el buque de su mando, “El Tartar”, una nota en que le pedía que invitase a todos los ingleses residentes en La Guaira, para que pasasen a su bordo a fin de hacerles una importante comunicación. Concurrieron en efecto algunos, y el Capitán Dunlop les manifestó, que las diferencias que existían entre Venezuela, por una parte, y por la otra, Inglaterra y Francia, podían complicarse hasta el extremo de llegar a hostilidades; que esperaba más buques de guerra ingleses y franceses para obligar a Venezuela al cumplimiento de lo que había ofrecido, y que si no se le satisfacía, se vería el negocio como *casus belli*. Si sorprendente es este lenguaje, pasa hasta el asombro la consideración de los puntos a que se contrajo la demanda. No merecía que se considerase como tal la libertad del ex-Presidente Monagas, porque estaba resuelto a concedérsela el Jefe del Gobierno Provisorio desde antes que la solicitasen los agentes de aquellos Gobiernos, como lo ha manifestado en su Mensaje a la Gran Convención que se ha reunido para organizar el país, y como lo tenía declarado antes por medio del Mi-

nisterio de Relaciones Exteriores. La falta de cumplimiento no ha debido pues imputarse sino a los señores Bingham y Levraud, representante éste del Gobierno francés, por la muy poderosa razón de haber ellos pretendido que se diese el paso bajo la presión de la fuerza, y esto no podía hacerlo el Gobierno de Venezuela, sin mengua de su dignidad, como libre e independiente. En obsequio de la brevedad no analizaré los demás reclamos de que es órgano el Capitán Dunlop sobre deposición de empleados e indemnizaciones, porque me es imposible creer que ellos hayan merecido la atención del ilustrado Gobierno de Su Majestad Británica, sin más apoyo que el dicho del Honorable señor Bingham, y con prueba suficiente de que éste se ha declarado gratuito enemigo de Venezuela por motivos que me abstengo de mencionar, imposible me es creer que Vuestra Excelencia les haya dado valor. El señor Bingham no es mucho que tenga escandalizado el pueblo de Venezuela, cuando los ingleses allí residentes han expresado su sorpresa aún por medio de la prensa de Londres, al ver que su conducta es la más excepcional de parte de un Ministro acreditado en país extranjero. Que es en virtud de sugerencias tuyas que ha obrado el Capitán Dunlop, me autorizan para creerlo los informes que tengo, de muy respetable origen por cierto, sobre la discreción y prudencia que le distinguen. Sin ese impulso, difícil era que se hubiese anunciado siquiera el *casus belli*, caso extremo, sin duda, a que sólo ocurren las Naciones cuando se han agotado los recursos ordinarios de acomodamiento, lo cual no ha acontecido en Venezuela, pueblo de paz y de buena inteligencia con todo el mundo”.

“Abrigo la esperanza de que la presencia en Venezuela de la persona elegida para sustituir al Honorable Bingham habrá dado lugar a la calma y buena armonía que éste se empeñó en hacer desaparecer. Pero como el estado en que había sido puesta la cuestión para cuando salió de La Guaira la última correspondencia era verdaderamente alarmante, y no es imposible que se haya ido aún más allá; cumplo con el mandato que he recibido de hacer llegar al conocimiento del Gobierno de Su Majestad Británica, la justa queja de un pueblo amigo, a quien se ha vejado en su nombre, aunque no haya precedido su voluntad. Más todavía, y también miro como un deber observarlo: hasta cierto punto se invaden los intereses ingleses con tal procedimiento, pues sabido como es que los hay en Venezuela por su carácter de deudora de gruesa suma a súbditos británicos, al tratar el Gobierno de destinar rentas para el pago de los dividendos que la administración caída dejó de satisfacer en los diez años que tuvo de existencia, encuentra que las reclama con preferencia la seguridad del país, pues los cómplices en el peculado y el fraude que lo ha arruinado, se sienten animados en sus perversos designios por la hostil actitud de las fuerzas navales de Sus Majestades la Reina de Inglaterra y el Emperador de los Franceses. Documentos obran en mi poder que prueban la esperanza que tenían los conspiradores en la aparición de las escuadras anunciadas, para lanzarse en una revolución. Y si lo ignoraba el Capitán Dunlop, como lo supongo, cuando prestaba atención a los informes del Honorable Bingham, el Gobierno de Venezuela lo eleva al conocimiento del de Su Majestad Británica en la firme espe-

ranza de que no será en vano que ha invocado su justicia; esa justicia que resplandece en el Gabinete Derby por el respeto que muestra a la manera de conducirse cada país en sus negocios interiores”. (7)

Es innegable que estos atropellos que cometían los señores Bingham y Levraud en Venezuela no estaban respaldados por sus respectivos Gobiernos; pero convencido el inglés, principalmente, de la parcialidad de su Ministro, había despachado ya al prenombrado señor Orme con plenos poderes, en sustitución de aquél, para que ajustase un convenio con el Gobierno de Venezuela que hiciera cesar el conflicto. Por ésto cuando el representante venezolano le escribe una carta particular al señor Miguel Herrera, quien desempeñaba, como fué notado, la Cartera de Hacienda, en cuya carta le ratificaba aquella impresión, agrega al referirse a estos sucesos los siguientes comentarios: “En efecto, mi nota siguiente en la que di cuenta al Gobierno de mi entrevista con el Secretario de Relaciones Exteriores de este Gobierno, empezaría a persuadir a ustedes de que las cosas no se hallaban en el estado en que las presentaban ahí Bingham y Levraud para atormentarles con noticias de escuadras combinadas, de indemnizaciones, de deposiciones. Y mis otras comunicaciones les habrán hecho ver, más claro, que aquellos señores han estado obrando como unos desaforados y como unos locos, que en un momento de arrebato se figuraron que podían obrar sin temor de responsabilidad, y sin más guía que sus pasiones. Y se han equivocado, pues aunque estos Gobiernos, por razones que tengo anticipadas, no manifies-

(7) Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez.

tan su convicción respecto a la conducta de sus Agentes, no es por eso menos cierto que la ven como detestable. Si no fuera así, ¿créé Ud que ellos hubieran descendido un solo paso del punto en que se habían situado? Imposible". Y pasando a la próxima llegada del señor Orme a Venezuela, se expresaba así: "Lo que ahora quedo deseando es, que se aproveche la feliz ocasión del nuevo Ministro inglés de que largamente hablé en mi correspondencia anterior. Mr. Orme es todo lo que podemos desear ahí como representante de la Inglaterra; y advierto a Ud que no le hablo por lo bien que él y yo nos hemos manejado, sino por el buen concepto en que generalmente es tenido".

Después agregaba estas expresiones: "Quiera Dios que nuestra gente, la que grita e impone, quisiera persuadirse a obrar sin exaltación, y sí con mucha prudencia y cordura en un negocio tan grave por haberse apersonado ya de él estos Gobiernos. De mucho gusto ha sido para mí ver escrito por Ud, que el Jefe actual de la República no someterá a la Convención la cuestión libertad de Monagas; pero me queda el cuidado de que de allá la reclamen. Creo yo, señor Herrera, que es éste uno de aquellos casos en que se debe obrar dando un corte con vigor". (8)

Pero el caso fué que si el señor Orme hubiera llegado a Venezuela cuando debió llegar, no hubieran ocurrido los dolorosos sucesos del 12 de Agosto, de que queda hecha mención; pero era todavía grande el poder del señor Bingham, y debido a sus manejos, el señor Orme, en los primeros momentos, hubo de dete-

(8) Carta fechada en Londres a 31 de Julio de 1858.

nerse en San Thomas. "Mr. Orme ha permanecido en San Thomas debido a una comunicación que recibió de Mr. Bingham a su llegada, quien quiere llevar a cabo sus atroces intenciones, le escribía, en fecha 8 de Agosto el Coronel Carlos Minchin al Coronel Eduardo Brand, quien vivía en Londres y había sido, como se sabe, el último Jefe de la Legión Británica en Carabobo. Y agregaba: "Le aseguro a Ud que desde los primeros días de la revolución, Mr. Bingham ha estorbado tanto al Gobierno y a nosotros todos, que casi no ha habido tiempo para atender a las necesidades del país ni tampoco para que la Convención haya podido atender a darle cualquier consideración a los muchos e importantes asuntos que hay, necesarios para asegurar la tranquilidad pública". (9)

Como el Licenciado Rodríguez le había hecho al Gobierno inglés las revelaciones que quedan transcritas, y además verbalmente venía explicado desde los primeros momentos lo que estaba pasando debido a los manejos del Sr. Bingham, estaba impacientísimo porque acabase de llegar a Caracas el señor Orme, y comprobase, personalmente, lo que tanto al Gobierno inglés como al mismo señor Orme les había él dicho tantas veces, y de aquí que con fecha 1º de Setiembre, le escribiese a la gentilísima señora Orme quien había permanecido en Londres, lo siguiente: "Aunque Ud habrá recibido carta de Mr. Orme yo quiero tener el placer de decirle, que el amigo mío a quien tuve el gusto de recomendarle en San Thomas, me ha escrito que llegó

(9) Párrafos que hemos tomado de la citada carta que el Coronel Brand le mostró en Londres al Licenciado Rodríguez, y que éste personalmente copió de propio puño.

allí sin novedad, y que le veía muy frecuentemente. Pero como este amigo no me dice si el señor Orme seguía inmediatamente para Venezuela, y supongo que hablará a Ud sobre ésto, le suplico me haga saber, lo que sepa, porque es muy grande la ansiedad en que me tienen las noticias que he recibido, con motivo de los irregulares procedimientos del señor Bingham. El Gobierno de Venezuela, en virtud de mis anteriores avisos, deseaba vivamente la llegada del señor Orme, y yo creo que por esto mismo el señor Bingham urgía más con sus medidas violentas, para que no fuese el señor Orme el que arreglase el negocio, haciendo lo posible para que se detuviese en San Thomas”.

El Gobierno de Venezuela, por su parte, hacía cuanto estaba a su alcance; y como quiera que el señor Orme le había manifestado al Cónsul de Venezuela en San Thomas que no tenía dificultad en entenderse con un Comisionado de Venezuela, había despachado inmediatamente al Dr. Ricardo Labastida con tal fin. El Dr. Labastida trató el punto con el señor Orme, y como no había ninguna dificultad en cuanto al pasaporte que debía entregársele al General Monagas, para lo cual estaba autorizado plenamente el Gobierno por la Convención Nacional, se acordaron, naturalmente, en este punto. También lo estuvieron en cuanto al señor Guiseppi, respecto de quien comprendía el señor Orme que no podía ser objeto de ninguna concesión por parte del Gobierno, habiendo sido un manifiesto error y una gran injusticia lo pretendido en el particular por los señores Bingham y Levraud, por lo que fué acordado que se le seguiría el juicio correspondiente para esclarecer los hechos que el Gobierno le imputaba. El único pun-

to, pues, que quedaba pendiente, era el que concernía a Don Jacinto Gutiérrez. La autorización que el Gobierno le había dado al señor Labastida era plena, pero éste no quiso convenir en que entrase en el convenio la obligación para el Gobierno de entregarle también sus pasaportes al referido ex-Ministro, y entonces se le ocurrió una forma muy hábil que le propuso al señor Orme, y fué la de que el señor Gutiérrez renunciase al derecho de asilo y que entonces el Gobierno, sin tardanza, le entregaría sus pasaportes. Esta solución animó muchísimo al señor Orme, y no obstante haberle escrito el señor Bingham que no debía pasar por ningún caso a Venezuela, porque las relaciones diplomáticas estaban interrumpidas, y todavía más, rotas las hostilidades, el señor Orme decidió seguir a Venezuela, y con el Dr. Labastida embarcaron juntos rumbo a La Guaira. Mientras tanto las cosas habían tomado, inesperadamente un sesgo favorable. El señor Levraud había salido, a bordo de "El Lucifer", con rumbo a Martinica, donde iba a ponerse en comunicación con el señor Contralmirante Cònde de Gueydon, para regresar, días después a La Guaira, como en efecto lo hizo en unión de éste. Pero en el interin, el señor Bingham se había sentido enfermo a bordo del barco inglés donde estaba, atacado de fiebre amarilla, según se dijo entonces, y aprovechando esta ocasión el General Carlos Soublette, quien se encontraba a la sazón en aquel puerto, en el desempeño de una misión militar, ajustó un convenio que le puso fin al conflicto, y que más tarde ratificó el Gobierno de Venezuela. Del brazo del propio Administrador de la Aduana de La Guaira, señor Clemente Zárraga, se dirigió a la plaza el señor Bingham, y fué aquel mismo

funcionario quien lo alojó en su propia casa, prodigándole toda clase de atenciones, como convenía a la hidalguía venezolana. El señor Bingham empeñóse en que fuese un médico venezolano quien lo asistiese, y designó al Dr. José Briceño quien no se hizo esperar, y acudió inmediatamente al llamamiento. Quiso el Dr. Briceño que el médico inglés de uno de los buques de guerra se pusiese de acuerdo con él para el tratamiento, lo que logró con empeño que se hiciese, pues el señor Bingham se esforzaba en que no fuera otro sino únicamente el Dr. Briceño quien lo asistiese. Por lo que el médico inglés se limitó a aprobar lo que indicó el venezolano. (10)

Por el convenio de que queda hecha mención quedó estipulado que en lo concerniente al General José Tadeo Monagas, se cumpliría la promesa relativa a él, de veintiséis de marzo: que en cuanto al señor Gutiérrez, se restituiría éste a la Legación de Francia e Inglaterra y se pondría a la disposición del Gobierno de Venezuela para cuando éste lo reclamase, a menos que antes de hacerse la respectiva solicitud en tal sentido el Poder Ejecutivo o el Jefe de Estado en campaña, lo indultasen en ejercicio de las facultades extraordinarias que la Convención les había concedido; y en lo concerniente al señor Guiseppi, si los cargos que contra él había no permitían ponerlo en libertad, pues se le seguiría el juicio correspondiente por ante los Tribunales competentes en el menor tiempo posible. Un artículo del convenio estatuyó en el punto concerniente a las

(10) Detalle que tomamos del mismo artículo del Dr. Torres Calcedo, ya citado.

indemnizaciones de que se hizo mención, que quedarían descartadas por el momento, para ser luego amigablemente tratadas por las respectivas Legaciones, como era lo justo. Y por último, un artículo final estableció que al ser firmado el convenio quedarían restablecidas la amistad y buena inteligencia entre las tres naciones; y que toda hostilidad cesaría; que los buques apresados serían devueltos; que los representantes de Francia e Inglaterra continuarían sus funciones ante el Gobierno de Venezuela; y que para evitar toda interpretación que pudiera herir la dignidad de la República, las fuerzas navales bloqueadoras partirían de los puertos venezolanos. Firmaron el Convenio, por parte de Venezuela, el Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Mauricio Berrizbeitia, y el General Carlos Soublette, y por parte de Inglaterra y Francia, cuyos poderes residían, dada la situación creada, en el señor Conde de Gueydon, Comandante en Jefe de las fuerzas navales anglo-francesas, por el enunciado señor Federico D. Orme. El convenio fué suscrito en el mencionado puerto de La Guaira el 27 de agosto de aquel año 1858, y al día siguiente fué ratificado tanto por el Jefe de Estado en Campaña, General Julián Castro, como por el precitado señor Conde de Gueydon. (11)

(11) El Licenciado José Santiago Rodríguez hizo una publicación en Londres de todos los documentos relacionados con este enojoso incidente bajo el siguiente título: "Facts speak for themselves or documents relating to the proceeding which have recently taken place between the Representatives of Great Britain and France and the Government of the Republic of Venezuela". En la introducción que precede a los documentos, hizo un simpático y merecido elogio de Sir Robert Ker Porter, quien había sido el primer Ministro de la Gran Bretaña en Venezuela, y quien había desempeñado este cargo por más de diez años. "Y aún cuando hace muchos que murió,

Hemos visto, pues, que las informaciones acerca de la verdad de los hechos que habían originado el incidente diplomático a que había dado propiamente pretexto el desgraciado Protocolo del 26 de Marzo, había conducido a que viniese a Venezuela el señor Orme con plenos poderes para el arreglo del asunto, como ya se notó, y con este motivo, el Licenciado Rodríguez le escribía al mismo señor Miguel Herrera, y le decía: "Al pasar a nuestro pesado asunto diplomático, yo podría compendiar mi presente relato manifestando, que todo está dicho y que lo que me queda por hacer es aguardar resultas; pero se me hace preciso fijar la atención en lo que me comunica usted últimamente sobre Levraud y su entrevista con el señor General Soublette para admirar hasta qué punto ha podido aquél llevar su mala disposición hacia el país que tan bien lo ha tratado. Pero no tardaría usted mucho en conocer que era falso estuviere autorizado para hacer las amenazas de que se valió y conseguir por sorpresa lo que la razón le negaba. Puede usted figurarse cómo desearé saber en qué estado se hallaban allí las cosas a la llegada del señor Orme: que no habrían progresado es mi esperanza, fundada en lo que me ha dicho el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, y en la convicción que tengo de que

dice el Licenciado Rodríguez, puedo asegurar que el recuerdo de su gran espíritu no se conservará con más veneración en su propio país de cómo lo ha sido y seguirá siendo en Venezuela. Fué un hombre cabalmente justo,—agregó—por lo que siempre alcanzó éxito; sin tener jamás el más pequeño motivo ni de queja ni de decepción respecto del país donde había desempeñado sus honorables funciones". Como Plenipotenciarios de sus respectivos países el señor Ker Porter y el Licenciado Rodríguez habían suscrito en 1836 el Tratado de Abolición de la Trata de Esclavos en Venezuela; y habían estado siempre unidos por una noble y estrecha amistad.

estos atormentadores Ministros han estado obrando sin las órdenes especiales que fingían tener. Es el señor Orme quien ha llevado instrucciones sobre el particular, e innecesario es decir, cómo celebraría yo que se encontrase el modo de obrar por nuestra parte sin mengua de la dignidad nacional". (12)

Reconocido inmediatamente el señor Orme por el Gobierno de Venezuela en su calidad de Ministro, lo fué, a su vez, el Licenciado Rodríguez en Londres, por el de Su Majestad Británica la Reina Victoria, y quedó así restablecida, de nuevo, la firme amistad de ambos Gobiernos.

Véase ahora, con motivo de esta feliz solución del conflicto, lo que el propio Doctor Wenceslao Urrutia le escribió al mismo Licenciado Rodríguez desde Caracas. "Por fin—dice el Dr. Urrutia—resolvieron la cuestión, obteniendo lo que les pareció. Paciencia: por esto fué que quise hacer menos al principio para dejar de hacer más al fin, como nos ha sucedido. Pero así es la humana naturaleza, tan insuficiente que no vemos más que lo que tenemos en las narices. Se ha logrado una gran cosa para nosotros: el apoyo que esa situación daba a las reyertas interiores, pues no hay duda alguna que las dificultades diplomáticas, eran el apoyo de los trastornos interiores. Ahora bien—sigue diciendo el Doctor Urrutia—somos en esta tierra tan desdichados, que nuestra política interior nos ha llevado atrás: estamos en 46, con algo más de irritación en las masas y más odio en los que no son masas. Librenos Dios de un triunfo de las pasiones de hoy. Quisiera en-

(12) Carta fechada en Londres a 14 de Agosto de 1858.

contrarme fuera de mi país siquiera por medio año, y aconsejo a usted que no se venga, tan mal miro hoy las cosas. Sin embargo, tengo una esperanza en el aplomo, prudencia y patriotismo de Páez. Se le espera a principios del próximo mes, y cuento con que él vendrá a ser el regulador. Si Dios le da el tino que siempre ha tenido en los negocios públicos, salvará el país de una nueva catástrofe; porque es preciso decir la verdad: es su partido el que se ha mostrado más imprudente y él puede modificarlo. Por supuesto que aunque aconsejo a usted que no venga, no lo redimo de tomar parte por su correspondencia con sus amigos, predicando juicio y tolerancia: usted es un hombre bien autorizado para hablarles. Creo que si hombres como usted hubieran estado más adentro en los consejos de Gabinete, nuestra situación sería diferente; porque se necesitaban hombres de capacidad y fría razón para que persuadieran a su partido y le aconsejaran, como yo persuadía y aconsejaba al mío; pero yo creo que estaba único en Jerusalém con el santo principio de cordial unión para fundar una República para todos y no para ninguna fracción, ni hombre. Como Ud me conoce, no tengo que protestarle de la buena fe con que he deseado el término de las banderías que nos han destrozado. Ya esta carta es larga. Adiós, mi amigo: ojalá que pueda decir a Ud para Diciembre: estamos salvados: esto es, después de estar aquí Páez, siquiera un mes". (13)

Esta noble y altísima carta del Doctor Urrutia, sobre quien ha venido pesando la tremenda responsa-

(13) Carta fechada en Caracas a 14 de Agosto de 1858.

bilidad del desgraciado Protocolo de Marzo, pone de manifiesto la absoluta buena fe de aquel eminente ciudadano, su ecuanimidad, y su puro idealismo republicano, por todo lo cual nos es grato rendirle complacidos el justiciero homenaje de este elogio. Por lo demás, el problema diplomático había quedado resuelto, pero quedaba en pie el de política interna, relacionado también con el mismo Protocolo. El país que había sido regido por la voluntad de un solo hombre hasta que triunfó la revolución de Marzo, lo estaba ahora por la Convención de Valencia, en el fondo asamblea apasionada, que era expresión colectiva de lo que el mismo país había llegado a ser en aquellos momentos: había desaparecido, es verdad, la cabeza férrea de Monagas; pero dolor da el pensarlo: en su lugar estaba la cabeza de cabellera de serpientes de la anarquía.

CAPITULO SEPTIMO

La Convención de Valencia, y el debate originado por el mismo Protocolo de Marzo.

Como estaba previsto, el 5 de julio de 1858, quedó instalada, en la ciudad de Valencia, la Convención Nacional que había sido convocada por el Decreto de 19 de abril de aquel mismo año; y con tal motivo, concurrió a ella uno de los grupos más brillantes que podían formarse en la Venezuela de entonces. “Las Elecciones para hoy están terminadas en la República—le escribía don Fermin Toro al Licenciado José Santiago Rodríguez, en carta de 7 de junio de aquel mismo año—y por las noticias hasta ahora recibidas, se han hecho en paz, y ha sido elegido lo más granado de la República”. (1)

(1) He aquí los nombres de los 103 representantes que concurrieron a la instalación de la Asamblea, de los 137 que fué el número de los electos:

Apure: José Félix Arciniéga.

Aragua: Dr. Jesús María González, Ramón Núñez, Aureliano Otáñez, Sabino Rasco, Comandante José Leocadio Rodríguez, Fermin Toro.

Fué electo para presidirla, el mismo Don Fermín Toro: el Dr. Pedro José Estoquera, fué designado para Primer Vicepresidente: el Presbítero Dr. José María Raldíriz, lo fué para Segundo; y los señores León de las Casas y Ramón Ramírez, para primero y segundo Se-

Barcelona: Coronel Manuel Figuera, Manuel Antonio Matute, Diego Samarra, Manuel Sánchez, José María Sucre Hernández.

Barinas: Presbíteros Fernando Barreto y Bartolomé Delgado, Licenciado Miguel Ramón García, Foción Febres Cordero, Comandantes Juan José Illas e Hipólito de la Cueva, Nicolás María Pumar.

Barquisimeto: Dres. Jonás Alvarez, Ezequiel Contreras, Rudecindo Freites, Ezequiel Garmendia y José Espíritusanto Gil, Pablo Judas, José Manuel Perera, Presbítero Dr. José Antonio Ponte, Doctor Juan de Dios Ponte, Presbítero Dr. José María Raldíriz, Basilio Roque, Bernardo Tovar, Licenciado Diego Luis Troconis, Juan Vejarano.

Carabobo: Dr. Carlos Pérez Calvo, Antonio Félix Castillo, Francisco Codecido, General León de Febres Cordero, Doctor Pedro José Estoquera, José María Pérez Marcano, Domingo Pineda.

Caracas: General Justo Briceño, Valentín Espinal, Licenciado Rufino González, Doctor Pedro Gual, Licenciado Pedro Naranjo, Manuel Machín Quintero, Licenciado Lucio Siso, Doctor Carlos Tirado, Manuel Felipe de Tovar, Mariano Ustáriz, Doctor Enrique Pérez de Velasco.

Cojedes: Doctor Manuel Cárdenas, Presbítero Dr. Salustiano Crespo, Licenciado Mateo Esteves, Dionisio Goizueta, Doctor Juan José Herrera, Comandante Felipe Lara Vásquez, Doctor Daniel Quintana, José León Romero.

Coro: Doctor Víctor José Díez, Nicolás María Gil, Antonio Marzal, Doctor Juan de Dios Monzón, Pedro Romero y Rivero, Doctor Esteban Tellería.

Cumaná: Doctor Mauricio Berrizbeitia, José Silverio González, General Francisco Mejía, Licenciado Jesús María Morales Marcano, Estanislao Rendón.

Guárico: Licenciados Pedro Bermúdez y Daniel Mendoza, Carmelo Montenegro, Presbítero Pedro Morati, Ramón Peraza, Comandante José María Rubín.

Maracaibo: Doctor José Antonio Montiel.

Margarita: Eleuterio García.

Maturín: José Fernández, General Manuel Isava, Agapito Millán, José Rafael Núñez.

cretarios, respectivamente. Y desde aquel momento, las miradas todas del país se concentraron en aquella Asamblea, lo que por lo demás era natural que sucediese, porque cada uno de sus miembros abrigaba una convicción política, y todos soñaban con que de allí pudiese salir una nueva éra para aquella Venezuela atormentada y dividida durante tantos años. Pero en ésto residía precisamente el mal; porque, es de ver que “las fuerzas de

Mérida: Miguel Nicandro Guerrero, Doctores Pedro Monsalve y Eloy Paredes; Juan de Dios Ruiz, Doctor Mariano Uzcátegui.

Portuguesa: Tomás Falcón, Roque Gonzalo, Dr. Paulo Emilio Morales, Federico Rodríguez.

Trujillo: Dres. Argimiro Gabaldón y José González.

Yaracuy: Dres. Elías Acosta, Hilarión Antich, José María Domínguez y José Tomás González; Mariano Isava Alcalá, Manuel Antonio Lavado, Manuel Olivero, Licenciado Candelario Varela.

Pocos días más tarde se incorporaron estos otros Diputados:

Apure: José Francisco Delgado, Miguel Palacio.

Barcelona: José Rafael Luna, José Ruiz, Dr. José Antonio Trías.

Barina: Dr. Pedro F. Cordero, Manuel Montilla, Antonio Mora.

Barquisimeto: Fernando Adamas, José Antonio Colmenares.

Carabobo: Francisco González, Doctor Francisco Machado, Licenciado Miguel Jerónimo Maya.

Caracas: Epifanio Manrique.

Coro: Luis Manuel Hermoso.

Cumaná: Bartolomé Milá de la Roca, Doctor Antonio José Sotillo.

Guárico: Licenciado Alejandro Belisario y Belisario, Bonifacio Gómez, Licenciado Luis Sanojo.

Guayana: Carlos Machado, Comandante Olegario Meneses, Licenciado Ramón Isidro Montes.

Maracaibo: José Eusebio Gallegos, Juan Evangelista Gando, Rafael Lossada, Juan Francisco Troconis, Doctor Antonio José Urquinaona.

Margarita: Manuel Vicente Maneiro, Ramón Martiarena.

Portuguesa: Licenciado Juan Bautista Arias, Doctores Miguel Oraa y José Francisco Unda.

Táchira: General José Escolástico Andrade, José Ignacio Cárdenas, Juan Bautista Gálvis, Presbítero Camilo Otero.

Trujillo: Manuel M. Carrasquero, Doctor Ricardo Labastida.

los hombres reunidos se eliden y no se suman”, según la acertada y conocida expresión de Gabelli, que más tarde desarrollará magistralmente Max Nordau en sus Paradojas y de la que hará Scipión Sighele, como ninguno, la más feliz y acertada aplicación en su admirable “Psicología de las Sectas”. La Convención de Valencia era ciertamente la expresión de una Asamblea selecta, compuesta, casi en su totalidad, de hombres notables por su patriotismo, sus virtudes y saber, por su talento y elocuencia, pero no era homogénea por lo mismo que era la genuina expresión de los bandos y de las opiniones en que estaba dividida entonces y por desgracia la sociedad venezolana. Aquella Convención, desde este punto de vista psicológico, era heterogénea, a lo que se agregaba que le faltaba lo que los mismos psicólogos nombrados denominan unión orgánica, porque las ideas, los intereses, las pasiones, el sectarismo de cada uno de esos grupos, en vez de hacer que todas aquellas inteligencias y todos aquellos corazones se uniesen en un solo haz de fuerzas, en un mismo espíritu de sacrificio y en un solo ideal de justicia, lo que hacían más bien era sembrar una mutua desconfianza, darle al egoísmo rienda cada vez más suelta; pensar cada grupo, cada facción, cada aspirante, que la salvación estaba en él con exclusión de los demás, impidiendo de este modo que aquella Asamblea hubiese resuelto, en el terreno de las ideas y de la civilización, los grandes problemas nacionales, que lejos de plantear y solucionar con acierto, los dejaría más bien en pie para que los agravasen luego la crueldad y la barbarie de la guerra civil. Pero lo cierto es que la Convención de Valencia lo fué todo en aquellos mo-

mentos; y que en sus manos estaban todos los intereses de la República, desde los hombres que debían regirla y la forma de gobierno que debía implantarse, hasta la suerte misma del General Monagas, quien debido al fenómeno que se produce con la caída de los poderosos, principalmente en nuestros pueblos de origen hispánico, había descendido desde el vértice de su excepcional y privilegiada categoría de primero, a un abismo de miserias y persecuciones donde no reinaban sino las pasiones y las venganzas. El Gobierno que había ajustado el Protocolo de Marzo y que lo había seguido en su accidentada marcha hasta el Convenio de Agosto, creyó que no podía dejar de pedirle a aquella Asamblea: luces para la tiniebla que encontraba en él, y fuerzas principalmente para sí, que le permitiesen poder sobrellevar el peso de su tremenda responsabilidad. Desde luego que si los tiempos no hubieran sido tan tormentosos como eran, y las pasiones no hubieran estallado de la manera amenazadora como irrumpieron, el problema del tal Protocolo no hubiera asumido las proporciones que alcanzó, porque salvado ya como estaba el principio de la no intervención de los poderes extranjeros en los asuntos internos del país, lo cual había logrado sabiamente el señor Toro, como se sabe, el punto de entrar a discutir si aquel instrumento constituía o no, en doctrina internacional, lo que propiamente convenía a la denominación de protocolo, era, desde luego, un argumento especioso y de orden secundario del todo, pues lo primordial era que el Gobierno de Venezuela o si se quiere el Jefe del país entonces, por el órgano de su Ministro, había hecho una *sponsio* o promisión, que luego el señor Toro había ratificado en sus

notas, pues afirmaba que el Gobierno le había hecho aquella promesa al General Monagas y “que esa promesa no había sido, ni sería violada”. De donde se deduce que lo que procedía era entregarle al General Monagas su pasaporte, sin discusiones, sin rodeos y sin sofismas. El Gobierno surgido de la revolución de Marzo no era un Gobierno constitucional desde luego: en él, y mejor todavía, en su Jefe Supremo, estaban por el momento todos los poderes. La mejor prueba la tenemos en que había nombrado Secretarios para los distintos ramos de la Administración, formando con ellos un Poder Ejecutivo. Y en ejercicio de esos mismos poderes, había convocado una Asamblea, que equivalía a crear un Poder Legislativo, como fué en efecto. El Protocolo había sido uno de esos actos que no tenían por qué ser sometidos al examen de ningún otro Cuerpo, y el General Monagas ha debido ser puesto en libertad tan pronto como no apareciese que ésta fuese la resultante de la presión de los Gobiernos extranjeros que representaban los señores Bingham y Levraud. Pero no sucedió así y el Protocolo pasó de las manos del Ejecutivo a las de la Convención, llegando a apasionar tanto el asunto, que no sólo los venezolanos que residían por aquel entonces en Europa, seguían con el mayor interés el curso del debate, sino que los extranjeros mismos, que estaban fuertemente ligados a las cosas del país, por los intereses que tenían en él, hacían otro tanto. Para los espíritus a quienes no cegaba ningún preconcepto, debió ser un enigma difícil de penetrar, cómo era que no habían sido cumplidas las condiciones del Protocolo al pie de la letra, desde el momento en que el Gobierno había decidido aceptarlo como válido. En

realidad había sólo dos caminos: o desconocer el Protocolo y rechazarlo con firmeza, o bien aceptarlo, que fué lo que deliberadamente se hizo, y ya en este caso, lo único que procedía era cumplirlo con fidelidad. Y así debió ser, porque con tal procedimiento, no se hubiera visto el señor Toro obligado a entrar en aquellos largos rodeos, que prolongaban la solución del asunto con aquellos Ministros pérfidos que lo que querían era llegar, como en efecto lo hicieron, a cortar sus relaciones diplomáticas con un Gobierno al que ellos, por parcialidad, querían obstaculizar y deprimir. Derivóse otra desventaja de aquel sistema, y fué que el asunto pasó a ser de Gobierno a Gobierno, quedando expuesto el de Venezuela a que se le pusiese en el caso de dar satisfacción a los Gobiernos inglés y francés en aplicación de una regla que era entonces la establecida en todas las Cortes europeas. Este peligro, al fin fué descartado, y como lo hemos visto en el Capítulo anterior, el Gobierno inglés se penetró de la injusticia que estaba de parte de lo que pretendía el señor Bingham, y este criterio colocó el asunto en las vías de un arreglo perfectamente honroso para Venezuela.

El Protocolo no había significado sino un acto de imprevisión, por parte del Doctor Urrutia, no de traición, como las exaltadas y mezquinas pasiones de algunos lo pretendieron en aquellos momentos. Este criterio apasionado fué el que perturbó precisamente la labor del señor Toro. Muy pocos tenían un talento tan grande como el suyo: muy pocos su notable preparación: pocos también su ardiente patriotismo y ninguno, la noble actitud que desplegó con motivo de la libertad de su adversario caído, el ex-Presidente Monagas. Pero

es preciso reconocer que tropezaba con una situación creada, en que sea como fuere, había quedado comprometido el honor del Gobierno de aquellos momentos del cual por mil circunstancias, le tocaba y debía formar parte. Y por sobre todas éstas, el hecho cierto de que nada valia su propio y personal concepto de que debía dársele cumplimiento a la palabra empeñada, cuando lo que imperaba, ahogando aquella voz, era el grito apasionado e implacable que se levantaba desde el fondo del abismo en que había caído el General Monagas, pidiendo venganza. Desde luego que no ha debido suscribirse el tal Protocolo. Dos medios tenía el Gobierno antes de hacerlo: o reconocer el derecho de asilo y haberle dado al General Monagas sus pasaportes, o negar este derecho y en ese caso limitarse a reclamar la persona de aquél. Por supuesto que no hubieran consentido en ello ni el señor Bingham ni el señor Levraud. Pero el Gobierno hubiera insistido fundándose en que aquellos Ministros no tenían derecho alguno a intervenir en los asuntos interiores del país: hubiera reiterado entonces su pretensión en forma perentoria, acordándoles a ambos Ministros un plazo para hacerlo, y al expirar ese plazo, les hubiera entregado a ambos sus pasaportes a la vez que fijádoles cortos días para que dejaran el país, como se había hecho poco antes con Sir Lytton Bulwer en España. Corriase naturalmente el riesgo de que los referidos Ministros hubiesen tratado de repetir con el General Monagas lo que el Ministro inglés Willson había hecho en Lima con el General Santa Cruz, a quien como se sabe, sacó bajo una escolta de marinos británicos; pero ésto no hubieran podido realizarlo los referidos Ministros si no hubiesen podido disponer del

tiempo suficiente para comunicarse con fuerzas navales de sus respectivos países, dispuestas a secundar sus órdenes. Es evidente que si aquel acto hubiera sido repetido en Venezuela, dada la espantosa exaltación que había contra el General Monagas y sus amigos, se hubieran producido hechos de indignación pública, peores quizás que los que estallaron en Lima cuando el citado Ministro tuvo que asilarse en el Callao para aguardar allí las intrucciones de su Gobierno en el sentido de que abandonase sin tardanza el Perú. Parece que el señor Toro tuvo la idea de entregarles sus pasaportes a los señores Bingham y Levraud, y parece que hasta llegó a hacerles entrever que lo haría. Pero era tal la confusión que habían creado, en el ánimo del Gobierno, aquellas terribles complicaciones que habían surgido, que no era posible que pudiera verse claro ningún camino. Realmente había surgido un conflicto de carácter diplomático; pero en el fondo era un conflicto más grave desde el punto de vista de la política interna, porque lo que querían los grupos influyentes en la opinión pública, preparada, como pasa casi siempre por las pasiones de los más exaltados, era hacer con el Monagas caído lo que no habían podido alcanzar cuando él, mandando la República, desafiaba y aniquilaba todas esas iras y todo ese espíritu de venganza con el filo amenazador de su espada. A todo esto hay que agregar, que cuando este asunto del Protocolo llegó a la Convención el sesgo violento que le habían impreso los señores Bingham y Levraud, llega a producir verdaderos paroxismos en aquella Asamblea, y lo que querían muchos de sus miembros era que se llegase hasta el rompimiento con Inglaterra y Francia, sin meditar, desde luego, en las tremen-

das consecuencias que ello habría acarreado. De aquí que se hubiese pedido el que se autorizase inmediatamente al Ejecutivo para expedir Patentes de corso y represalias, y para que se pusiese en manos de piratas propiamente la venganza que les inspiraban aquellos ultrajes que, por instigaciones de los dichos Ministros, le hacían a nuestra soberanía las escuadras de aquellas dos naciones. (2) Los temperamentos exaltados no medían la debilidad del país para hacerle frente a un conflicto de tan grande magnitud ni las tremendas complicaciones que podrían originarse de él. En cambio otros lo veían con reflexión, y trataban con sus argumentos o con palabras persuasivas y elocuentes de calmar el arrebato de los primeros. Don Miguel Herrera, le escribía en aquellos días al Licenciado Rodríguez, y comentando la exaltación de aquellos momentos en la citada Asamblea, le dice: "Algunos han votado hasta lo último y trabajado con tesón, porque hiciéramos la guerra a Francia y a Inglaterra aliadas". (3)

Pero lo más triste del caso era que aquella exaltación no arrancaba propiamente de la raíz de un puro sentimiento de patriotismo, provocado por la brutal agresión de las escuadras bloqueadoras, azuzadas por los dos pérfidos Ministros de aquellas Naciones, sino que era, en gran parte, una de las tantas derivaciones que surgían del grupo opositor que se había formado en el seno de aquella Asamblea, el cual veía en los ataques al Protocolo y en la derrota que éste pudiera sufrir, el medio más seguro y más rápido para que queda-

(2) Véase el Diario de Debates de la Convención.

(3) Carta fechada en Valencia a 6 de Setiembre de 1858.

ran descartados los hombres a quienes les había tocado dirigir los destinos del país después de haber triunfado aquella revolución, y dejar así expedita la vía para otras aspiraciones.

El Licenciado Rodríguez le escribía al General Julián Castro, desde Londres, y le decía: “Pero lo que no he llegado a alcanzar es, cómo han podido proferirse en el seno de la Convención, donde se obraba con vista de todos los antecedentes, algunos conceptos que he visto impresos en el Diario de los Debates. Escribiendo yo a un amigo mío de Caracas, acerca de los opositores por sistema y su modo de ver la materia, le digo, que si fuera posible que ellos juzgaran sin pasiones, agradecer debieran a la buena estrella de Venezuela en algunos lances extremos, y a la especie de ostentación que a veces hace de su poder la Providencia, poniéndonos al borde del abismo y retirándonos luego, como para que reconozcamos su mano y la bendigamos; porque sin ésto, nuestros sufrimientos quién sabe a dónde habrían llegado”. Luego dice: “Me expreso así, señor General, porque eran muchos los motivos que se habían acumulado aquí y en Francia contra nosotros. Más los voy viendo, como es natural, mientras más me voy introduciendo en el campo de las operaciones. Ellos habrían bastado para herir en lo más íntimo nuestra nacionalidad si una idea que debo llamar feliz, no se hubiera interpuesto preparando así el desenlace en los mismos momentos en que el conflicto nacía. Me refiero al proyecto, que a juzgar por lo que me dijo el señor Herrera, cuando me habló para venir a este país, fué presentado por Ud, sobre enviar una persona que informase en Europa la verdad de lo que pasaba en Venezuela,

ya respecto de la revolución que acababa de efectuarse, su naturaleza y su fin, ya relativamente a las diferencias ocurridas con los Ministros inglés y francés. Parece que aquí debiera yo concluir mi relato, agrega, por haberme cabido el honor de ser elegido para este encargo; pero no lo haré, porque la cuestión no es de quién lo ha desempeñado, obra fácil por cierto para cualquiera poseído de un poco de patriotismo, sino de la oportunidad, en lo cual nada me toca”.

Y volviendo de nuevo sobre la Convención de Valencia y oposición que entonces se le hacía a la ardorosa cuestión del Protocolo, hace estas reflexiones: “De la convicción que adquirió este Gobierno fué de donde procedieron sin duda las pacíficas y amistosas instrucciones que llevó de aquí Mister Orme, y preguntar podríamos a los opositores de la Convención, cuántas veces han visto ellos al Gobierno inglés negando su apoyo a los actos ejercidos en su nombre por sus Agentes, y qué habría sido de nosotros sin la presente negativa. Es aquí en Londres—dice finalmente—dónde podrían ellos ver cómo es que se admira la felicidad con que ha corrido Venezuela, si se considera el grado a que habían llegado las cosas”. (4)

Pero sucedía que aquella oposición era ciega, como obra de partidismo que perseguía otros fines. En efecto veamos lo que pasaba.

Después de la capitulación de Macapo y de los crueles sufrimientos por que atravesó el General Páez con el vejamen del Castillo de San Antonio, se habían abierto para él las puertas del destierro, y vi-

(4) Carta fecha 16 de Octubre de 1858.

via definitivamente en los Estados Unidos de América, como se sabe. En los primeros años, su idea fué siempre la de que se reaccionara contra el Gobierno de los Generales Monagas, y cuando alguno de sus compañeros de exilio pensaban, si no propiamente en la conciliación, al menos en el sometimiento, como resultado de una necesidad impuesta por los acontecimientos adversos que se habían realizado, su espíritu altivo y rebelde se negaba a lo que él consideraba una claudicación. Pero había sido tan dura la lección recibida, y había visto, de modo tan palpable, como estaba de mermado su poderoso influjo personal, hasta el punto de haberse encontrado casi solo en la segunda campaña que emprendió después del 24 de enero, que se dió cuenta, con toda claridad, de que el poder de los Generales Monagas no podía desaparecer de la escena pública, sino del mismo modo como se vió que había desaparecido el suyo, vale decir, por medio de una alianza de enemigos comunes. Y como él veía crecer la enemistad de muchos destacados elementos de la agrupación liberal contra aquellos Generales, se percató de que una alianza con estos elementos era lo único que podía realizar el milagro de la caída de tan poderosos gobernantes. Pero un fenómeno curioso se realizaba, a su vez, en el seno de la agrupación conservadora, y fué que por lo mismo que se comprendía que tal alianza no era fácil de realizar con el General Páez a la cabeza, no pensaban en él sino en otros jefes que no fuesen ni tan prestigiosos ni tan señalados. Esta desunión de su antiguo partido había llegado a la conciencia del General Páez; y por eso, cuando rechazaba, en su Manifiesto de 1853, la imputación que le hizo el General Jo-

sé Gregorio Monagas en su Proclama de 29 de agosto de aquel año, de haber sido "los halagos fementidos" del General Páez y de sus secuaces, los que habían colmado las locas esperanzas de los ambiciosos revolucionarios de Venezuela, como decía el Presidente, dirigiéndose el General Páez, a sus antiguos correligionarios les dijo: "Oid la voz de vuestro antiguo jefe y desinteresado amigo. Uníos sinceramente: deponed los rencores que os dividen y dan fuerza a los tiranos: ahogad el espíritu mezquino de la ambición personal con vuestro universal entusiasmo por regenerar la patria que recibisteis gloriosa de vuestros padres, y que no debéis legar humillada y degradada a vuestros hijos: recordad que la esclavitud envilece, y que la libertad no prodiga sus tesoros sino a los pueblos que saben hacer sacrificios para conservarla y defenderla. Contad en este sentido, con mi cooperación física y moral". Y al referirse a la nombrada alianza empleó estas expresiones: "Aconsejé entonces la unión de todos los hombres bien intencionados de todos los partidos, para salvar la sociedad venezolana, y como no he tenido motivos para variar de opinión, mi silencio ha debido ser interpretado como una prueba de mi constante adhesión a las ideas que entonces manifesté con la franqueza y sinceridad que caracterizan todos los actos de mi vida pública". (5)

Pero es lo cierto que aun cuando una parte considerable e influyente del partido conservador no contaba ya con el General Páez como el brazo fuerte y nece-

(5) El N° 247 de "El Patriota", correspondiente al 17 de Diciembre de 1853, publica el citado Manifiesto del General Páez acerca del cual hace los más apasionados comentarios, cubriendo de injurias a su autor: tristes miserias de nuestras luchas políticas.

sario para la obra de destronamiento de los Generales Monagas, quedando de consiguiente descartada la obra de sus antiguos mentores, es el caso que ya el General Páez había encontrado en el destierro al Doctor Pedro José Rojas, quien había asumido el carácter de director, y quien desde ese momento guiaría sus pasos. El Doctor Rojas será el precursor del General Páez, cuya actuación antes de regresar éste a Venezuela irá lentamente estudiando y preparando. El grupo que había escogido al General Julián Castro, como jefe de la revolución, comprenderá desde los primeros momentos que el Doctor Rojas no estará con ellos sino con el General Páez, cuyo nombre y prestigio tratará de poner a su servicio, y una lucha sorda, al principio, abierta, después, pero implacable desde el primer momento, se establecerá entre ambos círculos. La agrupación que estaba en armas se aprovechará en gran escala de esa división, pero la venda del interés no permitirá que los ojos vean sino cuando el desastre final la haga caer y se comprenda entonces que no hay otra vía que la de una capitulación, ni siquiera disculpable como la de Macapo. Veamos ahora cómo actuó el Doctor Rojas.

“Hace cuatro días que llegué a esta capital, le decía él desde Caracas al Comandante José del Rosario Armas, y he visto y oído ya a muchos compatriotas de todos los partidos. La situación me parece difícil, la posición del Gobierno muy delicada, se le hacen cargos por la cuestión Protocolo, que no ha sabido conducir, y en que sin duda saldrá al cabo deslucido, pues prometió en forma Urrutia el pasaporte de Monagas y la promesa fué de Castro. Se le hace también cargo, si-gue diciendo, por la traslación del Gobierno a Valencia,

pues se cree que va a influir en la Convención para el nombramiento de Presidente interino. Respecto de éste, unos hablan de Castro, otros de Páez, otros de un Directorio, compuesto de cinco personas, para que uno solo en el poder no pueda influir en la elección constitucional. Pronto va a resolverse este problema. Toro y Tovar—continúa diciendo—quisieron separarse del Ministerio, alegando tener que separarse como Diputados electos. No hubo con quién reemplazarlos, y han tenido que continuar hasta que se reúna la Convención. Nadie ha querido cargar con este muerto por quince días. El General Soublette fué llamado a ser Ministro de Relaciones Exteriores. Pero no hubo acuerdo posible en la cuestión Monagas. Este será sometido a la Convención. Creo que la Convención nombrará a un Jurado que lo juzgue”.

Finalmente, escribe: “El General Páez ha sido electo Diputado, que sepamos, por Apure y por Maracaibo. Pero no vendrá por ésto. Vendrá inmediatamente si lo llama la Convención, y si no lo llaman, vendrá de todos modos antes de las elecciones”. (6)

Y pocos días antes le había dicho, en carta dirigida a San Thomas: “Apenas regresé de Méjico, me vine a tomar parte en las elecciones. Aquí di con el Decreto que las manda a hacer mañana. Pero me voy siempre por el mismo camino que pensaba tomar (ir a Carúpano, pasar de allí a Cumaná y a Margarita y estar el 10 de junio en Caracas). Si no es tiempo de entenderme con los electores, trataré de entenderme con los elegidos.

(6) Carta dirigida a la Asunción, Isla de Margarita, de la que acababa de ser nombrado Gobernador el Comandante Armas y fecha da a 15 de Junio de 1858.

Tenemos que uniformar nuestra política, regularizarla, y ver por el porvenir de nuestro partido". (7)

La información del Doctor Rojas, en el punto de candidaturas para la Presidencia, era exacta. El partido opositor había hecho esfuerzos para impedir que la Convención se reuniese, lo cual no había podido lograr. Y la principal razón era que muy posiblemente resultasen electos el General Julián Castro y Don Manuel Felipe de Tovar para Presidente y Vicepresidente, provisionales, respectivamente. Segura del todo no era la elección del primero, porque lo que se quería era que el Presidente fuera un civil. La idea también de un Gobierno plural, formado de tres o cinco, que gobernasen interinamente, estaba generalizada. Por lo demás, cartas de la época nos han revelado que a la Presidencia de la República, eran muchos los que aspiraban, y que había más aspiraciones entre los viejos que entre los jóvenes, como decían los informantes.

Pero volviendo a los pasos que daba el Doctor Rojas, debemos observar que cuando vuelve a escribirle de nuevo al mismo Comandante Armas, desde Cumaná, le dice: "Los diputados a la Convención son Berrizbeitia, Rendón, Mejía, González y mi cuñado Morales. Mi elección se perdió por cinco votos. No hubo concierto ni trabajos: no tuvo jefe nuestro partido: todos dicen que el triunfo hubiera sido distinto si yo hubiera llegado tres días antes. Sin embargo, el de Rendón no es ni completo ni lucido. En cuanto a mí debo alegrarme de quedar suelto. El desagravio lo obtendré en las primeras elecciones constitucionales que ganaremos en re-

(7) Carta fechada a 22 de Mayo de 1858.

gla. En Maturín hemos triunfado. Aun con respecto al Oriente, Rendón estará en minoría. Parto para Caracas mañana. Algunos amigos me llaman con urgencia". (8)

Y cuando llega a Caracas, le dice al mismo Armas: "Me voy para Valencia a tratar de que la Convención llame al General Páez. Castro me ha ofrecido proponerlo en su Mensaje, y agrega: Ayer me ofreció Castro un Ministerio. No lo acepté arguyéndole que no debe nombrar nuevos Ministros hasta que no se declare la mayoría de la Convención. Esta es de orden. Ya no va Castro a Valencia: acaso vendrá la Convención". (9)

Y así quedó planteado el problema del partido paccista. El Doctor Rojas había sido el mentor del General Páez en el destierro: él lo haría venir si no lo llamaban: él lo acompañará, en su viaje, cuando lo llamen, y ese llamamiento será él quien se lo inspire al General Castro, y será él también quien se lo arrancará a la Convención si no la hubiere pedido aquél. Como partido militante que es el paccista, no será el General Páez el hombre de la conciliación, sino el rival del General Castro, cuando la Convención nombre a éste Presidente; y en aquellos momentos en que lo único que valía la pena de ser tomado en cuenta era la voz que aconsejara la concordia, la que iba a oírse era la del interés, que no ha tenido siempre sino el triste privilegio de sofocar los dictados del patriotismo. Para ningún espíritu reflexivo pasaban inadvertidos los peligros que

(8) Carta fecha 8 de Junio de 1858.

(9) Carta fecha 29 de Junio de 1858.

encerraría el divorcio del grupo paecista, de lo que pudiera llamarse genuinamente el credo de aquella revolución de Marzo, que había tenido su origen, al menos, en una tentativa de reconciliación de los partidos que habían dividido tristemente nuestra sociedad. De manera que cuando aquella agrupación apareció en el seno de la Convención, haciendo oposición a cuanto contrariase de un modo directo o de cualquiera otro a la realización de sus planes egoístas, los hombres de buena voluntad cayeron en la cuenta de que a sus ilusiones seguirían los rigores de un espantoso desengaño. Don Fermín Toro le pintaba al Licenciado Rodríguez, lo que pasaba, y le decía: “La suerte de nuestra revolución está aun muy turbia. Los ladrones, naturales partidarios de Monagas, están haciendo esfuerzos supremos por volcar el poder, cuchillo en mano; los amigos del General Páez, no dejan de poner alguna levadura en la masa, y sus propios antiguos enemigos toman en sus labios el nombre del Ciudadano Esclarecido como elemento de discordia y perturbación”.

Y hablándole de la Comisión que preparaba el proyecto de Constitución, le dice: “La Comisión camina lentamente, como todo animal de muchos pies, tirada además de todos lados por federalistas de la escuela neogranadina, por demagogos de peor escuela, si cabe, bien que pocos, y por otros varios partidos empeñados cada uno en pintar la Constitución de su color favorito. Por último todas las ideas, todos los intereses, sin excluir los más bastardos, procuran hacerse camino y salir a relucir con los adornos de la revolución de Marzo”. Y agrega estas significativas expresiones: “La Providencia nos protege y ésto nos hará triunfar, aunque ya algunos de los

que nos llamamos hombres de bien, y espero que con justicia, nos bamboleamos, teniéndonos apenas de pie, por el cansancio de tantas fatigas”. (10)

Y cuando el infortunado asunto del Protocolo queda resuelto por la nombrada Asamblea, en aquellos mismos días vuelve a escribirle al mismo Licenciado Rodríguez, y le dice:

“Al fin enterramos el malhadado Protocolo. Para mí ha sido una camisa de pólvora. Sin comprarla ni buscarla, la llevo a costas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y a costas la he tenido en la Convención donde me ha costado fuertes debates. El último para la aprobación del Convenio ha sido sumamente penoso, porque el partido paecista, que vé de reojo la revolución de Marzo, aprovechó la ocasión para atacar a Castro. Cuántas pasiones, mi amigo, tenemos que combatir”.

Y con aquella elocuencia que le era tan peculiar agrega: “Ojalá que la Providencia no se canse de favorecernos, y no nos entregue en caminos tan llenos de escollos a nuestra ciega perversidad. Dios quiera también,—agrega—que el General Páez llegue pronto y con ideas y sentimientos que hagan avergonzar a los que se llaman sus partidarios”.

Y como si todavía revoloteasen en el nido de águila de su cerebro, aquellos admirables acentos que todos conocemos y que podrían vaciarse en molde de oro, cuando al defender al General Monagas en el seno de la Convención habló de la imperiosa necesidad de olvidar, le dice: “La Convención sigue su camino a paso demasiado len-

(10) Carta fecha 27 de Setiembre de 1858.

to, porque a cada instante quiere volverse iracunda a sondear el fango de lo pasado. Lucho y luchamos varios por impedir estas miradas retrospectivas que podrían inflamar de nuevo pasiones no muy calmadas y renovar las tristes contiendas de partidos encarnizados". Y como Fermín Toro no sólo era grande como orador, sino en sus sentimientos también, hablándole al propio Licenciado Rodríguez de lo que éste había hecho en Europa, en el conflicto Bingham-Levraud, en la misma carta, se expresaba así: "Mejor que corona, (en Venezuela son de espinas), tiene usted la satisfacción de haber hecho un gran servicio a su Patria". (11)

Don Fermín Toro tenía razón al calificar como lo hacía la obra de la Convención, y en censurar, al lado de las pasiones y rencores que se habían desatado en ella, la obra del partido paecista. Y del parecer suyo eran también otros hombres notables de la época. Don Miguel Herrera, con aquella calma y con aquel buen sentido que le eran tan característicos, decía: "La Convención no ha causado en el público aquella favorable impresión que esperábamos de ella, y desgraciadamente hemos visto que en lugar de haberse robustecido la confianza, después de su reunión, ha sucedido lo contrario. El partido paecista que no tiene dentro un jefe conocido, pero al cual pertenece la representación numerosa de Barquisimeto, el General Briceño, Manuel Quintero, R. González y algunos otros, hacen una oposición al Gobierno muy antipatriótica". (12) Y era tal el estado de división y de desasosiego que creaba esta tenaz oposición,

(11) Carta fechada en Valencia a 6 de Setiembre de 1858.

(12) Carta al Licenciado Rodríguez, fechada en Valencia a 7 de Agosto de 1858.

que Don Pedro de Las Casas, desde París donde estaba, alarmado con lo que sucedía en Venezuela, escribía a Londres al propio Licenciado Rodríguez, y le decía que por carta que había recibido de sus hermanos, y por una del General Castro veía que no se quería tener juicio; que el General Briceño había logrado formar un partido fuerte en la Convención, que sistemáticamente hostilizaba al Gobierno, y tanto, que el Convenio que le había puesto fin al conflicto diplomático, digno y ventajoso por todos respectos, había estado a punto de ser desaprobado y se había salvado sólo por dos votos. Y agregaba que el General Castro regresaba a Valencia con la idea de dimitir el mando, si la Convención no variaba de rumbo". Y con profunda previsión aquel hábil diplomático y patriota insigne agregaba lo siguiente: "Si volveremos a la dictadura o nos devorará la anarquía". (13)

Y del propio modo pensaban otros Venezolanos más, que estaban también ausentes, y quienes veían acercarse la tormenta. Marco Aurelio Rojas, el hermano de nuestro célebre e inolvidable historiador, se preguntaba desde Dublin, donde estaba, hasta cuándo duraría aquella cuestión internacional, y si no tendrían un límite las desgracias y las miserias de nuestra pobre patria, como él decía. Y como era uno de esos patriotas verdaderos, llenos de entusiasmo y de idealismo, apesadumbrado por cruel escepticismo decía: que no veía porvenir para los que como él deseaban hacer algo en su país después de haberse civilizado un poco en Europa. (14)

(13) Carta fecha 14 de Octubre de 1858.

(14) Carta al Licenciado Rodríguez de 10 de Setiembre de 1858.

La anarquía, esa es la expresión, asomaba por todas partes y revestía las más extrañas formas. A veces pasaba inadvertida para los hombres demasiado confiados; pero no así para los avisados. El señor Francisco J. de la Madriz le escribía, desde París, al mismo Licenciado Rodríguez, y le decía: "La cuestión grave que nos espera y que me preocupa, porque puede a mi ver obrar de una manera directa y violenta, y aún producir tristes resultados, es la cuestión Páez y Castro, si estos hombres no se muestran moderados y patriotas. Respecto del primero lo conocemos, y debemos esperar no desmienta el sano juicio que siempre le ha distinguido, y del segundo, su conducta actual me llena de confianza". Luego agrega: "Como lo había previsto, veo ahora todo el partido liberal que resta en pie, mudo y compacto en la proclamación de Páez. Quién lo había de calcular ahora diez años. Pero, por supuesto, de mala fe y sólo con la mira de anular a Castro de quién nada tienen que esperar". (15)

Y más tarde cuando llega a Caracas, le escribe inmediatamente al mismo Licenciado Rodríguez a Londres y entonces le dice: "Sorprende oír muchos de los hombres que deberían estar perfectamente identificados y compactos, hablar con imprudencia del Gobierno y de la Convención en los solemnes momentos en que se constituye el país y en que sus jurados enemigos se esfuerzan por destruirlo. Los unos califican a los administradores de injustos y débiles, y los otros, de parciales y tiranos; pero a mi ver ni los unos ni los otros tienen asomos de razón. Ningún principio político se proclama; y la ver-

(15) Carta fecha 27 de Agosto de 1858).

dadera cuestión que agita a los liberales y a muchos de los denominados de orden, es la de empleo, pago de la deuda pública en los términos acordados por Monagas, y las indemnizaciones a que aspiran muchos de los expatriados en tiempo de los Monagas”.

Luego hace estas magníficas observaciones: “Como sabe Ud muy bien, los liberales, por todas partes, proclaman a Páez, pero por supuesto, con el pérfido designio de dividirnos y de producir un choque entre él y Castro a quien no pueden perdonar el empleo que hace de los hombres buenos y la exclusión completa de aquellos que tanto mal le han hecho al país”. Y concluye así: “El Gobierno se prepara a resistir los ataques que combinan dentro y fuera del país, los eternos enemigos del orden; más no puedo ocultarle que noto, con sumo desagrado en los que debiéramos estar perfectamente ligados, no sólo por interés y entusiasmo en apoyar al Gobierno, sino descontento y abandono, que yo me permito calificar de criminal, y preciso es confesar que es el peor síntoma que puede presentar una sociedad”. (16)

Esta observación del señor Madriz, era fiel expresión de lo que estaba ocurriendo, lo cual, por lo demás confirma la carta que el propio Gobernador de Caracas en aquella época, Coronel Benigno Rivas, le había dirigido poco antes al mismo Licenciado Rodríguez: “Mi Gobernación—le decía el Coronel Bivas—desde el mismo día que me encargué de élla ha sido un combate en que más he tenido que lidiar con nuestros compatriotas que con nuestros implacables enemigos. Esto debe darle a usted idea de que, después de la caída

(16) Carta fecha 23 de Noviembre de 1858.

del tirano, único pensamiento en que estábamos unidos, comenzamos a dividirnos y tirar cada uno por su lado". (17)

Pero si tan diáfana era la impresión que producía este estado de anarquía para los que estaban viviendo en Venezuela, para los venezolanos que regresaban de Europa, como hemos visto que pasaba con el señor Madrid, era todavía más enérgica y espantosamente desconsoladora esta impresión. Y de aquí que en esta línea nada pueda citarse, de más oportuno, que la notable carta que el Doctor Antonio Parra le escribió, desde Caracas, al mismo Licenciado Rodríguez al pisar de nuevo tierra venezolana. "Con repugnancia, y todo por cumplir mi oferta, voy a hablarle de política", comienza diciendo el Doctor Parra, y luego agrega: "Juzgo las masas en las mismas condiciones de odio contra los oligarcas que en 46. De todas las personas notables que he tratado desde mi llegada, no he encontrado una sola que no esté algo más que disgustada contra el Gobierno. Inútil parece hablar de las fracciones gregorista y tadeísta: la liberal, a usanza del partido legitimista en Francia, crée que el mando de esta tierra les viene de derecho divino: gran parte de la oligarca conspira por traer al poder al General Páez: militares viejos y nuevos rabian de envidia contra Castro. Este en desacuerdo con la Convención por la cuestión Protocolo: todos achacando la miseria pública, que ha venido a complicar la situación, a la desconfianza que inspira la conducta del Gobierno; y entre tanto los pocos partidarios de éste, desmayando y lamentándose

(17) Carta fecha 23 de Octubre de 1858.

de su política incierta. Tenemos por delante una revolución de grandes proporciones que estallará más o menos temprano: estamos en vísperas de ser humillados por el extranjero y tendremos que presenciar el oprobio de ver al pueblo de Venezuela unirse al extranjero para mancillar su propio honor. Feliz Ud que allá morirá siquiera de rabia, y no de vergüenza como nosotros”.

Luego sigue diciendo: “Las causas que nos hayan traído a esta situación, yo no puedo comprenderlas. Estaba en el orden natural de las cosas la unión de las minorías para obtener el 15 de marzo: era lógico en una sociedad, tan menudamente dividida y tan hondamente viciada, que, después del triunfo, los partidos que habían quedado dueños absolutos del mando, volvieran a unirse para derrocar al poseedor: no era extraño que los malos se hubiesen declarado indignos del programa eminentemente conciliador que el Gobierno de Marzo proclamó y practicó; pero lo que es inconcebible es cómo o por qué el Gobierno ha perdido la simpatía hasta de los buenos. Hay en esto algo que no puedo alcanzar”. (18)

Ya se ve: las sombras de la anarquía iban cubriendo a Venezuela: la duda y el temor eran como cilicios que torturaban las almas, y paso a paso se desvanecían aquellos sueños de Fermin Toro en la Gran Convención: “Que no suceda en Venezuela revuelta a revuelta: que una facción militar no suceda a otra facción militar; un caudillo a otro caudillo: que las venganzas no evoquen a las venganzas, los odios a los odios, los delitos a los delitos, y que al fin deje de ofrecerse siempre ese

(18) Carta fecha 4 de Agosto de 1858.

tributo de sangre en las aras voraces de un ídolo grosero". (19)

Mientras tanto, la Convención seguía su marcha tormentosa, y nombró Presidente Provisional de la República al General Julián Castro. De 107 votantes que había en la sesión, se pronunciaron por él 92, dividiéndose los 15 restantes entre los señores Dr. Pedro Gual, Manuel Felipe de Tovar y Fermín Toro. Eligió, igualmente, a quienes debían componer el Cuerpo de Consejeros, con la añadidura de que el Presidente de este Cuerpo supliera al Jefe de Estado, y resultaron electos Manuel Felipe de Tovar, Pedro José Rojas, Doctor Juan de Dios Ramos, Miguel Herrera y Jesús María Guevara. Procedióse luego a elegir los Ministros de la Corte Suprema de Justicia y fueron nombrados: el Doctor José Reyes, de Presidente, y además los Doctores Hilarión Unda, Joaquín Boton, Ramón Peraza y Esteban Telleria, con el Licenciado Rufino González, como Fiscal. Más tarde nombróse la Comisión que había de presentar redactado un proyecto de Constitución, y aprobóse la Minuta de un Decreto en que se manifestaba que la Convención vería con suma satisfacción, el regreso del General José Antonio Páez al país, a ocupar su puesto en la Asamblea. Derogáronse, además, todos los actos de los Congresos de 48 a la fecha, en que al mismo General Páez se le privaba de sus sueldos, honores y condecoraciones, quedando el Ejecutivo autorizado para nombrar una Comisión que, a costa del Estado, le presentáse el Decreto. Le explicaba el Licenciado Lucio Siso al Licenciado Rodríguez, la razón de estos

(19) Véase el Diario de Debates de la Convención de Valencia.

últimos Decretos, y le decía que ello había sido necesario, atendiendo, entre otras razones, a la de que la Convención era toda de los hombres del General Páez, y agregaba que el Doctor Angel Quintero se había eximido de asistir a aquella sesión. (20) ¿Qué era, pues, lo que pasaba? Sencillamente que el General Julián Castro carecía de autoridad para refrenar el ímpetu de aquellas pasiones y contener el torrente avasallador de los intereses de partido, porque él en realidad no había sido sino el hombre escogido por su insignificancia para no poder suscitar recelos en los campamentos. Si la revolución contra el Gobierno del General Monagas hubiera encontrado resistencia por parte de éste, y hubiera llegado a triunfar a través de una lucha empeñada, quién sabe si el General Julián Castro hubiera adquirido algún valimiento personal que hubiese traído por consecuencia el que se le hubiese tomado seriamente en cuenta. Pero no había sido así, y su Gobierno incurría en creciente declustre, que era sólo debido a que los mencionados intereses agrupados alrededor del caudillo que si era realmente prestigioso, exaltaban todavía más el mérito de éste a la vez que luchaban por empuñar el del Jefe del Gobierno. Un mal profundo se derivaría necesariamente de tal orden de cosas, y fué que a la nombrada revolución de Marzo no le tocaría otro destino que ser el desfiladero desde el cual rodaría la Venezuela de entonces al abismo espantoso de una guerra civil implacable, que duraría cinco años.

(20) Carta fecha 16 de Julio de 1858.

SEGUNDA PARTE

LA REVOLUCION

CAPITULO PRIMERO

La desunión de los conservadores y la unidad de los liberales.

“La Convención, mi amigo, le escribía desde Londres el Licenciado José Santiago Rodríguez a José del Rosario Armas, es la que me inquieta desde que me la han representado como un campo de batalla, en donde luce, por sobre todas las banderas, la del interés particular forcejando contra la voluntad general. Toda mi esperanza—agrega—la he cifrado en la Convención: vea Ud si tengo motivo para impresionarme”. (1)

Y tenía que ser así, porque los que pensaban, no en los hombres ni en los partidos, sino en la patria, soñaban con que una alianza sincera, en todo caso, de los Generales Páez y Castro, que pudiera volver, con perfecta buena fe, por los fueros de aquella revolución, ya en brazos del más espantoso escepticismo, era lo único que podía contener el torrente amenazador de la gue-

(1) Carta fecha 28 de Agosto de 1858).

rra civil. Pero, desgraciadamente, aquella unión era ya imposible; y lo era todavía más la de ambos Generales y sus partidos, con las otras agrupaciones formadas por los que habían caído con los Monagas al frente, y con el partido que había venido apellidándose liberal. Y justamente por lo mismo que en aquellas tristes circunstancias cada cual no pensaba sino en sus intereses particulares o en darle rienda suelta a sus afinidades políticas o a sus encendidos odios partidarios, tiene mérito que hubiera habido espíritus que inspirados en un puro patriotismo, colocasen el ideal de la unión de la familia venezolana por encima de la pequeñez y la miseria en que sólo pensaban los sectarios. Por esto fué por lo que el Licenciado Rodríguez le dirigió, desde Londres, al General Páez, con fecha 30 de setiembre de 1858, la siguiente carta:

“Desde que partí para este país—le dice—estoy deseando escribir a Ud. No lo hice al llegar, porque aguardaba el resultado de una Comisión que se había nombrado en Caracas para ir a buscar a Ud por disposición del señor General Castro. Entre tanto vino a mis manos la muy fina de Ud de 18 de abril, contestación a la mía de 27 de marzo, pero con un atraso nada menos que de cuatro meses, pues fué el 15 de agosto cuando la recibí por la vía de Venezuela. Avivado en mí el deseo de dejarme oír de Ud me preparaba para hacerlo cuando vi escrito que una nueva Comisión estaba en planta con el mismo objeto que la anterior; y como supiere al propio tiempo que era Venezuela quien le llamaba, considerando que este paso era demasiado solemne e imponente para ser desatendido, me lo representé a Ud, desde luego, inclinando como siempre la cabeza

ante la voluntad de sus conciudadanos. Acabo de ver confirmado mi juicio en un periódico de Nueva York, y es por lo tanto que con el mayor y más ingenuo placer, traigo a la vista su citada carta, cuya contestación espero que leerá en el puesto que le ha señalado la Provincia de sus glorias. Innecesario es que yo pretenda referir lo que sentí al leer sus amistosas expresiones, cuando Ud sabe la estimación que siempre he hecho de las consideraciones con que me ha favorecido. Y debo creer que es de aquí de donde viene lo animado que me siento, a pesar de lo mucho que tiene de rechazado mi carácter en casos como éste, a corresponder a la confianza con que Ud me honra exigiéndome le manifieste lo que crea que le puede convenir. No me ha arredrado la idea de que, si nunca sería yo voto en la materia de que voy a ocuparme, menos puedo serlo hoy, hallándome tan lejos de la escena en que va Ud a figurar. A la consideración de que rodeado de luz le encontrarán estos renglones, y con su programa formado, se ha hecho superior la de que, a juzgar por mí, siempre será cierto que "una voz amiga nunca llega tarde". Que es muy delicada la situación del General Páez, dicen algunos por allá, y otros de por acá no dejan de repetirlo también. Que muchas dificultades debe encontrar en su marcha, por cuanto su bondad natural será combatida por su amor propio. Qué los halagos interesados, qué las pasiones, qué sé yo que más dicen para representarlo a Ud vacilante o como en una encrucijada sin saber qué camino debe elegir. ¿Y sabe Ud lo que yo he dicho, mi General? Que si me diera la tentación de envidiar algo en este mundo, envidiaría la actual posición de Ud. He dicho también que es pa-

ra mi como una verdad consumada el que Ud sabrá sacar partido de ella”.

“Si antes del gigantesco episodio de diez años que ha dejado tras si las más elocuentes lecciones, Ud en Valencia el año de 47 y yo a su lado, cuando recibía alguna de las cartas *vivarachas* de aquel tiempo me decía al contestarla: “échemele a ese agua helada en la cabeza”, denotando así sus sentimientos hacia la paz, a pesar de lo violento y anómalo de aquella situación, ¿qué no hará ahora, me digo, cuando divise siquiera una chispa de las que suelen producir un incendio? No necesito de que me lo refieran, porque creo que lo estoy viendo. Sea o no adecuado el título de “apagador”, ese es el que yo le he despachado, y ojalá pudiera yo imprimir en Ud la fuerza que para mí tiene esta expresión. Sea, mi General, que como otras veces se lo he dicho, soy viejo orillero, y como tal poco amigo de *emparejarme* y nada conocedor por consiguiente del punto delicado de estas cosas, o sea, que el mismo deseo que tengo de verle siempre en su camino me hace disparatar: lo que a mi se me presenta como incontrovertible es, que tiene en sus manos el material necesario para darle el último remate a la columna de su gloria. Embarazoso es por cierto para un hombre de mi carácter, entrar ahora en explicaciones; pero como algunas debo dar, porque de lo contrario se me argüiría de lo muy poco significativo de lo dicho hasta aquí, apelo a la reflexión de que es solamente a Ud a quien me dirijo, y excitado por Ud, que sabe mucho cuánto y con cuánto interés he mirado todo lo que le toca más de cerca, para decirle, que para mí la cuestión, respecto de Ud, no es sino de mucha calma, mucho juicio, y mu-

chísima moderación. Para mí, repito, el General Páez en el día, metido, (permitame esa palabra porque la creo significativa), metido en su cuarto de la casa de la Viñeta o de la que ocupe en Valencia, rodeado de amigos de todas las opiniones, oyéndolos sin distinción, distribuyendo consejos, acallando pasiones, discriminando los halagos, animando lo bueno y atajando lo malo en todos y cada de sus anchos caminos; el General Páez, digo, colocado en esa posición, no me digan que pueda encontrarse otra más hermosa. Yo la vería como la de un padre, mi General, que no permite que ninguno de sus hijos deje de sentarse a su mesa, y mucho menos que algunos le tomen por pretexto para cogotearse. Muy lleno de atención estará Ud cuando recibía esta carta; pero Ud tiene la culpa de la exigencia con que voy a concluir. Tan sabrosa me pareció la cartica que he contestado por su cualidad de autógrafa, que me atrevo a decirle que leeré con más gusto cuatro líneas de su puño, que pliegos enteros escritos con muchas pinturas de las que usa la gente de *tutuma*, como decía el Teniente Mesa, el de la queserita del Caimán. He escrito como quien se desquita, quizás más largo de lo que Ud esperaba: yo debía satisfacer un impulso de mi corazón; y hecho ya, sólo me resta expresarle el deseo de que nos veamos en nuestra tierra, y recordarle mi nunca variable estimación de un buen amigo”.

La carta que antecede revela que su autor presentía que la presencia del General Páez en Venezuela podía ser fuente de bien o de mal según las corrientes que lo dirigieran; y colocando sus ideas por sobre el nivel de todo sectarismo dejó que hablara la voz de su

conciencia patriótica. El sabía muy bien que el General Páez obedecía ya para esta época a las influencias de un círculo estrecho que sólo quería de él que le sirviese de instrumento de dominación. Dábase también cuenta de que la situación de Venezuela no tenía nada de lisonjera, y que la anarquía minaba ya la unidad que había traído el triunfo de la revolución de Marzo. Y por lo mismo que no podía engañarse con respecto a la insignificancia política del General Julián Castro, a la que se debía justamente el que hubiera podido satisfacer a los dos partidos que habían constituido la alianza para aquel triunfo, no podía ocultársele que después de éste, y desatadas las ambiciones, esa misma insignificancia podría servir, bien aprovechada, como de dique para contener el torrente de esas mismas ambiciones de los muchos que aspiraban a tomar en sus manos el mando absoluto de la República. El Licenciado Rodríguez veía desde Europa llegar esta amenaza que la enunciada carta describía ante los ojos del General Páez; pero como era contraria a los intereses y a los planes que el mencionado círculo paecista venía poniendo en ejecución, naturalmente cayó en el vacío. Nueve meses transcurrieron sin que el General Páez contestara esta carta. Pero cuando el Licenciado Rodríguez se penetró, por las cartas de sus amigos que continuamente recibía de que el General Páez era ya el hombre a quien la camarilla de Valencia había hecho suyo y que con él contaba, no unido al General Julián Castro, sino contra éste y los demás, volvió a escribirle desde la misma ciudad de Londres, y en esta vez cumplió de nuevo el doble deber que le imponían, su patria en primer término, y su amigo después, a quien te-

nia la obligación de servir por lo mismo que no era capaz de explotarlo. De esta segunda carta son los párrafos que siguen: “Lo que hoy me propongo—le dice—es, pues, únicamente felicitarle por su llegada a Caracas, que es en donde más deseaba yo contemplarlo, y felicitarle a mi mismo por el motivo que le obligó a dejar a Valencia para pasar allí. Entiendo que su objeto ha sido colocarse cerca del Gobierno para ayudarle de la espléndida manera como sé puede hacerlo. Gozo, General, cuando le considero a Ud al lado del General Castro, prestándole todo el auxilio que su embarazosa situación demanda. Esto equivale para mí a ver allanados todos los inconvenientes que se le han presentado en su marcha regeneradora. Otro gusto he tenido—agrega—y muy grande, si cabe, al leer las cartas de mis amigos en que me han explicado, llenos de entusiasmo, los pasos de Ud, sus ideas, sus expresiones, todo en fin, lo que hace esperar la conducta que Ud se ha marcado y que es para mí un signo cierto de ventura para nuestro país. Ya me parece que leo que la voz de Ud en Caracas ha hecho despertar el patriotismo de unos, acallar las aspiraciones de otros, y unir a todos los buenos en el noble sentimiento de salvar a toda costa la patria del riesgo que la amenaza”. (2)

En efecto, varias cartas había recibido el Licenciado Rodríguez en tal sentido, entre ellas una muy importante del Coronel Benigno Rivas en la que le decía: que la situación de la República era bien crítica, sin un centavo en las arcas nacionales, con un numeroso ejército que carecía de todo, y con un tren de emplea-

(2) Carta fecha primero de Julio de 1859.

dos a quienes en dos o tres meses había sido imposible pagárseles sus sueldos. Pero animaba al Coronel Rivas, en cambio, la creencia de que el General Páez, de cuya espléndida recepción en Caracas le habla, estuviese dispuesto a ayudar al Gobierno con la inmensa opinión que tenía para que saliese de aquella difícil posición en que estaba. (3) Y muchas personas sensatas pensaban del mismo modo, en la confianza de que el buen juicio del General Páez encarrilaría las cosas no dejándose alucinar por los que aspiraban a medrar bajo su nombre. Pero la verdad era que mientras estos espíritus de selección, extraños por completo a manejos políticos, hablaban en este tono patriótico, otros no pensaban sino en que entre el General Páez y el que era Jefe entonces del Gobierno, hubiese un rompimiento que precipitara la espantosa crisis que se avecinaba, calculando que si el partido paecista luchaba contra el Gobierno de entonces, era casi seguro que el triunfo le tocaría al primero; a la vez que otros no pensaban sino en la eliminación tanto del General Páez como del General Julián Castro, y lo mismo respecto del señor Manuel Felipe de Tovar, cuya personalidad estaba ya destacada como la figura más alta y significativa del partido civilista. Por lo demás, el problema para los llamados conservadores era que los llamados liberales no llegasen al poder y viceversa; y rota la unión de ambos partidos para hacer un Gobierno en que hubiesen tomado parte los elementos más señalados del uno y del otro, quedó planteado, abierta y claramente, el problema de la destrucción de cualquiera de esos dos partidos para

(3) Carta fechada en Caracas a 8 de Junio de 1859.

que imperase el orden, y esto fué, ni más ni menos, lo que se puso en práctica, pasando los que presidían aquella obra, como si fuesen furias, por sobre todas las teorías, por sobre todos los ideales, por sobre todas las esperanzas, y por sobre todos los fueros. No se había reunido todavía la Convención de Valencia, y ya se conspiraba abiertamente, pensando cada cual en que viniese a sus manos el cetro que había caído de las del General Monagas. Los detalles de la primera de esas conjuraciones los hemos encontrado en una carta importantísima que el Licenciado Lucio Siso le escribió al mismo Licenciado Rodríguez con fecha 7 de junio del mismo citado año de 1858, cuando era todavía para esa época el autor de la carta Gobernador de Caracas. Comienza el Licenciado Siso por explicar que la conjuración estaba descubierta por varias revelaciones privadas de que no se podía hacer uso, y por muchas vías más. Que él, naturalmente, había puesto en conocimiento del Gobierno lo que pasaba, pero que éste se encastillaba en que debía haber pruebas legales para proceder, sin lo cual juzgaba que no se podía actuar contra los denunciados. Pero que había querido la Providencia que dos de los comprometidos se le presentasen en un mismo día, y separadamente, a denunciarla, dando completos detalles respecto de los comprometidos, del dinero de que se disponía y de los lugares donde se hallaban las listas de las personas que debían ser asesinadas, que lo eran los miembros del Gobierno y multitud de ciudadanos. "Era un monstruo que espanta", dice en su carta el Licenciado Siso. Y sigue informando que en presencia del Presidente y del Gabinete, les había tomado las declaraciones a los dos denunciadores,

y en la noche de ese mismo día, que fué el primero de junio, se había procedido a comprobar el cuerpo del delito, y a reducir a prisión a los conspiradores habiéndose hallado siete de las trágicas listas mencionadas en la casa de unos "militarcitos Guerra", donde sorprendieron una reunión de unos cuantos de los conjurados: que a un carpintero, también de los conjurados, se le habían encontrado en el bolsillo cerca de cuatrocientos pesos en oro, y un documento que acreditaba haber comprado ese día un caballo en noventa pesos, lo cual comprobaba la verdad de las denuncias, pues éstas decían que el referido carpintero era uno de los que repartían dinero. Agregaba la información del Licenciado Siso, que los Generales Juan Crisóstomo Falcón y Ezequiel Zamora habían logrado huir antes de ser reducidos a prisión, como lo había decretado el Gobierno; pero que otros sí habían caído en su poder: el General José Ramón Soto, Antonio Leocadio Guzmán, Ramón Anzola Tovar, Carmelo Gil, Jesús María Aristeiguieta y J. Gabriel Ochoa, los prenombrados Guerra, Ramón Suárez, el Dr. José Tadeo Monagas y otros. Que había huido también un español, que estaba entre los comprometidos. Dice, por último, que el Gobierno había dictado un Decreto por el cual expulsaba del territorio a algunos de los conjurados. (4)

Otras cartas más, de personas muy respetables, recibió el mismo Licenciado Rodríguez en aquellos días, las cuales le daban algunos detalles más que no estaban en la carta del Licenciado Siso, como el de haber sido encontradas armas y municiones en la citada casa de

(4) Citada carta de 7 de Junio de 1858.

los Guerra, y “cuatro (de esas armas) más afiladas”. (5) Confirma esta última carta la desaparición de los Generales Falcón y Zamora, y agrega la del Doctor José Manuel García, y también la del Doctor Pío Ceballos. La opinión que predominaba con respecto a esta conjuración era la de que se trataba de una contrarrevolución fomentada por el oro de los Monagas, que había logrado sobornar a varios oficiales de la guarnición de Caracas, de acuerdo con alguno de los habituales perturbadores, como se decía. Y a t́anto llegaba el optimismo que reinaba, que se partía de la base de que todo peligro había pasado por haber sido depuestos unos cuantos de los Oficiales comprometidos y reducidos a prisión, y castigándose luego con el destierro, a los comprometidos. Pero los hombres que veían lejos se dolían de aquellos trágicos sucesos que no hacían sino anunciar lo que sería de espantosa la lucha que iba a sobrevenir. “Lo que Ud temía ha sucedido”, le decía Don Fermín Toro al Licenciado Rordíguez en la carta en que le refería, precisamente, el descubrimiento de la mencionada conjuración. “El bello triunfo de la revolución empieza a empañarse con las tentativa criminales de los vencidos y de los chasqueados, agregaba: Los primeros pertenecen al partido Monaguero, y los segundos a los llamados demagogos, perpetuos perturbadores del orden público. Lamentable es este acontecimiento pero no debe sorprendernos. Duró diez años la acción corruptora de los Monagas: no se curan las úlceras que dejó sino en mucho tiempo y con mucha perseverancia. Algo se nu-

(5) Carta del Licenciado Juan José Romero, fecha 4 de Junio de 1858.

bla nuestra tierra, y agrega: las pasiones están muy exaltadas y al ver Ud la lista de los expulsos, conocerá cuán pronto comienzan los antiguos partidos a separarse de la nueva senda que trajo la revolución". (6)

Parece inexplicable, pero así era, que el Gobierno no midiese la magnitud del peligro y juzgase que con la citada expulsión la paz quedaría asegurada, cuando en realidad aquella expulsión lo que haría sería poner a los elementos que conspiraban en el interior en contacto con los que lo hacían abiertamente en las Antillas, para preparar juntos, como sucedió, una invasión poderosa con cuantos elementos se necesitasen para la lucha. El señor Jerónimo Costa le escribía desde San Thomas al mismo Licenciado Rodríguez con fecha 30 de octubre de aquel año, y le decía que estaban en la isla: Guzmán, Herrera, Julio César, José Gregorito, Pedro José y Genaro Monagas, Valiente Amador, Armas, los Coroneles Carmelo Gil y Casado, Jimeno, Anzola Tovar, Diego Alcalá, un cierto Mirabal, cinco o seis más que no conocía y Don Jacinto Gutiérrez". Luego agrega: "El doctor Alfonzo, el Licenciado Sanabria y Napoleón Sebastián Arteaga, fueron a hablar a Monagas quien se halla en Martinica; hoy supe que también fueron a verse con el General Solillo que se halla en la isla de Trinidad, todo esto para revolucionar".

Por lo demás a nadie había arredrado aquella medida de expulsión. "Cumaná se halla actualmente tranquila, le decía el Comandante Pedro Elías Rojas, al Coronel José del Rosario Armas. Donde hay alboroto es por Carúpano y Río Caribe, de cuyos Cantones han ve-

(6) Carta fechada en Caracas el 7 de Junio de 1858.

nido algunos individuos presos por haber dado vivas al bandido Monagas y al 24 de enero y proferido otros gritos sediciosos". (7)

Y con un generoso optimismo que no correspondía a la realidad, agregaba: "Yo creo que la excitación del partido demagógico cesará ahora con el Gobierno que organizará la Gran Convención Nacional, centro de las esperanzas de todos los hombres buenos de la República. Yo no extraño la agitación que se nota en las masas populares, como la extrañan algunos, porque el Gobierno del General Castro no es más que un Gobierno revolucionario, que no tiene el carácter de la legalidad que tanto impone a nuestro pueblo. El Gobierno que establezca la Convención, con Castro o sin él, ese será el que nos devolverá la paz y el orden que tanto necesitamos".

Vana ilusión la del autor de la carta. Aquellos Decretos de expulsión de que hablaba el *Licenciado Siso*, podían estar unidos a la idea de castigar en la mente de quienes los dictaban, pero en realidad, como ya fué notado, lo que hacían era permitir que en las islas vecinas a Venezuela se reuniesen los elementos más representativos del partido que combatía al que gobernaba, y que desde ellas preparasen y madurasen el plan de una conjuración que sería, ni más ni menos, que un espantoso duelo a muerte entre esos dos mismos partidos. En la isla de Trinidad—como se sabe—residía desde la caída del gobierno del General Monagas, el más destacado de sus tenientes, el General Juan Antonio Sotillo, y "El Centinela", que le servía de órgano

(7) Carta fechada en Cumaná a 16 de Julio de 1858.

a la revolución, lanzaba desde sus columnas los más furiosos ataques contra los que gobernaban en Venezuela. Desde ellas, los amigos del Gobierno caído calificaban de “quisicosa” al Gobierno que había surgido de la revolución de Marzo, lo que brindará oportunidad, más tarde, a la enérgica y brillante pluma de Miguel Carmona, para lanzar, en “El Monitor Industrial”, una réplica amarga y sagaz contra la mencionada afirmación. “Se hicieron las elecciones—dice—en todas las Provincias; se reunió un Cuerpo Soberano compuesto de los más notables del país, y con independencia sancionó una Carta de las más liberales en la América; se ha pagado correctamente el Presupuesto; y las Oficinas de Hacienda publican un estado semanal de todos sus ingresos y egresos; se han arreglado varias reclamaciones diplomáticas pendientes; se han continuado las importantes vías de occidente y sur; se destinaron \$ 400.000 para las atenciones del crédito interior, y \$ 500.000 para el crédito público exterior, el cual, a pesar de las fuertes entradas que tuvo la República en 10 años, permaneció olvidado y sometido a pretensiones especulativas: este crédito acaba de ser arreglado y fundado sobre ventajosos términos por nuestro Plenipotenciario en Londres, y se ha mandado reservar a las Aduanas lo necesario para dar cumplimiento al compromiso; se han ofrecido, finalmente, por el Estado algunas sumas para empresas de ferrocarriles y vapores. Si un Gobierno que procede de esta manera puede calificarse de “quisicosa”, porque no ha asesinado, traicionado, ni robado, ni pedido empréstitos forzosos, ni recargado a la Nación con enormes sumas en provecho de especuladores, sino que tan sólo alejó a algunos de su seno, de esos

mismos que hoy lo atacan y desacreditan, nos hallamos tentados a creer que el buen sentido se ha escapado de esos varios imparciales, (así firmaban los que escribían el artículo que combatía el señor Carmona), o que se hayan sometido a un vértigo o locura que les hace subvertir las nociones más sencillas de la moral y de la justicia universal, que tienen algún influjo hasta entre los hombres más bárbaros". Después agregaba: "Los Gobiernos que como el de los diez años, se sostienen por la traición y la usurpación de los derechos populares, esos merecen el calificativo de tiránicos, no los que proceden como el Gobierno actual de Venezuela, ofreciendo indultos y pecando, más bien, por una complacencia exajerada y una moderación de que pocos ejemplos presentará la historia". (8)

El Gobierno del General Julián Castro ante el desconcierto que le producían aquellos primeros trastornos que promovían sus enemigos, no columbraba lo que podía pasarle, como si ignorase las causas de aquellos sucesos o no conociese a los hombres que los dirigían. Había, si, algunos espíritus que se daban cuenta perfecta de lo que estaba pasando, pero eran pocos, y su voz carecía de autoridad para imprimirle a la política el rumbo que convenía seguir. Pero aun estas mismas personas no hablaban sino de contrarrevolución; y comoquiera que para ellos era el General Monagas un personaje abominable y odiado, creían equivocadamente que el país se pondría en pie, como un solo hombre, para combatir su regreso. Error de grave trascendencia para el Gobierno que presidía el General Ju-

(8) "El Monitor Industrial" de 5 de Abril de 1859.

lián Castro. Entre el General Monagas y la agrupación liberal, que era la que hacia verdaderamente la revolución, no existía sino la alianza transitoria que une momentáneamente a los hombres, que, por perseguir cada uno su interés, comprenden la necesidad de unirse para remover un obstáculo que está en la encrucijada a donde todos tienen que llegar para seguir cada uno su camino. Aquella alianza, desde un punto de vista político, no difería gran cosa, al menos en su esencia, de aquella transitoria unión de conservadores y de liberales del 53 para derrocar al mismo General Monagas, y de la que cinco años más tarde había hecho la vigorosa combinación que dió en tierra con la citada dinastía. Del propio modo que los liberales que entraron en la revolución de los citados años explotaron y pusieron a su servicio todo el furor de los conservadores contra el 24 de enero que no fué sino la cristalización de la reacción del General Monagas contra el mismo conservatismo, así ahora, al servicio del triunfo de su causa que estaba perfectamente preparada desde el 46, cuando terminó la obra que dirigió y presidió "El Venezolano", se explotó el odio, el dinero y el partido de los Generales Monagas, contra todas las venganzas que el partido conservador, incurriendo en un grave error de política, había desencadenado contra aquellos Generales. Los hombres que gobernaban con el General Julián Castro no comprendían ni las fuerzas, ni las aspiraciones ni el grado de temibilidad de un partido cuya autoridad moral creían destruir calificándolo de demagógico, como si lo eran en efecto algunos de sus miembros, sin que el calificativo pueda en justicia aplicárseles a todos, y de aquí que ni siquiera para una bien

entendida defensa se preparasen. La agrupación liberal estaba dispuesta a triunfar aun a través de la infamia: ansia de poder más grande, jamás se vió, y ella es la única que puede explicar, sin llegar jamás a justificar, aquella complicidad con Bingham y con unas escuadras extranjeras, que en aquellos momentos le estaban infligiendo una grave humillación a Venezuela, a todas luces injustificada y abominable.

En efecto, en guardia el Gobierno con el descubrimiento que había hecho de la trama revolucionaria de junio, seguía de cerca a los que sabía eran sus enemigos, y así pudo descubrir que para el 17 de agosto del mismo año estaban preparando un segundo golpe mucho más fuerte que el anterior, porque iba a hacerse un desembarco apoyado justamente en el bloqueo que a La Guaira y Puerto Cabello les habían puesto las escuadras británica y francesa. Y así fué, porque en aquella misma fecha llegó a La Guaira el General Juan Crisóstomo Falcón a bordo de una barca holandesa, y se dirigió al "Tartar" en demanda del señor Bingham, quien atacado como ya se notó, por la fiebre amarilla, había tenido que abandonar dicho barco, y se encontraba en la propia Aduana disfrutando de la noble y generosa hospitalidad de nuestras Autoridades. Instruido allí de lo que pasaba se dirigió entonces el General Falcón a bordo del "Cleopatra", donde estaba el señor Levraud, por quien preguntó, pero éste le dijo que no sabía nada de revolución, con lo que quedó frustrado el tal desembarco, a lo que se agregaba que descubierta la conspiración, el Gobierno reducía a prisión al General Enrique Luzón, que estaba comprometido, al Dr. Félix María Alfonso, que era el director, según los documentos de

que se posesionó el Gobierno, a los doctores Rafael Agostini, Jesús María Blanco, Juan Crisóstomo Hurtado, Antonio Guzmán Blanco, y otros más. Por consecuencia de estos sucesos, el General Julián Castro se declaró Presidente en campaña, y se puso en marcha sobre Caracas. El señor Manuel Felipe de Tovar se encargó de la Presidencia de la República; y la Convención dictó un Decreto en que autorizaba al Gobierno para expulsar, confinar o reducir a prisión, a los desafectos, y empezó a discutir otro imponiendo la pena de muerte al que prestase auxilio con las armas al extranjero, y las de presidio a los que les auxiliasen, según los grados.

En realidad, para el Gobierno del General Julián Castro no fué una sorpresa la alianza con el extranjero para derrocarlo. El propio General le había escrito una carta al Comandante José del Rosario Armas a La Asunción, donde éste se encontraba, como se sabe, de Gobernador, y en ella le decía: “La traslación del Gobierno Provisorio a Valencia no se ha podido efectuar, como se había pensado, porque la cuestión internacional ha venido a complicar gravemente la política interior del país, y estando aquí el peligro yo debo y quiero ser el primero en afrontarlo: la temeridad del extranjero no sabemos hasta qué punto irá, y los malos hijos de Venezuela, enemigos de todo orden de cosas que no sea la licencia para todo género de abusos, pretenden apoyarse con las amenazas de los Cónsules y aún llegarán a traicionar su nacionalidad, uniéndoseles para obrar contra su patria”. (9)

(9) Carta fecha 30 de Junio de 1858.

Antes de esta misma fecha, graves sucesos ponían de relieve el estado de anarquía. En la cárcel de Ciudad Bolívar estaban presos el General Gerardo Monagas y su hijo Pedro Gerardo, y el 19 de Mayo estalló un motin capitaneado por el Gobernador y por el Juez de Primera Instancia, contra el Comandante de Armas de aquella plaza, que lo era el Comandante José Angel Ruiz, dando por resultado que los señores Monagas recobrasen su libertad, y que al mismo calabozo que éstos ocupaban, cargado de grillos y privado de comunicación, ingresara el citado Comandante. (10) Este hecho había quedado impune, y se pensaba con razón, que como signo que era de anarquía, haría necesaria la autocracia. El propio Comandante Ruiz le confirmó luego este suceso al mismo Comandante Armas en carta que desde Valencia le dirigió mes y medio más tarde, y en ella le decía que el General Castro había calificado el suceso de funesto y le había prometido que la vindicta quedaría satisfecha. El Comandante Ruiz había ido a Valencia a incorporarse a la gran Convención de la que también formaba parte el señor Esteban Salom, que había sido el Gobernador de Ciudad Bolívar cuando se verificó el referido motin.

Pero no paran en esto los sucesos. El propio Comandante Ruiz decía en su misma carta, que por otra que había recibido de Barcelona, con fecha 21, se sabía que el General Manuel Baca, recién llegado de Aragua, llevaba pruebas de que Sotillo trataba de “contrarrevolucionario”.

(10) Carta del señor José Rafael Luna al Comandante José del Rosario Armas, fechada en Barcelona a 17 de Junio de aquel mismo año.

lucionar: “pero que de acuerdo con el Gobierno trataba, por su parte, de caerle encima y pulverizarlo”.

Léase ahora lo que el Licenciado Lucio Siso le decía al Licenciado Rodríguez en carta escrita desde Valencia a 21 de octubre de aquel mismo año: “La última facción de Barcelona, o sea, parte de la facción Sotillo, capitaneada por su hermano José Antonio, cogió un hijo de Baca de 18 años, y lo asesinó, atándolo a la cola de un caballo”.

En el Centro también aparecían pruebas evidentes de la recrudescencia que tomaba la anarquía. Ya el mismo Licenciado Siso le decía al propio Licenciado Rodríguez, en carta de fecha 16 de julio del mismo citado año, lo siguiente: “La reunión oportuna de la Convención Nacional ha desalentado las facciones un tanto, aunque no del todo; pues la Sierra con Medrano, Rodríguez y “Agachado” (Jesús González), está en armas, bajo el mismo pie de 46”. Y en otra, fecha 4 de agosto, escrita también desde Valencia, le hacía esta espantosa relación: “La facción de la Sierra, numerosa, salió de su centro y cayó sobre San Francisco de Tiznados, donde degolló, saqueó, sacó las mujeres de la Iglesia y las violó, y cometió todo género de excesos. Cerca de ese pueblo, agrega, en el sitio de Quebrada Honda, fué batida y derrotada”. El Licenciado Siso decía que la facción tenía 4.000 hombres encima.

Cuando estos sucesos se verificaban, el General Páez no había llegado a Venezuela. A fines de aquel mismo mes de agosto, saldría en su busca una Comisión formada por los señores General José Austria, Manuel Páez, Pedro José Rojas y Miguel Mujica. La gravedad de aquellos acontecimientos, no hará acele-

rar su marcha; y cuando llegue, ya estará del todo desprestigiado aquel débil Gobierno que presidía el General Castro. Como se ve, los liberales perfectamente unidos combatían como un solo hombre: se les descubre en junio que conspiran y se les desbaratan sus planes, y dos meses más tarde ya tienen lista otra conspiración: se les descubre también, y el hábil arreglo de La Guaira, que le pone término al conflicto de las escuadras extranjeras, acaba, por último, de disipar sus esperanzas. Mas, de nada valdrá todo esto; y desde noviembre estará preparada, de un todo, la más poderosa de las tres conjuraciones. En cambio, como lo hemos visto, el más triste espectáculo de desunión ofrecían los hombres que se denominaban de orden, cercenándole, día a día, minuto a minuto, pudiera así decirse, toda su fuerza moral al Gobierno de Julián Castro. Una alianza fuerte del General Páez con aquél, desde el comienzo de la revolución de Marzo, pero una alianza fundada sobre una amplia base de concordia para gobernar para todos y con todos, que acaso hubiera dado diverso giro a nuestra historia, si hubiera quizás atajado las dolorosas consecuencias que sobrevinieron, permitiendo que la evolución hiciera lentamente lo que de manera brutal trataría de hacer la guerra, para desengaño de los verdaderos patriotas en el uno y en el otro bando. Pero desde la formación del partido paecista en el seno de la Convención de Valencia, y con mayor razón todavía fuera del estrecho círculo que éste representaba con relación al país, se veía, con claridad, que aquella unión no estaba sino en el espíritu puro e imparcial de muy pocos venezolanos, que lo que querían era la sincera unión de los partidos y una paz fruc-

tífera que salvara al país de los crímenes, de la miseria y de los horrores de la anarquía, por lo mismo que la discrepancia no era en el fondo de principios antagónicos sino de personalismos y de odios. Pero la verdad era que los hombres que dirigían en aquellos momentos al General Páez, y que eran: el Doctor Pedro José Rojas, de indiscutible talento, pero sin visión política penetrante, y Don Miguel Mujica, el otro, muy inteligente también, y de un carácter de acero, que apenas desplegó, no obstante el gran parecido que tenía con el del Doctor García Moreno, el ecuatoriano, juzgaban equivocadamente que con la fuerza que representaba el nombre del General Páez podían enfrentársele triunfalmente al partido liberal, cuyas fuerzas desconocían en verdad, después que éste hubiese reducido a la nada el Gobierno del General Julián Castro, que ninguna fuerza representaba sin la colaboración decidida del General Páez. Don Miguel Mujica, apenas llegó a Nueva York, le escribió al Licenciado Rodríguez:

“Me parece—le decía—lo creerá Ud? que Venezuela tiene aún remedio y que el General, asistido como no lo dudo, de la Divina Providencia, va a ser el instrumento de que ella se valdrá para salvarnos”.

Después dice que a Castro no le quedaba más camino para salvarse, después de la política de Fermín Toro, que echarse en brazos del General Páez y agrega: “Cuando el General Castro llegó a Valencia, de Caracas, fué recibido en triunfo, y hubo *Te Deum* y cuanto un pueblo entusiasta puede inventar en obsequio de un hombre; y cuando tuvo que volver a salir de Valencia para Caracas, no lo acompañó, siquiera hasta El Morro, ni un solo ciudadano, un solo amigo suyo. ¡Vaya una

variación completa! Con todo—añade—creo que unido de corazón, (cansados y escarmentados estamos de protestas hipócritas), al General Páez, salvará su reputación y la llevará todavía hasta las nubes. Quiera el Cielo tocar su corazón”. (11)

Pero la verdad era que antes de que pensara el General Páez en embarcar para Venezuela, ya se sabía que su llegada sería explotada, no sólo por aquellos de sus partidarios que ejercían influencia decisiva sobre su voluntad, sino también por parte de los contrarios. Con este motivo José Gervasio Sotillo, fervoroso paecista, le escribía, desde Cumaná, al Comandante José del Rosario Armas, y en el apasionado lenguaje de aquella época le decía: “Me escriben de Caracas que los enemigos del General Páez empiezan ya a explotar la venida de este ilustre ciudadano en pró de la contrarrevolución, y aún se asegura que tienen planes de hacerlo proclamar en algunos puntos Jefe del Estado para que surja de allí la guerra civil que ellos desean encontrar en el desacuerdo de Páez y Castro. Los verdaderos amigos del eminente patriota—continúa diciendo—debemos prevenirnos contra esas tramas que no llevan otra mira que la rehabilitación de un partido maldecido y proscrito por todos los hombres de bien y de moralidad”. (12)

Ahora bien, era el mes de noviembre, y el General Páez no llegaba. Personalidades prominentes del partido conservador, y amigos insospechables a la vez del General Páez, veían con justificado pesimismo

(11) Carta fecha 24 de Setiembre de 1858.

(12) Carta fecha 14 de Octubre de 1858.

aquella demora inexplicable, si era que debían predominar los intereses generales y no los personalistas; y dándose cuenta de lo que era la situación de la República en aquellos momentos, cifraban toda su esperanza en la llegada de aquél, no para atizar la discordia, sino para aplacar aquella división y aquella recrudescencia de odios, y apagar, sin perder tiempo, aquellas chispas que lanzaba el espíritu revolucionario y que se las veía caer aquí y allá dispuestas a propagar un gran incendio que abrasara a todo lo existente.

“Me tiene Ud en un puesto que jamás pensé pudiera conferirseme en tan difíciles circunstancias, le decía el Licenciado Luis Sanojo, nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en aquellos días, al Licenciado Rodriguez. Cuando se me ofreció el Ministerio—continúa diciendo—me negué a aceptarlo, alegando mi incapacidad para desempeñarlo, y que la situación del país pedía pusiesen al frente de los negocios, hombres que por su respetabilidad y antecedentes, inspirasen confianza y diesen al Gobierno el prestigio de su nombre. A todo se me contestó que no era el llamado a juzgar sobre tales puntos, y tuve que aceptar el sacrificio que se me imponía en nombre del patriotismo”. Luego agrega: “Esperamos que venga el General Páez para ver qué rumbo sigue la política del país. Para mí es cosa fuera de toda duda que si no se une con el General Castro para obrar de consuno en pró de la buena marcha del país, nos esperarán días muy luctuosos. Mucho esperamos del patriotismo de ambos Generales, que no piensen en su engrandecimiento personal sino consultando lo que exige la verdadera gloria que consiste en hacer el bien de la patria. Otros temen a Páez,

o decir más bien, a los que se dicen sus directores, otros a Castro. Yo lo espero todo—dice para concluir—de los dos hombres que siempre han dado pruebas inequívocas de su acendrado patriotismo”. (13)

Hermosa carta ésta del Licenciado Sanojo, digna de su gran talento y de su patriotismo y probidad. El General Julián Castro, por su parte, se daba también exacta cuenta de lo que significaba aquella demora en la llegada del General Páez, que no era la expresión de causas que pudieran justificarla, sino el desarrollo de un plan político de sus directores a quienes la ceguedad de su fervor sectario les hacía entrever apenas lo que estaba sucediendo. “Aún no ha llegado el General Páez: se espera por momentos”, le decía al Licenciado Rodríguez, ya finalizando aquel trágico año de 1858. “La demora ha sido hasta cierto punto perjudicial, porque ha despertado en unos, ambiciones exajeradas, y en otros, siniestras y criminales esperanzas que de seguro se verán burladas cuando se le vea llegar y adherirse, sinceramente, como es natural, al Gobierno que representa el verdadero sentimiento nacional. Sólo a necios especuladores políticos hubiera ocurrido el pensamiento de tomar el nombre respetable del General Páez, como una bandera de división en momentos tan solemnes, como si fuera lícito dudar un solo instante de su experimentado patriotismo”. 14)

Es preciso apuntar que la situación del General Julián Castro, con respecto a los manejos del partido paequista, lo habían tenido en un continuo sobresalto, por-

(13) Carta fechada a 6 de Setiembre de 1858.

(14) Carta del General Julián Castro, fecha 21 de Diciembre de 1858.

que en realidad él no sabía cuál sería el verdadero rumbo que tomarían las cosas con aquella llegada. Dentro de un acuerdo de todos los partidos, como había pasado con la jefatura de la revolución, podría sostenerse su Gobierno, pues su insignificancia hubiera sido en realidad como un símbolo de la renuncia a mandar que hubieran hecho los que se creían con derecho a dirigir la República, que a ninguno de éstos hubiera mortificado. Triste papel, por cierto, que sólo los hombres absolutamente mediocres pueden desempeñar; y tan cruel en el fondo, que su propia elevación es la proclamación definitiva de su radical insignificancia. De aquí que el General Castro supiera que en otras condiciones él no podría sostenerse al frente del Gobierno. Optimista era en definitiva la carta del General Julián Castro, pero no era la expresión de un convencimiento que tuviera: él tenía la esperanza de que el General Páez no se declarase su adversario, pero desconfiaba profundamente de los manejos del Doctor Pedro José Rojas. Los había visto de bulto en lo que llevaba de vida la convención de Valencia con el círculo que dirigía en ella el General Justo Briceño, y que no hacía sino desarrollar un plan de sistemática oposición contra su Gobierno, y tenía además una prueba irrecusable de aquellos mismos manejos en cartas que tenía en su poder, escritas imprudentemente por el Doctor Rojas, en las que éste revelaba un plan en su contra y a favor del General Páez y en las que excitaba a sus amigos a unirsele primero a Castro para castigarle más después. Esta es la verdad del asunto. La mencionada carta del General Julián Castro, describía, sí, con perfecta honradez, la situación que había creado aquella demora. Pero la ver-

dadera pintura, en todo su anárquico aspecto, la hará la carta que pasamos a insertar del mismo Licenciado Sanojo al propio Licenciado Rodríguez, escrita precisamente en aquellos mismos días en que lo había sido la del General Castro.

El Licenciado Sanojo se expresa en estos términos: “La situación política del país es en las actuales circunstancias bastante delicada. Los enemigos naturales de la revolución de Marzo, o sea, los partidarios de la administración caída, trabajan asiduamente por envolver al país en una guerra civil que siempre será desastrosa si quiera triunfe el Gobierno como no parece dudoso que sucederá. Los tenedores de la deuda interior quieren que a toda costa se les paguen puntualmente los intereses de sus créditos y dan voces alarmantes que alientan a los enemigos del Gobierno. Y nuestros amigos, en vez de unirse cordialmente a la administración, al menos en estos momentos de crisis, muestran por dondequiera un descontento estúpido, que también contribuye a dar aliento y bríos a los trastornadores. En medio a este caos—continúa diciendo el Licenciado Sanojo—se levanta la figura de Páez, que también se quiere convertir en obrero de la discordia. Los revolucionarios, ora le aclaman como Jefe, ora propalan voces que tienden a probar que viene a restablecer la situación de 47, con todos los chismes miserables que ya antes han propalado para desacreditar la revolución de Marzo, tales como el restablecimiento de la esclavitud, la persecución de los que se llamaron liberales & &. Es de esperarse—agrega—que el viejo veterano venga con las mejores ideas; pero siempre es de temerse que se deje inspirar mal y que aspire, por consiguien-

te, a la Presidencia de la República, como lo anuncian algunas personas que vienen de los Estados Unidos. Si tal sucede, la carrera del General concluirá de una manera triste, porque verá a sus antiguos amigos formados en el bando contrario al que sostenga su candidatura. Ya el General Castro le ha dado el ejemplo del desprendimiento proclamando un Presidente civil, y él no debiera trillar otra senda que la indicada por este Jefe. Lo mejor que podrían hacer estos dos hombres sería convenirse en un solo candidato que recomendasen a sus amigos o bien abstenerse ambos de recomendar a ninguno. El primero de estos partidos me parece el mejor, porque indicaría, de una manera explícita, la unión de sus voluntades en bien del país". (15)

Y volvemos a tener otra hermosa carta del Licenciado Sanojo: alta y noble como su espíritu. Y no estaba solo el Licenciado Sanojo en el Gabinete, en esta noble senda de la civilización y de la paz, porque el Licenciado Siso estaba igualmente animado de un sincero sentimiento de conciliación y de paz. En aquellos mismos días, le escribía éste una carta al mismo Licenciado Rodríguez que deja traslucir la desesperación que producía en su espíritu la obra intransigente de algunos sectarios del mismo General Páez. "Añoche, le dice, estuvimos de serenata a consecuencia de la petición de amnistía. Pero es preciso que sepa que hay Diputados, muy pocos, que están furiosos porque ha sido el General Castro el que la ha pedido, dejándose decir que esta medida debió iniciarla el General Páez. Pobre tierra, agrega el Licenciado Siso. Estos son los hombres

(15) Carta fechada en Valencia a 6 de Diciembre de 1858.

que se llaman honrados y de seso, y ciertamente que es lo mejorcito. A veces me siento inclinado a justificar a Monagas y la guerra que hizo a tales hombres, viendo su ingratitude y sus pretensiones. Quieren que se convierta en perseguidor implacable de los liberales de 46, que no nombre a ninguno ni para portero; que despida a todo el que sirviera a Monagas y ésto es imposible como Ud lo calculará, e imposible, además, porque nos acabaría de dividir y volveríamos al pasado". (16)

Noble carta esta también de aquel altísimo hombre que se llamó Lucio Siso, lleno siempre de patriotismo ardiente, lleno siempre de nobles ideales y de quien decía el Licenciado Rodríguez, hablando de él, una vez: "Amigo verdadero, hombre de los pocos que quedan, merecedores de este dulce título". (17)

Entretanto los rumores de una nueva revolución crecían, y no eran invenciones ni intrigas de los políticos para que hubiera persecuciones y venganzas: eran el eco de la formidable trama que se urdía. Sabía el Gobierno que entre estos planes estaba la compra de vapores para dominar el litoral, por lo que se dirigió a la Convención solicitando un crédito de \$ 300.000 para adquirir y equipar, a su vez, dos vapores que le permitirían defenderse caso de que resultase cierta la citada información. El crédito fué inmediatamente votado.

Por lo demás, la Convención Nacional había discutido y votado una nueva Constitución para el país, llena de conquistas democráticas e inspirada en un amplísimo espíritu. El Presidente y el Vicepresidente serían ele-

(16) Carta fecha 30 de Diciembre de 1858.

(17) Carta al Comandante Armas de 23 de Febrero de 1857.

gidos por votación directa y secreta de los venezolanos que estuviesen en el goce de la ciudadanía, tocándole al Congreso perfeccionar la elección cuando no hubiere mayoría absoluta. En este caso concretaría la elección a tres de los que hubieren obtenido mayor número de votos, y cuando no fuere este el caso, a tres que escogiera de entre los candidatos que hubiere. En cuanto al Senado se compondría de dos Senadores por cada Provincia, elegidos por las Legislaturas provinciales, por mayoría absoluta de votos. Los Diputados deberían ser nombrados por votación directa y secreta también, y por mayoría absoluta de votos en la proporción de uno por cada veinticinco mil almas, y uno más por cada exceso de quince mil. Los Ministros de la Corte Suprema de Justicia debían ser elegidos por las Legislaturas provinciales así: para cada plaza debían ser nombrados dos individuos, uno de ellos por lo menos no vecino de la Provincia que hiciera la elección. Los Gobernadores de las Provincias deberían ser elegidos por la mayoría absoluta de los ciudadanos que sufragasen en la Provincia, por votación directa y secreta. Y cuando no hubiere mayoría, la Legislatura provincial debía perfeccionar la elección de la manera como se hacía en los casos del Presidente y Vicepresidente de la República. Quedó abolida la pena de muerte por delitos políticos, y toda confiscación y pena cruel por los mismos delitos. Quedó prohibida, por último, la fundación de mayorazgos, y toda clase de vinculación también. El 24 de Diciembre de 1858 quedó votada y firmada la referida Constitución, y siete días más tarde fué promulgada y publicada por el Jefe Provisional de Estado, General Julián Castro, y refrendada por el Licenciado Lucio Siso, como Secretario

en los Despachos de Interior y Justicia, Miguel Herrera en el Despacho de Hacienda, Licenciado Luis Sanojo en el de Relaciones Exteriores, y General León de Febres Cordero en el de Guerra y Marina.

Pero al fin se decidió el General Páez a dejar a Nueva York, y a bordo del "Atalanta" se encaminó a Venezuela; mas faltándole carbón al buque tuvo éste que arribar a San Thomas a mediados de Diciembre de aquel mismo año. No esperaban en aquella isla la llegada del General Páez; pero apenas divisaron un buque que izó primero bandera americana y después venezolana, inmediatamente varias personas se trasladaron a bordo y al encontrarse con los señores Rojas, Mujica y Camacho, preguntaron por el General Páez. Se les dijo que estaba enfermo, y en efecto así era porque sufría las consecuencias de la caída de un caballo en Nueva York durante una procesión cívica que había sido organizada para despedirlo. Por este motivo no pudo bajar a tierra el General Páez, pero esa noche hubo iluminación en la ciudad, y fuegos de artificio en las casas de algunas personas, principalmente en la casa-castillo del señor Luchetti. Al día siguiente el Gobernador de la Isla, acompañado de su séquito y del Cónsul Americano, fueron a bordo con el objeto de visitar al General Páez, y durante los días que permaneció el "Atalanta" en aquel puerto, fué una de fiestas, banquetes e iluminaciones en su honor. Una nota curiosa hubo, y fué que al General Falcón le tocó ser testigo de todas estas demostraciones, pues acababa de llegar a aquella isla por haber tenido que abandonar a Curazao donde la policía le había allanado la casa en que vivía en vista de una denuncia que se le había hecho de tener en

ella oculto un parque. El "Atalanta" siguió su rumbo a Venezuela donde desde un mes antes, el Concejo Municipal de Caracas había elaborado un grandioso programa, para recibir entre palmas al General Páez: espléndida recepción ésta, que fué a la que aludía el Coronel Benigno Rivas, en la carta suya de que queda hecha mención en este mismo Capítulo.

CAPITULO SEGUNDO

La anarquía se agrava.

Una serie de sucesos, trascendentales algunos, graves, otros, pero profundamente significativos todos, coincidían con la llegada del General Páez a Venezuela. Los primeros momentos fueron de esperanzas para muchos, de inquietud para otros; pero más tarde se realizó lo que tanto temían los que pensaban con serenidad, y a la aparente unión con el Gobierno del General Julián Castro, siguió la más completa separación. Tocaba ya a su término la Convención de Valencia, y con el, su ya apuntada labor de haber dotado al país de una nueva Constitución, tan amplia, que muchos se mostraban espantados de que hasta allá hubiese llegado aquella Asamblea al promulgar una Constitución que no se la habían imaginado ni los más desafortunados liberales, según decían. Cursaba, igualmente, como ya lo notamos, un proyecto de amnistía que había solicitado el Presidente. Pero la Convención la negó, no obstante la calurosa recomendación que de ella había hecho

el Poder Ejecutivo. Este punto de la amnistía había desencadenado grandes pasiones en el seno de aquella Asamblea, y un artículo del proyecto excluía de sus beneficios al General Monagas. Valentín Espinal y otros se opusieron a la exclusión, e hicieron bien, porque ello equivalía a encender las pasiones todavía más. Pero aquel esfuerzo gigantesco de la Convención, en el fondo resultó inútil, porque no se pensaba sino en que nada quedase en pie; porque no se tenía confianza en ningún esfuerzo generoso; porque lo menos en que se creía era en el imperio que podía ejercer una Constitución cuando todo giraba en un estrecho círculo de personalismos: el prestigio personal del General Páez; la fe que se le debía guardar al General Castro, después de haber sido escogido como Jefe *in partibus* de la reacción; la vuelta del General Monagas y de los suyos al poder; y la personalidad del General Falcón, por último, escogido a su vez como cabeza visible de la formidable reacción contra el triunfo de Marzo. En una palabra: los hombres lo eran todo, no los principios, por más que a éstos se los invocase para que en rigor fueran aquéllos quienes imperasen. Pero lo real era que no podía ser más grande la división que existía; que el Gobierno tenía poca opinión y menos aún la había tenido la Convención; que la Constitución no había dejado satisfecho a nadie: a los conservadores, porque le encontraban mil inconvenientes en su ejecución, y a los liberales, porque aun cuando era imposible que la calificasen de antiliberal la criticaban, empero, porque decían que el sistema federal no estaba desarrollado en ella en toda su extensión. Pero los espíritus reflexivos y patriotas, que estaban muy por encima de todos estos personalis-

mos y pasiones, se entristecían al reparar que Venezuela se había vuelto un endriago, porque nadie se entendía, porque nada estaba en su lugar, y porque a la Convención, en gran parte, se la hacía responsable pensándose que la Constitución que había elaborado acabaría de anarquizar el país. En efecto, es curiosísimo, para quien haya estudiado la época a que venimos refiriéndonos, encontrar que los hombres ciertamente importantes que constituían aquella Asamblea, y que eran testigos del estado de anarquía espontánea que había en el país, se hubiesen preocupado, únicamente, en debilitar las facultades del Ejecutivo en la referida Constitución, sin caer en la cuenta de que ese estado de anarquía se agravaría precisamente con un Gobierno que careciese, en un momento dado, de los poderes extraordinarios que imperiosamente se necesitan cuando las condiciones de la vida de una sociedad han dejado de ser normales. Y no era sino que se quería destruir teóricamente, y en abstracto, el ejecutivismo personalista que habían representado los Generales Monagas, como si éstos no hubiesen desarrollado aquellas tendencias bajo el imperio de leyes fundamentales que, técnicamente al menos, eran lo menos imperfectas posible. El mismo General Julián Castro describía claramente esta situación en una carta que le dirigió al Licenciado José Santiago Rodríguez, a comienzos de marzo de aquel mismo año, y en la que le decía: "Al fin terminó la convención dándonos una Constitución liberal, es cierto, pero trabando de tal manera la autoridad gubernativa, que el Poder Ejecutivo, en una enérgica política cualquiera, ajustándose estrictamente a ella, habrá de verse muy apurado para salvar al país de una situación difícil, teniendo que hacer fren-

te a tantos intereses opuestos, y encontrando fructíferos los mil elementos anárquicos que han sembrado en mala hora la inmoralidad, el desbandamiento y la tiranía de diez años. Y lo peor de todo es que el pueblo acostumbrado ya al mal ejemplo, temo que haya sabido hacerse de él una necesidad, muy principalmente cuando veo, que en lugar de acoger, con el mayor entusiasmo, el exceso de libertad que le otorga la Carta Constitutiva, la ve con ojo indiferente o torvo, como si echase de menos la opresión y servilismo de la vida pasada”.

Y sigue esta carta magnífica pintando la situación de este modo: “No es muy lisonjera la situación actual del país. Cuando el Gobierno ha prodigado clemencia a manos llenas; cuando hace, por medio de un indulto, que los expulsos todos regresen al seno de sus familias, hay ya entre ellos algunos que no han cesado un momento en su réproba tarea de anarquizar la sociedad; y como trata de todos modos de comprobar la verdad de su programa, promoviendo la unión de todos y el olvido de lo pasado, los enemigos del orden aparecen de nuevo armados, haciendo la más criminal burla del perdón que se les concede y de las garantías que se les ofrece”.

Después sigue diciendo el Presidente: “En Coro levantan un Cantón; Sotillo y Gerardo Monagas salen de Trinidad con el propósito de invadir el Oriente, y aquí mismo en Caracas, una asonada, que el Gobierno enérgica e inmediatamente sofocó, demuestra que existe un plan general que los buenos ciudadanos debemos combatir aun a costa de sacrificios, para lo cual no omitiremos consideración alguna toda vez que el primero y el más sagrado derecho es el de la conservación”. Y equivocadamente emite los siguientes conceptos: “Por

fortuna cuento con la opinión de toda la República; los desafectos son pocos. Acaso al volver al país con miras hostiles vienen buscando el castigo merecido que sólo nuestra magnanimidad pudo remitirles". (1)

Como se ve, el General Julián Castro estaba animado de un sentimiento optimista que le hacía ver como de poca significación lo que estaba pasando, y este sentimiento, por extraño que parezca, lo compartían espíritus advertidos y experimentados. A éstos no les parecía mal la situación de la República, aun cuando contaban, para pensar así, con que tendría que pasarse por una revolución sangrienta dentro de poco. Pero esta extraña manera de pensar obedecía a que los hombres que gobernaban en aquellos momentos daban por sentado que el partido monaguista, que se había entregado sin combatir, quería ahora probar la suerte de las armas, y como lo juzgaban desautorizado, daban por seguro el triunfo, que sobre él tendrían, y, por añadidura, la consolidación del movimiento revolucionario que había originado la caída de aquel partido. Y tan arraigada era esta convicción, que no se cuidaban de atajar la propaganda que hacía la prensa revolucionaria que no sólo hablaba del próximo desembarco del General Sotillo e invitaba a los pueblos a recibirlo como merecían su mérito y servicio, según las expresiones de que se valía aquella prensa, sino que los periódicos incendiarios que se publicaban, llevaban el nombre de la imprenta en que se editaban, y se repartían públicamente en Caracas desde donde pasaban a circular, sin tropiezos, en los campos y poblados de las demás Provincias de la República.

(1) Carta fecha 8 de Marzo de 1858.

El Gobierno tampoco se inquietaba por los signos de agitación que por todas partes se notaban; y dando por sentado que vencerían aquella revolución, se daba sólo a pensar que después vendrían largos años de paz y prosperidad. Las propias palabras que empleaba el Presidente denotaban esta confianza y esta tranquilidad con respecto a aquella prensa languaraz: "En Caracas la prensa vomita denuestos contra el Gobierno y se excita a la rebelión con el mayor descaro, lo cual significa que hay un plan preparado y combinado y de cuyo éxito no desconfían los turbulentos". (2)

Otros, siempre dentro del mayor optimismo, creían que todo aquello era solamente la obra de unos cuantos revolucionarios, que en realidad no significaban el menor peligro, y siempre dentro del preconcepto de que se trataba de una reacción del partido monaguista, pensaban que era de una naturaleza igual a la de los comienzos de la República.

Ahora bien, el movimiento de Coro, al que apenas le daba importancia el Presidente, era, ni más ni menos, que el comienzo en toda forma de la contienda federal, que fué propiamente, guerra a muerte y desoladora, desde su principio hasta el fin. Sonaba en aquel momento la hora de una gran catástrofe para el país, porque a la lucha de las opiniones, seguiría la de dos bandos que tratarían mutuamente de destruirse, en tanto que esa misma lucha, ciega y fanática, iría sembrando la ruina y el descrédito para todos como gajes maldecidos de la guerra civil. Pero era la imprevisión, pre-

(2) Carta al Licenciado Rodríguez, fechada en Valencia a 22 de Enero de 1859.

cisamente, la característica de aquellos tiempos, y eran contados los que se daban cuenta exacta, no sólo de lo que estaba pasando, sino de lo que iba a suceder. Hemos visto anteriormente que el Gobierno le había pedido autorización, y con ella un crédito también, a la Convención que estaba reunida, para comprar unos vapores que protegiesen las costas y pudiesen frustrar cualquier desembarco de armas o de personas desafectas al Gobierno. Hemos visto que éste sabía que desde que debeló la conjuración de setiembre se estaba formando otra, que se conocía que sería mucho más poderosa que las dos anteriores, y que si no había estallado en noviembre o diciembre, era precisamente, porque se la quería preparar mejor. Sin embargo, véase cómo se procedió más tarde después de autorizado el Gobierno para la compra de los citados buques. El Doctor Mauricio Berrizbeitia había sido nombrado Ministro Plenipotenciario en París, y desde allí le escribía a Londres al Licenciado Rodríguez, lo siguiente: “Es lo singular que nuestros amigos manifiesten suma confianza cuando parecen más críticos los momentos. A tal punto, que ya ve Ud que consideran innecesario los vapores. Aparte lo agradable que personalmente nos sea esta resolución, pues que nos libertamos de dar a los maldicientes pretexto para asestarnos sus calumnias, es cierto que nuestros amigos cometen una imprudencia en no prepararse para la insurrección que se prepara”. Y luego agrega estas importantísimas palabras: “Siempre he creído que el Gobierno triunfará en esta lucha, pero debe tratarse de disminuir las contingencias del peligro. Creo, por supuesto, que nada podrá evitar la revolución: ningún partido compuesto de los elementos del mona-

guista abandona el campo sin combate. Fué sorprendido en marzo, pero vuelto de su sorpresa se prepara para la lucha". Y termina su carta con estas amargas consideraciones: "¿Le habré de felicitar al ver su nombre entre los candidatos para la Presidencia, presentados por el "Diario de Avisos?" Por desgracia aún no ha llegado la oportunidad de que la virtud ni el talento presidan la política de Venezuela. La fuerza debe ser el atributo principal del poder". (3)

Pero lo más extraordinario del caso, y principalmente, la suspensión de la orden relacionada con la adquisición de los citados vapores, estaba en que el Gobierno tenía en su poder la más palmaria prueba de lo que hacían los enemigos del Gobierno en las Antillas, y de lo eficaz que le hubiera sido aumentar las defensas de que disponía. En efecto, en aquellos mismos días el Gobierno había enviado a San Thomas al vapor de guerra "Orinoco" al mando del Coronel José Celis, y en la noche misma de su llegada frustró aquel aguerrido Coronel un embarque de elementos de guerra que los enemigos del Gobierno en aquella isla tenían proyectado.

El Doctor Berrizbeitia, como queda patentemente demostrado en su carta, se daba clarísima cuenta de aquella deficiencia de los hombres que componían el partido conservador, la cual había influido hasta ese momento en el curso desgraciado de los acontecimientos que hasta entonces se habían verificado, y la misma que seguiría influyendo, con más razón todavía, en los que

(3) Carta fecha 23 de Marzo de 1859.

sobrevendrían. Pero a la vez lo cegaba la confianza en las fuerzas de un partido que en aquellos momentos carecía de cohesión y no estaba apoyado por la fuerza moral de un Gobierno respaldado en la opinión pública. Es verdad que en aquellos mismos días el General Castro había organizado el Gabinete con un grupo que ciertamente merecía los elogios de la opinión: el señor Rafael Arvelo en el Interior y Justicia; Pedro de las Casas en la Hacienda; el General Carlos Soubllette en las Relaciones Exteriores; y el señor Coronel Correa en la Secretaría de Guerra. Este Ministerio se llamó de fusión, y el objeto que tuvo el Presidente para formarlo fué poner en juego uno de los medios de que quería valerse para apagar el incendio que entonces comenzaba. Muy reservado se había mostrado el Presidente para con sus antiguos Ministros con respecto a la formación de este nuevo Gabinete. El General Soubllette había querido ser él quien lo formara, a lo que no había accedido el General Julián Castro, seguramente porque muchos hombres influyentes, que estaban a su alrededor, eran decididamente opuestos a la política en extremo conciliadora del General Soubllette. El Presidente comenzó por ofrecer el Ministerio del Interior y Justicia al Doctor Antonio Parra, pero éste no lo aceptó. Después le había hecho igual oferta al Doctor José Reyes y éste también se había negado. Y al lado de esta reserva, que era explicable y natural, empleaba doblez con otros, como pasaba con el Licenciado Lucio Siso, que era quien desempeñaba aquella Cartera y a quien le hacía creer que no quería deshacerse de él, a la vez que le expresaba el deseo de que entrase en la composición del nuevo Gabinete "un figurón liberal", por

lo que el mismo Licenciado creía que el señor Arvelo entraría en lugar del General Soubllette.

Con suma cordura puntualizaba este plan de fusión el propio Don Pedro de Las Casas, a quien se había escogido, como acaba de verse, para el Ministerio de Hacienda. Y en una de sus cartas al Licenciado Rodríguez exponía su parecer en el sentido de que la fusión de los partidos era medio pensable para evitar la catástrofe que amenazaba al país, y que el Ministerio, conociendo ésto, sin duda, había renunciado para dejar al Presidente en libertad de llamar a otros hombres y adoptar la política que juzgara más conveniente. (4) Pero agregaba que aun cuando desde el 17 de aquel mes los Ministros habían renunciado, aún no se había nombrado nuevo Ministerio porque no se presentaba tan fácilmente una combinación que pudiera contentar a oligarcas y liberales, a paecistas y a castristas. Decía, por último, que el General Castro deseaba que él entrase a formar parte del nuevo Gabinete y que no había querido hasta entonces oír las razones que él tenía para no convenir en ello, pero que insistía, y que muy premiosas habían de ser las circunstancias que lo obligasen a variar de propósito. (5)

El señor Casas era una de esas nobles figuras de la Venezuela de entonces: dechado de caballero y de ciudadano: patriota, ilustrado, culto, moderado en sus ideas y hasta en sus modales. Y era natural que con estos nobles sentimientos simpatizase con cuanto significara unión y olvido de tantas rencillas y pretextos para que

(4) Carta fecha 23 de Febrero de 1859.

(5) Misma carta.

creciese el odio. Pero explicable también es que aquellos en quienes era la voz del sectarismo la que imperaba, criticasen aquella fusión, ciertamente imposible ya en el punto a que habían llegado las cosas. La revolución de Marzo había sido un ensayo, que había fracasado, de esa unión de conservadores y de liberales, hecha precisamente en la única oportunidad en que podía ser fecunda, en la ocasión excepcional en que hubiera podido ser el principio de una evolución para el país, de una era nueva en que el partidarismo, en que el espíritu de secta, en que el egoísmo de los bandos, hubieran sido puestos a un lado, y se hubiera pensado más en lo que significaba Venezuela, en lo que era la patria, y todavía más en lo que debía ser ésta con paz, industrias, inmigración, colocada en las verdaderas sendas de la civilización. Pero la obsesión era el poder, la dominación, la guerra, y con ésta, la ruina y la barbarie. Se había perdido, pues, la oportunidad de una alianza, y lo que se había planteado, y lo que estaba viéndose, era ni más ni menos que un espantoso duelo a muerte. La reconciliación era ya imposible; nada podía hacerse para alcanzarla, y tanto, que los medios que la política ensayaba para ganarse los ánimos de los que estaban en armas, lo que más bien hacían era desesperarlos más. Por otra parte, sucedía que las fusiones eran sólo aparentes, de donde resultaba que adolecían del vicio radical de incompatibilidad de personas. El señor Hilarión Nadal, a quien veremos más tarde figurar activamente en la política del país, se encontraba todavía en el destierro como uno de los tantos enemigos del Gobierno de los Monagas, a quienes el régimen de éstos había privado del agua y del fuego, y desde París, en el estilo enér-

gico y brillante, a la vez, que eran expresión de su talento, le escribía al Licenciado Rodríguez, lo siguiente: "Volviendo a Venezuela, ya Ud puede calcular que crece mi desaliento. Casas con Arvelo en el Ministerio. Indulto en esos términos en presencia de una revolución alentada por la debilidad. ¿Dónde está el plan político, el fin a donde se dirige eso que se llama Gobierno? Parece que no hay quien piense entre nosotros, pues sólo así pudieran conformarse con marchar, sin rumbo, sin timón, siendo el juguete de los vientos y corriendo al azar una tempestad permanente. No sé qué le diga de Castro: en mi concepto ha dado el primer cuarto de conversión y quién sabe a dónde irá a parar en sus homenajes a la demagogia. Si no es ésto lo que significa su Ministerio de fusión, se le debe declarar el hombre más torpe, pues a nadie se le ocurre que un Ministerio homogéneo pueda dar menos vigor a un Gobierno que otro compuesto de elementos divergentes. No seré yo—agrega—quien hostigue a Castro, pero tampoco quien me declare su campeón: los antecedentes son un criterio para juzgar a los hombres: ellos me sirvieron para predecir a Monagas, y los antecedentes no me autorizan para esperar mucho del nuevo adalid. Dios tenga misericordia de nosotros, que lo que es de los hombres ya está visto que han perdido el seso". (6) Y dominado por la idea que tenía, de irse a Chile, y que al fin desgraciadamente no realizó, añade estas amargas reflexiones: "Que no se compusiera un poco Chile. Como aprovecharía la coyuntura para buscar un asilo permanente en aquella República. Estoy mal, muy mal,

(6) Carta fechada a 7 de Abril de 1859.

mi amigo; no sé qué hacerme y llevo una amargura en el corazón que no permite reposo ni aún a tanta distancia. Qué miserablemente he perdido mis años de destierro pensando siempre en Venezuela". (7)

Muchos venezolanos de significación, y grandemente interesados en lo que ellos llamaban la marcha de la revolución de Marzo, compartían el criterio del Doctor Nadal, y aun cuando tenían magnífica opinión del señor Arvelo, porque reconocían que en la administración de los Monagas no se había manchado con fraude alguno, como ellos decían, se daban cuenta, partiendo de la base de que la revolución era monaguista, de que lanzado este partido como estaba en una lucha implacable, la elección de uno de sus representantes debía pasar a los ojos de todos por un acto de debilidad. De donde resultaría que los enemigos del Gobierno cobrarían nuevos bríos y se lanzarían con más decisión a combatirlo. Pero el punto principal no era tanto este, como el que todos comprendían que el General Castro, no obstante haber sido el Jefe de una revolución popular, en sus primeros momentos, que representaba la fusión de conservadores y liberales, la cual había desaparecido ya, no era en aquellos momentos, ni el Jefe siquiera del partido conservador, porque éste estaba representado en un grupo de descontentos que no le querían; en otro de paecistas, que eran los más, quienes veían a través de la visible decadencia que los años habían producido en su Jefe, que era sólo con su nombre con lo que otros y no él querían gobernar; por fin, en un estrecho círculo de personas optimistas que seguían

(7) Misma carta.

hablando de la revolución de Marzo y de sus fines como de algo existente, y no, como era la realidad, de algo que había desaparecido ya. Pero el principal error en donde estaba era en creer que la revolución que había estallado era una simple reacción del partido monaguista: aquel movimiento era la resultante de una serie de factores que se habían intensificado, ciertamente, durante el Gobierno de los Monagas, pero que venían de atrás y que no aparecían diáfanos en aquellos momentos en que había estallado la revolución, porque entonces el General Falcón no era sino un personaje insignificante escogido al azar por el General Monagas, que fué quien lo indicó, de la misma manera poco meditada e inconsciente como había sido escogido el General Julián Castro para que fuese el Jefe de la revolución de Marzo. Es, desde luego, casi seguro que el mismo General Monagas se equivocó grandemente en aquellos primeros momentos, creyendo que quizás se iba a luchar por el restablecimiento de su dinastía, cuando en realidad lo que se hacía era aprovechar las fuerzas de que disponía aquel partido monaguista, que había caído sin combatir, pues en ésto obró con sumo patriotismo el General Monagas, y valerse también del encono que en éste y en los suyos habían despertado las venganzas y los errores políticos de los vencedores, para que todas esas fuerzas luchasen por que empuñase las riendas del Gobierno un partido que no había llegado todavía al poder, sino a través de una que otra filtración de este o de aquel de sus hombres en el bloque personalista y constitucionalmente dinástico de los Monagas, pero que no era genuinamente el partido monaguista, sino el partido liberal, que al encender la guerra

preparaba el crisol de donde saldrían fundidos sus caudillos. Un riguroso paralelismo histórico marcaba el movimiento político de aquella época; y del propio modo que se engañaba el partido conservador creyendo que gobernaría a través del General Julián Castro, se engañaba el partido monaguista creyendo que gobernaría de nuevo a través del movimiento que iniciaba el General Falcón en aquellos días. Pero muy pocos se daban cuenta de estas cosas que hoy se ven tan claras, y contados fueron también los que vieron el abismo insondable que se abría. Con excepción del partido que declaró la guerra y que calculó perfectamente el momento en que las mayores probabilidades de éxito se sumaban en su favor, los demás caminaban a ciegas. Hemos notado que el General Julián Castro creía que lo apoyaba la opinión pública, y hasta soñaba con que el General Páez lo acompañase. En su misma última carta que hemos citado le decía al Licenciado Rodríguez: “El General Páez llegó enfermo; pero a pesar de eso, fué recibido con todas las muestras de regocijo y afecto que se merece. Hemos hablado largamente sobre el país, sobre sus necesidades y porvenir, y puedo asegurar a Ud que su buen juicio le pone a cubierto de la influencia parcial y aún perniciosa de la pasión e interés de algunos, que so color de amigos sacrifican la consideración nacional a fútiles y personales consideraciones”. Y pocos días antes le había dicho: “El General Páez entrará mañana a esta ciudad. Desespero ya por verlo. Viene, como es natural, decidido a ayudar, con su experimentado patriotismo, al Gobierno que representa los principios proclamados por la revolución de Marzo, toda vez que ellos encierran la vida y el progreso del

país. Chasco llevarán, sin duda, los especuladores políticos que con el eco de su nombre pretendían insidiosamente dividir los ánimos, debilitando así el entusiasmo y, por lo mismo, la fuerza moral de los que unidos hemos protestado contra la tiranía; de los que unidos la derribamos; de los que unidos, en fin, hemos jurado levantar sobre sus ruinas el imperio de la ley, de la patria y de la moral". (8)

Por lo demás el propio General Páez había empleado expresiones tales, en aquellos primeros momentos, que la opinión que se había formado el General Castro era de la misma naturaleza de la que otros tenían. Categóricamente les había dicho el General Páez a algunos de sus amigos que era preciso sostener al Gobierno y que cesasen todos los ataques que se le hacían al Jefe del Estado, pues de continuar así, el Gobierno tendría que caerles encima, según las propias expresiones que había empleado, y él y los suyos irían al poder de sus implacables enemigos. Y era tanta la emoción que estos conceptos despertaban en algunos de sus adeptos, que decían que hallaban al General Páez generoso y patriota como siempre, y aleccionado, esta vez, con la experiencia que le habían dejado el 24 de enero y los sufrimientos de once años. Pero tal opinión era apasionada, desde luego, porque el General Páez había dejado de ser, por sus años, el hombre alerta y sensato que había sido antes y por lo que había llegado a ser la gran personalidad que representaba en el pasado, para convertirse, en aquellos días que siguieron al triunfo de Marzo, en un símbolo de poder y de protección únicamente, de la

(8) Carta fechada en Valencia a 5 de Enero de 1859.

misma naturaleza de la de aquellos ídolos indígenas que el conquistador, duro y fanático, rompía ante los ojos atónitos de quienes creían ciegamente en ellos, para convencerlos brutalmente de que esos ídolos no eran para él sino una simple masa impotente y despreciable de arcilla. El General Páez no había sido un elemento de la revolución de Marzo, y a ella no estaba ligado por ningún vínculo. Enemigo declarado del Gobierno de los Monagas, había hecho muchas veces la tentativa de derrocarlo por la fuerza; pero desde 1857 había abandonado este proyecto. Debió quizás en su interior sentirse desairado al ver que ni el señor Manuel Felipe de Tovar, ni Don Fermín Toro, ni el Doctor Mauricio Berrizbeitia, los principales organizadores de la revolución de Marzo, hubiesen pensado en él para que la presidiese. El sí sabía que se buscaba otro que desempeñase ese papel; pero su parecer fué opuesto a la elección del General Julián Castro, como lo fué también a la del Doctor Joaquín Herrera, a quienes con dureza calificaba. En efecto, a promedios de octubre del citado año de 57, le escribía el General Páez una carta desde Nueva York al Doctor José Manuel de los Ríos, la cual, un amigo de ambos, la hacía llegar a su destino, y en ella le decía:

“Alejado completamente de nuestras luchas políticas, su carta tiene para mí la novedad, (se refería el General Páez a la que el propio Doctor de los Ríos le había dirigido el mes anterior), de imponerme de los acontecimientos más recientes y de los trabajos que realizan los amigos del orden y mis personales amigos en el sentido de cambiar la situación política que reina en Venezuela y que presiden los Generales Monagas. No sé hasta dónde ha llegado—agregaba—los compromisos de us-

tedes en este sentido; pero en lo que a mí concierne, no creo el mejor camino para el partido del orden y para la Nación, un movimiento revolucionario acaudillado, o más bien en complicidad, con hombres tales como el Gobernador de Carabobo, General Julián Castro, el antiguo traidor de 1835, y el Doctor Joaquín Herrera, el verdugo de 1849, quienes a más de carecer de autoridad moral para ir contra Monagas, a quien le deben honores no merecidos, le darían a la nueva situación política un nefasto colorido de criminales componendas del peor resultado para lo porvenir”.

Y después agregó todas estas significativas expresiones: “Las impresiones del señor Steets (quien era el mutuo amigo del General Páez y del Doctor de los Ríos a quien antes se ha aludido), sobre el actual Gobierno del General Monagas, son bastantes favorables para esperar de aquel General rectificaciones en el sentido de rodearse para lo futuro de prominentes personalidades de moralidad política. Mi situación definitiva continúa y continuará siendo un apartamiento de las luchas políticas de Venezuela. Me permito aconsejarles la conveniencia de rodear al Gobierno, dando una tregua a proyectos revolucionarios. No creo que sería difícil, inspirándole confianza al General Monagas, asegurar la Presidencia en las próximas elecciones para uno de nuestros prominentes civiles: el señor Pedro José Rojas sería inmejorable; quizás, en su defecto, podría pensarse en el señor Rodríguez; pero en último caso, podrían ustedes y mis amigos apoyar una candidatura como la del señor Jacinto Gutiérrez. Según me lo asevera el amigo señor Steets, don Jacinto no aceptó la Vicepresidencia teniendo la seguridad de que el General Mona-

gas apoyaría su candidatura para el próximo período". Y terminaba el General Páez esta importantísima carta así: "Réstame en este sentido manifestar a ustedes que deseo permanecer sin participación alguna en los sucesos políticos". (9)

Con estos antecedentes, se explica cualquiera, que la llegada del General Páez al país no podía ser ni la de un amigo ni la de un aliado. Y se comprende también, que siendo aquella carta, como tenía que ser, inspiración de la voluntad dirigente del Doctor Pedro José Rojas, quien era entonces el que hablaba y actuaba por el General Páez, la obra de aquél en Venezuela no podía ser la de un defensor del Gobierno que había salido de aquella revolución, sino el elemento puramente sectario que había promovido en el seno de la Convención de Valencia aquella oposición sistemática que tanto contribuyó a debilitar y a desprestigiar el Gobierno del General Castro, concurriendo a que se aprovechase aquella desunión entre los que forzosamente tenían más bien que cerrar filas para que se estrellara en ellas aquella carga formidable de sus enemigos. No deja de ser, en apariencia, aventurado el pensar que un hombre de la capacidad intelectual del Doctor Rojas, la cual nadie se atreverá a negarle, haya podido cegarse hasta el punto de creer que las cosas, después del triunfo de la revolución de Marzo, y principalmente desde que habían sido descubiertas y aparentemente debeladas las dos conjuraciones de los liberales, eran las del año an-

(9) La copia de la interesantísima carta que antecede me ha sido gentilmente facilitada por mi estimado amigo y pariente el señor Domingo Ramón Rodríguez Llamozas, bisnieto del General José Antonio Páez.

terior, cuando desde Nueva York se pensaba con absoluto desconocimiento de cómo opinaba la mayoría de los hombres importantes del partido conservador, que éste podía entrar en una combinación con el General Monagas para que fuera el Doctor Rojas Presidente de la República. Es desde luego innegable, que si a una fórmula pacífica se hubiera llegado entonces, para evitar que hubiese estallado abiertamente la guerra civil, esa solución hubiera sido admirable y patriótica. Pero fueron contados los elementos de aquel mismo partido que creyeron que lo mejor era un entendimiento con los Generales Monagas: para los demás, entre éste y ellos, se interponía una era de persecuciones, de destierros y de cárceles, y sobre todos estos recuerdos atormentadores, las sombras del 24 de enero que escapaban, por aquel entonces, a toda interpretación que atenuase que fuera la espantosa significación que para los últimos representaba aquel trágico acontecimiento. Puede asegurarse, sin que se nos tache de ligeros, que cuando el Doctor Rojas se decidió a que regresase al país el General Páez, fué con la reserva mental de que éste, decidido a no tomar personalmente una participación activa y directa en la política, optaría, de acuerdo con los términos de su enunciada carta de Nueva York, por decirles a sus amigos que el Doctor Rojas era el hombre a propósito para la Presidencia de la República. Y ésta es, en nuestro sentir, la significación que tuvo el regreso del General Páez a Venezuela, efectuada después de una serie de vacilaciones y de retardos que obedecían sólo a la necesidad de dejar que se acentuase o se consumase del todo el creciente desprestigio del Gobierno de entonces. Pero las cosas habían cambiado profundamente en

el país: la voz del General Páez desde el destierro no la oyeron los suyos; con menor razón la oirían esta vez en que un marcado antagonismo se había establecido entre los hombres que rodeaban al General Julián Castro y el Doctor Rojas; y cuando se tratase de un candidato civil para elevarlo a aquella alta magistratura, ya no podría ser el señor Rojas en quien se pensase, sino en todo caso, en un elemento civil auténticamente representativo de la revolución de Marzo, o todavía mejor, del grupo que la había organizado, como más tarde sucedió. De modo que, en definitiva, tampoco el Doctor Rojas ni el partido paecista que él manejaba, se daban cuenta, en aquellos días, de la trascendencia que tenían aquellas manifestaciones anárquicas, sintomáticas, persistentes, que habían precedido al movimiento que definitivamente se había presentado con caracteres verdaderamente agravantes en febrero del año en que justamente regresaba de nuevo a Venezuela el General Páez. Esto explica, a nuestra manera de ver, que el Doctor Rojas, y lo mismo el señor Miguel Mujica, que eran las más influyentes personas sobre la voluntad del General Páez, pensasen sólo en aquellos momentos en que el General Castro alejase de su lado al grupo de hombres de significación que lo rodeaban, y que era lo único con que aquél podía contar. Todas las formalidades exteriores de los grandes regocijos aparecían puntualmente cumplidas con la llegada del General Páez. Cuando éste arribó a la ciudad de Valencia el día de Reyes, el General Castro lo recibió con las más señaladas muestras públicas de cordialidad, y después de pronunciados los discursos oficiales del caso, se le sentó a su lado y se lo llevó luego a su propia casa donde lo alojó por espacio de dos días,

después de lo cual se trasladó el General Páez a otra mansión. Pero el círculo que acompañaba al General Julián Castro mostrábase un poco alarmado y amenazado, porque se les atribuía a las personas que más íntimamente rodeaban al General Páez el haber gestionado, descarada e imprudentemente, con el General Pedro Ramos, el que éste le dijese al General Castro que prescindiese del Licenciado Lucio Siso como Ministro, y que apartase de su lado a Don Fermin Toro, que era un ambicioso y lo estaba perdiendo. El Licenciado Siso sabía de una manera positiva todo esto, y con amargura veía todos estos manejos que calificaba, no de ingratitud, sino de traición, y de una intransigencia tal, que retrotraían las cosas a los albores de enero de 1848. En aquellos mismos días había venido a Caracas, y había cruzado ideas con algunas personas importantes entre quienes había podido comprobar que reprobaban la conducta del General Páez y de su gentecita, como él decía; pero la verdad era que esta obra de escisión hacia progresos, y que el momento llegaría en que el Gobierno del General Julián Castro tendría que hacerle frente a poderosos enemigos: la revolución liberal, y la rivalidad primero, y la creciente oposición, más tarde, del círculo paecista, que equivalía en sus efectos a otra revolución.

En los primeros momentos fué una de intrigas la llegada del General Páez; y hasta de los detalles más insignificantes, se hacía motivo para las más viles interpretaciones, como pasó con el hecho de visitar primero a Valencia que a Caracas, donde hemos visto que espléndidamente se le esperaba. Pero apenas se instaló en Valencia el General Páez, empezaron a atribuirsele planes políticos y cosas extravagantes que tenían por obje-

to desacreditarlo ante sus conciudadanos. Algunas personas no daban oídas a estas murmuraciones, las más de las veces intencionadas, y otras atenuaban su alcance. Pero todos veían que no había orientación ninguna en la política del Gobierno: que eran débiles, y a veces hasta contradictorias, las medidas que dictaba: que la oposición que se había visto surgir en la Convención de Valencia lo hacía caminar sin rumbo, y que sintiéndose amenazado con la llegada del General Páez, lo que hacía era tratar de anticiparse a lo que éste pudiese hacer, como pasó con el Mensaje pidiendo la amnistía. Ya para esta época en que se aproximaba la clausura de aquella Convención, había perdido ésta su prestigio. Algunos decían que no había sido sino un “bochinche”; que al disolverse, la semilla de disturbios, que había en su seno, pasaría a las Provincias; y que con la Constitución que había elaborado “no se podía mandar ni a ángeles, con Jesucristo a su cabeza como Presidente”. (10) Agregábase que era indescriptible la zozobra en que se vivía con sólo las noticias alarmantes que propalaba la prensa revolucionaria, cuyas producciones calificaban de abominables los mismos que juzgaban y tildaban de débil la actitud del Gobierno ante aquella prensa. Y para que nada faltase, acerbamente se les censuraba a los gobernantes el no haber trasladado a Caracas la sede del Gobierno que permanecía en Valencia.

El partido paecista no traicionaba al Gobierno del General Julián Castro, porque hemos visto que el Ge-

(10) Carta del Dr. Felipe Machado al Licenciado Rodríguez, de fecha 5 de Enero de 1859.

neral Páez no era partidario de la revolución que triunfó con aquél por Jefe, y lo que hacía ahora, en el momento a que estamos refiriéndonos, no era, en todo caso, sino proceder lógicamente de acuerdo con sus antecedentes. Imprevisión, y profunda, si la había, en promover en aquella oportunidad una escisión que aun cuando ni remotamente podía considerarse como la causa de lo que estaba sucediendo, cuya génesis era propia y peculiar, si constituía un factor más de desconcierto que agravaba poderosamente un estado de cosas, de suyo complicadísimo, aun cuando no lo hubiese creado. Si la época porque se atravesaba hubiera sido igual a otras en que el General Páez había tenido una clara noción de las cosas que pasaban en Venezuela, él hubiera opuesto el veto que le dictaban siempre su buen sentido y su patriotismo a todos estos manejos imprudentes de sus consejeros de entonces; pero desde que llegó a Venezuela, esta vez, su actuación fué casi la de un autómatas, y de su querer disponía el Doctor Rojas. Por eso la gravedad de los acontecimientos que se irán acentuando, trastornará los planes de esos directores; y al General Páez, de tumbo en tumbo, conducido por la fuerza de los acontecimientos, se le verá sin gloria proseguir su ruta, hasta caer, definitiva y despeñadamente, en el abismo de la Dictadura.

Aquellos sucesos a los que se refería, con tanto optimismo en el fondo, el General Castro, principalmente los de Caracas, habían revestido extrema gravedad, porque iban acompañados de detalles que revelaban una orientación mucho más trascendental que la que podía tener una simple conspiración, de grandes o pequeñas proporciones, para los solos fines de un cambio po-

lítico. Don Miguel Herrera se refería a ellos en una de sus cartas y le decía al Licenciado Rodríguez: “Me limitaré a decirle que las ocurrencias de los días 28 del pasado y primero del corriente en esta ciudad, bajo el velo del misterio en que su origen y tendencia han quedado, se hacen aparecer con mayores proporciones de lo que en último resultado podría sugerirse de los hechos. Dícese que en la tarde del lunes, el Gobernador estuvo a punto de ser asesinado, al salir de la casa de Gobierno, y el golpe lo evitó uno, diciendo: Aun no es tiempo”. Dicen también que el martes hablaban los enemigos “con una confianza y osadía escandalosa: los grupos crecían de momento a momento, y en el instante mismo en que el Jefe Político los hacía dispersar, sin esfuerzos ni violencia afluían de las extremidades al centro de la ciudad muchos hombres armados y algunos decían: “Todo está hecho”; “esto es cosa concluída”. (11)

Don Pedro de Las Casas es todavía más categórico en el particular, y cuando le habla del suceso al mismo Licenciado Rodríguez, le dice: “Los demagogos de Caracas pretendieron hacer una demostración popular el día primero de este mes para hacer abdicar al General Castro, según unos, para proclamar la federación, según algunos. Sucedió esto a tiempo que se cambiaba el Ministerio, y cuando adoptando de nuevo la política conciliadora de Marzo, se daba la amnistía y la derogatoria del Decreto de 27 de marzo”. (12)

(11) Carta fechada en Caracas a 8 de Marzo de 1859.

(12) Carta fechada en Caracas el 7 de Marzo de 1859.

Pero los más completos detalles de lo ocurrido están en una carta que el Licenciado Siso le escribió también al Licenciado Rodríguez, en la que después de explicarle que el mencionado Ministerio de fusión había sido mal recibido por los amigos del Gobierno, y que tampoco había satisfecho a los enemigos, excepción hecha del señor Mariano Briceño, que aspiraba a recobrar la posición que había tenido con los Generales Monagas, pasa a relatar lo que había sucedido el 28 de febrero y primero de marzo y refiere: que el citado 28, como a las once de la mañana, tuvo noticias de que ese día a las tres de la tarde tendría lugar la revolución en Caracas, y que al efecto se compraba una gran cantidad de cintas amarillas y que todo estaba preparado. Dice el Licenciado Siso, que le dió poco crédito a la noticia, por creer la cosa más distante; pero que a las doce recibió dos avisos más circunstanciados y creíbles cuya exactitud comprobó personalmente. Luego dice que al salir a la calle, cerca de la una, se fué a la casa de Gobierno e impuso al General Castro de lo que pasaba, siendo, por cierto, la suya la primera noticia que le llegaba a éste, pues nada le había dicho su Ministro. Sigue diciendo, que el plan era reunir, como en efecto sucedió, un grupo del pueblo alrededor de la casa de Gobierno, con el pretexto de manifestar al Presidente su contento por el Decreto de indulto que acababa de dar en favor de los expulsos, con excepción del General Monagas; y que entonces se le pediría que proclamase la Federación, y que abdicara de su cargo, debiendo morir caso de resistencia. Y agrega: "Al efecto había muy cerca de él quien tenía escrita la abdicación". Las medidas que se tomaron—añade el autor

de la carta—impidieron la realización de este plan, y la gente se disolvió. Dice también que en la noche se notaron síntomas y trabajos activos que denotaban la preparación de un movimiento, y que al día siguiente, 1º de marzo, empezaron a reunirse en la Plaza Bolívar, grupos con cintas amarillas, los cuales, ya armados, recorrían las calles. Que por este motivo el General Castro había dado la orden de reunirle cien ciudadanos para la custodia del parque, y tener listo y disponible el Batallón Convención, único que había en la plaza. Agrega el Licenciado Siso, que él había salido inmediatamente a la calle y había tenido la satisfacción de que para las doce hubiera en el parque trescientos hombres, que hubieran podido ser el doble, si se hubiera querido; que otros puntos estaban guardados por ciudadanos; que la casa de Gobierno estaba llena de gente y las calles cruzadas de caballería e infantería. Dice después que a las doce y minutos, apareció quemándose la bodega contigua a la casa de Gobierno, lo cual era parte del plan revolucionario; pero que el Jefe Político de la plaza, señor Ibarra, con diez y seis hombres de caballería, había dispersado el grupo y con él todos los de la ciudad, sin una sola desgracia. (13)

(13) Carta fechada en Caracas a 7 de Marzo de 1859. Otros detalles más conocemos de este mencionado motín tomados de una carta que al mismo Licenciado Rodríguez le escribió desde Caracas uno de sus hijos, con fecha 8 del citado mes de Marzo, en la que aquél le decía que eran pandillas formadas principalmente por hombres del pueblo que salían de la casa del señor Licenciado Juan de Dios Morales, que era dueño de una imprenta; que se habían reunido en número de más de cuatrocientos en los alrededores de la Casa de Gobierno, con el designio, según se decía, de reunir pueblo para acabar con el General Castro y sus Ministros, y que habían empezado su obra destructora por pegarle fuego a la bodega que había sido de

Debemos notar al mencioner estos significativos sucesos de Caracas, que los hombres que estaban alrededor del General Julián Castro se daban cuenta de que aquellos sucesos estaban estrechamente relacionados con los que se habían realizado en Coro pocos días antes, y no se les escapaba tampoco que el plan era provocar otros análogos en diferentes lugares, lo cual había fallado. Pero como a la vez creían que lo de Coro había sido un aborto, porque el plan no estaba todavía completamente preparado, no tenían por qué no pensar que los mencionados acontecimientos de Caracas careciesen de significación. Pero lo más singular de todo era que se atribuía el plan de estos últimos al Doctor Urrutia, en unión del Maestro Acevedo, Yépez, Bruzual, Rendón y otros, y ni por ésto se explicaban que era la revolución organizada por el círculo liberal la que estaba manifestándose en Coro, y en Caracas y en otros sitios, sino que por el contrario se atribuía la ejecución al monaguismo, y se sorprendían de ver a los referidos señores unidos a él. ¡Espantosa ceguedad.

En aquellos momentos se sabía ya que el General Sotillo debía desembarcar por Oriente para encender la guerra en aquella región, y el Gobierno tenía la espe-

don Juan Tirado y que era entonces de unos señores Trujillo. Dice que a tánto llegó la amenaza a la gente conocida, a quienes insultaban y amenazaban aquellos desaforados, que se sintió enérgicamente la necesidad de defenderse, y unos a caballo, otros a pie, acudieron todos en números considerables a hacerle frente a la asonada; que era cosa de ver, agrega, al Doctor Antonio Parra, al Doctor Luciano Arocha, a Juan Vicente González, y a muchos otros más, con su fusil al hombro y su cartuchera. Tenía razón el señor Urrutia. Recuérdense sus palabras: "Estamos en 46, con algo más de irritación en las masas, y más odio en los que no son masas".

ranza de que aquel Jefe cayera en su poder. En Guayana también había hecho preparativos el Gobierno. En Barcelona, Cumaná y en el Golfo de Paria, se había hecho otro tanto. El Gobierno estaba cada vez más firme en la idea de que se trataba de un movimiento monaguista, y por lo tanto de una contrarrevolución, a la que no temía, por lo mismo que había sido tan fácil el triunfo que había tenido contra aquel Gobierno. El movimiento no era monaguista, debemos repetirlo: la revolución era genuinamente liberal: se trataba de un movimiento autónomo, digamos, de este partido, y ya hemos notado también, que quizás el mismo General Monagas se engañaba, en los primeros momentos, juzgando que era el suyo el que se ponía en armas para vengarlo. Pero lo cierto es que el General Castro y el partido conservador se engañaban, y este error fundamental les fué funesto. Por esto el propio Licenciado Siso, en la misma carta que acabamos de mencionar decía:

“Esta es la contrarrevolución que creo descabezaremos en uno o dos meses”, y agregaba: “No temo, pues, la revolución que creo más bien fructuosa; temo a los nuestros en todo, y principalmente, sobre lo que paso a hablarle”, y entra a tratar el punto Presidencia de la República, para decir: “Esta es la piedra de toque, y la cuestión que puede llevarnos quien sabe adónde”.

Los sucesos de Coro, por fortuna, no habían sido sangrientos en su origen, ni habían revestido tampoco ningún acto de ferocidad. Los conjurados habían sabido que el Gobierno había descubierto sus planes y resolvieron precipitar los acontecimientos. En la noche del 20 de febrero asaltaron el parque, por sorpresa; se apoderaron de los cañones y de las armas que habían

en él; redujeron a prisión luego a las autoridades civiles y militares del Cantón que residían en la ciudad, y se hicieron, de consiguientes, dueños de la situación. Al otro día, el Comandante Tirso Salaverría, principal ejecutor del movimiento, publicó un manifiesto proclamando la Federación y reconociendo como Jefe al General Juan Crisóstomo Falcón, a quien tituló Primer Jefe del Movimiento Federalista Nacional. A la caída de Coro siguió veinticuatro horas más tarde, la del puerto de La Vela, desde donde los revolucionarios transmitieron a los exilados de Curazao la noticia de aquellos acontecimientos; y el 22 desembarcaba en aquel puerto, el hombre que debía ser desde entonces hasta el momento en que inesperadamente lo sorprendiera la muerte, el nervio de la guerra, el General Ezequiel Zamora, a quien acompañaba un grupo de liberales: el General José Desiderio Trias, y los señores Napoleón Sebastián Arteaga, J. F. de la Guerra, José Gabriel Ochoa y Juan Francisco Manrique. Y comenzó, con toda su fuerza, la obra devastadora de la guerra civil. Su natural cortejo de duelos y de ruinas seguirá tras ella; pero habrá además otra nota lúgubre: la desunión y el recelo entre los gobernantes, que prolongará la lucha, encenderá todavía más los odios, y contribuirá a que tenga mayores proporciones la catástrofe.

Acabamos de ver lo que pensaba el Licenciado Siso. El Presidente Julián Castro compartía el mismo presentimiento. “Mucha falta me ha hecho Ud, le decía al Licenciado Rodríguez, y muy útiles me hubieran sido sus servicios, pero son mucho más importantes los que Ud ha prestado y continúa prestando a la Nación, y por eso me conformo con su ausencia:

ella tendrá fin y siempre llegará Ud a tiempo de ayudar a tiempo al Gobierno en su tarea de consolidar la paz y conducir la República hacia sus grandes destinos". Y agrega: "No temo a los enemigos armados que se han presentado y que puedan presentarse, porque ellos serán vencidos en el campo de batalla; pero muchos males nos vendrán de nuestros propios amigos, sobre todo en el presente año, en que se despertarán las ambiciones en el terreno eleccionario. Preciso es confesarlo: la ambición, el deseo de figurar en altos puestos, va a traer la división entre los ciudadanos, y el que no logre su propósito, formará en la oposición y será hostil al Gobierno. No hay desprendimiento, no hay en la generalidad de nuestros compatriotas virtudes republicanas, y he aquí el origen de nuestras dificultades y de nuestros males. Si hubiera unión, si todos pensarán en el bien general, si cada cual hiciera el sacrificio de su conveniencia particular, en provecho de la comunidad, conjuraríamos como por encanto todas las tormentas políticas, y el país marcharía próspero y feliz a ocupar el rango que le tiene señalado el porvenir". (14)

(14) Carta fecha 23 de Abril de 1859.

CAPITULO TERCERO

Sangre y Fuego.

Cuando llegó a conocimiento del Gobierno, el 27 de febrero de 1859 que había estallado en Coro la revolución que se venía esperando, se apresuró a organizar una expedición militar de 1.400 hombres, al comando del General León de Febres Cordero, y de la que formaban parte el Comandante Andrés Avelino Pinto y el Coronel José del Rosario Armas: invistió a éste con el carácter de Jefe de Operaciones de aquella Provincia, y en dos buques de transporte lo despachó con el Batallón Victoria, rumbo a Puerto Cabello, donde debía incorporársele la goleta de guerra "5 de Marzo", que debía convoyar la expedición. Pero al llegar al citado puerto recibió la orden de esperar en Los Cayos de San Juan el Batallón "5 de Marzo", que debía ir en auxilio de los expedicionarios, pues era grande el progreso que había hecho la revolución. Efectivamente, seis días más tarde, se avistó la escuadra auxiliar trayendo a su bordo al General Cordero, nombrado Jefe de Operacio-

nes de Occidente, quien venía con 600 hombres que se unieron al referido Batallón. La vispera de la llegada del General Cordero supo el Coronel Armas que dos goletas enemigas, armadas en guerra, remontaban la costa, por lo que inmediatamente dió orden de que salieran a batirlas los buques que tenía bajo su mando. Así fué en efecto: las dos escuadrillas se avistaron, casi al llegar la noche, y se dispusieron en són de combate; pero la del enemigo, al darse cuenta de la superioridad de la del Gobierno, se puso en fuga, haciéndolo tan inmediatamente a la costa, que el mejor de aquellos buques encalló, y aun cuando el otro trató de auxiliarlo, nada pudo lograr y a merced de las sombras de la noche se puso en salvo. Se apoderó el Coronel Armas de los cañones y municiones que tenía el buque encallado; y al llegar el General Cordero, siguiendo las instrucciones de éste, reembarcó sus tropas abandonando el pueblo de San Juan donde acampaba, y juntos hicieron rumbo a Cumarebo donde fueron desembarcados los referidos Batallones Victoria y Cinco de Marzo. Con el carácter de Jefe de Vanguardia, siguió el Coronel Armas por la costa hacia el pueblo de La Vela, en donde había fuerzas enemigas, y el General Cordero se dirigió con la escuadra y demás fuerzas a llamarles la atención a aquéllas por el puerto, mientras que Armas las atacaba por retaguardia. Perfecta salió esta evolución, porque Armas logró darles una sorpresa, cuyo resultado fué que se retiraran violentamente sobre el Castillejo del Puerto, y a la media hora se rendían a discreción sin haberse escapado ni los Jefes ni la tropa. Allí cayó prisionero Don Napoleón Sebastián Arteaga. Al siguiente día, que era el 15 de marzo, si-

guió Armas hacia Coro, pero ya el Gobierno que había constituido la revolución se había puesto en fuga, y unas guerrillas constitucionalistas en el tránsito lo habían alcanzado y batido, matándoles quince hombres y apoderándose del Jefe del llamado Estado Federal, sus demás miembros y Jefe de las Armas de la Provincia. Mientras tanto el General Ezequiel Zamora había abandonado la plaza de Coro, y tomando el mismo derrotero del General Páez el 49, había sorprendido al Comandante Andrés Avelino Pinto en El Palito. Al admirable valor de este Jefe se debió que el citado General Zamora no acabara con él y con las escasas fuerzas de que disponía, pues asilado en unos corrales pudo mantener, por espacio de dos horas, un fuego vivo y nutrido. A la una de la mañana se retiró Zamora, pero a las cuatro volvió a atacar con nuevas fuerzas. Se cuenta que el Jefe federal no dió cuartel, y que hasta los heridos recibieron la muerte. Al día siguiente, el General Domingo Hernández llegó a Morón, con fuerzas del Gobierno en número de mil hombres; pero ya el General Zamora había abandonado aquel sitio. No le picó la retaguardia, sin embargo; y partiendo de la base falsa de que el enemigo podría tomar hacia Valencia, contramarchó, dejando así que el Jefe federal ocupase a San Felipe, que estaba desguarnecida, por haber ordenado el General Páez al Coronel Roque Rebolledo, que la ocupaba, que fuera a Carabobo con 600 hombres. Siguió el General Zamora hasta Barquisimeto, a la que amenazó; pero ya unidos el Coronel Sagarzazu y el propio Rebolledo, le presentaron acción que aquél rehusó, regresándose a Cabudare, sin que tampoco se le persiguiese.

Como una gran lengua de fuego que fuese propagándose por toda la extensión de la República, iba así avanzando la guerra por todas partes. En Oriente, la lucha había sido encarnizada desde los primeros momentos. El Jefe de las tropas del Gobierno, General Manuel Baca, había tenido un encuentro con el General Juan Antonio Sotillo, quien estaba al frente de las fuerzas enemigas; y aun cuando logró que éste último se retirase, se ve luego abandonado de su caballería, y con un cuerpo de infantería, que no componían ni cien hombres, tiene que retirarse a la ciudad de Aragua. Sale en su auxilio el General Manuel Isava, desde Maturin, con 300 hombres de infantería y otros tantos de caballería; pero al darle frente el enemigo no combate, sino que capitula: resistesele la fuerza a entregarse: las de caballería logran irse: las de infantería, en su mayor parte, dan el frente y combaten, pero son vencidas. ¡Qué grave es todo esto! porque es signo de que la anarquía está también en todas partes: es la aurora de la guerra, puede decirse, si es que puede haberlas en las guerras civiles, y ya se la ve amenazada con las sombras de la noche. Esta situación, peligrosa para el Gobierno, había hecho necesario que se pensase en una combinación entre las fuerzas del mismo General Baca, que había logrado salir de Aragua con 800 hombres, y el General José María Zamora, que había salido con otros tantos de infantería y 400 jinetes, de Chaguaramas, y el General Nicolás Brito, que había salido desde Soledad, con 400 hombres. El General Sotillo llegará hasta esta última ciudad y lo mismo hasta Ciudad Bolívar: pedirá que se le rindan ambas, y no lográndolo, se retirará sin tomarlas. De allí pasará al Pao y ocu-

pará el pueblo de este nombre donde las tropas cometerán asesinatos; pero el hecho mismo de no haber podido tomar las nombradas ciudades, y de haber el Gobierno cubierto perfectamente los lugares que impedían que aquel Jefe pudiera invadir el Guárico, hace que varios oficiales suyos soliciten indultos. Pero ya el Guárico estaba envuelto en llamas y en sangre también, y lo que se cuenta de cómo comenzó la guerra en aquellas regiones, produce espanto. Los que habían visto aquellos horrores, decían que no podía contarse “ni con subsistencia ni con existencia”. A los peones y caporales que estaban recogiendo ganado en los hatos, los sorprendían partidas de malhechores que se habían puesto en armas, les arrebatában los caballos en que iban montados, y se iban sobre los caporales para darles muerte, por medio de un trabucazo que les disparaban o de un lanzazo que los atravesaba. Los encargados de los hatos, y con mayor razón todavía los dueños, no podían dormir de noche en un mismo sitio, sino que vivían buscando los parajes más ignorados y menos sospechosos para poder tener algunas horas de reposo. Naturalmente, de súbito caían los asaltantes sobre las casas y queseras de los hatos; les daban muerte a quienes encontraban en ellas, sobre todo si eran personas de alguna significación; se llevaban presos a los más insignificantes que no se les unían espontáneamente, y saqueaban luego el lugar destruyendo hasta los platanales y yucales que de acuerdo con una costumbre lugareña rodeaban aquellas casas. Cuando se pronunció el pueblo de Guadarrama, en jurisdicción de Guardatinajas, la horda que capitaneaba José Antonio Linares entró en aquel lugar matando y saqueando en forma tal, que de la costa de la Por-

tuguesa pedían armar hasta las mujeres y los niños. Desde luego que los encargados de los hatos, a toda prisa reunían los atajos, y trataban de ocultarlos en los sitios en donde creían que podían estar medio seguros siquiera; pero a veces, cuando estaban en estas maniobras, eran sorprendidos por alguna partida de los mismos asaltantes, y todo plan de salvación se frustraba, o les daban aviso de que el General Zoilo Medrano, a la cabeza de seiscientos hombres, venía sembrando el terror por donde pasaba. El Gobierno no hallaba qué hacerse, propiamente, ante aquella situación horrible que se le había creado en medio a las soledades de aquellos Llanos; y a la cabeza de sus tropas, en los mismos lugares, había puesto al General Nicolás Brito que lo primero que hizo fué atacar a Medrano y hacer que huyera. Bastóle para ésto hacerle sólo una descarga: los que iban a caballo pudieron salvarse; pero los que iban a pie fueron alcanzados por las fuerzas del Gobierno y cruelmente alanceados o hechos prisioneros. Después de ésto decidió el Gobierno recobrar el pueblo de Guadarrama, y fueron destinados cuatrocientos hombres a tal efecto. Pero una vez posesionados éstos del pueblo, y ya en su poder muchas de las casas, les prendió fuego el enemigo, y los del Gobierno, que no alcanzaron a huir, murieron carbonizados. A veces corría la voz de que se preparaba el asalto de un hato y los que lo sabían huían lejos para poner la vida en salvo; pero los que ponían en duda la noticia pagaban con la vida su ceguedad, como le pasó al joven Manuel Vicente Sosa, en Medanito Sosero, a quien vilmente asesinaron los asaltantes, después de lo cual saquearon las viviendas que encontraron, de lo que resultaba que en

presencia de esta espantosa situación, a los encargados de aquellas propiedades no les quedaba otro camino que unirse a las tropas del Gobierno para no ser vejados o morir torpemente asesinados.

En Barlovento y Guatire también había sido encendida la guerra aun cuando en aquellos días las fuerzas del Gobierno hubieran desbaratado a los alzados. Pero estos triunfos parciales nada significaban, porque las facciones, como suprema expresión que eran de aquel espantoso estado de anarquía espontánea que calcinaba al país, renacían a cada paso de sus mismas cenizas.

Toda esta agravación de los acontecimientos, empezaba a trastornar los planes de los partidos, y era la fuerza arrolladora de esos mismos acontecimientos la que iba marcándoles rumbo. Es evidente que si la guerra no hubiese estallado en la forma amenazadora con que se la veía avanzar, el partido paecista hubiera limitado su acción a luchar en los comicios para que triunfase un candidato civil a quien hubiese escogido el propio General Páez. Pero en aquellas graves circunstancias, en que empezaba a sentirse ya la fuerza destructora de la revolución, a la que no se temía antes de estallar, y a la que no se le atribuía mayor importancia en los primeros momentos, ante esas graves circunstancias, debemos repetirlo, aquel partido se encontró obligado a sumarse al Gobierno, no por convicción ni por cálculo, sino como arrastrado, digamos, por las corrientes irresistibles del momento que fueron las que llevaron al General Páez a ponerse en campaña. En realidad, no halagaba al Gobierno esta colaboración, porque conocedor del prestigio que rodeaba a aquel cau-

dillo, sospechaba que ningún medio más seguro tendría él de que volviesen a sus manos las riendas del poder, que el de un sonado triunfo guerrero que se le debiera a su sólido renombre. El Coronel Benigno Rivas, le escribía al Licenciado José Santiago Rodríguez, por aquellos días, y con esa franqueza, y con esa buena fe, con que se hablaban los hombres de esa época, le decía: "No dudo sepa Ud cómo fué recibido en Valencia el General Páez: por el pueblo, con el mayor entusiasmo; por el Gobierno, puede decirse, con disgusto". Y agrega: "Sin embargo, de las miras generosas de que lo vemos animado, se le ha tenido apartado, y no han querido aprovecharse de su benéfica influencia, y de su decidida disposición a sostener el triunfo de la revolución de Marzo; como si la obra de regenerar este país, después de la salvaje dominación de los Monagas, no necesitase el concurso de los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos. Me equivoqué cuando dije a usted que el país se dividiría en dos bandos: uno, con el General Castro a la cabeza, sosteniendo una candidatura civil, y otro, con el General Páez, sosteniendo la suya, también civil. Lo que vemos hoy es que el General Castro, olvidando sus solemnes compromisos, y a despecho de la opinión, que no lo favorece, quiere hacerse elegir Presidente para el próximo periodo constitucional. El General Páez guarda mucha reserva y se conduce con la mayor moderación, y el más acendrado patriotismo".

Luego entra a analizar el Coronel Rivas la situación de aquellos momentos, y refiriéndose al mismo General Páez, hace esta interesante declaración: "Con motivo de las facciones que se han levantado, y de la

aproximación de Zamora y Trías a Valencia, que estuvo en peligro de ser sorprendida, ofreció sus servicios al Gobierno, y éste los aceptó del modo mezquino como lo hizo: contestósele que de acuerdo con el Gobernador y el Comandante de Armas, proveyese a la defensa de la Provincia. Así, sin autorización suficiente agrega el señor Rivas, se prestó a servir, y todos acudieron, aún los más renuentes, a tomar las armas, luego que vieron al General Páez dirigiendo las operaciones". (1)

El señor Rivas concluía sus observaciones diciendo que si al saberse el alzamiento de Coro se hubiera nombrado al General Páez de Jefe para dirigir la guerra, los Generales Zamora y Trías no hubieran atravesado por entre las fuerzas del Gobierno, y la facción de Occidente hubiera sido completamente destruida". (2)

El señor Coronel Rivas se engañaba también, conducido esta vez por su optimismo paecista, porque aquella revolución estaba ya tan arraigada en el pasado, que los triunfos parciales sobre las facciones lo que hacían más bien era aumentar su fervor y acrecentar el odio que sentían hacia los gobernantes y hacia los propietarios. Pero lo que es singularísimo, y es lo que más llama la atención, es el fenómeno que en aquellos días se palpaba en el seno del partido conservador: la realización de un ideal civilista en medio a la conflagración general que sólo aconsejaba la dictadura, por no decir que la imponía. Y era que se creía, y esta creencia se afirmaba con el recuerdo de la dominación monaguista, que la presidencia militar estaba unida al despotismo, al paso que la

(1) Carta fechada en Caracas a 7 de Abril de 1859.

(2) Misma carta.

civil, por si sola, significaba libertad y respeto a la ley. Era una idea simplista nada más, que carecía de fundamento, porque el General Carlos Soublette era un militar, y Gobierno más libre que el suyo no lo había habido. Pero el caso era que vistas las cosas en su fondo, aquella misma elevada aspiración no era la que en aquellos momentos convenía a la profunda desorganización que por todas partes se notaba, y lo que hacía era acentuar la anarquía que también, por todas partes, se hacía sentir. No se caía en la cuenta de que la falta de unidad en los que se defendían, equivalía a batallas que ganara el partido que estaba en armas. Para mayo de 1859 eran incontables los que aspiraban a la Presidencia de la República. Se había formado ya el partido civilista; el bloque que se amparaba tras el nombre del General Páez estaba decidido a luchar; y un círculo, poderoso también, quería que continuase el General Julián Castro gobernando. Pero había muchos más que no se sumaban a ninguna de estas fracciones y aspiraban a ser candidatos de transacción. Los comicios, digamos, eran el objetivo principal en aquellos momentos, cuando todas las rutas se abrían hacia el campamento, y cuando lo que pedía a gritos el estado de la sociedad era la ley marcial. Nadie pensaba en el peligro que significaban las fuerzas que había despertado aquella revolución, y la extrema violencia con que se las veía actuar. La ojeriza misma hacia el General Julián Castro tenía en gran parte su origen en que se le atribuía el propósito, que era cierto, de contarse entre aquellos candidatos; y naturalmente, los círculos que por este mismo motivo se consideraban sus rivales, lo que hacían era sembrar su descrédito y desprestigiar cada día

más su Gobierno. Muy pocas personas se levantaban sobre el nivel de este mezquino estado de cosas para comprender la verdad y precaverse contra el peligro que se veía avanzar. Los que estaban ausentes, sustraídos, naturalmente, a las influencias engañosas del ambiente social, veían más claro, hasta parecer que sus acentos los arrancaban el desengaño y el escepticismo.

“La revolución—le decía el Dr. Hilarión Nadal al Licenciado Rodríguez, desde París—ha hecho olvidar ya las candidaturas, y la sangre fratricida será la tinta en que se escriban actualmente los anales de nuestra pobre patria. El futuro Presidente será indefectiblemente o Castro o el General monaguero que logre derrocarlo. Los civiles somos plantas exóticas en aquellas tierras. Discuten, o más bien, descuartizan a Toro y Tovar, porque suponen que son el alma de la política de Castro o impiden que se les pase con el parque. Ud está muy lejos, y además no se ha complicado en la marcha de la regeneración o degeneración. El pobre Siso, agrega, está también en berlina, porque la política de ese partido malo es acabar con todo lo que les sirve de obstáculo, empleando el terror de la difamación y la calumnia, y el terror del robo y del puñal. ¡Qué lucha tan desigual en un país ignorante en que no hay ningún estímulo para la honradez, la virtud y los nobles sentimientos!” (3)

Pero lo cierto es, volviendo al civilismo y a las luchas eleccionarias, y a la manera casi indiferente con que se veía, principalmente por parte del Gobierno, la incorporación de las fuerzas morales que representaban

(3) Carta fechada en París a 27 de Marzo de 1859.

el General Páez y su partido, que todo ello no era sino la exteriorización de un sentimiento de confianza y de fuerza en los hombres que sabían que contra ellos era que se hacía la guerra, lo cual tenía que serles grandemente perjudicial porque venia de la ciega ignorancia en que estaban de aquel inmenso riesgo. El Doctor Berrizbeitia, confiado como estaba en el triunfo de su causa, había celebrado espléndidamente en la Legación de París, que él dignamente desempeñaba, el primer aniversario de la revolución de Marzo. Son él y el Doctor Marco Aurelio Rojas, el Secretario de la misma Legación, quienes describen en sendas cartas al Licenciado Rodríguez el triunfo del banquete ofrecido aquella noche. Entre los concurrentes estaban el Barón David y el Duque Décazes, quienes eran la más alta representación del Imperio en aquellos días; todos los Ministros hispanoamericanos, y otras muchas personas más, notables todas. El Barón David había pronunciado un brindis en honor del Presidente Castro correspondiendo al del Doctor Berrizbeitia por Napoleón III; y el Duque Décazes había exteriorizado su entusiasmo por las jóvenes Repúblicas Suramericanas y por sus héroes, brindando por ellas y por el General Páez: "El Compañero de Bolívar", como había dicho. Pero se conoce que el recuerdo punzante de lo que ocurría en Venezuela, hacía que el Doctor Rojas volviese a ella melancólicamente sus ojos, de los que brotan como lágrimas estas tristes palabras:

"Pero todo esto me parece irrisorio cuando al leer los periódicos anoche veo la anarquía espantosa que tiende ya sus nubes sobre la pobre Venezuela. Mi amigo, hemos vuelto a 46 y 48. Jamás se han escrito

cosas tan horribles. Pobre país. Yo dejo todo empleo diplomático: estos son los deseos de mis hermanos, que los encuentro de acuerdo con los míos. Hoy mismo lo manifestaré al señor Berrizbeitia, para que tome sus medidas. Estaré algunos días en ésa y seguiré para los Estados Unidos a tantear si encuentro un rincón en que vivir y ejercer tranquilo mi profesión. Quizás Ud encontrará un poco de desconsuelo en mi carta; no es extraño: jamás después de la regeneración he visto más oscuro el horizonte político de Venezuela". (4)

El ánimo del Doctor Berrizbeitia sufría también profundamente con aquella situación; pero a él lo mantenía firme su optimismo, y aún cuando a veces los acontecimientos inesperados lo abatían, aquel mismo optimismo volvía de nuevo a poner en pie.

"Hay tres hechos muy graves entre las noticias que refieren los periódicos, decía él: 1º Zamora y Trías se acercan a Puerto Cabello, baten a Pinto en El Palito, y sin ser molestados, se pasean por las Provincias de Occidente; 2º En el combate de 18 de marzo, el ala derecha de Baca huye; y éste valiente apenas puede salvarse con el resto de su tropa; 3º El General Isava, Comandante de Armas de Maturín, se entrega, sin combatir, con 600 hombres. Agregue Ud a este cuadro de guerra civil, el temor de que en las altas regiones de la política quieren ocuparse, en estos momentos, en cambios constitucionales. Un amigo bien informado me dice de Caracas: "Esta situación no puede durar. Habrá algo: yo no sé aun que sea". Luego sigue diciendo el Dr. Berrizbeitia: "No es la Constitución, la causa de

(4) Carta de París a Londres, fecha 6 de Marzo de 1859.

la Revolución actual. Aún no ha comenzado a funcionar, no se han hecho elecciones algunas; no se han alterado los funcionarios nombrados por el Poder Ejecutivo, mientras se usó de las facultades extraordinarias. El remedio no estará, pues, en alteraciones constitucionales, que sólo servirán para alimentar las facciones dándoles una apariencia de legitimidad. Por desgracia, dice al cerrar su carta, los males de Venezuela no están simplemente en las leyes: son mucho más profundos". (5)

Pero era, repetimos, la fuerza de su temperamento moral a la que se agregaba la serenidad de su conciencia, lo que lo mantenían en pie. Los ataques de la prensa de Caracas respecto de la alta personalidad moral, tanto del señor Toro como del señor Tovar, alcanzaban también al Doctor Berrizbeitia, porque como ellos, había sido uno de los principales factores de la elevación del Presidente Castro; y calumniosamente habían llegado hasta decirle que había recibido mil libras esterlinas por la libertad de Don Jacinto Gutiérrez. Refiriéndose a estos hechos el Doctor Berrizbeitia le escribió una carta al mismo Licenciado Rodríguez, y en uno de sus párrafos decía altivamente estas palabras:

"Usted debe suponer que por mi parte consagro el más solemne desprecio a estos ataques miserables. Sé que de la calumnia algo queda, pero tendría muy poco valor si no pudiera soportar con sangre fría estas murmuraciones absurdas. Precisamente es el único interés que la política venezolana me presenta alguna vez: la conciencia del servicio que se presta, de los sufrimientos por la patria. Sin esta satisfacción moral, que po-

(5) Carta fechada en París a 5 de Marzo de 1859.

dría halagarnos? Pobres sueldos, odiosidades sin cuento, murmuraciones y calumnias, el furor de los enemigos, la envidia de los amigos, la familia en zozobra, la hacienda expuesta, la vida en gran peligro a veces: he aquí, mi amigo, el cuadro exacto que se le presenta al político americano". (6)

Mas era tanto lo que se desarrollaba la guerra en Venezuela, y eran tan feroces los rasgos que marcaban sus huellas, que el optimismo y la ceguedad empezaban a cederle el paso a la desconfianza. Era demasiado pesado el fardo de la realidad para que no flaqueasen los hombros que lo resistían: era demasiado alto el clamor que se escapaba de todos los ámbitos de la República para que no subiese hasta la altura en que estaban los que en aquel momento dirigían sus destinos. Hemos visto la carta que el General Castro le escribió al Licenciado Rodríguez en la que no daba importancia a los sucesos de Coro. Veamos ahora lo que le escribe el 23 de mayo de aquel mismo año:

"Con la mayor pena tengo que comunicar a usted, le dice, que la revolución que combatimos, lejos de apagarse, se enciende cada día más, en lo que no deja de influir directamente ese Gobierno puesto que su Gobernador en la Isla de Trinidad, permite que Monagas cuente en ella con un asilo que traiciona, enviando elementos de guerra a Sotillo que también pudo salir de allí con algunos, por la misma indiferencia con que aquella autoridad recibiera las representaciones de nuestro Cónsul".

Y luego agrega: "La desmoralización en que los Monagas sumieron a este país y la oferta que los cabe-

(6) Carta de París a Londres, de fecha 12 de Marzo de 1859.

zas de esta revolución hacen a las masas, han influido de tal manera en éstas, que todas simpatizan con las ideas antisociales, y se lanzan, con fervor espantoso, al exterminio de la República. Nuestras fuerzas, ya por flojedad de sus Jefes, ya porque éstos toquen con inconvenientes insuperables, apenas han tenido triunfos parciales que en nada han debilitado el nefando entusiasmo por esta revolución social. La situación hoy es crítica; se lo digo a usted con la reserva del caso esperando, sin embargo, sea para mejor futuro de Venezuela”.

Esta carta del General Castro, para nosotros, entre las más notables e importantes de cuantas más suyas tendremos oportunidad de seguir insertando, reflejaba de la manera más exacta, lo que entonces pasaba. Pero no transcurrirían 15 días sin que volviese de nuevo a escribirle al mismo Licenciado Rodríguez para decirle que continuaba el malestar público que se sufría de algún tiempo a aquella parte, y que el Gobierno había de prevenir luchando en primer término con mil inconvenientes, haciéndose superior, por la magnanimidad, a todas las pasiones que entonces imperaban; y luego apareciendo serenamente justo en medio a aquel choque de intereses encontrados, y de la algazara de odios, siempre vivos, que no habían bastado a aplacar, ni la prudencia ni aquella misma generosidad que los amigos calificaban de débil, porque alargaba una mano franca o imparcial a todos los partidos. Después agrega: “Y aquí nos tiene Ud hoy soportando los males sin fin de una guerra social por los hechos que la caracterizan, y social y vandálica, por las tendencias que abriga”.

Después añadía: “Aún pasea por Occidente sus hordas Ezequiel Zamora. Irrita la lentitud de las ope-

raciones de nuestro Ejército. En el Oriente, batido Sotillo por el General José María Zamora, ha quedado reducido a una facción insignificante, que se limita, (huyendo siempre de nuestras fuerzas), a atacar las poblaciones indefensas, si bien cometiendo todo linaje de excesos, con el propósito de arrastrar prosélitos; pero su plan es inútil: el eco de la muerte sólo responde a sus gritos desenfrenados: los pueblos se encuentran solos: las gentes sencillas, habitadoras de aquellos lugares, por donde pasa, quedan abrumadas, como bajo la influencia de un espíritu infernal. Y hablan horrorizadas del nuevo Atila, que en su sed de sangre, mata no sólo a los servidores de la patria sino a las mujeres y a los niños, que sirven, al propio tiempo, de alimento a sus brutales pasiones”.

Y pasando en sus amargas quejas de ésto que sucedía con los enemigos a lo que ocurría con los demás, se preguntaba qué estímulo podría alentar al Gobierno si no era sólo al enemigo armado a quién tenía que vencer, sino a ese otro más perjudicial, que consistía en el egoísmo criminal de los unos, en la apatía indiferente de los otros, en la división injustificable de los más de los que se llamaban buenos, pero que también sabían contribuir indirectamente a la disolución o muerte de la sociedad. “Este es el estado del país, agrega: el Gobierno triunfa, mas quién nos asegura que no habrá de fructificar de nuevo la semilla del mal, cuando casi todos, guiados por un interés mezquino y personal, excusan al Poder su apoyo, que siempre es una necesidad, y en circunstancias de gran momento como las que atraviesa la República?”

Efectivamente, eran justificadas las quejas respecto de lo que pasaba en Trinidad, porque el Gobernador entonces de aquella Isla, era un hombre terco y poco inteligente que se dejaba dominar por uno de los subalternos a quien tenían sobornado los elementos revolucionarios que residían allí. Resultaba de aquí que aun cuando el Capitán del Puerto y el Jefe de la Policía eran decididos por la causa del Gobierno de Venezuela, y le prestaban la más franca colaboración al señor Ignacio Lovera, que era quien desempeñaba el Consulado de la República en aquella Antilla, el mencionado Gobernador, por la sugestión que ejercía el precitado e infiel subalterno, frustraba generalmente los planes del Cónsul y neutralizaba su influencia para con las otras dos nombradas autoridades, que si eran adictas. Debido a esta situación, el General Juan Antonio Sotillo y el General Gerardo Monagas habían podido salir en són de guerra de la referida Isla, y pudieron desembarcar con los elementos de que disponían para sus planes en El Cedro, en las costas de Venezuela. Después que habían tenido tiempo de alejarse bastante, para cubrir las apariencias, había salido a perseguirlos un bergantín que había despachado el dicho Gobernador, y el cual apresó la embarcación de que se habían servido los revolucionarios y algunas pocas armas que se encontraban todavía en ella, pues la mayor parte había sido ya desembarcada en el mencionado sitio. El buque apresado lo llevaron a Trinidad; pero nó para tomar las providencias que el caso imponía, sino para restituirlo a sus dueños. Así quedaron las cosas hasta que pocos días más tarde se presentó a la isla el General Sotillo, sumamente triste y abatido, en una pequeña embarca-

ción, y sólo acompañado de su asistente. Y fué que después de su desembarco, y ya en marcha hacia el pueblo de Uracoa, al irse a apoderar de una madrina de caballos que tenía oculta en las cercanías de aquel lugar, fué sorprendido por fuerzas al mando del Comandante Francisco Antonio Mirabal, y de aquí que se hubiera visto obligado a ponerse precipitadamente en salvo. Mientras tanto, los hijos del propio General Sotillo se ponían en armas contra el Gobierno y proclamaban la Federación, sorprendiendo a los pueblos de Santa Ana y Urica, donde las tropas que comandaban cometieron robos, asesinatos y violaciones, como el propio Gobernador de Maturín se lo comunicaba al Comandante Jorge Sutherland, desde Güiria, donde estaba.

Eran también exactas las expresiones del General Castro con respecto a lo que pasaba con los Jefes que combatían la revolución, la que más bien aumentaba cada día. Diez y ocho mil hombres tenía el Gobierno en pie para abril de aquel año; y no había punto de la República, pudiera así decirse, donde no hubiera, aun cuando fuera alguna facción, aumentando aquella creciente anarquía. En el Occidente había habido varios encuentros favorables al Gobierno, pero la situación no era satisfactoria, sin embargo. El viejo General José Ramón Escobar, con sólo doscientos hombres, se había defendido heroicamente en Barinas contra más de mil, sin que el General José Laurencio Silva, que estaba sólo a dos jornadas, le hubiera auxiliado, no obstante que contaba con un ejército de más de tres mil hombres, con los que entró luego en la ciudad, tan pronto como se habían retirado las fuerzas enemigas el día anterior, y donde permaneció por más de una semana. El 28 de abril

se encontraron las mismas fuerzas del General Silva con las del General Ezequiel Zamora en San Lorenzo, limitándose a batirle sólo la retaguardia, y de allí salió el último, poco después, estando a tiro de fusil del General Silva, que no lo atacó, y se fué sobre la ciudad de Guanare donde sólo había una guarnición de doscientos hombres. Llegó, en efecto, a dicha ciudad el jefe federal, la cual había sido atacada por Antolin Alvarez, faccioso también, con quinientos hombres, aun cuando infructuosamente; pero unidos, más tarde, Alvarez y Zamora, entraron en aquella ciudad que fué saqueada e incendiada. En 14 de mayo en la mañana llegó el General Silva; pero cinco horas antes la habían desocupado las fuerzas del enemigo. El General Silva siempre llegaba tarde.

Mientras tanto, otras partidas de facciosos habían atacado El Baúl y Guadarrama, y Zoilo Medrano reaparecía en Parapara, avanzaba hacia El Sombrero, y llegaba hasta cuatro leguas de Calabozo. La partida de El Baúl la habían derrotado tres veces las fuerzas del Gobierno, pero estaba en pie, y la de Guadarrama había ocupado la ciudad. El Coronel Facundo Camero había tratado de recuperarla, pero fué rechazado; más tarde logró este intento, en tanto que al fin, en el Paso de Chirgua, se había logrado obtener un aparente triunfo sobre el General Medrano a quien se le habían hecho centenares de muertos y se le habían tomado más de sesenta prisioneros. Por lo demás las marchas y contramarchas del General Ezequiel Zamora, y la actitud del General Silva, tenían a todos los ánimos en indescriptible sobresalto. Aquél había ocupado a Araure a sólo dos jornadas de tropas de San Carlos don-

de estaba el General Soubllette, quien se vió obligado a retirarse hacia Valencia con las escasas fuerzas de que disponía, con tanta más razón cuanto que las tropas que comandaba el General Zamora habían pasado a cuchillo, como se aseguraba, "a todo hombre bueno que habían encontrado al ocupar a Araure". Valencia y las demás plazas intermediarias estaban desprevenidas, y a toda prisa se ocupaba el Gobierno en levantar fuerzas en todas partes, pues apenas contaba con 650 hombres en Aragua, y con menos del doble en Caracas. En estas circunstancias el General Silva, quien veía avecinarse una tormenta contra él, porque se atribuían a su negligencia los triunfos que obtenía el enemigo, y porque nada era ésto comparado con la connivencia con el mismo enemigo, que le imputaban otros, alegó estar enfermo y pidió su relevo, entrando en su lugar el General José Escolástico Andrade.

En el Oriente también había habido encuentros favorables al Gobierno, pero que no significaban el aniquilamiento de la revolución. En el sitio denominado Banco de Las Piedras, entre Santa Bárbara y Maturín, el General José María Zamora había derrotado al General Sotillo. No había durado mucho la acción, porque las fuerzas de este último habían huido a las primeras cargas, dejando en el campo más de quinientos prisioneros, dos cañones, muchas bestias y otros tantos despojos. Debió su salvación el General revolucionario a la superioridad y descanso de los caballos en que iban montados sus jinetes, los cuales pudieron escapar sin ser perseguidos, reapareciendo más tarde entre Santa Ana y Chamariapa. También había logrado un triun-

fo sobre una pequeña facción que se había levantado en Cumaná, el Coronel José María Rubín.

Pero a la vez que ocurrían todos estos combates y escaramuzas, se habían verificado sucesos de tal naturaleza, que por ellos se podía deducir el carácter feroz que asumía la lucha. En efecto, le refería el Licenciado Lucio Siso en una de sus cartas al Licenciado Rodríguez, que el primero de mayo del año a que venimos refiriéndonos, había sido atacada la Villa de Cura por una partida que parecía estar en combinación con Medrano. Dice que había sido rechazada la partida, la que se había retirado a Suata, a dos leguas de La Victoria, y hacia donde había salido gente armada del Gobierno que la había dispersado. Pero a las doce del día siguiente, la Gobernación y Comandancia de Armas de la Provincia, que estaban en una misma casa de la última mencionada ciudad, fueron asaltadas por otra partida de asesinos, a cuya cabeza estaba un tal Antonio Aponte, a quien había tenido que dar muerte en defensa propia el señor Luis Ustáriz, Gobernador de la Provincia, quien milagrosamente se había salvado, al defenderse con la mesa en que escribía, de un machetazo que le tiró el tal Aponte. El informante agregaba que el Comandante de Armas, señor Mariano Tirado, había salido herido. Y con este motivo hace el Licenciado Siso estas profundas observaciones:

“La revolución ha sido y es tremenda. No hay medio que no se haya puesto en juego. Se convida ofreciendo saqueos, asesinatos, violaciones e incendios, y se incendia, viola, asesina y saquea. Se levanta raza contra raza; se fingen Decretos del Gobierno volviendo a la esclavitud los antiguos esclavos; se

ofrece la propiedad; en fin, nada hay vedado, y sin embargo, la sociedad se salva después de esta prueba para hacer más sólido el triunfo". (7)

Vana y generosa ilusión!

La carta del General Julián Castro pintaba, pues, las cosas como eran: la revolución era social. Se había exteriorizado en aquellos días una carta del General Silva al General Páez en la que se describía el tristísimo estado de Barinas y Portuguesa, y en la que su autor hablaba de las horribles tendencias de las facciones que allí se habían levantado, describiendo robos, incendios, asesinatos y familias deshonradas. El Baúl está amenazado—agregaba la carta—y Alvarez o Linares, jefe de una facción, decía en un oficio al que marchaba sobre aquella ciudad: "Que no olvidase la importante operación de incendiarla, si no se le rendía a discreción". (8)

Ante tan espantosa situación se comprende que aquel Gobierno, que pretendía gobernar como si no hubiese guerra, con las manos atadas como el mismo Presidente Castro hemos visto que decía, se bambolea a cada paso, y milagro fué y grande que hubiese resistido hasta entonces aquel embate formidable. El señor Rafael Arvelo, el Secretario del Interior, dimitió; y admitida su renuncia, entró a sustituirlo un hombre de inteligencia, dotado además de una profunda energía: el Doctor José María Gómez, cuyas sobresalientes condiciones pasaron inadvertidas en aquellos tremendas

(7) Carta fechada en Caracas a 8 de Mayo de 1859.

(8) Carta del Doctor Pedro L. Estoquera al Licenciado Rodríguez, fechada en Valencia a 1º de Mayo de 1859.

circunstancias. Lo que era explicable, por cierto, porque aquel estado de anarquía no lo podía contener, por grande que fuera, la energía de un hombre, y mucho menos si aparecía encerrado herméticamente dentro de la ley, pues era todavía prematuro, que en la mente de aquellos gobernantes apareciese la necesidad de un dictador a la altura de aquellas circunstancias, que con los cascos ferrados y brutales de su corcel de guerra, se hubiera propuesto machacar, despiadadamente, las cabezas de aquella hidra que se había apoderado de todos: de los que gobernaban y de los que querían gobernar.

Se comprende también que un estado de desesperación se notase en todas partes, y que en aquellos días la vida misma fuese una carga que no había hombros que la quisiesen soportar. Se descorazonaban algunos; se desplomaba el espíritu, antes altivo, de otros. Las cartas íntimas que se cruzaban los amigos pintaba este estado. “No sé si Ud piensa venirse pronto, y sentiría que se viniera—le decía el Doctor Estoquera al Licenciado Rodríguez. Este país se halla en una verdadera convulsión, y nada ofrece motivos para esperar que vuelva a la calma. Ojalá yo pudiera irme de él”. (9)

En los espíritus impresionables, como el del Doctor Hilarión Nadal, se producían verdaderos cataclismos. Por esto en medio a la desolación en que aquél se hallaba, exclamaba, refiriéndose a los hombres de la revolución: “El Gobierno los deja hacer, y los hombres de orden temen y se hacen egoístas o transigen para evitarse males mayores. Le confieso que si fuese padre de

(9) Carta de 1º de Mayo de 1859.

familia no sé cómo podría resignarme a contemplar una situación cuyo término no puede ser otro que la miseria y la deshonra de la gente decente. Sin serlo, me vienen impulsos de irme a exponer otra vez a ser víctima estéril de los buenos principios; pero observo tal desaliento, tan torpe resignación, tal anarquía de ideas entre los que debieran unirse para su salvación propia y la de la sociedad, que renuncio a mis impulsos quijotescos, y espero resignado, como los demás, el desmoronamiento que todos anuncian como inevitable". (10)

Y después de estas consideraciones, dignas de un filósofo y de un sociólogo, le escribe, en aquellos mismos días, otra carta, que comienza con una meseniana y termina con un apóstrofe que le hubiera envidiado un jacobino:

"Para mí, dice, se acerca ya la hora de los funerales para nuestra desgraciada patria. La conducta de Silva, sirviendo de escolta de honor a los bandidos más execrables que ha producido la América, es más que sospechosa, y si éste acabara de hacer una de las suyas, la ruina de aquella sociedad sería ya cosa consumada. Yo persisto en irme el dos para asistir al entierro, pues no se lo que pueda hacer en aquel país descuadernado. Desgraciadamente Chile está mal para mí por ahora: soy el hombre de la fatalidad: no hay desgracia que no me toque de lleno: ahora que me voy para Venezuela, espero encontrarme que no pudo a peor lugar llevarme mi mal deseo".

Luego sigue diciendo:

(10) Carta al Licenciado Rodríguez, escrita desde París, a 11 de Mayo de 1859.

“El recibimiento que le han hecho a Páez podría significar algo en otra parte; pero en Venezuela me parece más bien un velorio de angelito: pretexto para hacer fiestas y jaranas. Todos los partidos lo rodean, pero cada uno con la esperanza de atraérselo a reserva de acabar con él cuando se decida por algo racional y patriótico: entre tanto le piden que salve el país con sus consejos. Buena está la tierra para consejos y paños tibios”.

Después agrega:

“Entre tanto, Zamora y Alvarez y Linares, (el antípoda de nuestro amigo), (11) violan, estupran, incendian, asesinan impunemente, al mismo tiempo que el Doctor Porras entona himnos en Caracas al olvido de lo pasado, y no le viene una palabra, entre tantas con que teje su discurso, para execrar solemnemente a estos malvados. Quién sabe la suerte que habrá corrido mi familia. Guanare, donde reside, ha sido dos veces incendiada y devastada por aquellos salvajes; y Silva, que hace tres meses devasta a su manera aquellas poblaciones, no pudo impedirlo: está haciendo el papel del buho, fabricando su nido entre las ruinas que otros preparan para él”. (12)

Así escribía Hilarión Nadal cuando lo atormentaba la desesperación, con la pluma de oro de Fermín Toro, y con el acento apocalíptico de Juan Vicente González.

(11) Alude al señor Nicanor G. Linares, quien servía de Secretario entonces en la Legación de Venezuela en Londres.

(12) Carta fechada en París a 19 de Julio de 1859.

CAPITULO CUARTO

Ni Monagas ni Castro.

Dos cartas dirigidas al Licenciado José Santiago Rodríguez, por dos personas de talento, darán mejor idea que cualquiera otra explicación, de lo que siguió más tarde a los acontecimientos que quedan esbozados en el Capítulo que antecede. Trátase del Doctor José Eugenio Domínguez, abogado eminente y Profesor elocuentísimo de nuestra Universidad Central, y del Ilustrísimo señor Mariano Fernández de Fortique, antiguo Obispo de Guayana, y una de las glorias más puras y más altas de la Iglesia Venezolana.

La carta del Doctor Domínguez dice así:
“Está encargado del Poder Ejecutivo el Vicepresidente señor Tovar, porque el Presidente se marchará al campo a restablecer su salud; mas dicese, y es lo cierto, que su separación temporal del mando se ha inspirado en la necesidad de conocer, palpar y juzgar, por si mismo, las causas, motivos e inconvenientes, que hasta ahora han retardado las operaciones de la guerra en

Occidente, casi dominado por Zamora con mengua del honor de las armas de la República y del valor de sus Jefes. En mi concepto no hay más causas, ni más motivos ni más inconvenientes, sino que estos militares viejos sienten ya en el corazón el frío glacial de la muerte, que es preciso reemplazarlo con esa juventud que se apasiona por todo lo grande y heroico en el camino de la gloria. Y también, amigo mío, que no puede ser el conductor de los destinos de un pueblo, el hombre que no manda, sino que consulta; el que no da el impulso sino que lo recibe: esto es realmente el poderoso obstáculo que terriblemente se opone a nuestro progreso y a la paz de esta desgraciada tierra”. (1)

La carta del señor Obispo Fortique, escrita cuando ya el General Julián Castro había vuelto a ocupar su puesto de Presidente, comienza hablando de la necesidad de que en Venezuela se le rindiera más realce y majestad al culto católico, y agrega: “Pero en esta materia, como en política y como en todo, estamos muy distantes, no digo de la perfección, sino de la regularidad. Y puesto que he mentado la política, que en nuestro desdichado país se ha convertido en un fango en el cual es repugnante entrar, diré a Ud algo sobre la situación de hoy en la República, bien que los periódicos, y las cartas de otros amigos, le impondrán más extensamente de lo ocurrido. Me parece haber dicho a Ud, en una de mis anteriores, hablándole de la llegada del General Páez, que yo temía, contra la opinión de muchos, que ella fuera un nuevo obstáculo para la marcha regular del nuevo orden de cosas, y por cierto que no era ne-

(1) Carta fechada en La Guaira a 9 de Junio de 1859.

cesario ser profeta para predecirlo. Pues bien, el resultado ha excedido a mis temores, y el pobre veterano sale precisamente hoy para La Guaira a embarcarse para los Estados Unidos, convencido de que su presencia aquí, lejos de producir los buenos efectos que él se propuso, y que muchos esperaban, está sirviendo de embarazo al actual Gobierno, que ha concebido una ojeriza implacable contra este patriota ilustre. Por aquí podrá Ud juzgar del estado de nuestra política. El Presidente ha cambiado absolutamente la suya, y tomado un rumbo diferente, invocando en su auxilio al partido liberal y rodeándose de sus más notables prominencias. Este recurso extremo, en mi concepto, ni salva la situación ni lo salva a él, porque los mismos que con una mano aceptan los destinos en que él los coloca, siguen afilando con la otra el puñal que amenaza su pecho. Muy bien conoce Ud las crisis tremendas por donde ha pasado Venezuela durante su revolución; pues yo le digo a Ud que su situación actual es, por un concurso extraordinario de circunstancias, enteramente nueva, y tal vez más terrible que la de los años trece y catorce”.

Y concluye diciendo, con aquel donaire que le era tan peculiar: “No se afecte Ud mi digno amigo, por el contenido triste de esta carta, reflexionando que un pobre viejo, valetudinario y nervioso, no puede escribir sino trenos como Jeremías, aunque sin elegancia”. (2)

Verdaderamente que nada podía concebirse, de más trágico para el partido conservador, que lo que entonces pasaba en su seno, porque era como si la

(2) Carta fechada en Caracas a 4 de Julio de 1859.

mano misteriosa que debiese precipitarlo al abismo, hubiera sido a la vez la encargada de irlo conduciendo ciegamente, hasta el punto en que la muerte y el olvido debían recibirlo en sus brazos. Ya hemos tenido la ocasión de apuntar que, salvo raras excepciones, desde que triunfó la llamada revolución de Marzo, fueron contados los que habían caído en la cuenta de la anarquía que devoraba a la sociedad. Y de este error fundamental, naturalmente, se derivaron más tarde las terribles consecuencias que constituyen los anales de aquella época. Muy pocos pensaban en que los males que se le atribuían al Gobierno de los Monagas eran más bien la resultante de un estado social que la obra de aquéllos. La mayoría equivocadamente pensaba que la causa eran ellos, y de aquí que se empeñasen en cerrarles el paso para el regreso que les atribuían, creyendo así que eliminando la causa cesaban los efectos. Error de apreciación, funesto también para la suerte misma del partido conservador, porque partiéndose de la base de que la tal revolución de Marzo había significado una formidable reacción nacional en contra de aquel régimen monaguista, no se podía lógicamente concebir que esa misma reacción, que se juzgaba en pie, no mantuviese alejado del poder a aquellos gobernantes. Pero la equivocación estaba en que la tal reacción no existía, porque la alianza de conservadores y de liberales, que había sido necesaria para realizar la obra de una eliminación que convenía por igual a ambas agrupaciones, había dejado de existir; y la realidad era que ambos antiguos aliados se estaban recíprocamente despedazando.

En otro falso concepto de apreciación se incurria también, cuál era el de creer que aquella guerra era una reacción monaguista, como ya lo hemos notado, cuando en verdad significaba el esfuerzo titánico del partido liberal, que se había venido preparando, y que estaba armado en guerra, dejando a un lado la Constitución liberal que había salido de la Convención de Valencia, la cual aun cuando significara un triunfo moral indiscutible, estaba muy lejos del triunfo material que se perseguía con la conquista del poder, a través de cualquier pretexto teórico que se invocase, como pasaba con el de la Federación, que sólo servía para darle un estatuto legal y una bandera a la revolución. Es verdad que el General Monagas apoyaba grandemente esta obra; y verdad es igualmente que los elementos de su partido, colaboraron enérgicamente, como pasaba con el General Gerardo Monagas y con los Generales Sotillo; pero no era por la restauración de los Monagas por lo que se luchaba: la revolución tenía su caudillo militar, que era el General Ezequiel Zamora, y detrás de éste, que lo era todo, estaba el General Juan Crisóstomo Falcón, símbolo de la unidad del partido que luchaba encarnizadamente por el mando, y a quien le tocaría seguirlo siendo hasta el día del triunfo, después que inesperadamente la muerte le cortó las alas al que era en realidad el verdadero caudillo. Pero en el partido conservador todo era ceguera. La Convención de Valencia, extraviada por uno de esos fenómenos que sólo se pueden explicar por el predominio de algún preconcepto que borra los contornos de la realidad, creando verdaderos espejismos psicológicos, partía de la base de que la llamada tiranía de los Mo-

nagas era la obra de un Ejecutivo en manos de militares, y de aquí que dejara atadas las manos del Presidente en la nueva Constitución, como si un civil con el temple de acero de un dominador militar, no pudiera hacer gemir a un pueblo bajo el peso de una dictadura, y como si un militar respetuoso del predominio de las leyes, no pudiese llegar a realizar la obra de buen gobierno que teóricamente se le atribuía a un gobernante civil. Pero la torpe obsesión de que se podía luchar contra el militarismo con sólo decretarlo en una Constitución, les hacía pensar que habían asegurado, por medio de la que acababa de ser promulgada, los ideales civilistas que iban ocultos bajo los pliegues de la bandera de la revolución de Marzo, y que habían podido conservarse vivos hasta entonces, debido exclusivamente a que aquella revolución había triunfado sin llegar a combatir. De aquí todas las previsiones para que el Poder Ejecutivo, que ellos teóricamente imaginaban, resultase ser un poder encadenado que no pudiera alzar los brazos libremente sin que la ruptura de esas cadenas no constituyeran un atentado o un crimen a la luz de esa misma Constitución, que le arrebatara, al que lo intentara, la autoridad moral que correspondiera a un Gobierno que marchara rigurosamente ciñéndose a las pautas fijadas por las leyes. Desde un punto de vista puramente doctrinario, y alejándonos por completo de todo contacto con la realidad, ningún reproche cabría hacerle a aquella Asamblea constituida por los elementos más distinguidos de la sociedad de entonces, como ya se sabe. Pero es verdaderamente inconcebible, que presenciando ella como asomaba por todas partes la anarquía, no pensara que ante este hecho, y en presencia

de la necesidad que pedía cerrarle el paso a aquella ola invasora, fuera la destrucción de los diques que podían contenerla, la obra de protección social de que podía vanagloriarse. Esto por una parte; por la otra, es indudable, que en tanto que los enemigos que hacían la guerra procedían con arreglo a una disciplina que les hacía aparecer como si cada uno fuese una pieza de aquella terrible máquina de guerra, hasta la misma manera de hacerla, sin anarquía, sin divisiones, sin personalismos, hubiera sido precisamente la regla contraria la que imperase en el seno del partido que tenía quizás más necesidad de la unión que le faltaba para resistir los embates de aquel mar en cólera. Pero el partido conservador estaba devorado por la desunión; y este enemigo era mucho más implacable que el que hacía la guerra, porque era como el caballo de Troya que ellos mismos conducían y del que saldría el brazo armado que aleve les daría la muerte.

Ya hemos visto lo que había pasado en el seno de la misma Convención de Valencia con el partido paecista que había terminado por anarquizarla, creando un antagonismo que fué más tarde la causa de grandes trastornos entre el Jefe que presidía el Ejecutivo en aquellos días, y el General Páez. De manera que cuando éste llegó a Venezuela, a principios del año que estamos examinando, lo que se veía no era la colaboración para la unidad de la resistencia que era el peor enemigo con quien podía contar la revolución, sino las rencillas y las intrigas de los gobernantes que constituían en cambio su mejor aliado. No caía en aquella cuenta el General Páez, porque la historia debe hacerle la justicia de que no se tome por obra suya lo que era sólo expre-

sión de las miras políticas de sus manejadores. Y la verdad es que su aparente unión con aquel gobernante, y lo mismo pasará más tarde con la de éste con los conservadores, cuando es instrumento del grupo liberal que promoverá los sucesos de agosto, traen sólo a la memoria aquellas acertadas palabras de Taine en análogos casos: "Filantropía en las palabras, pero violencia en los actos, y desorden en las cosas". (3)

El General Páez, como lo hemos visto ya, no era desde años atrás el hombre de la guerra, sino el hombre de la paz; y no era ésta sino aquélla, la única senda por donde podía llegarse desgraciadamente al porvenir. Creían equivocadamente sus directores que cuando sonara su nombre en los comicios, y lo propio de cualquiera que señalase él, por una elección unánime sancionaría el país esa elección. Don Miguel Herrera, tan previsivo, tan imparcial siempre, le escribía al Licenciado Rodríguez a fines del año 58, y le decía: "Se espera al General Páez por momento, y se asegura que no está muy conforme lo que dice en algunas de sus cartas con lo que aseguran otros, ni lo que habla por escrito con lo que expresa en sus conversaciones privadas. Dicese que Rojas le ha hecho creer que es el candidato fuerte para la futura Presidencia, y que su elección será canónica, y añádese que es sensible a esta esperanza y la alimenta". (4)

Pero el partido paccista se engañaba, porque precisamente los hombres que más influencia tenían en el Gobierno de aquellos días, habían sido los mismos que

(3) Autor citado. "Les origines de la France contemporaine".

(4) Carta fechada en La Guaira a 24 de Noviembre de 1858.

no habían oído sus consejos respecto del propio Julián Castro, a quien habían libremente escogido para que asumiese la jefatura de la revolución, a lo que se agregaba que precisamente eran los mismos cuyos planes se había visto que eran objeto de una oposición injustificada y sistemática, por parte de ese mismo partido, en el seno de la Convención de Valencia. Y había llegado a tal extremo esa oposición, que el Presidente Castro la atribuía especialmente al señor Rojas, a quien consideraba como su enemigo. El partido paecista estaba, pues, constituido por una fracción, pequeña en realidad, del partido conservador, representado mejor por un círculo reducido, que a lo que en rigor aspiraba no era tanto a que Páez mandase, como a que ellos lo hiciesen por él, si se lograba que recomendase a algunos de los mismos para la Primera Magistratura de la Nación. Y porque justamente todo esto era sabido, pasaba que los mismos hombres que mandaban y quienes en épocas anteriores no hubieran vacilado en ponerse a la sombra de una campaña eleccionaria que hubiese tenido por objeto la elevación del General Páez a la Presidencia, esta vez le negaban todo su concurso y trabajaban por ellos o por otros. El círculo fanático de paecistas no comprendía este cambio en la opinión de muchos conservadores; y por lo mismo que se empeñaba en lograr cada vez más sus fines imposibles, lo que hacía era fomentar la división de un partido del cual era aquel mismo círculo parte integrante. Examinada, pues, la actitud del partido paecista desde la Convención de Valencia hasta el primer semestre de 1859 se ve que desconociendo sus hombres la fuerza gigantesca que estaba desarrollando la revolución ya formal que

había estallado desde el 20 de Febrero de aquel mismo año, y juzgando que el solo nombre militar del General Páez era elemento suficiente para detener el avance de aquellos elementos, lo cual era imposible, porque el General Páez no era ya sino un símbolo de paz y no un ariete de guerra, sólo pensaba en realizar sus planes ilusorios colocando el problema de la anarquía formidablemente armada en un plano secundario, cuando el único y sin segundo era el de aquella vorágin, a cuyo impetu el primer elemento que debía oponerse no era el de la división, sino el de la estrecha unión de todos los elementos para resistir, para combatir y para tratar de vencer al enemigo, tal como éste procedía para el logro de sus fines. Pero lo más extraordinario de lo que pasaba era que sólo muy pocos advertían el peligro de este mal; y procedían respecto de los mismos fines eleccionarios que perseguían, de igual manera a como actuaba el partido paecista. Estas reflexiones las encontrará justas quien estudie la organización del partido civilista, en aquellos días, cuyo candidato para aquella misma Primera Magistratura era un hombre ciertamente lleno de grandes merecimientos, de una gran cultura, de elevada posición social y de gran patriotismo: el señor Manuel Felipe de Tovar.

No es posible dudar del hermoso ideal que este partido perseguía, ni mucho menos pensar que no fuera el sueño de unos verdaderos demócratas, que, por lo mismo que querían que los Gobiernos se ciñeran al respecto de la ley, juzgaban también de muy buena fe que un Gobierno de civiles era más proclive a aquel sometimiento que un Gobierno militar. Pero tratar de rea-

lizar este ideal en los momentos por que atravezaban, equivalía a completar la obra de imprevisión que había realizado la Convención de Valencia conducida también, como lo era ahora el partido civilista, por un impulso generoso que estaba en perfecto desacuerdo con la realidad de aquella espantosa pesadilla en que había venido a parar el ensueño de la revolución de Marzo. Quien estudie los anales de aquel tiempo encontrará que la obra de este partido atrajo hacia sí las miradas de todos aquellos que sin tal circunstancia hubieran pensado en lo único en que se podía pensar en los días que se atravesaban, cual era resolver el problema que por su parte la revolución que comenzaba había planteado en el terreno de la guerra. Da dolor decirlo, pero debe decirse, porque es la verdad: no eran momentos en que se podía luchar con las manos atadas cuando el enemigo acometía con todas sus armas y con todos los alientos que dan las fuerzas desencadenadas de la venganza y del odio, mayores, si se quiere, en las democracias incipientes, que las mismas que comunican el ideal en la vida armónica y pacífica de las sociedades. Ni era tampoco posible realizar los ideales de conciliación que la ideología de aquel partido concebía, sin que fuese una mano milagrosa la que hubiese podido realizar el prodigio de que las ondas encrespadas de aquel lago de sangre que la guerra trágicamente agitaba, se sosegasen con el acento mágico de unas palabras de misericordia y de perdón. Los tiempos que alcanzaban no eran de civilismo; y del seno de aquel círculo de sangre y de fuego, no se alzaba sino un grito pidiendo la dictadura; pero no la dictadura de un militar caduco a quien otro condujese, para fines mezquinos, sino

la dictadura de un soldado inteligente, fuerte, puro y patriota, quien a la vez que hubiera podido refrenar el imperio desordenado de aquellas fuerzas que conducían a una creciente desmoralización, hubiera podido llegar a constituir un Gobierno para todos, en que no hubiese habido banderías, sino la gloria auténticamente republicana de haber colocado por encima del ideal de degollarse, el de sacar al país, por la obra de un esfuerzo colectivo de sus elementos superiores, de cualquier punto social o político de donde hubieran venido esos elementos, de los abismos insondables del analfabetismo y la barbarie en que había caído. Pero una venda cubría los ojos de muchos de los hombres distinguidos de entonces; y los progresos del partido civilista que avanzaba más y más en la realización de su programa a medida que se aproximaba el período eleccionario, contribuía a que se acentuase, progresivamente, aquella división del mismo partido conservador de la que también era parte integrante ese partido civilista.

Pero no sólo eran las dos agrupaciones analizadas las únicas que constituían aquel partido, sino que había también otro grupo o círculo de los mismos conservadores que apoyaba al Presidente Julián Castro para que fuese éste quien siguiese a la cabeza del Gobierno. De aquí se derivaba que los mismos conservadores que veían las cosas con claridad, no le temiesen tanto a las facciones, a las que equivocadamente consideraban débiles y fáciles de subyugar, como a la lucha que se había entablado entre el General Castro y el señor Manuel Felipe Tovar, derivada, precisamente, de una misma aspiración a la Presidencia. Y pasaba lo mismo con respecto a la lucha que se había iniciado entre los mis-

mos y el General Páez. Fué de aquí de donde se originó que personalidades mismas, del más auténtico conservatismo, como pasaba con el señor Francisco de la Madriz, que simpatizaban con las ideas civilistas que representaba el señor Tovar, se hubieran empeñado en que cesase aquella división proponiendo un franco entendimiento entre él y el General Páez. Cuando el último llegó a Venezuela estaba el señor de la Madriz en Europa, y desde allí le exteriorizaba a sus amigos la honda preocupación que le producía el asunto eleccionario. En los primeros momentos, él y otros, se ilusionaban pensando que el General Páez contrarrestaría las influencias personalistas de su círculo; pero los sucesos que vinieron más tarde les hicieron ver que no había que contar con aquel impulso generoso en favor de la conservación de la unidad del partido. Hubo un momento en que el señor de la Madriz creyó que el General Páez y el señor Tovar estaban estrechamente unidos para un fin patriótico, y pensaba entonces que el mal venía de la imprudencia, ligereza y aturdimiento de los venezolanos, que no querían aprovecharse del pasado para refrenar o moderar sus pasiones en presencia de peligros ciertos que los rodeaban, y concretando luego su pensamiento a analizar lo que pasaba entonces en Venezuela, le decía al Licenciado Rodríguez: “Una parte de la sociedad se pronuncia por la Presidencia civil, y otra por la militar, dice. Apenas han comenzado a ejercitarse los primeros actos eleccionarios, cuando hemos visto asomar una división tal, que si no conseguimos detenerla en su curso puede ser a la sociedad de funestísimas consecuencias; y nuestros encarnizados e infatigables enemigos,

atentos siempre a toda ocasión que se les presente de dañarnos, atizan la discordia con todo esfuerzo; y lo que hay de más vergonzoso y lamentable es, que esta división nace de los mejores hombres que tenemos, y a quienes no podemos tachar sino de imprevisivos o imprudentes. Han pasado cosas que afligen y desalientan y no se concibe como en circunstancias tan difíciles, teniendo a la vista un pasado tan fecundo en hechos que nos hacen conocer cuál es la constitución de nuestra sociedad, se cierran los ojos para no ver los escollos que nos rodean. Lamento mucho la falta de Ud, porque estoy cierto de que mucho nos podría auxiliar en la obra de hacer comprender la gravedad de la situación estando como estamos perfectamente identificados". (5)

Por otra parte, pocos eran, desde luego, los que en realidad se inclinaban al General Julián Castro, porque había sido creciente el desprestigio de su Gobierno, pero estas personas, como elementos integrantes que eran de un mismo partido, como ya lo notamos, pasaban a ser factores de la anarquía que devoraba a éste. Agréguese a todo esto las aspiraciones que muchos tenían respecto de sí para las mismas elecciones, y la obra negativa, pero también perjudicial de los que sólo ponían su indiferencia en aquel hacinamiento de pasiones, de intereses y de aspiraciones. Considérese también que las arcas estaban exhaustas, porque había 18.000 hombres del Gobierno sobre las armas, y que los sueldos de los empleados, cuando se les pagaba algo era sólo a cuenta de lo atrasado, y que hasta a un empréstito volun-

(5) Carta fechada en Caracas a 22 de Abril de 1859.

tario había tenido que recurrirse poco antes para subvenir a las necesidades más apremiantes. Y con todo esto se tendrá una idea aproximada de lo que era el país cuando a comienzos de junio de aquel mismo año, el Presidente Castro, alegando un falso motivo de salud, se separó del poder, y se encargó de éste, el Vicepresidente señor Manuel Felipe de Tovar.

Dos cartas magnificas, porque emanan también de dos hombres de talento y de indiscutible autoridad, hacen una pintura fiel de aquella situación: la una de Don Fermin Toro, y del Doctor Antonio Parra, la otra. Ambas cartas están dirigidas al Licenciado Rodríguez, y son casi del mismo día.

El señor Toro se expresa así: “La situación política o más bien social de esta tierra empeora de día en día. Las facciones numerosas y robustas, amenazan a un tiempo todas las Provincias, atacan las poblaciones, las incendian, degüellan a sus habitantes, y difunden por todas partes espanto y desolación. Las fuerzas del Gobierno son numerosas, pero por una parte están mandadas por Jefes ineptos, cobardes o traidores, y por otra, carecen muchas veces hasta de la ración alimenticia, a tiempo que los facciosos tiene botín hasta para quemar. ¿Cómo y por qué sucede ésto? Mi modo de ver las causas en el espejo multiforme de los efectos es este: la Convención, guiada por un idealismo irrealizable, se montó en los principios, amenazó el militarismo e irritó todas las malas pasiones, atacó todos los intereses ilegítimamente acumulados durante la administración de los Monagas, y para defender la sociedad, los principios racionales y los intereses legítimos,

dejó un Gobierno atado de pies y manos al pilar bamboleante de una Constitución que nadie en la República ha aceptado. Castro, como jefe de la revolución de Marzo, fué desprestigiado por los ataques de la Convención, visto de reojo por los paecistas, con desconfianza por los civilistas y con odio implacable por todos los facciosos que le hacen el blanco de sus furores. Castro, como Presidente de la República, no tiene más poder que el de la Constitución, que no es poder; el de un ejército mandado por Jefes que son sus enemigos o sus rivales, y el de la opinión pública, que ni es pública ni es opinión. El esfuerzo mismo que ha hecho para consolidar el crédito exterior y poner a Ud en actitud de decir a esos señores: he aquí una prueba del pensamiento y de la moralidad del Gobierno de Venezuela; este nuevo esfuerzo es hoy duramente censurado por altas notabilidades. (6) Este hombre desespera, dirá Ud, y no ve más que ruina y perdición. No, no desespero: las leyes eternas que conservan las sociedades son siempre más fuertes que el poder destructor de las pasiones humanas, y la Providencia, a quien únicamente se debe la caída de los Monagas, tuvo sin duda algún designio en esta caída. ¿Podría ser el de entregarnos de nuevo a ellos, más irritados, más encruelecidos, más implacables? No lo creo, y ésta es mi fe, ésta mi esperanza”.

Y cierra su carta con estas palabras que traducían la melancolía de su alto espíritu patriótico:

(6) Alude al envío de la primera cuota estipulada en el convenio del arreglo de la deuda extranjera que acababa de firmar en Londres el Licenciado Rodríguez.

“Esta carta es triste, tristísima; pero así es nuestra situación y de nada sirve alucinarnos”. (7)

La carta del Doctor Antonio Parra es también muy amarga. En ella se lee lo que sigue:

“La reacción monaguista se ha extendido ya a la mitad de la República y Provincias. Zamora, con la bandera del pillaje, levanta cual otro Boves poblaciones enteras. Hoy ha corrido la noticia de que se acercaba a San Carlos y de que el General Soublotte, que se encontraba allí con trescientos hombres, se había retirado a Valencia. El brillante ejército de Occidente, que el Gobierno puso bajo las órdenes de Silva, ha sido destruído sin tirar un tiro, por el hambre, la deserción, la anarquía y el desaliento que inspiraba un Jefe traidor. El Gobierno tiene que organizar un nuevo ejército que oponer a Zamora en Carabobo, pero aún no han llegado los fusiles encargados y la penuria del tesoro público ha llegado a su última expresión. Algo más de lo que aquí había se le envió a Ud. (8) Carece además de Jefes que manden ese ejército. Los militares de confianza sólo sirven ya para criar pollos: uno que otro muchacho empieza a levantarse. Al General Castro, que era el llamado a ponerse a su cabeza, se lo impidieron los señores de la Convención diz que para que no triunfara su tiranía. En Oriente el General J. M. Zamora no ha podido sacar partido de su triunfo sobre Sotillo por carecer absolutamente de caballos. Sotillo, a la cabeza de quinientos hombres, sigue dego-

(7) Carta fechada en Caracas el 24 de Mayo de 1859.

(8) Alude al referido pago de la primera cuota del arreglo de Londres.

llando las poblaciones indefensas. Se teme ahora la invasión de Falcón por el Centro y tendría gran séquito en la Provincia de Caracas. El carácter de la revolución puede Ud juzgarlo por la lectura de los periódicos que supongo le irán”.

Hace aquí un alto el Doctor Parra en este justificado y sombrío camino de pesimismo, y como si se filtrara a través de tanta tiniebla la remisa luz de una esperanza muy remota, dice: “No obstante esta situación, que me hace creer más probable el triunfo de la revolución que el del Gobierno, no la creo desesperada. Los revolucionarios carecen de armas: sus grandes masas son de caballerías, y tan luego como entran en la cordillera pierden sus ventajas. Por otra parte, el Gobierno puede hacer marchar a Carabobo, reuniendo todos sus elementos, de cuatro a cinco mil hombres, y entre ellos tres cuerpos de veteranos, y si lleva a cabo la medida de que hoy nos hemos ocupado de dejar a un lado la Constitución, y que Castro mande el ejército, me parece que podremos luchar con ventaja”.

Luego agrega: “Si Dios, en su misericordia, tiene resuelto el triunfo sobre Zamora, emprenderemos inmediatamente una segunda campaña: la eleccionaria. El partido oligarca al ver lo fácil del triunfo de Marzo parece que se avergonzó de haber echado mano de un liberal y resolvió deshacerse de él. Y esto le da a Ud la clave de la conducta para con Castro de esa Convención que a fuerza de buena no representaba ni la opinión ni las necesidades del país. El partido oligarca, con admirable bonhomía, aceptó ese tono del 23 de enero de 48 que ella le diera, y se propone purificarse. Castro, a su turno, le teme, y ya Ud puede figurarse

cuál será la situación de unos pocos hombres que, perteneciendo por el corazón a ese partido, como el único capaz de restablecer la sociedad, creemos que no debemos perder el elemento Gobierno. A vista del inminente riesgo que corre la sociedad, dicen todavía que si Castro se pone a la cabeza del ejército lo declararán faccioso, y hay quienes crean que la revolución es obra de Castro para hacerse Presidente”.

Pero como si de nuevo volviese a apagarse la amortiguada luz de su remota esperanza, y volviesen de nuevo a rodearlo las sombras de la realidad, agrega estos lúgubres y justificados pensamientos: “Cuando veo a algunos amigos con las mismas exageraciones del 47; cuando contemplo que nada han aprendido en estos diez años; cuando les oigo su embullamiento con la Presidencia civil y la amenaza a Castro de que se levante para destruirlo, (con Zagarzazu, Domingo Hernández, el Coronel Arismendi y el General Lugo, y con los jefes que les quedan), me desaliento hasta el punto de querer dejar la tierra”.

Y concluye así: “Muy triste es mi carta, pero es sin embargo la realidad. No le volveré a escribir hasta no darle buenas noticias”. (9)

Hemos querido transcribir, textualmente, las dos cartas que anteceden, porque fueron tan graves los sucesos que siguieron inmediatamente después, que ellas contribuyen sensiblemente a explicarlos, por lo mismo que se trata de dos personajes de aquella época de indiscutible autoridad. En efecto, el día 7 de junio, se había separado del mando el General Castro, alegando,

(9) Carta fechada en Caracas a 23 de Mayo de 1859.

Por otra parte, el nuevo Gobierno del señor Tovar estaba ocupándose en un Decreto que creaba una Junta de Guerra, en la que entraban los Generales Páez, Soublotte, Blanco, Austria y Castelli; pero la inesperada actitud del General Julián Castro frustró este proyecto. Claramente se ve, pues, que ante el desprestigio del Gobierno que había venido presidiendo el General Castro, el partido civilista que llegaba a asumir el mando de una manera que no había soñado, pues lo debió a la temporal separación del General Castro, quiso ensayar el modo de dominar la anarquía, haciendo ver la alianza, por una parte, con el partido paecista, puesto que el General Páez había convenido en prestar su nombre para la citada Junta, y el brazo que lo dirigía, que era el señor Rojas, tenía a su cargo las dos más importantes Carteras en aquellos días; y por la otra, una amplia medida de política: un indulto, un perdón, un olvido del pasado, acompañada de una promesa a las clases menesterosas, como tanto se había repetido, que era entre quienes se hacía más palpable la propaganda revolucionaria. Pero ya hemos visto que la separación del General Castro había tenido su origen en los resentimientos que abrigaba tanto respecto del señor Tovar como en cuanto al General Páez, y señaladamente, en lo que al señor Rojas concernía, y de aquí que su regreso al poder no fuera más que con el meditado designio de tomar una venganza, cual fué la de echarse en brazos del partido contra el cual tenía su Gobierno un ejército de 15.000 hombres combatiendo "la guerra de vandalismo", "la guerra implacable de carácter social", como él mismo la había apellidado, que estos ene-

migos le hacían a él, a quien odiaban, tanto o más que a su mismo Gobierno.

Veamos ahora como el propio General Julián Castro le refiere al Licenciado Rodríguez aquellos sucesos trascendentales. En la primera carta que le dirige le dice que no eran las facciones que entonces existían, por más fuertes que fueran, las que podían intranquilizarlo, porque el Gobierno tenía los medios y el poder necesarios para batirlas y exterminarlas; y que lo que a él lo preocupaba era la división de los hombres que debían ser la principal columna de la sociedad, que era lo que causaba el escándalo del día. Que esa falta de armonía tenía su origen en la aspiración a los primeros puestos, que era lo que alentaba a los enemigos públicos, quienes al llevar la desolación y la muerte por bandera y por fin, veían que los contrarios se ocupaban en cuestiones eleccionarias, y que por buscar cada cual el triunfo en ella se olvidaban de los intereses generales. Que unos querían para Presidente al señor Manuel Felipe de Tovar; otros, al General Páez, que un círculo lo anunciaba a él, a más de otros varios candidatos, y que aún cuando esos señores no tenían por que responder de hechos ajenos, nada hacían para buscar la unión, para que no se les juzgase ambiciosos, y para que se viera que no aceptaban los medios que en su favor empleaban sus partidarios. “Será sin duda—decía—que se consideran capaces para conjurar la tormenta y quieren que se les confíe la dirección de la cosa pública”. Que en cuanto a él, le confesaba que ningún aliciente tenía la Presidencia de la República, y que se habría separado de ella si no fuera por ser el blanco de los tiros alevos de los hombres que había de-

rribado la revolución de Marzo, y de las pretensiones de otros respecto de quienes era un estorbo para sus cálculos y sus medros, y por la consideración de ser la patria la que de él exigía el sacrificio de su reposo y hasta de su vida. “No hay unidad, eran sus palabras, no hay concierto, no hay cooperación franca en favor del Gobierno, y por otra parte, éste tampoco tiene a gente de entera confianza y decisión”. Agregaba el General Castro, que los Gobernadores debían su elección a los votos populares, y que para obtenerlos halagaban a los que podían conferirlos, cuidándose unos cuantos, con raras excepciones, de merecer la aprobación del Ejecutivo. Que todo eso había concurrido a prolongar tanto la guerra, a lo que se agregaba, principalmente, la circunstancia de no haber podido colocarse él a la cabeza del Ejército por prohibírselo la Constitución. “Quise hacerlo, dice, siempre que el Vicepresidente, al encargarse del mando que yo le dejaría, me facultase para ello, pero no se prestó a compartir la responsabilidad conmigo, ya sea por respeto a la Carta Fundamental, ya por conservar su prestigio para llevarlo así a las elecciones que se acercan. Aquí tiene Ud, agrega, el cuadro del país, y lo que me movió, ya fatigado de las pasiones y tendencias de nuestros amigos, a separarme a principios del mes del ejercicio del Poder Ejecutivo. El señor Tovar, continúa diciendo el General Julián Castro, organizó su Ministerio compuesto de personas que no pertenecen a la revolución de Marzo, de un sólo color político, bien subido, por cierto, compacto y con miras particulares. Se confió la Cartera del Interior a un enemigo mío, el señor Pedro José Rojas, y para que nada faltara a su plan de hostilidad contra mí, se

le encargó también de la Secretaría de la Guerra. Tratabase, según voz general, de variar los Comandantes de Armas y Jefes de Batallón; se creó inconstitucionalmente una Junta Directiva de Guerra bajo la Presidencia del General Páez, y si yo no me hubiera reencargado el 12 del actual del mando, quién sabe hasta dónde hubieran llevado las cosas los nuevos funcionarios”.

Y como quién habla de la cosa más natural del mundo, agrega lo siguiente: “La ingratitud con que se me ha correspondido, y la perfidia con que se me trata en precio de mi lealtad, me ha hecho variar de algunos hombres, y he llamado a compatir las tareas administrativas a los señores Aranda, Doctor Echeandía, Rendón y General José L. Silva, nombrados por el orden en que están expresados para las Secretarías del Interior, Hacienda, Relaciones Exteriores y Guerra”.

Luego dice el General Castro, que era parte del Gobierno Tovar un indulto general que él había expedido el día antes, abriéndole las puertas de la República a los expulsos, las cárceles a los presos políticos, y convidando con una rama de oliva a los que estaban en armas contra la sociedad. “Tal vez las deponen”— agrega—no se sabe si cándida, irónica o hipócritamente, “porque ya no tienen el pretexto de que dominaba el partido oligarca”.

Y con fanfarronería de quien sabe que no va a tener que hacer uso de defenderse, agrega: “Pero si mis deseos de restañar la sangre hermana y de armonizar a la sociedad se interpretaren como debilidad, y se insistiera en la guerra, entonces fuerte, con la consciencia de mi buen proceder, con el Ejército que existe, y con

los recursos de la Nación, conquistaré la paz en los campos de batallas, venciendo y castigando a los enemigos. Con una mano los convido a la reconciliación, y con la otra empuño la espada para dejar bien puesto el honor Nacional". (11)

Cuando el General Castro firmaba la carta que antecede, y principalmente lo que acaba de copiarse, olvidaba lo que antes había dicho con respecto a que la Constitución le prohibía que se pusiese al frente del Ejército; que éste estaba formado por más de 15.000 hombres al mando de Jefes todos del partido conservador; y que los facciosos no podían combatirlo, puesto que él, con el Gabinete que había formado, lo que había hecho en el fondo, no era otra cosa que elevarlos a la categoría de Gobierno. Pero pocos días más tarde vuelve de nuevo a escribirle el mismo General Castro al Licenciado Rodríguez, y entonces le dice:

"Escribi a Ud en el paquete anterior manifestándole el cambio de la política que ha vuelto a tomar empeño en que se realice el programa de Marzo, de que es preciso confesar que nos habíamos separado. Hombres muy estimables me han acompañado en el Gabinete; pero viendo en cada ciudadano de diferente opinión, un contrario terrible, fueron estrechando el círculo hasta convertir en enemigos armados a los que quizás no habían pensado en revelarse contra la ley, pero la exclusión y ojeriza con que se les tratara, los precipitó a tal extremo. La República, pues, se convirtió en un campo de batalla, y es preciso terminar este estado alarmante, llamando a los puestos públicos a personas de

(11) Carta fechada en Caracas a 22 de Junio de 1859.

principios liberales, y tomando un camino diferente de aquel en que nos hemos extraviado. La clemencia y las vías pacíficas estaban indicadas por la opinión, y las he acatado, ya expidiendo un indulto, ya nombrando comisiones que ofrezcan la paz a los que la han turbado, y por último, tomando otras medidas que traigan la armonía entre los venezolanos. Seguiremos el torrente; y si notásemos que nos conduce a un precipicio, tendremos tiempo de regularizar su curso y salvarnos de sus aguas impetuosas. La sociedad está garantizada, porque yo no puedo permitir que se le haga el más pequeño ultraje. La ley se cumplirá y el mérito y la virtud tendrán el puesto de honor que les corresponde”.

Y olvidándose al firmar esta carta, de lo que había sido la política que le había tocado presidir, y lo que era, señaladamente, en aquellos momentos la que presidía, la cierra formulando una hermosa teoría, que ojalá antes y entonces hubiera sido el lema de la política del país, y no las engañosas expresiones filantrópicas que caían bajo el ya citado anatema de Taine:

“Los Jefes de una nación,—dice—no pueden ser banderizos, porque romperían los títulos de su mando; deben ver a todos como miembros de una misma familia con iguales derechos y prerrogativas. Esto me propongo yo hacer, y si se comprenden mis miras patrióticas, resultará indudablemente la felicidad general, a que consagro mis desvelos y mi vida”. (12)

(12) Carta fecha 7 de Julio de 1859.

Por lo demás, el General Castro, al empuñar de nuevo las riendas del Gobierno, en el citado 22 de junio, y nombrar los referidos Secretarios de Estado dos días antes, lanzó una Alocución al país explicando su cambio de política. Y refiriéndose a la que él calificaba de gloriosa revolución de Marzo, decía lo siguiente:

“La libertad, la concordia, y los sentimientos más generosos habían rodeado y protegido su cándida y brillante cuna; y yo no podía considerar, sin profundo dolor, que la discordia y la guerra fratricida hubiesen venido luego a mancillar su gloria, a defraudar las legítimas esperanzas con que el pueblo la emprendió, y sobreponerse casi al asombroso poder con que él la realizara, a ese poder que mantiene siempre para obras de tanta grandeza. Amigo antiguo y constante de la libertad, amigo sincero de la República, no he querido fiarme en mis propios instintos, y he buscado los consejos de ciudadanos ilustrados para la dirección de la política. Los resultados no han correspondido a mis intenciones: conocí que la situación actual de la República necesitaba el empleo de otros medios, la aplicación de una política distinta en lo que me es potestativo para la dirección del Estado; y encontré también en el mismo sentido, a otros distinguidos funcionarios y patriotas, desde que se vieron en la necesidad de obrar con sus propias ideas rectificadas por la experiencia. Y he vuelto ahora a encargarme de los trabajos de la administración acompañado de Ministros, cuyas ideas políticas simpatizaban con mis inclinaciones, a las que el tiempo ha dado una calificación que yo no me atrevería a aplicarles, dudando siempre, en mi deseo de acertar, del juicio propio. Los Ministros que he escogido acreditarán conmigo a la

Nación que su pensamiento es el pensamiento del pueblo, que los deseos de éste serán el móvil de la conducta de la Administración, y que la voluntad nacional, a quien obedecí, acaudillando la revolución, es y será siempre nuestro norte en el ejercicio del poder que desempeñamos como sus delegados”.

Y concluía pidiendo que se hiciese cesar la discordia que entre hermanos no podía ni debía ser verdadera, a la vez que recordaba los consejos del Libertador respecto de la unión de los venezolanos. (13)

El Licenciado Rodríguez quien, ante todo, por su carácter, y luego por la naturaleza de la misión que había venido desempeñando en Europa y que había cristalizado en el arreglo diplomático de la deuda externa, que examinaremos en su lugar, estaba por encima de aquel torbellino de pasiones que caracterizaba la época y veía con profundo dolor aquella obra anárquica, que lejos de aplacarse, se agravaba por momentos, cuando supo la separación del General Castro, le escribió a éste y le dijo: “Sorprendente como Ud puede figurárselo me ha sido la noticia de la retirada de Ud de la Presidencia. Quién sabe cuáles serán los resultados de ese paso, aunque doy por supuesto que muy justificado habrá sido. Yo me asombro cada vez más de lo que está pasando”. (14)

Y cuando quince días más tarde le escribe de nuevo, y vuelve a hablarle de aquella separación que no era sino un grave síntoma de anarquía en momentos tan

(13) Gaceta Oficial Extraordinaria de 22 de Junio de 1859. Número 1.307.

(14) Carta fechada en Londres a 1º de Julio de 1859.

difíciles, le decía: “En circunstancias normales, esto poca o ninguna significación tendría; pero en las que dominaban cuando Ud tomó la medida, de esperarse era que no se vería con indiferencia. Fácil es que Ud conciba lo natural que es la inquietud en que me tiene la situación, no precisamente por la guerra de vandalismo que se hacía en el interior del país, porque el remedio de este mal es conocido, sino por el desacuerdo de la gente buena. Esto si confieso que para mí es matador”. (15)

No columbraban ni el mismo Presidente, ni el señor Tovar, ni nadie, las espantosas consecuencias que aquellos sucesos tendrían; y fué de admirar que no obstante aquella traición que el General Castro les hacía a los hombres que habían venido acompañándole, en venganza de la que él juzgaba que se le había hecho, mantuviese un estado tal de relaciones con sus antiguos amigos, que engañase a éstos dándoles la ilusión que con ellos era con quienes quería mandar. Las palabras del Licenciado Lucio Siso, que pasamos a copiar, son la mejor prueba de esta afirmación:

“Lo sensible de todo esto, decía aquél, es que el hombre está haciendo todo contra su querer y su carácter. Me ha hablado muy claro. No quiere mandar sino con la gente buena; pero la hostilidad de una parte lo ha puesto en ascuas. Hoy me ha dicho que lo han obligado a tomar un partido sucio y asqueroso”. (16) Y cuando días más tarde vuelve a tomar la pluma es para decir: “El General Castro continúa gobernando”.

(15) Carta fechada en Londres a 16 de Julio de 1859.

(16) Carta al Licenciado Rodríguez, de 23 de Junio de 1859.

do con el Ministerio Aranda, Rendón y Echeandía”—y agrega estas palabras: “Créame, que tengo la más firme convicción de que traicionan descaradamente al General, y que él no podrá antes de quince días dominar la situación que lo envolverá sin duda. Y es lo peor que el pobre General ha cerrado los oídos a sus amigos: no los consulta ni los oye, o no se cuida de lo que le dicen, y caerá, sacrificando el país y sin la satisfacción de recoger ni aún las bendiciones de sus amigos”. (17)

Ahora bien, lo que seguirá a estos antecedentes es propiamente inefable, porque el círculo del partido conservador que rodeaba al General Castro, estaba ciego: pero a poco abriría los ojos con asombro, para buscar siquiera en el destierro la salvación de la vida; y toda la trama la palparía con sus manos. El grito de la anarquía, cruel, audaz, y en un momento dado, triunfador: “el mundo es de los valientes”, volvía de nuevo a resonar; y conducido el General Julián Castro por un destino implacable, le tocaría ser de nuevo la centinela que velará alertamente porque no recobre su albedrío el civilismo encadenado.

(17) Carta al mismo Licenciado Rodríguez, de 7 de Julio de 1859.

CAPITULO QUINTO

El despertar de los Conservadores.

De cómo debía ser la situación del país, después de haber ocurrido los sucesos que acabamos de relatar, se puede inducir por ciertas expresiones de que se valían, en los comienzos del año 1859, hombres importantes de aquella época, que hablaban de lo que podía suceder.

Don Pedro de Las Casas le decía al Licenciado José Santiago Rodríguez, en el mes de febrero:

“Venezuela se ha vuelto una Babilonia en que nadie se entiende, no por falta de un idioma común, sino por el desenfreno de las malas pasiones, por la multitud de intereses encontrados, y por las aspiraciones de las parcerías a ser cada cual directora exclusiva de la cosa pública”. (1)

(1) Carta fechada en Caracas a 23 de Febrero de 1859.

El Doctor Felipe Machado, llegaba más lejos todavía: “Esto debe ser peor que las orillas del Ganges, donde dicen que nació el cólera. Mi juicio sobre el presente se lo dirá a Ud mi resolución sobre viaje a Europa: listo ya para realizarlo, desisto de él a la última hora. Ahora mi juicio en cuanto al futuro se lo tengo dado a Ud en una de mis anteriores, cuando le indiqué que no dejara de ver, en su recorrida por España, algún lugarcito para irlo a habitar si fuere posible, y si hubiere tiempo”. (2)

Pero otras veces no era esta finisima ironía del Doctor Machado la que pintaba las cosas, sino el acento reflexivo del señor Nevett que decia, con gran moderación, por cierto:

“Las ideas promulgadas son muy disociadoras, y me tienen muy cuidadoso, y juzgo yo difícil exterminarlas sin mucha energía y grandes sacrificios. Es de lamentarse mucho la inhabilidad del General Páez de tomar una parte activa para cortar pronto de raiz esta tendencia de suscitar clases, pues si se arraiga, estamos mal”. (3)

O la palabra quejumbrosa del Doctor José Rafael Blanco, que era casi un sollozo:

“En fin, no se oyen sino lamentaciones de las familias, de la agricultura, del comercio y del estado social”. (4)

O la suave resignación que emanaba del alma cristiana y sublime del Prebendado José Maria Avila:

(2) Carta al Licenciado Rodríguez, fechada en Caracas a 20 de Abril de 1859.

(3) Carta al Licenciado Rodríguez de 7 de Abril de 1859.

(4) Carta al Licenciado Rodríguez de 6 de Junio de 1859.

“Las cosas andan malísimas en esta desgraciada tierra, en un grado eminente. Ceferino está huyendo en Valencia hace tiempo con otros hacendados más, porque el cuchillo anda por esos lugares de Dios jugando garrote. Algunos propietarios han sido sacrificados sin misericordia, de manera que las haciendas están abandonadas, y sabe Dios cual sea nuestra suerte, si Dios no nos ve con misericordia. Hoy se marcha el General Páez, de vuelta a los Estados Unidos, sacudiendo el polvo de sus zapatos, y sin volver la cara hacia atrás, como otro Lot”. (5)

Había también otras ocasiones, en que vibraban como acero las almas de los hombres de aquella época, y sus palabras eran entonces como las notas de una campana que doblara, o como el golpe seco que produce el cintarazo que se da con las espadas. Hilarión Nadal le escribía, desde París, al mismo Licenciado Rodríguez, justamente en aquella misma época, y le decía:

“Esta carta es de pésame: estamos y debemos estar de luto: su carta de ayer me ha causado profunda pena, pues aunque yo no tenía ni siquiera caridad con nuestras cosas, nunca esperaba que llegasen a tal punto el desgobierno y la oclocracia. El párrafo que Ud copia a Berrizbeitia es aterrador: al mismo tiempo parece en contradicción con los 18.000 hombres que el Gobierno ha puesto sobre las armas. ¿Los habrá colocado bajo jefes monagueros para amarrar a los pocos buenos? No será extraño: los Gobiernos débiles y sin plan, concluyen por hacerse el ludibrio hasta de sus amigos”. (6)

(5) Carta al Licenciado Rodríguez, de fecha 4 de Julio de 1859.

(6) Carta fechada en París a 3 de Mayo de 1859.

Y Don Miguel Mujica, quien acababa de regresar de un viaje que había hecho a los Llanos, y había visto ya, al borde de la ruina, sus propios intereses y los de sus amigos, le decía al mismo Licenciado Rodríguez:

“Castro se ha echado en los brazos del más obscuro guzmancismo o gregorismo; no hay exageración. Hoy se reunirá la milicia y nombrará sus Jefes. Dicen que proclamarán la Federación para poder declarar el país en asamblea, y convocar otra Convención. Es posible que así sea”.

Después agrega con dureza y con desdén estas palabras: “El General Páez se fué para los Estados Unidos; Castro lo hubiera asesinado. Cuando le decían Páez, se ponía furioso y no hablaba de él sino con el mayor desprecio. Vaya un bicho asqueroso el tal Castro”. (7)

En rigor a muy pocos había sorprendido la salida del General Páez de Venezuela, no por los motivos que directamente la explicaban, sino por los que de antes venían actuando. Muchos de los hombres que lo conocían, no ignoraban que, propiamente, no tenía aspiraciones personales, y que en su espíritu no cabía una rivalidad mezquina respecto del General Julián Castro, a quien consideraba no sólo un sér insignificante como militar, sino a quien despreciaba, por lo que era imposible que pudiera envidiarlo. Pero se sabía que la tal alianza no cabía en las combinaciones del círculo que rodeaba al General Páez y disponía de su voluntad. Mas el caso era que, realmente, el acto que había ejecutado el General Julián Castro, no podía tener otro significado ni

(7) Carta fechada en Caracas a 8 de Julio de 1859.

otra finalidad, que la proclamación del régimen federal, que servía de bandera a los que hacían la guerra. Claro está que tal cosa no podía hacerse, ni de un solo golpe, ni inesperadamente: las personalidades del partido liberal, a quienes el Presidente había elegido para que condujesen su política, eran hombres de reconocida capacidad intelectual, y de gran experiencia en las cosas de gobierno, como pasaba con el Licenciado Aranda, lo cual excluía el riesgo de que procedieran atolondradamente. El plan fué hábilmente preparado por ellos; y todo de tal manera calculado y dispuesto, que, cuando llegase el momento preciso, la ciudad debía estar rodeada por todas partes de facciones enemigas que pudiesen de súbito caer sobre su presa, y apoderarse de ella, y de los prohombres del partido conservador que habían dirigido la política del General Julián Castro hasta el momento en que éste les había vuelto las espaldas. La parte más importante y delicada del plan, era precisamente esa de armar las facciones y hacer que se acercasen: lo demás era relativamente sencillo: una serie de pronunciamientos en favor de la Federación, hasta llegar al de Caracas que hubiese sido considerado como decisivo para que el nuevo Gobierno, surgido de ese pronunciamiento lo hubiesen reconocido, sin tardanza, los Poderes extranjeros. El primero en darse cuenta exactamente de este plan, que apenas se concibe que resultara frustráneo, fué el General Páez, y desde luego el Doctor Pedro José Rojas, cuyo talento tenía que servirle de mucho en aquellas circunstancias. El sabía, perfectamente, que cuando el señor Tovar se había encargado del Poder, su nombramiento de Ministro del Interior y de Director de la Guerra, había

sido interpretado por el General Julián Castro y su círculo, como un acto de marcada hostilidad y de reacción hacia él, con tanto mayor razón cuanto que el propio General Castro se mostraba quejoso de no haber podido lograr él para su Gobierno aquella alianza. Nada de extraordinario podía tener, pues, que cuando el Doctor Rojas vió que el General Julián Castro asumía de nuevo el mando, y que lo hacía confiándolo a sus antiguos enemigos, que eran, desde cualquier punto de vista que quiera vérselo, los adversarios irreconciliables e implacables del propio General Páez y de los suyos, pensase que quedarse ambos en Venezuela no podía tener otro inmediato resultado que caer torpe y ciegamente en las manos de aquellos enemigos. Y acertadamente puso en práctica su plan de desterrar-se. El Licenciado Lucio Siso, en carta al Licenciado Rodríguez, le decía:

“El General Páez se fué y se fué casi como huido, pues el Gobierno mandó a cerrar el puerto para detenerlo, pero entiendo que lo supo y se fué a bordo. Le acompaña Pedro José Rojas”. (8)

Quisose darle una forma patética al destierro que volvía de nuevo a abrirse para el General Páez, como una consecuencia inevitable de la desacertada actuación que tan inexplicablemente había tenido, y de aquí que se le aconsejase que lanzara una hermosa proclama, entre cuyos conceptos estaban éstos:

“Compatriotas. Con dolor me ausento de vosotros, acaso para siempre. Si la muerte me sorprendiere en extranjeras playas, mi último pensamiento, mis últimos

(8) Carta fechada en Caracas a 22 de Julio de 1859.

votos serán por la felicidad de la Patria. Sus desdichas han aumentado mi amor por élla. Desde el lejano retiro que reserva el destino a los últimos años de mi vida, gozaré con vuestros triunfos si llegáis a ser felices, lloraré vuestros quebrantos si continuáis siendo desgraciados”.

“Compatriotas! Oid una vez más el grito de mi corazón: no os destruyáis mutuamente: no desoléis la hermosa patria que os dió la Providencia: que los que os gobiernen sean esclavos de la Constitución y de las leyes: que el pueblo use con cordura de sus preciosos derechos: que cesen en nuestro suelo esas revoluciones sangrientas, ignominia de la América española. Eso es todo lo que necesitáis para reaparecer ante el mundo como un pueblo próspero y feliz, esa la mejor recompensa que podéis acordarme, la única que os pido en prueba de mi nueva expatriación”.

Y no se había borrado todavía en el horizonte la silueta de la nave que conducía al Héroe, cuando aquéllas, sus hermosas palabras, que habían quedado flotando en el espacio, aun cuando no constituyeran sino un remedo literario de las del Libertador, las tomaba enfurecidamente la borrasca y se las llevaba también para el destierro.

Entre tanto, la situación de Caracas continuaba agravándose. El mismo Licenciado Siso, quien había tomado una parte tan activa en el Gobierno del General Julián Castro, le guardaba a éste, hasta los últimos momentos, la más perfecta fidelidad, y decía: “El Ministerio de 20 de junio continúa, y continúa conduciendo al General Castro por una pendiente, que si a esta

hora no lo ha perdido, lo perderá absolutamente. El General, sentido y despechado con el General Páez, y el círculo Tovar, se ha olvidado de sus deberes para con el país, de sus compromisos, de sus amigos, de los amigos que le habíamos sacrificado a él y a la consciencia pública hasta nuestra popularidad, de la lealtad de los hombres que están batiéndose por él y los principios, de todo, en fin, y se ha lanzado en un abismo de donde sólo la Providencia puede sacarlo. Lo primero que hizo fué sacar todos los presos de las cárceles, hasta los de delitos comunes, barnizados con la política. Este acto tuvo lugar en Caracas, con una pueblada que gritó hasta en la Casa de Gobierno vivas a Zamora, Falcón, Sotillo, y muertas al mismo General Castro, al que echaron una insolencia cuando bajó, (lo que no debió hacer), a contener el desorden. Salió de allí a la Cárcel con la música del Batallón Convención, con los mismos gritos, etc. Pasados algunos días se han mandado comisiones a Zamora, Falcón, Sotillo y demás facciosos, a *tratar*; se han depuesto algunos Jefes y nombrado otros, como Valero de Jefe de Operaciones de Aragua, exponiendo altamente la vida de Ustáriz, tan leal a Castro, a Tomás Paz Castillo, al Tuy, en lugar de Echezuría, que todo lo ha expuesto por el mismo Castro, etc. etc. En todas partes surgen las facciones como consecuencia. El General entrega su cabeza a los que lo odian, y entrega la sociedad toda a los horrores de la anarquía y las venganzas particulares. José de Jesús Pineda ha sido nombrado Sub-Inspector de Milicias, (puesto que tenía cuando José Gregorio), Pilar Meneses, Villasmil, y toda la turba, están sirviendo, (así dicen), yo creo lo contrario, de apoyo al Gobierno, y

la situación es desesperante y peor que todas las que hemos pasado”.

Luego agrega estos tristes presagios: “He aquí, mi amigo, el final de la revolución de Marzo. Por horas aguardamos una revolución que nos arrasará a todos: al General, el primero; y en que corran mucho riesgo nuestras cabezas, nuestros intereses y nuestras familias. Quién sabe si ésta es mi última carta, porque no sé dónde iremos a parar”. (9)

Efectivamente, la primera carta que el Licenciado Siso le escribirá al Licenciado Rodríguez, después de la transcrita, estará fechada en Curazao, a 6 de agosto siguiente, a cuyo sitio salió huyendo para poner en salvo su vida. Las facciones enemigas, en ejecución del plan preparado por el Gabinete que dirigía al General Julián Castro, habían venido aproximándose a Caracas, y los pronunciamientos por la Federación seguían su curso sistemático: se pronuncia Puerto Cabello, y lo mismo hace Guatire; a Guarenas la ocupa Silverio Galarraga, tenido por representante del Doctor Urrutia, a quien el Gobierno había enviado a aquella región, a título de Comisionado de paz; al paso que se levanta Vicente Sarria con 40 hombres en Turmerito y marcha tranquilamente por Paracotos para Tácata, sin que siquiera aparentemente se le persiga, y corre la noticia de que Tomás Paz Castillo en el Tuy, allí también aparentemente enviado como mensajero de paz por el mismo Gobierno se ha pronunciado, naturalmente, por la Federación; a lo que se agrega que en La Victoria, puesta previamente bajo el mando del General

(9) Misma carta de 22 de Julio.

Valero, ha pasado otro tanto. Dudaban algunos de la veracidad de esta última noticia; pero el 30 se presentó el correo de Aragua con un recibo expedido por Felipe Bigott, quien como Gobernador Federal, declaraba haber dejado en su poder la correspondencia destinada a Caracas. “Por de contado—dice el mismo Licenciado Siso—que semejante noticia produjo su resultado. Al mediodía, la ciudad estaba alarmada, el Gobierno reunido, y los revolucionarios alrededor del Gobierno, o sea, de la casa de éste. Se discutía si aquél aceptaba o nó la Federación, y si se nombraba un Gobierno provisorio, o si en éste debía figurar o nó el General Castro. Tal actitud, y tales discusiones con el Gobierno, y a presencia del Jefe Constitucional, nos acabaron de desalentar, y sin fuerza para combatir, sólo esperábamos ser atacados”. (10)

Como puede verse por este relato, el Licenciado Siso, hasta este momento, había permanecido cándidamente fiel, pudiera así decirse, pero para honra suya, porque sus sentimientos eran expresión de su absoluta e ilimitada buena fe, a la persona del Presidente Castro. El Domingo 31, continúa el mismo Licenciado, apareció tranquila la ciudad; pero aquella tranquilidad era precursora de un gran suceso, porque serían las once cuando aquél recibió un aviso de Don Mariano Ustáriz, en que le decía que corría mucho riesgo, y que en el arreglo que había con Falcón, se lo excluía a él, y lo mismo a Don Fermín Toro, Don Luis Ustáriz, Don Miguel Herrera, los tres Casas y al Licenciado Sanojo, y que por éste y otros motivos salían en

(10) Citada carta de 6 de Agosto de 1859.

aquel momento para La Guaira los señores Toro y Ustáriz, habiendo ya salido antes el señor Manuel Felipe de Tovar. Efectivamente, en la tarde de ese mismo día, juntos llegaron al citado puerto los señores Toro, Siso y Ustáriz, y fueron directamente a entenderse con el señor Zárraga, quien era el Administrador de la Aduana, para que arbitrarse los medios para poderse embarcar, lo cual logró aquél inmediatamente; pero era imposible efectuar el embarco antes del día siguiente. El Licenciado Siso continúa su interesante relato de este modo:

“Al sentarnos a comer nos llegó la noticia de que Carlos Plaza decía que no nos dejaría embarcar, porque estaba allí el señor Tovar. Ese Plaza, que mandaba en La Guaira, como Jefe de Operaciones, sabía yo que era traidor, y lo mandamos buscar: vino, comió con nosotros, nos hizo mil promesas que nos tranquilizaron; pero al salir, nos puso espías, cercó las casas adonde nos trasladamos y puso treinta hombres en el muelle. Nada era todo eso. Nosotros continuábamos en la idea de permanecer en La Guaira en expectativa de los sucesos; más a la media noche, el tal Plaza, de acuerdo con el General Aguado, que vino de Maiquetia con 50 hombres desarmados, le entregó la plaza sin disparar un tiro y la pronunciaron. Por momentos temíamos ser sacados y vejados. Sin embargo, el General Aguado no sólo se prestó a que nos embarcáramos, sino que se ofreció a acompañarnos, como lo hizo, no habiendo nosotros sufrido en lo más mínimo”. (11)

(11) Carta citada, de 6 de Agosto de 1859.

Amplia en otra carta posterior el mismo Licenciado Siso, esta generosa conducta del General Aguado, y hablando de él dice:

“Y éste a quien vimos nosotros como nuestra perdición, fué quien nos salvó, pues Aguado no sólo convino en el acto en que nos embarcáramos, sino que personalmente vino a buscarnos y nos llevó de brazo a bordo, tratándonos perfectamente bien. A bordo nosotros en La Guaira, agrega, vimos salir a Aguado con tropas y cañones para Caracas”. (12)

Y cuando en esta misma carta vuelven de nuevo a desfilarse por la mente de su autor, al lado del rasgo nobilísimo del General Aguado, los recuerdos de su trágica salida de Caracas el 31 de julio, dice:

“A la hora de nuestra salida no sólo estaba perdida toda esperanza, sino que nosotros éramos de los especialmente designados para morir. A la voz le diré algún día, o le explicaré, como veníamos a ser el precio de una transacción, la más infame e inicua. Por ahora sólo le diré que la traición era muy alta y muy horrible. Salimos, pues, sin esperanzas y a salvar la vida, y ver qué hacíamos en Occidente. Mi hijita menor murió esa noche a las doce, y yo huía, y no la veía morir”.

Relata el Licenciado Siso en esta misma carta lo que siguió ocurriendo en Caracas hasta la llegada a ella del General Aguado con sus fuerzas; pero como él estaba en Curazao, y su relato, aun cuando exactísimo, tenía forzosamente que ser por referencias, nos ha pa-

(12) Carta fechada en Caracas a 8 de Setiembre de 1859.

recido preferible el que hace el señor Francisco J. de la Madriz, por ser el de un testigo presencial.

Como se sabe éste fué una de las personalidades más representativas del partido conservador, debido a su alta posición social, y a la amplia cultura que le habían dado sus lecturas y sus viajes a Europa, los cuales habían sido frecuentísimos. Parte activa en la política no había tomado; pero su odio a la anarquía, y su clara conciencia de lo que aquélla a la postre significaría para su partido, lo habían conducido a interponer toda su autoridad moral en el sentido de que hubiese una alianza entre el General Páez y el General Julián Castro, que destruyese, radicalmente, la espantosa división que estalló al fin entre los partidos que aquéllos representaban. Nada pudo alcanzar el señor Madriz en su noble propósito, porque las pasiones y la ceguedad tenían más fuerza que los peligros que su previsión anunciaba, pero los hechos que después se realizaron, probarían más tarde que había sido él quién había visto más lejos. Ahora bien, pronunciada La Guaira por la Federación, como queda expresado, y en poder del General Aguado aquella plaza, salió de allí aquel jefe con sus fuerzas para apoyar el análogo pronunciamiento que el Gobierno de Caracas tenía planeado para la mañana del 2 de agosto. La relación de estos sucesos es, precisamente, la que el señor Madriz le hace al Licenciado Rodríguez en una interesante carta que le dirigió a Londres, y de la cual tomamos los párrafos que siguen:

“Desearía encontrarme en situación menos aflictiva y tormentosa, dice, para poder contraerme a diferentes puntos, que en los críticos momentos que atrave-

samos apenas me referiré a lo más importante, para que comprenda Ud hasta qué punto se encuentra hoy esta sociedad comprometida por la ruindad del General Castro y torpes pasiones de unos cuantos venezolanos”.

Habla de la política inaugurada por el citado General Castro el 21 de junio, y pasando a lo que ocurrió después de la salida del último paquete para Europa, que fué el 24 de julio, dice: “De dicha fecha en adelante, el pérfido y antisocial plan trazado por el Ministro Aranda al General Castro, quedó perfectamente descubierto; y como se conoció también que el mal había llegado a su último punto, porque dicho General estaba decidido a entregarnos maniatados a nuestros enemigos, a pesar de que, hasta los últimos momentos, nos aseguraba que iba a cambiar de política y a vengarse de los traidores que habían querido perderlo, los que nos creíamos víctimas de tamaña iniquidad, empezamos a proveer a nuestra seguridad. Casi todos los buenos ciudadanos desesperaron a tal punto, que juzgaron más prudente ceder a la fuerza y resignarse. El Vicepresidente Tovar, cumpliendo con su deber, abandonó la ciudad y se trasladó a La Guaira con el objeto de embarcarse para Puerto Cabello o para Maracaibo, con el fin de sostener en dichos puntos, o en otros, la Constitución, que había jurado defender. El señor Toro, el señor Siso y el señor Luis Ustáriz, también se fueron para La Guaira, y el día último del pasado se embarcaron para Curazao, donde aun permanecen. Quedamos aquí los menos odiados, al parecer, tratando de ver que se podía hacer; pero sin ninguna esperanza, porque casi todas las armas de la República, y los puntos más importantes, se encontraban en poder de los

enemigos de las instituciones; pero como siempre manteníamos relaciones con el Comandante de Armas, Manuel Vicente de las Casas y los Comandantes de los dos Batallones veteranos, tentamos un esfuerzo con estos honrados ciudadanos, que en el principio no pudo tener el resultado que era de esperarse, atendidas sus buenas disposiciones y patriotismo, porque el día 2 del corriente lo tuvo, de una manera espléndida, a consecuencia de un rapto de patriotismo de Francisco Michelena que adelante referiré”.

“El día 31 del pasado—continúa diciendo el señor Madriz—en junta de liberales rojos, hasta el número de 60, tenida en la casa del General Castro, se acordó proclamar la Federación; y por supuesto, derribar todo el edificio levantado con tanto patriotismo. También quedó acordado, en privado, la remoción de Casas y de los Jefes y Oficiales de los expresados Batallones. Esperábase el primero de agosto, día siguiente del acuerdo, para la ejecución, porque no creían encontrar obstáculos, teniendo como insignificante la parte moral e ilustrada de la ciudad; mas la Providencia, que se oculta siempre en los detalles de las cosas humanas, y se descubre en el conjunto de ellas, tenía dispuesta otra cosa muy diferente”.

“Al amanecer del lunes 1º, sigue diciendo el autor de la carta, el Comandante de Armas, Casas, y los Comandantes de los Batallones, prendieron a Castro en su propia casa, y enseguida, reunieron sus fuerzas enfrente de la casa de Gobierno donde proclamaron la Federación, y procedieron a nombrar un Gobierno Provisorio. Este paso desgraciado, obra de las intrigas y de la confusión del momento, ha sido origen

de complicaciones y desgracias. Inmediatamente la milicia de Pineda, armada expresamente por Aranda para amedrentar la sociedad, se reunió en San Francisco, en número de doscientos hombres, y García Meza, Juan Crisóstomo Hurtado, el Padre Rivero, José Manuel García y otros, se hicieron nombrar Gobierno Provisorio. Resultó de paso tan inconsulto, la complicación de dos Gobiernos Provisorios, que mutuamente se excluían, y que necesariamente debían venir a las manos. Todo el día primero lo pasamos en la mayor ansiedad y sobresalto, esperando un choque que podría hundir a esta desgraciada sociedad. Al amanecer del 2, conoció Casas, y lo mismo los Comandantes, que el modo de hacerse de la opinión y de vencer a los enemigos, era de proclamar vigente la Constitución, hacer resignar el mando a Castro, y traer el Designado Doctor Pedro Gual, en ausencia de Tovar, al Poder Ejecutivo. Cuando nos ocupábamos de esta medida tan importante, tuvo lugar el incidente de Michelena, que ayudó mucho a decidir los hombres y a levantar la opinión que se encontraba postrada. Este, en un arranque de patriotismo, y con el valor y audacia que le caracterizan, reunió unos pocos hombres en una esquina, y les empezó a predicar el sostenimiento de la Constitución como el único medio de salvar la sociedad de la anarquía que la despedaza: pocas horas después, Michelena reunió un pueblo inmenso, que entusiasmado, voló a la Casa de Gobierno a proclamar al señor Gual como legítimo Poder Ejecutivo, y en seguida corrió al parque a armarse para batir el enemigo, que atrincherado en San Pablo, amenazaba con la muerte. Dos horas después de este memorable acontecimiento el célebre General Aguado,

que el día anterior se había apoderado de La Guaira donde había proclamado la Federación, se presentó a las puertas de la ciudad, con cuatro o quinientos hombres, fraternizando con la milicia de Pineda, y los facciosos Rivero, García, Hurtado, etc. etc. En vista de ésto, el choque era inevitable, y nos decidimos todos a combatir para defender nuestras familias, amenazadas en su honor. A las once y tres cuartos de la mañana, incorporado Aguado con la facción de esta ciudad, y formando una masa de setecientos a ochocientos hombres, se rompió el fuego en la calle de Mercaderes: poco tiempo después, el enemigo se refugió al Cuartel Monagas y a la casa de Julio, de la esquina, sosteniendo un fuego vivo por cuatro horas, que era auxiliado por doscientos hombres situados en El Calvario. El combate fué recio y costó mucha sangre; pero la victoria fué completa para nuestras armas. Caracas ha quedado vindicada para con el mundo, de los justos cargos que se le hacían, porque su juventud ha marcado un valor y entusiasmo dignos de elogio". (13)

El señor Madriz, después de terminado este relato entra a considerar lo que en aquellos momentos pasaba, no sólo en la ciudad que servía de escenario a la tragedia, que con tanta exactitud refería, sino al resto del país en general, y con tal motivo se extendía en significativas reflexiones, porque en verdad, aquella victoria, decisiva y tan brillante, no se la había sabido aprovechar desde el momento que no había ni hombres de estado ni tampoco militares, como él decía, que supiesen conducir irreprochablemente las

(13) Carta fechada en Caracas a 8 de Agosto de 1859.

operaciones de la guerra. Por lo que se tenía que echar mano, naturalmente, de hombres mediocres que, por supuesto, rara vez acertaban con lo que debía hacerse, de lo que era la mejor prueba, en aquellos días, que contra el consejo de personas sensatas, que habían advertido el no deber descuidarse La Guaira, la cual se había insurreccionado como se sabe, se había incurrido no obstante en tal error, y cuantas veces habían sido enviados fuerzas a ella, se encontraba al General Aguado atrincherado en términos que las fuerzas del Gobierno, mal dirigidas, tenían que replegar. Así había pasado con una columna de seiscientos hombres que había sido enviada contra este último General, y a la que las fuerzas de éste habían derrotado, lo cual traía, como tenía que suceder, la mayor confusión en los ánimos de los que estaban dispuestos a sostener el Gobierno. Por lo demás, Valencia y Puerto Cabello sostenían la Constitución; pero los Valles de Aragua se habían perdido por la traición de Castro. Se creía que los llanos de Calabozo estaban por el Gobierno, y noticias se tenían de que las facciones de Occidente y de Oriente estaban casi destruidas; pero se ignoraba el estado en que se encontraba el ejército que comandaba el General José Escolástico Andrade, porque se estaba completamente incomunicado con él. Tal era el cuadro que presentaba el país. Una anarquía espantosa amenazándolo todo, y en los espíritus de los hombres más significativos de la época, la creencia de que sólo un milagro podría alejarlos del abismo que los amenazaba.

Para el que haya seguido con detenimiento, animado de un espíritu imparcial, todos estos acontecimien-

tos que culminaron con la caída y prisión del General Julián Castro, lejos de encontrarlos sorprendentes tendrá que convenir en que se habían venido lentamente preparando. Desde que había estallado, con todas sus fuerzas, el movimiento que proclamó la Federación el 20 de febrero de aquel mismo año, visible fué el carácter de implacable que asumiría la lucha; y no menos visible el triste convencimiento de que se había hecho definitivamente imposible la alianza política de los dos partidos. Nada podía ser más significativo que el desdén con que la agrupación que estaba en armas había contemplado la Carta Fundamental, a pesar de poderse la considerar como el mejor triunfo de lo que podía entenderse por principios liberales; y antes, aquella impaciencia tan grande para lanzarse a la guerra, en que ni siquiera se buscaba, como en la última, el pretexto de una palabra que sirviese de bandera. Pero la verdad es que el partido conservador no media esta situación antes de los sucesos de agosto a que acabamos de referirnos, y que hasta entonces soñara con que podía realizarse la alianza que había servido para derrocar a los Monagas.

Este error fundamental, porque partía de una ilusión, se traducía en la práctica en verdaderas derrotas que sufría ese partido en el terreno de su política vacilante: es el llamamiento del señor Rafael Arvelo a ser parte del Gabinete que se llama de fusión: son los proyectos del partido civilista que dirige Don Manuel Felipe de Tovar, quien antes de formar la lista de sus Ministros de junio, tiene conversaciones con el señor Urrutia y con otras personalidades del partido liberal, con la honrada creencia de que un amplio programa de política pue-

de desarmar las facciones, volviéndose de nuevo a la realización del olvido de lo pasado y de la unión de los partidos; es por último, la formación de un círculo influyente, que rodea al General Julián Castro y apoya y sostiene su candidatura para la próxima Presidencia de la República, olvidados los hombres que constituían ese círculo que aquel personaje, transitoriamente escogido, con justedad, por su insignificancia, para simbolizar aquella alianza, no podía seguirla representando, ni tenía razón de ser, desde el momento en que de esa alianza no quedaba sino el solo recuerdo de una pura ilusión desvanecida. De manera que cuando se llega a la formación del Gabinete de 22 de junio, al volver de nuevo el General Julián Castro a encargarse del poder, es explicable que aquellos hombres, en los primeros momentos, creyeran de buena fe que lo que el General Julián Castro iría a hacer sería, no la entrega del Poder a los facciosos—como fué el proyecto del Gabinete que lo dirigía—sino la implantación de la paz por el abrazo que cordialmente se dieran en su seno los venezolanos.

La guerra, desgraciadamente, había colocado de un lado al partido conservador, y en el opuesto, al liberal. Este último combatía con sus elementos propios, con sus jefes genuinamente liberales. Sus hombres de cabeza habían organizado todo: las conjuraciones, la invasión por Coro, la invasión por Oriente, la consecución de las armas, la proclama del Comandante Salaverría, el Decreto del General Zamora por el cual abría la campaña, la organización, en sus más mínimos detalles, del Gobierno federalista de Coro; y esta obra había sido tan completa, tan minuciosa, tan fiel-

mente llevada a cabo por elementos insospechables de aquel partido, que no se sabe cómo fué que por circunstancias en que para nada entró la previsión de los contrarios, sino la mano del azar, no cayeron en poder de las facciones, el propio General Julián Castro, los prohombres del partido conservador y la capital de la República, con todas sus armas y recursos, a lo que se agregaba, su profunda significación moral de sede del Poder Ejecutivo, lo cual hubiera traído por inmediata consecuencia, como ya lo apuntamos, el reconocimiento de un nuevo Gobierno absolutamente liberal, por parte de las Potencias extranjeras, tal como había pasado, al apoderarse de Caracas, con la enunciada revolución de Marzo. El partido liberal representaba, pues, en aquella lucha, una sola fuerza, que tenía en su verdadero caudillo militar, que lo era el General Ezequiel Zamora, no sólo el hombre de la guerra, dotado de la capacidad y de la energía que se necesitaban para conducirla a la victoria, aun cuando la hiciera a la manera de Boves, como se decía con justicia, sino guiado de un sentido tan firme respecto de su partido y de los fines que éste perseguía, que no pensaba en su persona, que en aquellos momentos era el todo en los campamentos, sino en que llegara a la conquista del poder su agrupación: por el fuego, por la sangre, por la muerte, por el terror, por la astucia, por la constancia, por el valor llevado hasta la temeridad. Aquella larga preparación por que había pasado la agrupación liberal, había creado una atmósfera, un ambiente social, donde las ideas que se habían lanzado, los planes de dominación que se abrigaban, sus ambiciones, sus odios principalmente, tenían su natural expansión, y el cúmulo de este ambien-

te había formado el espíritu y armado poderosamente el brazo de su nombrado caudillo. Si hiciésemos aplicación aquí de las conclusiones a que con tanta exactitud llegó Arturo Bauer en su excelente libro acerca de las revoluciones, podríamos sentar que en aquel caudillo se refractaban todos los rasgos característicos de ese ambiente y se concentraban como en el foco de una lente, lo que vale decir que tal concentración equivalía a una expresión amplificada de todos los enunciados elementos. (14) El partido conservador, en cambio, integrado por elementos valiosísimos y por hombres dotados de una fuerza de sentimientos y de idealismos, cuya génesis hay que ir a buscarla en los generosos entusiasmos y en los sueños irrealizables de civilismo que se alzaron al apagarse las hogueras de la guerra de Independencia, se encontraba en aquellos momentos, en que tan precisa era la unidad, anarquizado, y sus valores más representativos, dispersos y enceguecidos, desde luego, por esta discordia. Esa agrupación había perdido por completo su homogeneidad, sin la cual el triunfo es imposible en política. Los manejos absolutamente desacertados del partido pacifista la habían debilitado; y esta obra la completaban inconscientemente, la apatía de los indiferentes, y el odio que desataban en el círculo que rodeaba al General Julián Castro aquellos manejos y esta indiferencia. Todo concurría a acentuar la división, y a anarquizar las opiniones, inclusive aquellos mismos idealismos de los hombres del partido civilista, quienes creyendo que soñaban bajo los pórticos de Atenas, eran brutalmente

(14) Autor citado: "Essai sur les revolutions".

despertados por la pesadilla de Farsalia. Ante la magnitud, pues, de los sucesos que quedan referidos, el partido conservador, por la primera vez, después del triunfo de la revolución de Marzo, se dió perfecta cuenta de que era tan grande el odio de sus enemigos, y tan poderosas las fuerzas que los movían, que ellos, sin haberlo sospechado, habían ido marchando de espaldas a un abismo: conocen entonces los efectos de aquella absurda e injustificable división, que desde el fondo de ese abismo lucha por atraerlos con perfidia; y es tan enérgica entonces y tan potente la reacción, que olvidando, en un momento, todo aquel pasado de errores, se pone el denuedo en donde estaba antes la apatía, y las fuerzas del sacrificio y del heroísmo, que realizan milagros, en donde habían venido imperando la indiferencia y la resignación.

El Doctor Pedro Gual se había encargado de la Presidencia de la República en su carácter de Designado, por estar ausente el Vicepresidente, señor Manuel Felipe de Tovar, pero su primer paso fué poner a éste en cuenta de lo que había sucedido y llamarle para que se encargase de la Primera Magistratura. (15) Encargó por otro Decreto a los Sub-Secretarios de los diversos Despachos, de las respectivas Secretarías, mientras se constituyera el nuevo Ministerio, y cuando hizo esto último lo formó del siguiente modo: Interior y Justicia, Doctor Jesús María Morales Marcano; Hacienda, Licenciado Manuel Cadenas Delgado; Relaciones Exteriores, señor Manuel Machín Quintero; Guerra y Marina, General Domingo Hernández. Y pocos días más tarde lan-

(15) Comunicación de 2 de Agosto de 1859.

zó una Alocución a los venezolanos, de la que tomamos estas expresiones, dignas por todos conceptos de la elevación moral de aquel grande hombre:

“Si buscamos la fuente de nuestras interminables discordias, la encontraremos siempre en el conato de hacer triunfar las pretensiones individuales sobre los principios primordiales y constitutivos de las sociedades humanas”.

“Estas hermosas secciones del Continente Americano no pueden ya por más tiempo resistir a los estragos periódicos de esas luchas fratricidas en que entra por muy poco o por nada el bien procomunal. Hagamos, pues, un esfuerzo supremo, y sacaremos la República del caos en que ha caído por la ambición y la discordia. Nuestras necesidades son extremas y nuestra obligación, en momentos tan solemnes, la más santa”.

“Compatriotas de Caracas. Vosotros estáis particularmente llamados a concurrir a tan grande obra, consolidando el programa de Marzo. No olvidéis jamás, que vuestra hermosa ciudad es la cuna de la emancipación hispano-americana. Debéis, pues, redoblar vuestros esfuerzos para cumplir con las obligaciones que contrajeron vuestros padres y salvaros vosotros mismos y vuestras familias”.

“Venezolanos de todos los partidos. Oid la voz de un antiguo patriota, que a nada aspira, que no desea más que ver a su patria libre y feliz. Medid bien la profundidad del abismo en que van precipitándoos vuestras pasiones, y estoy cierto de que retrocederéis espantados de las consecuencias. No olvidéis jamás, para ser libres y felices, que el sentimiento moral es el úni-

co fundamento sobre que pueden reposar sólidamente las instituciones sociales". (16)

A esta Alocución del Doctor Gual precedió la víspera el Decreto del Gobernador de la Provincia de Caracas, señor Lorenzo A. Mendoza, llamando a alistarse en la Milicia Nacional a todos los individuos a quienes la ley imponía el servicio de las armas, para que se presentaran en el término de veinte y cuatro horas, so pena de ser aprehendidos y destinados al ejército nacional; a la vez que al día siguiente lanzaba una proclama llena de entusiasmo en la que exaltaba la obra que había realizado la juventud de Caracas, corriendo espontáneamente, como lo había hecho, a unirse con los veteranos y marchando a los combates. El General Domingo Hernández, a su vez, en su calidad de Jefe de Operaciones de la Provincia de Caracas, lanzó otra proclama destinada a levantar el ardor de los militares en servicio, y de los demás habitantes de la Provincia, lo cual hizo también el Comandante Nicomedes Zuloaga, Gobernador y Jefe Superior Político de la Provincia de Caracas, en la que, entre otras cosas decía:

"Vosotros los que ayer competiais en arrojo con los denodados veteranos, continuad mereciendo los laureles que habéis alcanzado; y vosotros, los que a pesar vuestro, sin duda fuisteis meros testigos de tanto heroísmo, y del cual debéis enorgulleceros, procurad compartirlo. Unos y otros acudid al llamamiento que os hago a nombre de la Patria. Que ninguno que los que la ley obliga al servicio, desde la edad de 18 hasta la de

(16) Documento de fecha 7 de Agosto de 1859.—Archivo del Licenciado José Santiago Rodríguez. .

50 años, deje de ponerse inmediatamente a las órdenes del Jefe de la Paroquia a que cada uno pertenece, el cual tiene ya las instrucciones convenientes para la reunión y organización del cuerpo de milicia correspondiente. No os lo mando: no necesito ni quiero mandároslo. La ciudad de Caracas sabrá mostrarse digna de los triunfos obtenidos ayer; y la Provincia entera, no lo dudo, imitará su ejemplo". (17)

Correspondía así el Comandante Zuloaga a lo que había sido uno de los ideales que perseguía la República desde sus orígenes, y que adquirió extraordinario relieve durante la administración del Doctor Vargas: la organización de la milicia. El partido conservador, no obstante la profunda alteración que se había efectuado en el seno de la sociedad, confiaba más en la milicia que en el ejército permanente, y a través del tiempo, conservaba aquel ideal democrático que el Gobierno de aquel sabio Magistrado, expresaba así, al dirigirse a los Gobernadores de Provincia: "Si el pueblo mismo no defiende sus leyes, su reposo y su propia soberanía, ¿quién los defenderá? Si la República perfecciona en esta época aquella saludable institución, (la milicia), asegurará para siempre sus destinos, y sacará de la revolución del 8 de julio, un bien más grande y positivo que los males que ella ha causado, y lo que es mayor: un bien permanente. Que nuestros hijos nos vean, sin distinción y a un tiempo, ciudadanos y soldados, y ellos lo serán también". 18)

(17) Documento fecha 3 de Agosto de 1859. Mismo Archivo.

(18) Circular del Licenciado José Santiago Rodríguez, como Secretario de Interior y Justicia, a los Gobernadores de Provincia. Gaceta de Venezuela N° 249, de 31 de Octubre de 1832. Contiene di-

Volviendo ahora a los sucesos que siguieron al 2 de agosto, razón tenía el señor Zuloaga al decir que no necesitaba ordenar que los ciudadanos se enrolasen en las filas de la milicia, porque en efecto se había visto a la juventud de Caracas unida a muchos comerciantes y artesanos, y a los Batallones Convención y 5 de Julio, a cuyos frentes combatían tanto él como el Coronel de Las Casas; todo lo cual había tenido la inmensa ventaja de haberle dado al Gobierno del Doctor Gual un estatuto legal, que la opinión pública apoyaba, por más que la renuncia del General Julián Castro hubiese sido arrancada bajo el imperio de la fuerza. Por manera que el Doctor Gual no venía a desempeñar la función que se le hubiera encomendado a un dictador en un caso de emergencia y en un momento de peligro, sino el ciudadano a quien le tocaba ocupar la Primera Magistratura de la República, por no hallarse en Caracas la persona del Vicepresidente. Sabia medida esa que establecía, también legalmente, un vínculo directo entre aquel Gobierno y el Ejército constitucionalista que estaba extendido por toda la República. De no haber

cha Gaceta información detallada de la espontaneidad con que la ciudadanía de Caracas había ocurrido a enrolarse en aquella ocasión, y refiere que José del Carmen González había perdido en la mañana de ese día a un hermano, y sin embargo concurrió a inscribirse. Sabeedor de este suceso el Comandante del Cuerpo, le ordena a González que puede retirarse, pero éste estoicamente le responde: "No es mi hermano sino la patria quién necesita de mí ahora". Lorenzo Mendoza, hijo del eminente Cristóbal Mendoza, y justamente el Gobernador de la Provincia de Caracas en 1859, y autor del Decreto que queda mencionado, había sufrido una fuerte caída en aquellos días del 35, y estaba inválido. Concurrió sin embargo a enrolarse, y haciendo gala de su buen humor, chanceándose decía: "Yo debo pelear hasta morir, porque no puedo absolutamente correr".

sido así, la anarquía se hubiera agravado necesariamente, pues los Jefes que conducían ese ejército hubieran tenido un motivo legal para no reconocer al Gobierno que hubiera surgido de otro modo, o para que cada quien pensase en que se lo tuviese por cabeza de uno propio. Pero a la vez que el círculo conservador salía del marasmo en que se venía agotando, esta misma reacción llevó al paroxismo al círculo liberal, y a su vez, despertó en él su poder combativo. Y en este punto nada de mayor significación que la carta que el Maestro Rafael Acevedo le dirigió al Doctor Gual, a raíz de aquellos sucesos. De esa carta tomamos los párrafos que siguen:

“Ud no es visto, señor,—le decía el Maestro Acevedo—más que como un instrumento de la fuerza armada que ha colocado bajo el dosel presidencial para continuar ejerciendo el Poder de que se adueñaron primero bajo Castro, con toda especie de manejos y mala fe y que quieren conservar llevando a la sociedad de precipicio en precipicio, hasta su completa destrucción, como infaliblemente, señor, infaliblemente sucederá, si continúa esta serie de atentados. Medite Ud con calma, medite y encontrará que no hay más que la acción de la fuerza y ella suprime el derecho y deja el hecho con toda su realidad y su triste realidad. ¿Con qué derecho ha juzgado la fuerza al Presidente para deponerlo el día primero y proclamar la Federación y al General Falcón como Jefe? Si esos Jefes creyeron que faltaba a sus juramentos, no podían, nó, juzgarle: ellos no eran jueces legales de sus acciones públicas: debieron, únicamente, renunciar sus puestos y confundirse con el pueblo, para como parte de él, tomar parte en sus deliberaciones;

pero hacer uso del poder que la ley les había dado para atacar a la misma ley, sin ser llamados por élla a ese acto, repito que es una simple acción de la fuerza que suprime el derecho, anula la Constitución y no deja más que poder de hecho”.

Hasta aquí, la exposición del Maestro Acevedo a pesar del preconcepción político que revela la dureza de sus expresiones, es serena en el fondo, porque analiza simplemente el golpe de estado en su primer momento, aun cuando no entra a considerar la renuncia presentada luego por el General Julián Castro, que abría el camino al imperio de la Constitución, y le daba como lo hemos notado, al Gobierno del Doctor Gual, un estatuto legal. Pero después agrega:

“Esa fuerza, señor, no es más que el instrumento de un partido, y por más que se ciegue, tiene que confesar que está en inmensa minoría; pero esa verdadera y triste minoría, tiene las armas, y la Nación está desarmada. ¿Cómo se obtendrá su verdadera voluntad? No se quiere, es imposible que se quiera, pero ni se puede conocerla, señor, y en tal estado de cosas, se aspira a derramar torrentes de sangre para hacer triunfar a un partido implacable, que porque tienen las armas de la Nación, se quiere llamar a si mismo Nación. Correrá, si señor, correrá a torrentes, como lo está Ud viendo, y no será sino para convertir a Venezuela en pavezcas y dejar a ese partido la nefanda gloria de decir: aquí existió un pueblo y fácil de dirigir por caminos de beneficencia, pero que condujeron a su ruina hombres que se creyeron autorizados para no llamar bueno sino lo que a ellos se les antojara: el exclusivismo por principio: la presión por medio, y por fin, alcanzar poder a toda cos-

ta. He ahí, señor, de lo que Ud aparece un simple instrumento: el pueblo no puede ver otra cosa, y yo que no me le he acercado sino dos instantes, casi me he convencido de que ello es una triste verdad; y lo mismo sucederá con el eminente ciudadano Manuel F. de Tovar”.

Sigue hablando el Maestro Acevedo en su citada carta y añade: “No crea Ud, señor, ni lo crea ni un momento, que lo que se llama partido liberal se somete en la República a la discreción del otro partido, sin apurar todos los medios de resistencia que juzgue a propósito para arruinar y vencer y dominar a su contrario: poco le importan los fusiles; cuenta con su número y facilidad para soportar los sufrimientos; cuenta con que ellos no pierden más que la vida, cuando sus contrarios van a perder primero sus propiedades y después quizás la vida; ellos cuentan con su propia desesperación”.

Luego añade: “Al primer triunfo fuera de esta capital obtenido en esta Provincia por esa fuerza, verá Ud empezar los hechos de Barinas, Barcelona y Maturín, y la hermosa y rica Provincia de Caracas, será devastada implacablemente, para purgar la sangre que se derrame sin justicia y sin razón; ya no es muy posible restañar la que ha corrido el día 2, porque mucha ha corrido innecesariamente; pero cualquiera otra que se derrame será principio de una era espantosa de que Ud no tiene idea y que asombrará al mundo. No la derrame, señor, no la derrame: deje antes una autoridad cuyo ejercicio ha de traer semejantes consecuencias”. (19)

El Maestro Acevedo, innegablemente, le dió rienda suelta a su fervor político cuando escribió la carta que

(19) Archivo del Maestro Rafael Acevedo.

antecede. Pero el objeto de su inserción no está en que así se vea, lo que equivaldría a querer comprobar cosas tan comprensibles. No, el fin que nos proponemos alcanzar es hacer ver la intensa impresión que había producido en el seno del partido liberal el inesperado desenlace que había tenido un plan tan hábil e inteligentemente conducido, y del cual debía pasar la revolución federal a la categoría de Gobierno, como ya lo hemos notado. Si no hubiera habido la reacción que marcaron los sucesos del mencionado 2 de agosto, la posición de la agrupación conservadora, que había venido gobernando desde el incidente del Protocolo Urrutia, hubiera vuelto a ser lo que había sido el 24 de enero, después que fracasó en el Congreso de aquella época la acusación contra el General Monagas, en que la tragedia de ese día colocó de un lado a aquel General y a su Gobierno, y del otro, a los conservadores. El plan que habían preparado esta vez el señor Aranda y la agrupación liberal, quienes propiamente disponían, en aquellos días que precedieron al de agosto, de la voluntad del General Julián Castro, tenía por objeto expulsar, por sorpresa, a los conservadores del poder, y por lo tanto no es que la guerra hubiera concluido, sino que apoyado ese partido en el ejército de que disponía, la hubiera continuado haciendo, no como Gobierno, sino como facciosos a su turno. La idea del Maestro Acevedo, en aquellos días, era que se nombrase un Gobierno ecléctico, formado de conservadores y de liberales, del cual entrase a ser parte el General Soublette, previa entrega de la ciudad a los Coroneles Miguel Acevedo y Pedro Lander, su hermano y primo, respectivamente. Confirma esta idea lo que ya con respecto al Maestro

Acevedo tenemos apuntado, a saber: que no poseía las condiciones que propiamente caracterizan al sectario, cuya psicología no es tener él planes e ideas propios, sino ciego obediencia a lo que ordena el que sirve de cabeza a la secta. En el caso de los sucesos a que nos hemos referido, el Maestro Acevedo no compartía el plan artero del señor Aranda, y condena, como queda visto, el pronunciamiento por la Federación y el reconocimiento del General Falcón. Condenaba también el plan que había seguido el Doctor Gual, y aun cuando estaba animado de un sentimiento filantrópico, en el fondo, que tendía a retrotraer las cosas a lo que había sido la fusión que inspiró la revolución de Marzo, este plan, era del todo impracticable en aquellos momentos.

Innegablemente la prisión del Presidente General Julián Castro y la proclamación de la Federación que hicieron en los primeros momentos los autores de aquella prisión, fué un golpe de estado en que se aliaron la fuerza y la irreflexión para evitar otro golpe análogo que tenían preparado la fuerza y la felonía, también estrechamente aliadas. Pero pasando de esta primera faz del movimiento, a la orientación que en definitiva habían tomado las cosas, se había visto que al extravío de los primeros momentos había seguido lo único que era practicable y lógico, porque al frente del Gobierno estaban, no autoridades cuyo estatuto hubiese emanado del seno de un motín, sino funcionarios cuya elección había salido de un Congreso, por cierto entre los más selectos y más libres que había tenido la República. Es claro que esta reflexión no se abrió paso en el ánimo del Maestro Acevedo, porque ello hubiera equivalido al reconocimiento de sus contrarios en circunstancias en que su

exaltación partidaria rompía, como queda visto, el equilibrio de sus nervios. Pero en el fondo de la lucha espiritual que sus ideas y sentimientos libraban en aquellos momentos, lo que predominaba era que la anarquía no se agravase, por lo que cierra su referida carta con estas expresiones:

“Tomo la precaución de dejar el borrador de esta carta en manos leales fuera de mi familia, para que quede asegurada algún día su publicación, que no hago ni haré por ahora, para no arrojar más combustibles sobre esta sociedad”.

Mas, no obstante, el apuntado triunfo que había obtenido el Gobierno del Doctor Gual el referido 2 de agosto, no podía ser más conflictiva su posición, rodeado por todas partes de facciones enemigas que le habían puesto un verdadero cerco a la ciudad. Y así era: fuerzas enemigas habían ocupado a Petare, Guarenas y Guatire, y otras estaban en Piedra Azul. Hemos visto que La Guaira le había sido entregada al General Aguado por quien había sido su guardián para este objeto. Y plan idéntico había sido preparado en Puerto Cabello, bien que se frustró antes de ser llevado a cabo. En efecto, aquella plaza y su castillo habían sido puestos bajo la custodia del Comandante Mariano Tirado para que este lo pusiera, a su vez, bajo el dominio del General Falcón al llegar éste a aquel puerto. Con arreglo a esta combinación el General Falcón había salido de Curazao, rumbo a Puerto Cabello, con una escuadrilla formada por tres goletas que traían fusiles y parque, y acompañado de muchos correligionarios que habían salido de la cárcel de Caracas por el indulto de que se hizo mención, entre ellos Juan Romero, el antiguo compañero de José Gre-

gorito Monagas. No obstante que nada se había traslucido todavía del enunciado plan, cuando el General Falcón llegó a las aguas de aquel puerto no se atrevió a ocuparlo, y optó por hacer el desembarco de su gente y de sus elementos de guerra, en un punto no muy distante, cercano a las bocas del Río Tocuyo. Mientras tanto el Comandante José María Hernández, que era el Segundo Jefe Militar de aquel puerto, reducía a prisión al Comandante Tirado y al Jefe Civil que lo era el señor Ramón José Matos, y se enviaban unas cuantas goletas armadas en guerra a perseguir la expedición del General Falcón. Cuando aquéllas llegaron a su destino, ya estaban en tierra tanto el General Falcón como sus compañeros, y ya el parque también había sido puesto en salvo: una de las goletas de la expedición enemiga fué apresada y la otra se varó en unos arrecifes de la costa. Era que el plan del Gabinete del 22 de junio había sido tan vasto, que sus efectos aparecían por todas partes: se había perdido Aragua porque el General Valero había sido especialmente escogido para que la hiciera pronunciar por la Federación: se perdían los Valles del Tuy, porque para igual fin se había escogido al General Paz Castillo: se perdían Guarenas y Guatire, y hasta Petare, porque aún cuando a veces se cumplía con respetar las formas exteriores, y los proconsules de los pronunciamientos aparecían como Comisionados de paz, cuando el Doctor Urrutia fué a visitar aquellos lugares para predicarla, había llevado consigo, al igual de los demás, su caballo de Troya. Y el mal no fué mayor, porque el General León de Febres Cordero se encargó de darle la mayor publicidad posible a la reacción de Caracas, y así pudo evitarse por entonces que siguieran

los pronunciamientos, que también se habían sucedido en Maracaibo y en Valencia. De modo que en lo primero que se pensó fué en romper aquel cerco de fuego que rodeaba a Caracas.

La juventud ha corrido a los cuarteles y se ha armado para engrosar las fuerzas que comandaban los Coroneles Manuel Vicente de Las Casas y José María Rubin. Este último ha hecho prodigios de actividad en cortos días, y ha equipado un ejército que conduce victorioso hasta Piedra Azul y regresa a Caracas para unirse al Coronel de Las Casas, pues está decidido que ambos ejércitos marchen a La Guaira y Maiquetía a atacar ambas plazas, adonde se había retirado el General Aguado después de los sucesos del 2 de agosto. Sabíase en efecto que activamente se había venido ocupando aquel General en reclutar gente para engrosar sus filas, y que nada había podido lograr, para desalojarlo, parte del Batallón Convención y algunos milicianos más que habían sido enviados con aquel objeto. Sabíase también que, en veces, hacía mover sus fuerzas, simulando que se dirigía de nuevo a Caracas, lo cual obligaba al Jefe del citado Batallón a abandonar sus posiciones temeroso de un golpe sobre el Gobierno de la capital. Cuando los constitucionalistas descubrieron que aquello era una estratagema del enemigo, vino el Coronel Clemente Zárraga a Caracas en busca de 600 hombres para batirlo; pero no logró tampoco éxito alguno. Crecía, pues, la seria amenaza que representaba el progresivo poderío de las fuerzas de aquel General que unía a sus dotes militares, valor y prestigio, y de aquí el acuerdo, por parte del Gobierno, de atacar ambas plazas. Encargóse al Coronel de Las Casas de dirigir el

ataque sobre Maiquetía, y al Coronel Rubín, el de La Guaira: el 2 de setiembre diéronse ambas acciones cayendo las dos ciudades en poder de las fuerzas constitucionalistas. Reñidos y espantosos fueron ambos combates, porque el General Aguado estaba fuertemente preparado para la defensa, principal y señaladamente la de Maiquetía, por ser estas posiciones las que personalmente defendía aquel Jefe. En efecto, tanto el Coronel Manuel Vicente de Las Casas en Maiquetía, como el Coronel José María Rubín en La Guaira, rompieron el fuego a las 8 de la mañana del citado día, y castillo por castillo, trinchera por trinchera, casa por casa, fueron tomados en siete u ocho horas de fuego en La Guaira, y doce en Maiquetía. Los heridos recogidos hasta dos días después de la acción, llegaban hasta muy cerca de 400 de ambas partes, y el número de prisioneros alcanzó a otro tanto. La torre, la iglesia y las casas de Maiquetía, decían los testigos que habían presenciado la acción, que aparecían después como unos avisperos, de horadadas que estaban por las balas, y las de La Guaira lo mismo. El enemigo tenía en esta última plaza como veinte cañones, y como mil doscientos hombres atrincherados tanto en dicho puerto como en Maiquetía. El valor y el arrojo demostrados por la juventud que tomó parte en ambos combates habían sido tales, según decían los mismos testigos, que no hallaban palabras con que recomendarlos, y agregaban que los extranjeros que habían presenciado los combates estaban asombrados de los actos que habían visto ejecutar. “Todos nuestros hijos—se lee en un relato que hacía el mismo señor Francisco de la Madriz—han salido al combate, disputándose cada uno el asalto de las trincheras, de los cañones,

de las casas, y cargando a la bayoneta después de los primeros disparos". (20)

Y agregaba: "Estoy asombrado de lo que veo. La sociedad toda ha despertado del letargo en que yacía, y ha tomado una actitud tan imponente, que puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que se ha salvado irrevocablemente".

Los hombres que vivían en Venezuela, contagiados de aquel ardor bélico, apenas podían reflexionar profundamente: habían salido de un gran riesgo del que se habían visto rodeados, y se creían salvados, aun cuando lo fueran a medias. Pero los que estaban ausentes, veían las cosas con más serenidad, y podían medir que lo que pasaba era únicamente que crecía la hoguera. El Doctor Berrizbeitia dejaba traslucir una gran tristeza en sus cartas de la época, porque sabía que aun cuando en un mes de lucha el ejército constitucionalista había ganado veinte batallas, eran venezolanos los vencidos, y aquel amor a los combates, y aquella exaltación y aquel valor, era en guerra de hermanos donde se desarrollaban. Tenía además que contristar su ánimo y el de los demás, el solo pensar que no se sabía si realmente aquellas victorias conducirían a la paz. En pie estaban, y en poder de los facciosos, ciudades tan importantes, como La Victoria y Cumaná; e intactas estaban las facciones que comandaban los Generales Falcón, Zamora, Sotillo y otros. Y por sobre todas estas consideraciones, la incertidumbre, aun dando por asegurado el triunfo, de que éste no significase que impera-

(20) Carta al Licenciado Rodríguez, fechada en Caracas a 8 de Setiembre de 1859.

ría de nuevo la confianza. El señor Madriz tenía perfecta razón en sentirse maravillado de lo que estaba pasando en punto de la reacción de su partido; pero se equivocaba al pensar que se había salvado irrevocablemente como él decía.

Hemos hecho hincapié en el peligro que significaba la confianza ilimitada en sus fuerzas. Ahora señalaremos otro peligro, todavía mayor, si se quiere: no se veía en aquellos momentos, pero existía, y era que el Ejército no era homogéneo. Se ha visto lo que significó este mal en la Convención de Valencia; y también lo que había sido la falta de unidad en el Gobierno civil, cuando todos querían ser el Presidente: veremos lo que significará a la postre el que cada Jefe quiera ser el primero. No se veía claramente el mal en aquellos días, repetimos, pero existía en germen. El estado político del país era lo más triste que podía imaginarse, desde antes de los sucesos que precedieron al 2 de agosto. Aquella revolución, realmente social, cundía por todas partes y era increíble el espíritu de crueldad y rapiña que dominaba a aquellas hordas desbandadas que a pretexto de federalismo parecían no tener en realidad otra bandera que la ruina y exterminio de cuanto caía bajo su poder destructor. Era cierto que el Gobierno había venido haciendo grandes esfuerzos por destruir esas facciones, que se disipaban y reaparecían sin cesar, pero en medio de aquella lucha, los celos y las rivalidades de algunos Jefes del ejército, agravaban y comprometían a cada paso la penosa situación de aquel Gobierno. Una gran conquista, sí, había sido alcanzada con todo: la homogeneidad del poder civil. La Presidencia y la Vicepresidencia, para esta época, no podían estar sino en-

tre el Doctor Gual y el señor Tovar: ya nadie pensaba ni en sí ni en otros. El General Páez estaba muy lejos, en el destierro, y en él no pensaba sino el Doctor Rojas. Todas las miradas seguían ahora a los ejércitos; y éstos avanzaban ciegamente, creyendo que las alas de la victoria iban prendidas a las puntas de sus bayonetas.

CAPITULO SEXTO

Anteo y la Hidra.

El triunfo de Piedra Azul, y la heroica ocupación de La Guaira y Maiquetía, habían enardecido al ejército constitucionalista, que no soñaba sino en alcanzar nuevos lauros. El Gobierno contaba para ese momento con un ejército de cuatro mil hombres, y había abierto campaña sobre los Valles de Aragua, con el designio de ocupar La Victoria y seguir avanzando hasta Carabobo, pues se creía fuerte, y tenía motivos para sospechar que el enemigo no podría oponerle mayor resistencia. Su objeto de llegar a Carabobo era poder penetrar en el territorio de Barinas y Portuguesa, que dominaban las armas de los Generales Falcón y Zamora, y obtener un sonado triunfo sobre estos Jefes, asegurar el sometimiento de los otros facciosos, e imponer la paz. Los triunfos que el Gobierno había obtenido, y aquel despertar de los ánimos, antes abatidos, les inspiraba a todos un gran optimismo; y el ejército que avanzaba no pensaba sino en agregar, a las que había obtenido

ya, nuevas victorias. No le inspiraba el Apure ningún cuidado al Gobierno, porque para su seguridad contaba con que allí tenía una fuerte División, y porque el General Nicolás Brito, que estaba a su frente, había escrito diciéndole que no tuviese ningún temor. Ni era tranquilizadora la situación del Oriente, porque el frustrado plan de los pseudo comisiones de paz, había hecho que Cumaná se hubiese pronunciado por la Federación, y que en Barcelona se estuviese combatiendo, con gran éxito, como se creía. Pero el Gobierno confiaba en que el General José María Zamora le respondería del Oriente, como el mismo General se lo había asegurado, y que desde Orituco, para donde inmediatamente salía, enviaría mil hombres sobre Barcelona. A esto se agregaba que allí también tenía otra División el Gobierno, al mando de los Coroneles Andrés Avelino Pinto y Carlos Minchin. Estos optimismos de los constitucionalistas, no eran, en el fondo, vanas ilusiones, pues el trece de aquel mismo mes de setiembre, las fuerzas del Coronel José María Rubín, que acababan de vencer en La Guaira, ocupaban la ciudad de La Victoria. Reñido fué el combate, y el propio Coronel Rubín y algunos de sus oficiales, salieron heridos. Allí volvieron de nuevo las tropas constitucionalistas a enfrentarse con el General Aguado, quien había ido a dar a aquella plaza, después de la derrota del litoral, y a quien gravemente herido lo sacaron sus amigos de aquella ciudad antes de ser ocupada, para trasladarlo a la Villa de Cura. A poco de haber salido aquel General de La Victoria, se apoderaron de ella las fuerzas del Coronel Rubín; y de allí siguen los vencedores hacia Villa de Cura, de donde también sacan a prisa los suyos al Gene-

ral Aguado, abandonándole la ciudad a los perseguidores. Como se ve, lo que se quería era avanzar y acosar al enemigo. Entre tanto, las fuerzas constitucionales, que estaban al mando del Coronel José del Rosario Armas y de los Comandantes Gabriel Sandoval y José Antonio Gutiérrez, han salido de Ortiz, y las del primero ocupan a San Juan de los Morros y de allí avanzan hacia Villa de Cura; pero en Boca Chica tienen un encuentro con el enemigo, y se les agotan los pertrechos, por lo que se ven obligados a replegar y apoyarse en las fuerzas que han quedado en Ortiz. Debido a ésto, el enemigo vuelve a apoderarse de San Juan en momentos en que aquellos Jefes tienen noticias de que han aparecido dos facciones en el Guárico: la una en el Sombrero; la otra, en Guardatinajas, a la vez que se les comunican órdenes de salirlas a combatir. Logró el Coronel Armas desbaratar la facción de El Sombrero; mientras que Francisco Elías Hurtado hacía en Medantitos otro tanto con la de Guardatinajas que se había robustecido la víspera con la incorporación de las fuerzas del General Zoilo Medrano. Y pacificada así, por el momento, aquella sección de la República, el Coronel Armas, y los Comandantes Sandoval y Gutiérrez, marcharon a incorporarse con las fuerzas que actuaban sobre Aragua.

También en Oriente se combatía con decisión; y desde Cumaná había salido una expedición enemiga sobre Barcelona, que apenas contaba con ciento ochenta hombres que la guarnecían. Uniose aquella expedición con otra que había salido de Piritu, formando entre ambas como 900 hombres y dos piezas de artillería, y atacaron a Barcelona. La juventud se había unido a las fuer-

zas, y formaron un total de más de doscientos que se atrincheraron en la plaza. Los asaltantes establecieron inmediatamente un sitio que duró ocho días, y privaron del agua a los sitiados; pero fuertes y frecuentes lluvias que caían en aquella región, impidieron que se entregasen, en tanto que el Coronel Andrés Avelino Pinto llegaba de Aragua con 160 hombres, y entraba vencedor a Barcelona en la noche del 5 de setiembre, después de haber derrotado una fuerza enemiga de 500 hombres que le había salido al encuentro en El Junca. Por su parte, el Comandante José Angel Ruiz, a quien el General Sotillo había atacado, rechaza dicho ataque con grandes pérdidas de oficiales y tropas para este último, y queda expedita aquella región para que se abran operaciones sobre otras, en tanto que desde Orituco, como ya se dijo, salía con tropas el General José María Zamora, también hacia el Oriente.

En cuanto al Occidente, constituía, de seguro, la mayor preocupación del Gobierno, porque no habían sido tan felices las armas de los constitucionalistas allí, como si lo habían sido en otros lugares. En efecto, el Comandante Ignacio Orta en San Felipe, y el Coronel Roque Rebolledo en Barquisimeto, les habían entregado dichas plazas al General Falcón, como decían los constitucionalistas; y Wenceslao Briceño, que estaba en San Carlos con una División de Carabobo, y a quien se le habían dado órdenes de ocupar el veintiocho de agosto a Barquisimeto, no se había movido hasta el 5 del mes siguiente, cuando el tres había entrado ya en ella el mismo General Falcón. Por lo que el Gobierno lo destituyó del mando y encargó de él al General Pedro Ramos y al Coronel Manuel Vicente de Las Casas, a

la vez que reforzó considerablemente la citada División, la cual se esperaba aumentar todavía más con las fuerzas que habían triunfado en La Victoria. El Gobierno se empeñaba en preparar ejércitos de reserva para vencer cuanto antes. El General Nicolás Brito había tomado el puerto de Nutrias el veinte y ocho del mismo agosto, cuya importancia conocía el Gobierno por ser la llave sobre Apure y Barinas; pero como se ignoraba el fracaso que había seguido a esta ocupación cuando el General Brito había atacado la ciudad del mismo nombre, los constitucionalistas creían que el General Ezequiel Zamora tenía al General José Escolástico Andrade por su frente y por el flanco izquierdo; al General Brito, por su flanco derecho; y a Mérida y Trujillo, por retaguardia. No tenía, pues, nada de extraño, que dedujesen también que el Gobierno tenía las mayores probabilidades de triunfar, cuando todo aquel conjunto de fuerzas pudiese actuar sobre las del referido Jefe federal.

Con todo, la impaciencia del Gobierno por vencer a la revolución se estrellaba contra las marchas y contramarchas que el mismo General Zamora le imprimía a su ejército, y la guerra se había alejado de las Provincias centrales para concentrarse sobre Barquisimeto, Coro y Apure, lo mismo que en Oriente, sobre Cumaná y Barcelona. El General Falcón se había retirado hacia Coro, y el ejército constitucionalista de San Carlos había quedado inactivo. En la dicha ciudad de Coro contaba el Gobierno con una fuerza como de 1.500 hombres, pero habiendo tenido que destinar como 400 a Siquisique, para batir al General Falcón, el resto que había quedado en la dicha ciudad de Coro se había reti-

rado a Cumarebo con las piezas de artillería de que disponía y había abandonado, de consiguiente, la capital de aquella Provincia. Pero toda la confianza del Gobierno residía, principalmente, en el Coronel José María Rubin, quién había salido de La Guaira en aquellos días, con destino a la citada Provincia de Coro, como Jefe Militar de las fuerzas que operarían en ella. Para preparar la llegada de este Jefe a su destino, habían sido despachados ya, desde Puerto Cabello, seiscientos hombres, y con otros tantos saldría de La Guaira el citado Coronel. Enardecido este Jefe con los sonados triunfos que había obtenido, su obsesión era vencer al General Falcón, y de aquí la confianza sin límites que los constitucionalistas tenían en él por haberlo visto desplegar, desde el dos de agosto hasta aquellos momentos, una actividad realmente pasmosa. Esta confianza ilimitada que el propio Coronel Rubin tenía en sí mismo y en las fuerzas que comandaba, fueron desde luego perjudiciales para el resultado final de la campaña, porque hacía que cada Jefe contase para vencer con su solo esfuerzo, sin la colaboración de los demás, a lo que se agregaba el desdén que les inspiraban las fuerzas y los Jefes enemigos. Por lo mismo que generalmente la guerra federal había degenerado en una guerra de guerrillas en que se prefería incendiar una población indefensa que hacerles frente a las fuerzas del Gobierno que las perseguían, los Jefes constitucionalistas les habían perdido toda consideración, y habían llegado a tenerlas, más por pandillas de malhechores, y hasta por hombres cobardes, que por agrupaciones de soldados valientes y temibles. Desde Caracas el Gobierno se hacía la ilusión de que el ejército de Occidente, que estaba forma-

do de 4.000 hombres, se había movido desde el 18 de octubre hacia Barquisimeto, debilitada con la retirada del General Falcón, y juzgaba que de un momento a otro sería ocupada aquella plaza y que al Jefe de la Federación no le quedaría otro extremo sino entregarse, concluyendo así la guerra. A estas ilusiones agregaba el mismo Gobierno la situación del Oriente que juzgaba magnífica también, porque Cumaná se había contra-pronunciado, y porque en Barcelona, el valor, la pericia y las grandes condiciones del Coronel Andrés Avelino Pinto, estaban haciendo prodigios, y el citado Jefe acababa de ser nombrado Jefe de Operaciones del litoral de aquella Provincia. Elementos de guerra y soldados le habían sido enviados, además, para que pudiera extender el radio de sus operaciones. Agrégabase a ésto que el General Manuel Baca, en el llano, se encontraba fuerte; y de Orituco, de Margarita y de Guayana, le habían sido enviados soldados.

Pero por debajo de todos aquellos optimismos, lo que estaba eran las raíces de un mal, tan profundamente extendido ya, que equivalía a soñar con lo imposible pensar con que lo curase una victoria transitoria. La fuerza no podía realizar aquel milagro, que tampoco había podido alcanzar la clemencia cuando se la había puesto en práctica. En los orígenes, se había luchado en el campo de la ideología, no obstante que había sido, más bien, un duelo de palabras injuriosas que un torneo de principios democráticos propiamente. Pero ahora las cosas eran muy distintas, porque sólo había agrupaciones que se odiaban ciega y recíprocamente; y por lo mismo que no se conocían en realidad, bastaba que se atribuyesen, también mutuamente, designios

sinistros para que no pensarán sino en destruirse. Resultaba de aquí que el triunfo pasajero sobre una o muchas facciones, significase muy poco, por no decir que nada. Los que veían la realidad, no se conmovían ni se entusiasmaban con aquellas victorias efímeras: bastábales pensar que aquéllas dejaban en pie las causas que habían producido la revolución, y desde luego sabían que mientras éstas no desapareciesen era imposible que aquella lucha cesase. Iban algo más lejos todavía esas mismas personas; y aun cuando en principio consideraban que era buena la política del Gobierno, la desdeñaban por no encontrarla a tono con el desbordamiento de los malos principios que se habían generalizado tanto. Incompatible encontraban, y razón no les faltaba, el imperio de una Constitución que parecía haber sido calculada para un régimen normal de paz y de seguridad personal, a lo que se unían la tolerancia y falta de rigor en el Gobierno, con una situación de desfreno y de licencia que clamaba más bien por una mano de hierro que reprimiese tantos desmanes. En Aragua, en aquellos mismos días, habían muerto muchos cabecillas y alborotadores de pueblo: en el Guárico acaecía lo mismo: el ejército constitucionalista había recorrido victoriosamente aquellas regiones: las facciones parecían vencidas: creíase que detrás de los vencedores quedaba sembrada la paz: todo era ilusión. Lo que quedaba era siempre la semilla de la guerra implacable que más bien se extendía. La destrucción de una facción no significaba, en todo caso, sino la formación de otras; y cada soldado que caía, era un nuevo combustible, y no había ya un solo pedazo de tierra venezolana donde no hubieran caído a puños los soldados.

Apenas tenía pocos meses de comenzada la guerra, y ya el terrorismo estaba implantado. Los propietarios de los hatos o quienes estaban encargados de ellos, tenían que huir horrorizados ante los peligros que los amenazaban: los que se veían vivos lo contaban por un milagro: no era para narrado lo que pasaba en la República. La Parroquia de Guardatinajas se había puesto en armas en apoyo de la Federación, a lo que habían contribuido en parte los abusos de los Jueces de Paz de aquel lugar. Y cuando entraron en el pueblo los facciosos, mataron, robaron y quemaron las casas. Con raras y contadas excepciones, los peones de los fundos situados en aquella jurisdicción abandonaron sus faenas y engrosaron las filas de los facciosos, declarándose enemigos de los dueños o encargados de aquellas mismas fincas, que pasaban a ser objeto de sus furores. No se daba cuenta el Gobierno del grave peligro que aquellos alzamientos significaban, y se mostraba remiso y apático. Generalmente se limitaba a ahuyentar a aquellos facciosos, pero sin perseguirlos siquiera, por lo que inmediatamente, pasado el peligro, volvían de nuevo a reunirse. Los propietarios pagaban con la vida. “Muy cerca de mí han matado a Don Miguel Volcán”, le decía al Licenciado José Santiago Rodríguez su sobrino que estaba encargado de sus hatos. (1) Y aquel hombre nobilísimo, rústico y sencillo, concluía abnegadamente su carta con estas expresiones:

“Con la exposición de mi vida, conseguiré el que no quede Ud infeliz”. Y en tanto que aquellos oscuros asal-tantes hacían lo que queda referido, imaginándose in-

(1) Carta de 25 de Octubre de 1859.

conscientemente que hacían patria, cuando ni siquiera sabían lo que quería decir federación, el dueño de aquellos hatos se había venido sosteniendo en Londres con el producto que ellos daban, porque el Gobierno no tenía fondos con que cubrir sus sueldos de Ministro, a la vez que realizaba la obra, casi sobrehumana, como lo veremos en el Capítulo siguiente, de salvar el crédito exterior del país, cuya obra, por lo mismo que estaba muy por encima de la miseria material y moral de los tiempos que corrían, si constituía una auténtica obra de patriotismo.

Pero los hechos que quedan referidos no sólo se efectuaban en los Llanos, sino que se extendían por toda la República, principalmente en los lugares donde la naturaleza agreste y escarpada de nuestras serranías, servía de albergue y de protección a las partidas de ladrones y de asesinos, formadas generalmente de los mismos peones de las haciendas circunvecinas. Y así pasaba en la Sierra de Carabobo, con la facción que había sentado sus reales en Los Naranjos, y sembraba el terror en todos aquellos contornos, debido a lo cual los propietarios de aquellos fundos huían, llenos de espanto, a asilarse en las ciudades, para salvar la vida, ya que las cosechas quedaban abandonadas a la total discreción de aquellas partidas. Los propietarios, naturalmente, ante la imposibilidad de oponer la fuerza a la fuerza, entraban en tratos con algunos liberales y federalistas notorios de la región, a quienes hacían aparceros, en los beneficios de las cosechas; pero era tal el furor de los alzados, que a veces entraban en las haciendas donde esto pasaba, y vilmente asesinaban al encargado y a quienes estuviesen con él. Mientras tanto,

las mujeres de estos mismos antiguos peones en armas, recogían como cosa suya las cosechas, las cuales habían pasado a ser, aun cuando sólo por la obra de la subversión social, cosas derelictas. Las autoridades de Carabobo habían prometido enviar fuerzas a la Sierra que permitieran la recolección de las cosechas; pero a la vez contaban con enviar una expedición de 800 hombres a Morón, donde también amenazaban seriamente las facciones. Mientras tanto, las haciendas se enmontaban por el abandono en que habían quedado, y las casas que había en ellas semejaban, según la expresión de quienes conocían lo que pasaba, ni más ni menos que verdaderos cementerios. Por otra parte, pasaba con las facciones federales que se habían adueñado de la citada región, lo mismo que sucedía en los llanos, que no sólo se mantenían en pie, sino que se reproducían a raíz de los triunfos que las fuerzas del Gobierno alcanzaban sobre ellas, por lo que el Doctor Estoquera decía "que se le parecían a las bachaqueras de Valencia; pero que lo peor de todo era que se perdían hombres importantes en todos aquellos encuentros siendo tan pocos los que había". (2)

Empero, lo que ponía fuera de sí a los partidarios del Gobierno, era la lentitud de las operaciones del ejército de Occidente que había seguido a la febril actividad que había caracterizado las campañas que siguieron inmediatamente a los sucesos del 2 de agosto; y extrañaban que las Divisiones que habían salido en persecución de los Generales Zamora y Falcón, se hubiesen es-

(2) Carta al Licenciado Rodríguez fechada en Valencia a 27 de Diciembre de 1859.

tacionado por meses enteros en Guanare, dando tiempo a que el enemigo se preparase para calcular mejor su defensa. Concluía el año 1859, y era ésta la situación en que se estaba, sin percatarse el Gobierno ni nadie de que un espantoso revés habían sufrido sus fuerzas cerca de Barinas el día 10 de diciembre de aquel mismo año. Ni a Valencia siquiera había llegado la noticia de aquel desastre de Santa Inés, para el 27 de aquel mismo Diciembre, en cuyo día fué cuando secretamente empezó a circular, sin conocerse detalles, la noticia. (3) Y seis días más tarde todavía, no se había confirmado, de un modo positivo, aquel primer rumor. "Parece que se confirma la mala noticia que atrás indiqué sobre nuestro ejército de Occidente, decía el mismo Doctor Estoquera en otra carta; pero hoy se añade que reforzado dicho ejército atacó de nuevo al de Falcón y Zamora, y lo tenía perfectamente cercado. Creo que el General Ramos cometió una imprudencia atacando al enemigo en sus atrincheramientos de Santa Inés, y que también se ha obrado imprudentemente al forzar las trincheras y fosos con que estaba parapetado en Morón el General Guevara" agregaba. (4)

Un gran optimismo se asomaba a la pluma del Doctor Estoquera: no era una simple imprudencia la que se había cometido en Santa Inés, análoga a la de Morón con el General Gabriel Guevara. Había sido un desastre sin precedentes para los constitucionalistas; y un triunfo inmenso para el ejército federalista y para su Je-

(3) Carta citada del Doctor Estoquera.

(4) Carta al Licenciado José Santiago Rodríguez, fechada en Valencia a 2 de Enero de 1860.

fe, el General Ezequiel Zamora, que fué quien concibió el plan y dirigió la acción.

Desde los comienzos de Noviembre de aquel mismo año, venía esperando el Gobierno que se le comunicase la noticia de haber sido vencidos los Generales Falcón y Zamora, pues desde el 31 de octubre había salido el General Pedro Ramos de San Carlos hacia Barquisimeto; y de Coro había salido, a su vez, el Coronel José María Rubín con el objeto de tomar al General Falcón entre dos fuegos o de cercarlo. La idea de éste había sido invadir la Provincia de Coro con el fin, seguramente, de proveerse de armas en el litoral, no obstante la enorme vigilancia que el Gobierno mantenía con el estacionamiento de goletas armadas en guerra que tenía siempre vigilantes en aguas de Curazao para apresar cualquier contrabando de armas. Pero su encuentro con las fuerzas constitucionales, que comandaba el General Oberto, le habían hecho replegar. Después había llegado el Coronel Rubín con sus refuerzos, e inmediatamente había salido en persecución del General Falcón. Grandes, como se sabe, eran la actividad, el valor y el prestigio del Coronel Rubín; y como estaban todavía, en la memoria de todos, los hechos de armas recientes que lo empujaban en su carrera militar, no pensaba sino en que llegase cuanto antes el momento de combatir. En esta oportunidad lo aguijoneaba además el deseo que tenía de ser el vencedor del General Falcón, como ya fué notado. Todo alentaba al Gobierno y lo mismo a los hombres de armas a quienes aquél había confiado la conducción de sus ejércitos, a precipitar la solución de la guerra. El empuje del Coronel Andrés Avelino Pinto, en Oriente, había sido tan vigo-

roso, que Cumaná había sido tomada, y desbaratadas las partidas de Barcelona, se creía que solamente había quedado el General Sotillo acompañado de unos pocos. La idea que predominaba en el Gobierno era la de que, con un empuje decisivo, la paz quedaría restablecida. La prensa misma de aquellos días se hacía eco de los más exagerados optimismos, porque se consideraba casi vencida la revolución. Y había venido sucediendo que a cada paso, no obstante el marasmo del ejército de Occidente, que a todos exasperaba, algún triunfo resonante avivaba de nuevo la llama del deseo que aquella impaciencia agotaba. Y tal fué el efecto que logró alcanzar el Comandante Facundo Camero después de la reñida acción de Los Araguatos, en el Apure, donde no sólo desbarató las huestes que comandaba Martín Segovia, sino que le arrebató a éste más de cuatro mil caballos, según se decía, con los que pensaba Segovia incorporarse a las fuerzas del General Ezequiel Zamora, lo cual, de haber sido alcanzado, hubiera significado el triunfo inevitable de la revolución sobre el Gobierno, después de la victoria de Santa Inés.

El Gobierno, como lo hemos apuntado, no pensaba sino en dar ese golpe decisivo en Occidente, que le había resultado adverso, y todo lo demás lo consideraba, desde luego, que con grave equivocación, como si careciese de importancia, pues juzgaba que vencido el ejército que comandaban los Generales Falcón y Zamora, la pacificación del país sería su consecuencia inmediata. Se partía de una base falsa, porque cuando una revolución llega a alcanzar las proporciones que había llegado a tener la de aquellos días, por grande que sea la preponderancia de éste o de aquél Jefe, la revo-

lución no termina ni con un triunfo, por grande que sea, que se haya obtenido contra ella, ni por la desaparición de ese Jefe, por prestigioso que sea. Puede que momentáneamente cese la actividad revolucionaria, y que hasta haya un periodo de paz que se interponga y que haga concebir fuertes esperanzas pensándose en que aquélla está asegurada. Pero esta tregua no servirá sino para preparar mejor la victoria. Los años que venimos historiando son la mejor prueba de estas afirmaciones: el Gobierno del General Julián Castro había desbaratado la conjuración de junio de 1858; e inmediatamente se había preparado otra combinación, todavía más fuerte, porque, hasta poniéndose a un lado el patriotismo, se contó con los enemigos extranjeros para triunfar: volvió de nuevo a vencer el Gobierno, y esta vez se cree que el triunfo es definitivo; pero cuando se estaba soñando con él, estalla como un volcán el movimiento de Coro, que había sido imposible apagar y que abrasaba con sus entrañas de fuego al país entero. Pero no se pensaba de este modo; y sólo algunos, muy pocos, por cierto, a quienes se tildaba de pesimistas, veían la realidad. La mayoría creía que el triunfo de Occidente era seguro, y por eso vivían esperándolo, y censuraban los pasos lentos, vacilantes y en extremo tímidos, de aquel ejército que allí operaba contra los federalistas. La retirada del General Falcón, que había dejado libres las Provincias de Barquisimeto y Yaracuy, se interpretaba sólo como inspirada por el plan de reunirse con el General Zamora hacia Guanare, para ponerse luego en comunicación con las de Apure y Barinas y seguir desolando nuestros desventurados llanos, como se decía. Y a la vez que todo había sido preparado para el

deseado golpe, se soñaba ya con destruir inmediatamente después al Coronel Miguel Acevedo en Guatire y en Capaya; dominar la costa de Puerto Cabello, y restablecer la paz en el valle de Tacasuruma, de la sierra de Carabobo. A más lejos se llegaba todavía, pues el triunfo de los Araguatos se le tenía por la pacificación del Apure; y era tal la importancia que se le atribuía, que no se dudaba de que desanimaría por completo a los dos principales jefes de las fuerzas federales, a quienes se juzgaba ya abandonados al poder discrecional de las fuerzas que comandaban los Generales Ramos y Brito, y los Coroneles Rubín, Casas y Camero. Estas eran las ideas que predominaban. Se partía de la base de que los Generales Falcón y Zamora no hacían sino huir; que carecían de armas; que sus ejércitos iban diezmándose por la desertión; y que era seguro el triunfo del Gobierno sobre las facciones que ellos comandaban. Esta misma impresión les daba a aquellos Jefes constitucionalistas mayor confianza en el triunfo que juzgaban seguro, y los alejaba de pensar que así como el Gobierno había sabiamente concentrado un poderoso ejército en Occidente, tan fuerte que se le creía capaz de acabar de un solo golpe con la revolución, ésta, a su vez, conducida por la cabeza militar de su verdadero Jefe, el General Ezequiel Zamora, había ido concentrando facciones y facciones que habían llegado a formar también, un formidable ejército enemigo, que no huía, sino que ejecutando un perfecto plan militar, efectuaba marchas y contramarchas hasta llevar a sus contrarios a un sitio en que para ella era segura la victoria.

Pero aquel ejército constitucionalista, conducido por hombres de un valor incomparable, y arrogan-

tes porque se habían acostumbrado a mirar con desdén a los facciosos, quienes generalmente, rehuían los combates, y además alentados y hasta envanecidos, porque a partir del dos de agosto la carrera de aquel ejército no había sido sino una serie ininterrumpida de triunfos, se sentían incapaces de retroceder ante el peligro, y estrellarse, temeraria y heroicamente, como lo hicieron en Santa Inés, era para ellos más digno de su carrera de militares, que haberse retirado para haber preparado después, en mejores condiciones, el triunfo de sus armas. Antes de que las fuerzas federales alcanzasen esta gran victoria, véase cómo pensaban los constitucionalistas. El Licenciado Lucio Siso le escribía la antevíspera de aquella acción, al Licenciado Rodríguez, y le decía:

“Las cosas de por acá van mejorando. En efecto, ocupada Barquisimeto por nuestras fuerzas, a las órdenes del General Pedro Ramos, a la vez que Rubín marchaba por Coro con dos mil y más hombres sobre Falcón, éste emprendió una retirada hacia Guanare para unirse a Zamora que estaba en Barinas. El diez y seis del próximo pasado salieron del Tocuyo, por diversas vías Ramos y Rubín, en busca del enemigo, y aunque a esta hora no se sabe que lo hayan encontrado, ello es muy probable y por momento esperamos la noticia de su destrucción; y digo destrucción, porque se sabe que nuestro ejército es muy superior, y el de Falcón vá desmoralizado con la especie de fuga que emprendió desde Coro, y por la mucha desertión que experimenta. Antes de Pascuas creo vencido al Jefe de la revolución y sus segundos, y si no del todo pacificado

el Occidente, por las guaridas de Barinas y Guanare, casi pacificado". (5)

Al igual que en Valencia, para el 23 del mismo diciembre no se sabía en Caracas el triunfo de los liberales en Santa Inés; pero como ya tantas veces lo hemos visto, había arraigado tanto en los ánimos el espíritu de conspiración, que la anarquía, como un monstruo de mil cabezas surgía, intocada por todas partes, a medida que iba avanzando por los caminos de la República el ejército del Gobierno engañado con la ilusión de ir sembrando la paz. En efecto, entre algunos de los liberales de Caracas que estaban ocultos, y los que estaban presos en la misma Caracas y en La Guaira, se daban órdenes a las facciones, que no estaban lejanas, de preparar un golpe de mano sobre la capital, cuya señal debía ser un movimiento en los contornos de la ciudad y en La Guaira, el cual realmente se efectuó en Baruta, Siquire, en la Costa de Barlovento y en otros lugares. Esto obligó al Gobierno a tomar medidas profundamente dolorosas que aumentaron la angustia que ya no tenía límites en aquellos momentos, como fué la de enviar al castillo de Maracaibo a los liberales que estaban presos en Caracas y en las bóvedas del citado puerto, entre otros, al General Laurencio Silva, al Licenciado Wenceslao Urrutia, al General Juan B. Arismendi, y así a muchos más; y a ordenar allanamientos que dieron por efecto la prisión de algunos de los que estaban ocultos, como pasó con el Maestro Acevedo.

Pero lo de Santa Inés había sido un gran desastre, que el Gobierno había venido a conocer con un retardo difícil

(5) Carta fechada en Caracas a 8 de Diciembre de 1859.

de ser creído. El Licenciado Siso le trasmite al Licenciado Rodríguez, en carta de 7 de enero de 1860, las primeras noticias recibidas en Caracas, y le dice:

“Por Occidente no hay duda, que ha habido una acción reñida en Santa Inés, pueblo de Barinas hacia Nutrias, después de ocupar nuestro ejército la capital. Aún no hay parte oficial; pero lo que corre como cierto es lo siguiente. En las montañas de Santa Inés estaban atrincherados Falcón y Zamora con todas sus fuerzas, y allí fueron a batirlos Ramos y Rubín. Se trabó un reñido y costoso combate, y después de haber ocupado nuestro ejército cinco trincheras enemigas, siendo las seis de la tarde, y habiendo que tomar otra, se retiró nuestra gente. Envalentonado el enemigo con la retirada, salió a su alcance, y se encontró con Rubín que iba a retaguardia con el parque, y éste le dió una fuerte derrota a aquél. Se sabe que murieron de nuestra parte, Jelambi, Olegario Meneses y otros oficiales, y se esperan grandes resultados”.

Más después llegaron noticias concretas de aquella victoria que obtuvieron las fuerzas de los Generales Zamora y Falcón, y con fecha 22 de aquel mismo mes de enero volvió a escribir nuevamente el Licenciado Siso, y en esta ocasión le da al mismo Licenciado Rodríguez otros detalles:

“Hemos estado a pique de perdernos, y creo que sólo Dios nos ha vuelto a salvar. Bien han podido Zamora y Falcón traernos la noticia, pues las del poderoso ejército de Occidente han llegado al Gobierno por declaraciones tomadas en Mérida, Trujillo y Barquisimeto, a nuestros dispersos. Los hechos son éstos:

“El 11 del mes próximo pasado Rubín y Ramos atacaron a aquéllos en la montaña de Santa Inés, a 18 o 20 leguas más abajo de Barinas. Aquel punto había sido estudiado, escogido, atrincherado y zanjado por Zamora, y en su fuga allí se refugiaron. Rubín, avezado a triunfar, y con un ejército de 4.000 hombres, se les fué encima, no sin dificultades, pues Zamora dejó sin recursos a Barinas y el tránsito, y era superior en caballería. Peleó el 11 todo el día, tomó trincheras; pero cercado por todas partes, habiendo perdido una porción de Jefes y oficiales y tropas, sin poderse sostener en sus posiciones, muerto de hambre el ejército, se retiró al anochecer. Zamora, que todo lo había previsto, salió en su persecución en la madrugada del 12, alcanzó a Rubín, que iba en la reserva con el parque, en el sitio de Toruno: hizo allí Rubín, solo con pocas gentes, una defensa brillantísima y más que heroica, y en retirada, salva el parque, pues habiéndose unido a Ramos en Punta Gorda dieron una derrota a Zamora de que no pudieron aprovecharse por falta de caballería. Entran a Barinas, y allí, sin que comer, asediados por caballerías que no les permitían coger ganados, y en combates diarios, tiene Ramos que retirarse, no por los callejones a Boconó de Trujillo, que estaban interceptados, sino a Mucuchíes, Provincia de Mérida, y por sabanas rápidas con graves desventajas. Perseguido por Zamora, le dió acción en El Corozo, y fué la derrota de tal magnitud, que, Manuel Vicente Casas, Jefe de Estado Mayor, mandó perseguir a Zamora, pero Ramos lo creyó imprudente, y tocó reunión. Confiáronse nuestros Jefes en ese triunfo, y al día siguiente, o dos días después, descuidados

en Curbatí, pueblo del tránsito, son sorprendidos, y casi disperso el ejército”.

Luego agrega el Licenciado Siso lo siguiente: “Si Zamora no queda tan en esqueleto, y con necesidad de reorganizarse, y sobre todo sin pertrechos suficientes en doce o quince días que transcurrieron, para saber ésto el Gobierno, habría tomado a San Carlos y Valencia y a Caracas también, sin resistencia de importancia”. (6) Esta misma carta contiene una adición, fecha 24, que dice que fué tomada San Carlos, “y que parece cierto que Ezequiel Zamora murió”. (7)

Ante esta situación creada por el desastre de Santa Inés, fué inmensa también la reacción del Gobierno. Aquella victoria le había dado a la revolución federal un gran ascendiente moral, porque la organización que le había impuesto el General Zamora a su ejército, y el éxito que había coronado todas sus maniobras, probaban que los que habían sido hasta ese momento facciones que hacían una guerra de vandalismo, se elevaban a la categoría de un ejército capaz de seguir el plan de una batalla, que por cruel y desastrosa que hubiese sido, estaba lejos de ser la obra que las guerrillas habían venido realizando. Aquella acción le comunicó innegablemente a la revolución federal una fuerza enorme, y si su verdadero Jefe, el General Zamora, no muere al tomar a San Carlos, se hubieran realizado los temores que abrigaba el Licenciado Siso, y a la ocupación de Valencia hubiera seguido casi seguramente la de Ca-

(6) Se habrá notado que la carta que antecede contiene un error con respecto a la fecha de la batalla, que fué el 10 de Diciembre, y no el 11.

(7) Carta fechada en Caracas el 22 de Enero de 1860.

racas, porque todas las fuerzas del Gobierno habían sido concentradas en el poderoso ejército que éste tenía en Occidente, el cual había quedado, material y moralmente anonadado, bajo el peso de aquella inopinada derrota. Pero la muerte del General Zamora equivalió para el Gobierno a una victoria, inesperadamente salida, sin haber soñado en ella, como por obra de un milagro, del montón de cenizas de Santa Inés. A esto debió principalmente que pudo reconstruir su ejército, levantar de nuevo la moral que había abatido sólo temporalmente la derrota, porque sus Jefes eran hombres de profundas convicciones arraigadas, y repuesto así de un todo y aguijoneado por el interés mismo de obtener un desquite, alcanzar dos meses más tarde, como sucedió, una espléndida compensación de Santa Inés en el triunfo de Coplé.

Efectivamente, lo primero que hizo el General León de Febres Cordero fué ordenar una concentración de fuerzas en la ciudad de Valencia, con el objeto de impedir que las del General Falcón, que ya habían ocupado a San Carlos, se apoderaran de aquella ciudad y de Caracas, y organizar un ejército de seis mil plazas, sin incluir en este número las tropas que comandaban los Generales Rubín, Ramos y Armas, que ascendían a la mitad de aquel número. Ocupada San Carlos el 16, principalmente por la traición que el Comandante Manuel Atanasio Menéndez le había hecho al Gobierno, el General Falcón había llegado a Tocuyito el 20 o 21, el 22 a Mucuraparo, y el 23 había ocupado, con parte de sus fuerzas, el Cementerio de Valencia. Apenas tenía entonces disponibles el General Cordero dos mil quinientos hombres, en cuyo número entraban como ocho-

cientos reclutas. Salió, sin embargo, de la ciudad a presentarle acción al General Falcón, con el ánimo de atraerlo a ella, por lo mismo que sabía que aquel General estaba escaso de pertrechos; pero el General Falcón, esa misma noche, levantó el campamento hacia Cojedes, y de aquí fué a dar al Guárico, y más tarde a Apure. Por el momento el Oriente había quedado en calma, porque las fuerzas de los Generales Sotillo y Julio Monagas habían atravesado el Unare y caído al Occidente, con el fin de unirse al General Ezequiel Zamora, cuya muerte ignoraban.

La concentración del General León de Febres Cordero había sido lo que correspondía hacer en aquellos momentos, y una vez efectuada, inició una marcha paralela a la que seguía el General Falcón, hasta encontrarse el diez y siete de febrero de mil ochocientos sesenta en el sitio denominado Caño Caracol y Sabana Coplé, donde venció a las fuerzas federales. Tenía razón el Gobierno para considerar que este triunfo obtenido por el General León de Febres Cordero había sido trascendental, porque había dejado anonadado el poderío que a la causa de la federación le había dado el triunfo de Santa Inés. Imputábasele solamente al citado Jefe conservador, el error de haber creído que los derrotados hubieran seguido la vía del Pao cuando lo natural era haber supuesto que se dirigían más bien hacia el paso de San Jaime, como en efecto sucedió. Allí se acabaron de dispersar los vencidos. El General Falcón, acompañado de algunos Jefes más, tomaron el derrotero de la Nueva Granada, y el General Sotillo, divididas sus fuerzas en dos grupos, tomó de nuevo el camino para Oriente, pero cerca de Guardatinajas se en-

contró con el Comandante Jacinto López, quien sólo conducía doce soldados del Gobierno, pero era tan lamentable el estado de aniquilamiento en que iba la partida federal, que lo único que pudo hacer el General Sotillo fué salvarse milagrosamente de perder la vida en el encuentro, el cual le costó, si, la suya a José, su hijo, que lo acompañaba. Fué más luego alcanzado, por las fuerzas que comandaba el General Brito, en el paso del Rastro, y allí fué mayor el desastre, porque la partida que conducía se vió obligada a huir a la desbandada, perdiendo muchos la vida. La otra partida, a las órdenes de Carmelo Gil, llegó hasta Lezama, donde fué derrotada por una pequeña fuerza de ochenta hombres que estaban bajo el mando del Comandante José Antonio González, muriendo Gil en la refriega. Los demás grupos quedaron desorientados y dispersos, y no les quedó otro extremo que ser víctimas de la persecución que se les hacía o de entregarse. Hubo, por último, un detalle más trágico todavía, y fué que muchos de los vencidos fueron a dar a Los Palmares de Jesús Rodríguez, y allí murieron por centenares, de hambre y de sed. A quinientos llegó el número de prisioneros que se le hicieron al enemigo, y en el botín entraron más de dos mil bestias. Don Miguel Mujica, en carta de aquellos mismos días daba algunos detalles más, relacionados con aquel triunfo de Coplé y decía:

“Pero debo añadirle que no se supo sacar todo el partido que era posible, porque pudimos acabar con la facción para siempre. Cogieron los facciosos, como era natural, desde el lugar de la derrota a orillas de la Portuguesa hacia el Paso de San Jaime, Guadarrama y Baúl, y el General Cordero, que los persiguió hasta la

Cabeza de la Negra, y que supo allí que los facciosos habían pasado por Santa Bárbara hacia el Paso de San Jaime, se empeñó en buscarlos atrás en Calabozo, donde sabía que no podían estar. El que se ahoga, se busca aguas arriba?" preguntaba don Miguel con su habitual ironía. Y continuaba diciendo: "Sus cuatro días estuvieron en Guadarrama, quietos, sin ser importunados, distribuyéndose sus papeles. Falcón y Menéndez pasaron la Portuguesa por las Mangas Letreras, hacia la Nueva Granada, o hacia cualquier fuerza con que capitular. Carmelo Gil, que se fué por el Guayabal con 200 hombres, el mismo día de la derrota, y quién se había incorporado con otros, de paso por El Calvario sorprendió a un piquete mandado por Pedro Aquino, (Mayordomo que fué del General Soublette), y mató entre otros, a los ciudadanos Ramón Rivero y Antonio Carpio, y fué a parar a Lezama, donde acababa de llegar Don José A. González con mando militar, y quién con setenta hombres cargó sobre Gil, que tendría ya cuatrocientos, le derrotó y le mató, sacando él una leve herida en la pierna. Después tuvo el buen señor González que recoger a Gil, que al fin era su cuñado, y hacerle buen entierro".

Y refiere luego la odisea del General Sotillo hasta el encuentro con las fuerzas del General Brito en el paso del Rastro, que había tenido por resultado la dispersión del resto de las fuerzas que comandaba el Jefe oriental. Sorprendíase el autor de la carta de que el Jefe conservador no hubiera prolongado su persecución hasta hacer prisionero al General Sotillo, pues éste, "estuvo dos días perdido en el Rincón de los Píritus, sin

saber que hacerse. Pero la lección de Santa Inés—agregaba el señor Mujica—no la ha aprendido nadie”. (8)

Ahora bien, después de este triunfo de Coplé, el partido conservador volvió a hacerse la ilusión de que estaba vencida la guerra federal. Y los Comandantes Militares no hacían sino lanzar proclamas dando por vencida a la revolución, y pidiendo que se rodease al Gobierno para consolidar la obra de la pacificación, a la vez que anunciaban y daban por segura la próxima rendición del General Falcón. Pero no se pensaba, como le había venido pasando siempre a la misma agrupación conservadora, que era propiamente imposible aniquilar por completo aquellos grupos anárquicos que se habían acostumbrado ya a los azares de la guerra, y a vivir a expensas del terror que ejercían sobre las poblaciones indefensas y sobre los dueños de haciendas y plantíos que se habían visto obligados a huir a las ciudades más próximas donde creían hallar, al menos, protección para sus vidas. Hay documentos importantísimos, sin embargo, que comprueban que algunos de sus hombres eminentes se daban cuenta exacta de la espantosa realidad. Don Pedro de Las Casas le escribía al Licenciado Rodríguez, precisamente en la misma fecha que lo hacía Don Miguel Mujica, y le pintaba la situación de este modo:

“Pena y aflicción me causa hablar a Ud de nuestro país. Nada más triste que el estado a que hemos llegado, y nada más incierto y desconsolador que el porvenir de esta tierra desgraciada. No tiene Ud, ni podrá de lejos formar idea cabal del progreso que han

(8) Carta al Licenciado Rodríguez de 23 de Febrero de 1860.

hecho entre nosotros las malas pasiones y el instinto de crueldad y rapiña que parece germinaba en las clases pobres e ignorantes de la sociedad. Lo que ha sucedido y está sucediendo, de algún tiempo a esta parte, lo habríamos tenido Ud y yo como cuentos de las mil y una noches cuando tranquilos navegábamos en busca de un arreglo diplomático que dejase libre la marcha próspera y pacífica de nuestra querida patria. (9) Cuántas ilusiones perdidas, mi buen amigo. Pero concretándome a los acontecimientos, la revolución federal, o mejor dicho, social, es una hidra de mil cabezas que se muestra por todas partes, y que vencida en un punto, reaparece en diez, sin dejar esperanzas de su completa exterminación”.

Luego cierra su carta así:

“Por no parecer terco e inmoderado cedi a las instancias del señor Tovar y de muchos amigos para que aceptase el Ministerio de Hacienda. Figúrese Ud un tesoro exhausto, sin rentas, porque no hay importaciones, lleno de compromisos sagrados y con un ejército de veintidos mil hombres que equipar y alimentar. Apenas he estado un mes en el puesto, y me siento ya como loco temiendo mucho por mi salud”. (10)

Tenía razón el señor de Las Casas en su admirable carta: la revolución era una hidra de mil cabezas que se mostraba por todas partes, y que vencida en un punto, reaparecía en diez, sin dejar esperanza de su completa exterminación no obstante el soñado triunfo de

(9) El señor de Las Casas había acompañado al Licenciado Rodríguez a Londres, en calidad de Secretario de la Misión confiada a aquél, a raíz del triunfo de la revolución de Marzo.

(10) Carta fecha 23 de febrero de 1860.

aquel pueblo e incendiarlo. Y había que huir porque se sabía que la entrada de una de aquellas facciones en una población, significaba incendio, asesinato de toda persona notoria y violaciones.

El triunfo de Coplé no denotaba, pues, el advenimiento de la paz, y aun cuando triste sea el decirlo, lo que significará será más bien la intensificación de la anarquía de los vencedores, un tanto sosegada ante el gravísimo peligro que se había corrido. El partido civilista había derrotado todas las demás candidaturas, inclusive la del General Páez, ahora en el destierro. Pero al desaparecer el riesgo, desaparecerá también la victoria del civilismo, y el Doctor Pedro José Rojas volverá de nuevo a Venezuela con su caballo de Troya. Hay más todavía, y es que Coplé trajo consigo la consagración del General León de Febres Cordero como la primera figura militar de la época, y la mejor calculada para llegar a ser quien propiamente gobernase la República a la cabeza del partido que había salido victorioso en aquella jornada. Por esto los poetas le dedicaban sus odas, y un momento llegó en que no se oía sino el coro de alabanzas con que todos saludaban al vencedor. (11) Pero de aquí se derivará un grave mal, porque los partidarios del General Páez no se convencerán de que la gloria de éste consistía más bien en su definitivo apartamiento de la escena pública, por lo mismo que sus años, y el debilitamiento ostensible de sus grandes condiciones de caudillo y de ciudadano, habían dejado de significar lo que fueron cuando había ocupado

(11) Los periódicos de la época son el mejor espejo en que se reflejaba lo expuesto.

el primer puesto en la República. Y en vez de propender a que después de aquella victoria de Coplé, que coincidía con el desaliento que la muerte del General Zamora había traído en el ánimo de los suyos, y con el gran cansancio que en todos había ocasionado la guerra, se iniciase una sincera política de reconciliación, en que se pensase sólo en la República, por lo mismo que se había pensado tanto en los personalismos, lo que hará el partido paecista será entablar una lucha espantosa entre su Jefe y el General Cordero, de la que resultará victorioso el primero, para luego entablar otra entre el mismo General Páez y el civilismo, que representaban el señor Tovar y el Doctor Gual, la cual comenzará por un triunfo material y aparente para el General Páez, para concluir en su aniquilamiento moral y político, cuando en vez de los laureles del pacificador con que soñara, no ciña su frente sino la corona de espinas de la Dictadura.

FIN DEL TOMO PRIMERO

INDICE

INDICE DEL TOMO PRIMERO

Pág.

Prólogo	9
-------------------	---

PRIMERA PARTE

LA GENESIS DE LA REVOLUCION

Capítulo Primero

La Colonia. La Guerra de la Independencia. Las propagandas de la oposición	17
--	----

Capítulo Segundo

Las clases proletarias y el delito colectivo. La influencia en ellas de la prensa apasionada y sectaria	49
---	----

Capítulo Tercero

Cierta clase de delitos comunes, y el menosprecio hacia la Magistratura, como signos exteriores de cambios profundos en la estructura social	87
--	----

Capítulo Cuarto

La desorientación de los gobernantes. El Gobierno de los Generales Monagas	113
--	-----

Capítulo Quinto

El Gobierno de los Generales Monagas (continuación)	149
---	-----

Capítulo Sexto

La revolución de Marzo y el Protocolo del Doctor Urrutia	189
--	-----

Capítulo Séptimo

La Convención de Valencia, y el debate originado por el mismo Protocolo de Marzo	227
--	-----

INDICE DEL TOMO PRIMERO

SEGUNDA PARTE

LA REVOLUCION

	<u>Pág.</u>
Capítulo Primero	
La desunión de los conservadores y la unidad de los liberales . . .	257
Capítulo Segundo	
La anarquía se agrava	289
Capítulo Tercero	
Sangre y Fuego	321
Capítulo Cuarto	
Ni Monagas ni Castro..	347
Capítulo Quinto	
El despertar de los Conservadores..	379
Capítulo Sexto	
Anteo y la Hidra	419

La Editorial Elite terminó de im-
primir el primer tomo de esta
obra en sus talleres de la
Lit. y Tip. Vargas de
Caracas el día 10
de junio de
1933



EDITORIAL "ELITE"

LITERATURA

LIBROS POR PUBLICAR

- Bolivianas*, ensayos históricos, Lucila L. de Pérez Díaz.
- Santos Zárate*, novela (2ª edición), Eduardo Blanco.
- Al Margen de la Epopeya*, historia (2ª edición), Eloy G. González.
- Cuociente*, ensayos, Ramón Díaz Sánchez.
- El último Mirzi*, novela, Ramón Díaz Sánchez.
- El Compañero*, poemas, Pablo Rojas Guardia.
- Garúa*, poemas, Luis Castro.
- Apostillas Icarías*, Raúl Carrasquel y Valverde.
- Reportajes del Alma*, poemas, Aquiles Certad.
- Las Casas de los Locos*, humorismo, Antonio José Lima.
- Rita de San José*, novela, F. Meaño Rojas.
- La Huelga de la Responsabilidad*, drama nuevo, Julio César Ramos.
- Múcura*, poemas, Julio Morales Lara.
- Ponsoñas*, cuentos, Pablo Domínguez.
- La Otra Orilla*, poemas, Víctor Manuel Rivas.
- Siglos de a Minuto*, poemas, Sarita Franceschi Venturini.
- Trópico*, poemas, Arturo Croce.
- La Guaricha*, novela, Julián Padrón.
- Yaraví*, poemas, Julián Padrón.
- An-verso y Re-verso*, poemas, Ramón Imery.
- Guarimba*, poemas, Miguel Acosta Saignes.
- Latitud*, cuentos, José Miguel Ferrer.
- Poemas de la Isla*, Vicente Fuentes.
- Lope de Aguirre*, biografía, Carlos Eduardo Frías.
- Calcomanías*, cuentos, Raf. Oliveira.
- Marimba*, poemas, Adolfo Salvi.
- Cachos*, narraciones, José Fabbiani Ruiz.
- Poemas Municipales*, Pedro Sotillo.
- Palotes*, poemas, Felipe Massiani.
- Historia del Gobierno de los Monagas*, J. A. Cova.
- Escritores venezolanos de hoy*, ensayos literarios, Fernando Paz Castillo.
- Desde el puente del navío*, poemas, Francisco Caballero Mejías.
- El Venezolanismo*, Aristides Calcaño.

